MONTES DE OCA

OBRAS
PASTORALES
Y
ORATORIAS

TOMO VII

BX1756
.M6
O2
v.7

1080016001



EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ramón Aríztegui.

OBRAS

PASTORALES Y ORATORIAS

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

OBRAS

PASTORALES Y ORATORIAS

DE

D. IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGÓN

OBISPO DE SAN LUIS POTOSÍ

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO

DE TAMAULIPAS

DOCTOR EN TEOLOGÍA Y AMBOS DERECHOS

C. DE LAS RR. ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE LA HISTORIA

TOMO VII

MÉXICO

—

IMPRENTA DE IGNACIO ESCALANTE

SAN ANDRÉS NÚM. 69.

1908.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

39966

BX1756
.M6
02
V.7

IMPRENTA ESCALANTE
LABOR
MEXICO

CONTIENE ESTE TOMO:

Las Oraciones Fúnebres de Cervantes, Benedicto XIV y Pio IX, varios discursos, y documentos episcopales relativos á sus últimos años en San Luis y á su segunda administración de Tamaulipas.

CAPILLA ALFONSINA
FONDO ENRIQUE
VALVERDE Y TELLEZ

PRÓLOGO-EPÍLOGO

HALLÁNDOME ya en el año trigésimo octavo de mi episcopado, y en el sexagésimo octavo de mi edad, me despido de mis diocesanos de ambos Obispados, y de mis amigos de ambos hemisferios, ofreciéndoles el tomo VII y último de mis *Obras Pastorales y Oratorias*. Aunque el Señor me prolongue la vida, no tengo derecho á esperar que se digne conceder á mi pluma la fecundidad y energía que requiere la formación de un libro nuevo. Si para ello tuviere alientos, preferiré exhumar escritos ya casi olvidados, relativos á las diversas polémicas religiosas é históricas en que me he visto mezclado, y cuya memoria conviene á la Iglesia Mejicana que no perezca. En caso que se lleve á cabo la nueva publicación, asumirá una índole muy diversa de la presente, que puede darse por terminada.

Cumple á mi deber consignar aquí las razones que me han movido á compilar esta colección. La primera ha sido el facilitar á mis Párrocos el modo de conser-

002575

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

var, y tener siempre á la mano, documentos Pontificios y episcopales, que fácilmente se extravían si se guardan sueltos en los archivos, ó difícilmente se encuentran, cuando se copian en los libros parroquiales. La segunda ha sido dejar una constancia de que en los muchos años de mi largo episcopado y de ministerio sacerdotal, supe y pude, con la gracia divina, emplear mi tiempo en servicio de Dios y en provecho del prójimo, como convenía á mi alta misión. La tercera está consignada en el tomo I, en la dedicatoria que dirigí al esclarecido Arzobispo de Méjico, D. Pelagio Antonio de Labastida. «Juzgo (decía) que cuando un Obispo ha dado á luz, como yo, algún libro profano, por útil que pueda haber sido á las letras y á la sociedad, tiene en cierto modo la obligación de imprimir, de igual manera, sus escritos sagrados.»

Los libros á que aludo son mis traducciones métricas de Píndaro y de los Bucólicos Griegos, y mis *Ocios Poéticos*, que si en parte son originales, también contienen versiones de Anacreonte, Ovidio y la Antología de Epigramas Griegos. No pude conseguir con ellos el renacimiento de los estudios clásicos en los países españoles, que deseaba llegaran al nivel que han conservado en Italia, en Inglaterra y en Alemania; pero sí me cabe la satisfacción de que han sido de grande utilidad á los profesores de humanidades en España y en la América del Sur. Así me lo aseguran á cada paso doctísimos catedráticos, y me lo confirma el modo innoble con que me ha atacado esa escuela, que quisiera

arrojar al alto clero, no sólo de la política, sino de las letras, y de cuanto puede darle prestigio. Para zaherirme, ha tenido que fingir que eran originales las versiones del griego ó del latín; y ha disfrazado al Obispo católico con los trajes de Ovidio, de Anacreonte ó de Teócrito, atribuyéndole, como propias, las ideas, frases y principios de aquellos célebres paganos, y dando, aun á los pasajes más sublimes, una interpretación tabernaria. Los libros hasta ahora publicados dan á conocer, tal cual es, al humanista y al escritor sagrado, y por ellos juzgará á uno y otro el público imparcial.

No contienen éstos, ni pueden contener, los innumerables sermones de misión que predicó el autor, sobre todo en sus primeros años de episcopado, ni las pláticas á comunidades religiosas ó cofradías, ni los ejercicios espirituales en que se ha deleitado, particularmente en los últimos tiempos; ni tampoco se encontrarán algunos discursos que, aunque de importancia excepcional, se han publicado en otros libros ó colecciones.

Uno de éstos es el *Elogio Fúnebre* pronunciado en Roma, en el Concilio Plenario Latino-Americano, en que con patriótico afán se dió á conocer á la Europa el alto mérito, la sabiduría, la santidad y la gloria del Episcopado de la América Latina. No juzgué necesario insertarlo, porque corre impreso, en latín y castellano, entre mis *Oraciones Fúnebres*, publicadas en Madrid en 1901, y circula con profusión entre las *Actas y Decretos* del mismo Concilio.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Aunque tengo la conciencia de que nada hay en mis escritos que no sea netamente ortodoxo y conforme con las doctrinas Romanas en toda su pureza, los someto, una vez más, al supremo juicio de la Sede Apostólica. Protesto, también, que si á algún individuo ó colectividad ha ofendido, aun involutariamente, mi pluma, estoy dispuesto á darle cumplida satisfacción, como siempre lo he hecho. No me han pagado en igual moneda los que me han herido á mansalva; pero esto mismo me mueve á reiterar la anterior protesta, en estas líneas, que servirán de prólogo al presente volumen, de epílogo á toda la obra, y al autor, de testamento pastoral.

Abril de 1908.

CARTA PASTORAL

COMUNICANDO Y COMENTANDO

LA PRIMERA ENCÍCLICA DE S. S. EL PAPA PIO X,

GLORIOSAMENTE REINANTE.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Aunque tengo la conciencia de que nada hay en mis escritos que no sea netamente ortodoxo y conforme con las doctrinas Romanas en toda su pureza, los someto, una vez más, al supremo juicio de la Sede Apostólica. Protesto, también, que si á algún individuo ó colectividad ha ofendido, aun involutariamente, mi pluma, estoy dispuesto á darle cumplida satisfacción, como siempre lo he hecho. No me han pagado en igual moneda los que me han herido á mansalva; pero esto mismo me mueve á reiterar la anterior protesta, en estas líneas, que servirán de prólogo al presente volumen, de epílogo á toda la obra, y al autor, de testamento pastoral.

Abril de 1908.

CARTA PASTORAL

COMUNICANDO Y COMENTANDO

LA PRIMERA ENCÍCLICA DE S. S. EL PAPA PIO X,

GLORIOSAMENTE REINANTE.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Nos, el Doctor y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica,
Obispo de San Luis Potosí, Prelado Doméstico
de Su Santidad y Asistente al
Solio Pontificio.

Á nuestro venerable Cabildo, al clero y al pueblo de nuestra diócesi,

SALUD Y BENDICIÓN.

Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:

A los dos meses de su coronación, Nuestro augusto Pontífice Pío X ha dirigido á los Prelados del Orbe Católico su primera Encíclica, y es nuestro deber comunicárosla oficialmente. Hay dos modos de dar á conocer á los fieles esta clase de soberanos documentos. El primero es transcribirlos al pie de la letra, y esto se hace cuando las Letras Apostólicas van dirigidas no sólo á los Obispos, sino á todo el pueblo cristiano. El segundo es hacer un extracto fiel de la Encíclica, copiando íntegros al-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

gunos párrafos, omitiendo otros, compendiando otros, comentando todos con más ó menos brevedad y señalando á la atención de los lectores los pasajes más salientes. Esto puede practicarse con los documentos dirigidos tan sólo á los Prelados; y tal es el método que vamos hoy á seguir.

Empieza de esta manera la preciosa Encíclica:

Al dirigiros por primera vez la palabra desde lo alto de esta cátedra apostólica, adonde hemos sido elevado por impenetrable designio de Dios, no es necesario recordaros con qué lágrimas y cuán fervorosas oraciones Nos esforzamos en apartar de Nós la enorme pesadumbre del Apostolado Supremo. Á pesar de la absoluta desproporción de méritos, parécenos que bien podemos apropiarnos los lamentos de San Anselmo cuando, desatendidas su oposición y repugnancia, vióse obligado á aceptar la dignidad episcopal. Las muestras de sentimiento que entonces dió, Nos podemos repetirlas á nuestra vez, para que se vea en qué disposición de alma y voluntad hemos aceptado el tremendo ministerio de Pastor de la grey de Cristo.

«*Las lágrimas de mis ojos lo atestiguan* —escribia el Santo— *y asimismo los gritos y como los rugidos que lanzaba mi corazón en su profunda angustia. Tales fueron, que no conservo memoria de haber exhalado otras semejantes en ninguna tribulación anterior al día en que cayó sobre mi como un infortunio el arzobispado de Cantorbery. No pudieron ignorarlo cuantos aquel día vieron mi rostro de cerca. Asemejándome á un cuerpo muerto más que á un vivo, estaba pálido de consternación y dolor. A esta elección, mejor diré, á esta violencia, declaro en verdad que he resistido hasta aquí, cuanto me ha sido posible. Mas quiéralo ó no, me veo ahora forzado á conocer, cada vez más claramente, que los designios de Dios contradicen á mis esfuerzos, de tal suerte, que ya no me queda medio de rehuirlos. Vencido, menos por la violencia de los hombres, que por la de Dios, contra quien no hay prudencia que prevalezca y después de haber hecho cuanto podía para que este cáliz se aparte de mi sin que yo lo beba, no hallo*

otra resolución á que inclinarme, sino la de renunciar á mi propio sentir y querer y entregarme al juicio y á la voluntad de Dios.»

¿A quién no enternecen estas sentidas frases? Tanto las que se apropia del gran San Anselmo, como las que su propia conciencia le dicta, respiran tal sinceridad, tal unción, que no podemos menos que mezclar nuestras lágrimas á las de Pío X, y casi le ayudaríamos á rechazar de sí el amargo cáliz, si su propia repugnancia no nos convenciera de que es verdaderamente el elegido por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios y llevar la barca de Pedro al puerto de salvamento.

¿Pero por qué tal llanto, por qué tanta aversión á empuñar el gobernalle de una nave que estamos seguros no ha de naufragar? ¿Por qué tiembla el Pontífice á la vista de esa tiara que le ofrece el augusto Senado de los Cardenales electores? Oigamos, Hermanos é Hijos Nuestros, sus poderosas razones.

Ciertamente, no Nos faltaban numerosos y graves motivos para sustraernos de esta carga, porque, sin contar con que, en razón de Nuestra pequeñez, de ningún modo podíamos estimarnos dignos del honor del Pontificado, ¿cómo no habíamos de sentir profunda emoción, viéndonos elegido para suceder á quien durante los veintiséis años, ó poco menos, que con prudencia consumada gobernó la Iglesia, manifestó tal robustez de entendimiento y tan insignes virtudes, que se impuso á la admiración de sus mismos adversarios, y con el brillo de sus obras inmortalizó su fama? Además, y omitiendo otras muchas razones, experimentábamos una especie de terror al considerar las desgraciadas circunstancias en que á la hora presente se encuentra la humanidad. ¿Cómo no ver la enfermedad tan honda y grave que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

en este momento tiene más postrada que nunca á la sociedad humana, enfermedad que, exacerbándose todos los dias y corroyéndola hasta las entrañas, la lleva á la destrucción? Bien conocéis, Venerables Hermanos, este padecimiento, el cual consiste en apartarse de Dios y caer en la apostasía; y nada hay, en verdad, que conduzca más seguramente á la ruina, según esta palabra del Profeta: *He aquí que los que de ti se alejan, perecerán.* Entendimos que, en virtud del apostólico cargo á Nos confiado, Nos competia poner remedio á tan grave mal, y juzgamos que á Nos se habia dado esta orden de Dios: *He aquí que hoy te doy autoridad sobre las naciones y sobre los reinos para desarraigar y destruir, edificar y plantar.* Pero, conociendo claramente nuestra flaqueza, Nos ponía miedo el encargarnos de empresa tan sumamente dificultosa, y á la vez tan apremiante, que no consiente dilación.

Al leer esta triste descripción, que su misma brevedad hace más terrífica, de los males que aquejan en estos momentos al mundo, casi maquinalmente abrimos el libro de las Encíclicas de León XIII, y releímos de nuevo la que hace más de veinticinco años, también á los dos meses de su coronación, se dignó dirigirnos. En ella encontramos desde luego el siguiente párrafo:

«Desde los primeros días de Nuestro Pontificado, se nos presenta á la vista el triste espectáculo de los males que por todas partes afligen al género humano: esta tan general subversión de los principios en los cuales descansa, como en sus fundamentos, el orden social; esta soberbia de los ingenios que no toleran ninguna legítima sujeción; esta causa perpetua de discordia, origen de intestinos conflictos y de guerras crueles y sangrientas; el desprecio de todas las leyes de la

moral y de la justicia; la insaciable codicia de bienes caducos y el desprecio de los eternos llevado hasta el loco furor, con el cual tantos infelices atentan contra su vida; la mala administración, prodigalidad y malversación de los fondos públicos, así como la impudencia de aquellos que con engañadora perfidia quieren ser tenidos por defensores de la patria, de la libertad y de todo derecho; finalmente, esa especie de gangrena que circula por las fibras más íntimas de la sociedad humana, que la inquieta y amenaza arrastrarla á nuevas revoluciones y á espantosas catástrofes.»

Al comparar una y otra descripción, el desaliento se apodera de nosotros y no podemos menos que exclamar: ¡Qué! ¿Nada se ha ganado en un cuarto de siglo? ¿El torrente que no pudo contener la energía de Pío IX, tampoco fué encauzado por la diplomática contemporización de León XIII? ¿De qué medios se valdrá ahora el Décimo Pío para que las olas no sigan azotando la barca en que parece dormir el Divino Maestro?

Sigamos escuchando sus augustas palabras:

Con todo eso, habiendo placido á Dios elevarnos desde Nuestra bajeza á esta plenitud de potestad, buscamos valor en *Aquél que nos conforta*, y poniendo manos á la obra, sostenido por la divina virtud, declaramos que Nuestro único fin en el ejercicio del supremo Pontificado, es el de *restaurar todas las cosas en Cristo*, para que *Cristo sea todo y esté en todos*. Sin duda, no faltarán algunos que, aplicando á las cosas divinas la ruin medida de las humanas, traten de descubrir Nuestros más íntimos pensamientos y quieran convertirlos á sus miras terrenas y á sus intereses de partido. Para poner coto á estos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

vanos intentos, afirmamos con toda verdad que Nos no queremos ser y, mediante la gracia divina, no seremos en medio de las sociedades humanas sino ministro de Dios, que nos ha revestido de su autoridad. Sus intereses son los Nuestros, y Nuestra resolución inquebrantable consiste en poner á su servicio toda Nuestra energía y Nuestra vida toda. Por lo cual, si se nos pidiese un lema, no daríamos sino éste, sacado del fondo de nuestra alma: *Restaurar todas las cosas en Cristo*.

Cuando León XIII, en su referida primera Encíclica, propone el remedio á los males que aquejan al mundo, desde luego señala á los náufragos mortales la Iglesia fundada por Cristo; Pío X indica sin vacilar á Cristo, fundador divino de la Iglesia. Si idénticos son, pues, los males, idéntico es igualmente el remedio; y al hablar el nuevo Papa después de veinticinco años, no discrepa en lo más mínimo de su glorioso Predecesor. Esto lo veremos más palpablemente en la serie de párrafos que siguen. En unos repite y desenvuelve lo que ha dicho sobre las calamidades que nos cercan. En otros habla ya no sólo de Cristo, sino expresamente de la Iglesia por Él fundada. Leedlos sin interrupción.

Queriendo, pues, emprender y proseguir esta magna empresa, lo que acrecienta Nuestro entusiasmo, Venerables Hermanos, es la seguridad de vuestro decidido concurso. Si lo dudásemos, pareceríamos teneros, con harta equivocación, por ignorantes é indiferentes ante la impía guerra que está declarada, y en todas partes continúa moviéndose á Dios. Demasiado cierto es, en nuestros días, que *se han embravecido las naciones y los pueblos maquinan vanos proyectos* contra su Criador, y casi general se ha hecho el grito de sus enemigos: *¡Apártate de nosotros!* De donde procede que la mayoría de ellos rechace enteramente todo respeto divino, y de donde provienen los hábitos de vida, así pública como privada, en que para

nada se tiene en cuenta la soberanía de Dios, llegándose al punto de que no se omita esfuerzo ni arte para borrar enteramente la memoria de su nombre y la noción de su existencia.

Quien pondere estas cosas, bien puede temer que semejante perversión de las almas sea el principio de los males que están anunciados para el fin de los tiempos, puestos ya en contacto con la tierra, y que el *hijo de perdición*, de que habla el Apóstol, haya aparecido verdaderamente entre nosotros: tan grande es la audacia, tanta la furia con que por doquier se combate á la Religión, y se trata de destruir los dogmas, y se procura con tenaz esfuerzo romper toda relación entre el hombre y la divinidad. En cambio, y este es, según el dicho del mismo Apóstol, el carácter propio del Antecristo, con incalificable temeridad ha usurpado el hombre el puesto del Creador, alzándose *contra todo lo que dice Dios*. Y á tal extremo, que incapaz de extinguir en él mismo completamente la noción de Dios, sacude, sin embargo, el yugo de su majestad y á guisa de templo se ofrece á sí propio el mundo visible, donde pretende que sus semejantes le adoren. *Pone su asiento en el templo de Dios, dando á entender que es Dios*.

Cuál ha de ser el éxito de esta guerra que mueven á Dios los débiles mortales, á ningún hombre sensato puede ofrecer duda. Posible es, ciertamente, que el que quiere abusar de su libertad, atropelle los derechos y la suprema autoridad del Creador; mas al Creador pertenece siempre la victoria. Y aun es poco decir, porque la ruina se cierne más próxima al hombre cuando se yergue más audaz con la esperanza del triunfo. De lo cual nos avisa Dios mismo en la Sagrada Escritura, donde se dice que *disimula los pecados de los hombres*, como olvidándose de su poder y majestad; mas á pesar de esta aparente desventaja, *despierta el Señor como un valiente refocilado con el vino y quebranta la cabeza de sus enemigos* para que todos sepan que *Dios es el Rey de toda la tierra y las gentes conozcan que no son sino hombres*. Todo esto, Venerables Hermanos, Nos lo tenemos por fe cierta y en ello se cifra Nuestra esperanza.

Pero esta confianza de ningún modo nos dispensa, en cuantos otros toca, de abreviar la acción divina, no sólo por medio de la oración perseverante: *Levántate, Señor, haz que no prevalezca el hom-*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bre, sino también, y esto es lo que importa más por la palabra y por las obras, afirmando y reivindicando públicamente para Dios la plenitud de su soberanía sobre el hombre y sobre toda creatura, de modo que sus derechos y su potestad de mandar, sean con veneración por todos reconocidos y prácticamente respetados.

Cumplir estas obligaciones, no es solamente obedecer á las leyes de la naturaleza, sino asimismo trabajar en beneficio del género humano. ¿Quién no sentirá, Venerables Hermanos, el alma sobrecogida de tristeza y temor, viendo que la mayor parte de los hombres, mientras se exaltan, por otra parte con justicia, los progresos de la civilización, se lanzan unos contra otros encarnizadamente, que no parece sino que hay una guerra de todos contra todos? Cierto que todos los corazonas suspiran por la paz, pero insensato es el que la busca fuera de Dios, porque arrojar á Dios es arrojar á la justicia, y la justicia, apartada toda esperanza de paz, se convierte en vana quimera. *La paz es obra de la justicia.* No ignoramos que muchas personas, impulsadas por el amor de la paz, es decir, de la *tranquilidad del orden*, se asocian y agrupan, para formar lo que llaman el partido del *orden*. ¡Vanas esperanzas! ¡Trabajo perdido! Partidos del orden, capaces de restablecer la tranquilidad en medio de la perturbación de las cosas, sólo hay uno: el partido de Dios. Este es el partido que debemos fomentar, este es al que debemos procurar el mayor número posible de adhesiones, por poco que nos interesemos en la pública seguridad.

Con todo esto, Venerables Hermanos, por mucho que en ello nos esforcemos, la vuelta de las naciones al respeto de la majestad y la soberanía divinas, no se verificará sino por Jesucristo, y en efecto, ya nos advierte el Apóstol, que *nadie puede poner otro fundamento que el que ha sido puesto, el cual es Jesucristo;* únicamente á él es á *quien ha santificado el Padre y ha enviado al mundo al esplendor de su gloria y figura de su sustancia,* verdadero Dios y verdadero hombre, sin el cual nadie puede conocer á Dios como debe, porque *ninguno conoce al Padre sino el Hijo, y aquel á quien el Hijo haya querido revelarlo;* de donde se sigue que *restaurar todas las cosas en Cristo* y volver los hombres á la obediencia divina, son una sola y la misma cosa, por lo cual el objeto á que han de convertirse todos nuestros esfuerzos, es volver el género humano al imperio de Cristo, y hecho esto, el hombre habrá vuelto, naturalmente, á Dios; pero no á un Dios inerte y apático para las cosas humanas, como en sus desvaríos soñolientos se lo han forjado los *materialistas*, sino un Dios vivo y verdadero, trino en Persona y uno en esencia, autor del mundo, que abarca todas las cosas en su infinita Providencia; legislador justísimo, que castiga á los malos y asegura el premio á los buenos.

Ahora bien, ¿cuál es la senda que conduce á Jesucristo? Á la vista la tenemos: la Iglesia. San Juan Crisóstomo nos lo dice con admirable razón: *La Iglesia es tu esperanza, la Iglesia es tu salud, la Iglesia es tu refugio.* Para esto la estableció Jesucristo, habiéndola ganado al precio de su sangre; para eso le confió el depósito de su doctrina y los preceptos de su ley, prodigándole al mismo tiempo tesoros de divina gracia para la santificación y salvación de los hombres.

Hasta aquí uno y otro Pontífice coinciden en todo: señalan los mismos males é indican los mismos remedios, como os hemos insinuado. Pero al tratar de los medios, de los auxiliares en lo humano, de los instrumentos, notamos desde luego la diferencia de programa del Pontífice difunto y del Papa que empieza á reinar. León XIII dice en su referida primera Encíclica:

«Nos dirigimos á los Príncipes y supremos Gobernantes de los pueblos, conjurándolos en el nombre augusto del Dios Altísimo, que no renuncien en tan peligrosos momentos el apoyo que les ofrece la Iglesia; que se agrupen concordes y decididos en torno á esta fuente de autoridad y de salvación; que estrechen una vez más con ella íntimas relaciones de respeto y amor.»

Pío X, en cambio, apostrofa desde luego á los Pastores de las almas, de todas categorías, empezando por

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CARTA PASTORAL

ANUNCIANDO SU NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE TAMAULIPAS.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NOS, EL DOCTOR Y MAESTRO D. IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGÓN,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE S. LUIS POTOSÍ, ADMINISTRADOR APOSTÓLICO
DE TAMAULIPAS, PRELADO DOMÉSTICO DE
SU SANTIDAD Y ASISTENTE AL
SOLIO PONTIFICIO,

Á NUESTRO VENERABLE CABILDO,
AL CLERO Y AL PUEBLO DE AMBAS NUESTRAS DIÓCESIS,
SALUD Y BENDICIÓN.

Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:

LA Divina Providencia ha dispuesto que vayamos á regar con nuestros últimos sudores, los tórridos campos en que se inauguró nuestra carrera episcopal. La inopinada muerte del esclarecido varón que, durante ocho años, apacentó la grey de Tamaulipas, ha dejado á esta diócesi sumergida en duelo más profundo que el que suele acompañar, en circunstancias ordinarias, la viudez de una Iglesia. El tino, la prudencia, el acierto, la actividad que desplegó nuestro nunca bien llorado Hermano, Don Filemón Fierro y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Terán, en la época difícil en que le tocó gobernar su vasto obispado, lo elevaron á tal altura, que es imposible reemplazarlo. Juventud, talento, bienes, afabilidad, desinterés, abnegación, todo lo poseía el difunto Pastor, y todo lo puso á disposición de sus queridas ovejas. Imposible encontrar, en estos momentos, un sacerdote, que á este raro conjunto de cualidades adune la salud corporal y la costumbre de vivir en vuestro ardiente clima.

En tal conflicto, el augusto Pontífice Pío X volvió los ojos al que fué vuestro primer Obispo, y nos propuso que tornáramos á encargarnos del gobierno de nuestra antigua grey. No vacilamos en aceptar; y hoy, lo mismo que hace treinta y cinco años, podemos repetiros estas palabras de nuestra primera carta pastoral: «Os confesamos sin rubor, que ni un momento siquiera soñamos en librarnos de la carga con que el Vicario de Cristo espontáneamente había pensado oprimirnos, más bien que honrarnos.» Seguro de la presteza con que nos preparábamos á obedecer sus augustas órdenes, mandó Su Santidad expedir el siguiente *Breve*, que traducido al pie de la letra, os ponemos delante de los ojos:

Al Venerable Hermano Ignacio Montes de Oca,
Obispo de San Luis Potosí.

PIO, PAPA X.

Venerable Hermano, Salud y Bendición Apostólica. Por cuanto, en virtud del cargo Apostólico que desempeñamos, nos ha encomendado Dios el gobierno de todas las Iglesias, procuramos decretar, sirviéndonos de Nuestra autoridad, cuanto pueda contribuir al provecho y utilidad de las mismas. Por tanto, como se halla actualmente privada de Pastor la Sede episcopal de Tamaulipas, en Méjico, por el fallecimiento de su último Prelado, Filemón Fierro, de feliz memoria, que pasó á mejor vida fuera de la Curia Romana, y por graves causas necesita que la rija un administrador Apostólico, Nos, después de escuchar los pareceres de Nuestros Venerables Hermanos los Cardenales de la Santa Iglesia Romana que forman la Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios, y de ponderar con atención y diligente empeño, todas las razones en pro y en contra de este asunto, hemos resuelto encomendarte á tí, Venerable Hermano, que fuiste en otro tiempo su Obispo, y hoy día con grande acierto gobiernas la muy floreciente diócesi limítrofe de San Luis, y por tanto, pareces ser el más á propósito para ir á socorrer la Sede Tamaulipeca en sus actuales dificultades, la administración de la misma. Por lo cual, absolviéndote, y dándote por absuelto, en virtud de Nuestra autoridad Apostólica, y sólo con este objeto, de toda sentencia, censura y pena eclesiástica, si por acaso en alguna hubieras incurrido, en virtud de las presentes te hacemos, te elegimos y te nombramos, Administrador Apostólico de la Sede episcopal de Tamaulipas, en Méjico, al arbitrio Nuestro y de esta Santa Sede Apostólica, y te entregamos plenamente el gobierno y administración de dicha Sede, tanto en lo espiritual como en lo temporal, hasta que Nos y la Santa Sede otra cosa no resolvamos; sin perjuicio de la administración y gobierno de la Iglesia de San Luis Potosí, de la cual eres Prelado ordinario. Fundadamente confiamos, Venerable Hermano, que con tu bien probada piedad, prudencia, saber, tino y amor á la religión, desempeñarás la administración de la referida Iglesia, de tal suerte, que el honorífico cargo de gobernarla, que se te confía, contribuya á su prosperidad y se vea coronado con el éxito más feliz. Mandamos, por tanto, á todos y á cada uno de aquellos á quienes corresponde, que te acepten y admitan como tal Administrador Apostólico, y te presten en todo y por todo, favor, obediencia y auxilio. No obstarán constituciones y disposiciones Apostólicas, ni estatutos ó costumbres de dicha Iglesia Tamaulipeca, por más que los haya corroborado algún

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

juramento, sanción Apostólica ú otra confirmación cualquiera que sea, como tampoco ninguna otra cosa en contrario.

Dado en Roma, junto á San Pedro, sellado con el anillo del Pescador, el dia 12 de Marzo de 1906, año tercero de nuestro Pontificado.

Sello con la leyenda: *Pio X, Pontifice Máximo.*

(Firmado) Luis Cardenal Macchi.

Bien podéis imaginaros, Venerables Hermanos é Hijos Nuestros, los sentimientos de gratitud y de entusiasmo que han excitado en nuestro corazón las frases lisonjeras con que el Sumo Pontífice corona nuestra larga carrera episcopal. Cuando su glorioso predecesor Pío IX acababa de consagrarnos, escribíamos á nuestros diocesanos estas palabras: «Las fatigas apostólicas, las peregrinaciones, los peligros preparados al primer Obispo de Tamaulipas, presentaron tan dulce atractivo á nuestra imaginación, que suspirábamos porque nos calentara vuestro ardiente sol, y más de una vez nos soñamos evangelizando en las orillas de vuestros pintorescos ríos, ó ungiéndoos con el crisma de salvación bajo los frondosos árboles de vuestras escarpadas sierras.»

Al volver á vuestro seno, no es menor la ansiedad que tenemos por hollar de nuevo aquella tierra tantas veces por Nos recorrida; pero las circunstancias son bien diversas. No nos aguardan ahora las peregrinaciones de otros tiempos; y en pocas horas podremos atravesar el territorio, que antes exigía muchos días para recorrerse. Ahora suspiramos, no por evangelizaros en medio de los bosques, sino por celebrar los divinos misterios con todo el esplendor del culto católico, en esa Catedral, de que sólo pudimos levantar una nave, y que estaba ya terminada cuando os fué á gobernar el Pastor, cuya muerte lamentamos; en las Iglesias de la histórica Padilla y de Escandón, en nuestra época un montón de ruinas, y en la actualidad reedificadas.

Obra altamente meritoria ante Dios es la construcción de un templo. El Centurión del Evangelio mereció que Jesús, con un insigne milagro, devolviera la salud y la vida á uno de sus subordinados, porque había edificado una sinagoga. San Ambrosio de Milán, recordando este pasaje de San Lucas, invoca copiosas bendiciones del cielo sobre el constructor de la Basílica, bajo cuyas bóvedas predicaba. A Nos también anima la fundada esperanza de que una lluvia de gracias, aunque se haga esperar como nuestros aguaceros tropicales, caerá sobre quienes, imitando al Centurión Romano y al lugarteniente del Emperador Teodosio, han adquirido iguales méritos.

Cuando, en Junio de 1880, anunciábamos nuestra translación á Linares, escribimos estas frases, que recordamos con fruición: «Ahora, amados hijos de Tamaulipas, permitid que á vosotros sólo dirijamos la palabra. Á muchos dijimos, cuando se empezó á hablar de la posibilidad de nuestra translación, que de ninguna manera deseábamos abandonaros, ni dejar el gobierno de nuestra primera diócesi; que no nos asustaban las

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dificultades y trabajos que la fundación y consolidación de ese obispado nos acarreaba; pero que, no siéndonos posible continuar con tan pocos medios, sobre todo á causa de la falta de eclesiásticos, deseábamos tener mayores elementos para gobernar á Tamaulipas, y á esto tendían nuestros esfuerzos.»

Altamente satisfactorio nos es probaros con los hechos, que no os engañábamos hace veintiséis años. Volvemos á gobernar á Tamaulipas; pero con elementos que, si Dios prolonga nuestra vida, nos permitirán llevar á cabo una transformación semejante á la que se ha obrado en la Huaxteca Potosina. En todo caso la iniciaremos, y otros podrán terminarla cuando, arrullado por las olas del Golfo de Méjico, cuyo bramido tanto nos agrada escuchar, hayamos bajado al sepulcro.

Entre los motivos que ha tenido Pío X para confiarnos la administración de Tamaulipas, el primero ha sido que fuimos su primer Obispo: *qui iam sedis illius Episcopus, nunc continentem S. Ludovici florentissimam Dioecesim egregia laude regis.* Bien conoce nuestro corazón el augusto Pontífice. Jamás se ha entibiado el amor á nuestras primeras ovejas; y lo que á nuestra edad, en que ya la naturaleza por lo común exige el descanso, sería en circunstancias ordinarias un verdadero sacrificio, no es para Nos sino una altísima satisfacción.

El segundo motivo es que nuestra actual diócesi de San Luis es limítrofe, y se encuentra en un estado muy floreciente. ¡Venerables Hermanos del clero potosino! A vosotros, que habéis estado siempre á nuestro lado en las ocasiones más difíciles, y habéis secundado siempre las miras de vuestro Pastor, á vosotros se dirigen principalmente estas alabanzas proferidas por Pío X, en virtud de los halagüeños informes rendidos por los Delegados Pontificios, visitadores de las diócesis Mejicanas. Notad, empero, que estos elogios soberanos os imponen nuevas y graves obligaciones, ni más ni menos que á vuestro Prelado. Se trata, en efecto, no de la unión platónica de ambas Iglesias, ni de una administración puramente formal; sino de un gobierno real y efectivo, de positivos auxilios y refuerzos, con que la diócesi más fuerte ha de socorrer á la débil, *qui Tamaulipanæ Sedi præsentibus difficultatibus subvenias:* y sin contar con vosotros, no habríamos podido hacer al Sumo Pontífice los ofrecimientos tan amplios que le presentamos. Quedan, pues, abiertas, de par en par, las puertas de nuestro vasto Seminario para los estudiantes de Tamaulipas; quedan abiertas sus celdas para los sacerdotes de la costa que hayan menester de retiro y soledad; quedan, en cambio, abiertos á vuestro celo y abnegación los campos Tamaulipecos. Por lo que á Nos toca, procuraremos, con todas nuestras fuerzas, corresponder á la alta confianza con que nos ha honrado la Santa Sede, y sacar á flote la combatida nave, á cuyo timón nos sentamos en otro tiempo, cuando navegaba en mares más agitados, pero sin los escollos que ahora van á dificultar nuestra ruta.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Duélenos el pensar que carecemos ya de aquel vigor y actividad juvenil, de que tanto ha menester un Pastor en las regiones del litoral mejicano, y que poseíamos en alto grado, cuando por vez primera fuimos á Tamaulipas. Pero el Señor que nos envía, nos dará las fuerzas que nos faltan; y la Inmaculada Virgen, Refugio de pecadores, patrona, desde el principio, de esa nuestra primera diócesi, allanará nuestros caminos, y ablandará los corazones, para que no se vean frustrados los deseos del Vicario de su Hijo divino, que nos augura un éxito próspero y feliz: *procurationis officium in illius prosperitatem, bene prospere feliciter vertat.*

Nos aprovechamos de esta ocasión para anunciaros, Venerables Hermanos é Hijos nuestros, que tocan ya á su fin los trabajos que, en provecho de toda la América Latina, nos encomendó el Padre Santo en esta Dominante. Muy pronto, pues, podremos emprender el viaje de regreso á San Luis Potosí, y muy pronto también tomaremos personalmente posesión de la diócesi, á que nos restituye el Romano Pontífice con derecho de postliminio, después de veintiséis años de ausencia. Rogad á Dios que nos conceda una travesía rápida y feliz, y recibid la bendición que os enviamos, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Esta Carta pastoral se leerá en todas las Iglesias, capillas y oratorios de ambas diócesis, el primer domingo después de recibida, sea que la enviemos directamente, sea que la remitan los respectivos Vicarios generales.

Dada en Roma, fuera de la Puerta Flaminia, el mismo día de nuestro nuevo nombramiento, trigésimo quinto aniversario de nuestra consagración episcopal, 12 de Marzo de 1906.

✣ Ignacio,
Obispo de San Luis Potosí.
Administrador Apostólico de Tamaulipas.

Posdata.—Creemos cumplir con un deber poniendo en conocimiento vuestro, los siguientes documentos relativos á los trabajos que hemos desempeñado en Roma.

NOTA DEL EMO. SR. CARDENAL SECRETARIO DE ESTADO.

(traducción del italiano).

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor:

Se ha dignado el Padre Santo, honrar con Su Soberana alabanza y aprobación, la bella y valiosa obra que V. S. Ilma. y Rma. acaba de terminar, traduciendo al castellano el texto del Concilio Plenario de la América Latina. Tengo, por tanto, el placer de remitirle adjunto el documento Pontificio, en que se encomia y es declarada auténtica dicha versión; y felicitando á V. S. I. por el insigne honor que de aquí le resulta, me repito de V. S. I. y R.,

seguro servidor,
Rafael, Cardenal Merry del Val.

Roma, 29 de Marzo de 1906.

Ilmo. y Rmo. Sr.
D. Ignacio Montes de Oca y Obregón,
Obispo de San Luis Potosí.
(con Letras Pontificias).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LETRAS APOSTÓLICAS DE SU SANTIDAD

(TRADUCCIÓN DEL LATÍN).

Al Venerable Hermano José María Ignacio,

Obispo de San Luis Potosí.

PÍO, PAPA X.

Venerable Hermano, Salud y Bendición Apostólica.—Nuestro Predecesor León XIII, juzgó que sería sumamente útil acceder á los deseos manifestados, tanto por los Obispos, como por los fieles de la América Latina, de que se tradujeran al castellano las Actas y Decretos del Concilio Plenario de aquella región; y te confió el encargo de hacer la versión, con la reserva de que sólo saliera á luz cuando pareciera oportuno á la Sede Apostólica. Y habiendo llegado esta oportunidad, vemos que has dado la última mano á la obra, con empeño singular y de veras diligente, merced al cual presentas un libro en que resplandece ese estilo, que te ha conquistado fama en América y en España, hasta el punto de que merecieras, hace ya muchos años, ser nombrado socio de la Real Academia Española. Además, con tu acostumbrada laboriosidad y eficacia, no sólo te has encargado de la traducción, sino también de la impresión del libro, anhelando llevar á cabo la empresa con tal esmero, que resulta digna del inolvidable Concilio. Por lo cual te tributamos grandes y merecidos elogios por haber terminado una obra de tanta importancia: y deseando reconocer y atestiguar públicamente, atendiendo al interés general, el insigne mérito de la traducción, la declaramos auténtica, y no sólo conforme al texto original del Concilio, sino á la altura, en todo y por todo, de Nuestras esperanzas. Por último, en testimonio de paternal afecto y como prenda de gracias divinas, te damos cariñosamente la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, junto á San Pedro, á 27 de Marzo de 1906, año tercero de Nuestro Pontificado.

(firmado) PÍO, PAPA X.

ALOCUCIÓN

AL CLERO, EL DOMINGO DE PASCUA DE 1903.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LETRAS APOSTÓLICAS DE SU SANTIDAD

(TRADUCCIÓN DEL LATÍN).

Al Venerable Hermano José María Ignacio,

Obispo de San Luis Potosí.

PÍO, PAPA X.

Venerable Hermano, Salud y Bendición Apostólica.—Nuestro Predecesor León XIII, juzgó que sería sumamente útil acceder á los deseos manifestados, tanto por los Obispos, como por los fieles de la América Latina, de que se tradujeran al castellano las Actas y Decretos del Concilio Plenario de aquella región; y te confió el encargo de hacer la versión, con la reserva de que sólo saliera á luz cuando pareciera oportuno á la Sede Apostólica. Y habiendo llegado esta oportunidad, vemos que has dado la última mano á la obra, con empeño singular y de veras diligente, merced al cual presentas un libro en que resplandece ese estilo, que te ha conquistado fama en América y en España, hasta el punto de que merecieras, hace ya muchos años, ser nombrado socio de la Real Academia Española. Además, con tu acostumbrada laboriosidad y eficacia, no sólo te has encargado de la traducción, sino también de la impresión del libro, anhelando llevar á cabo la empresa con tal esmero, que resulta digna del inolvidable Concilio. Por lo cual te tributamos grandes y merecidos elogios por haber terminado una obra de tanta importancia: y deseando reconocer y atestiguar públicamente, atendiendo al interés general, el insigne mérito de la traducción, la declaramos auténtica, y no sólo conforme al texto original del Concilio, sino á la altura, en todo y por todo, de Nuestras esperanzas. Por último, en testimonio de paternal afecto y como prenda de gracias divinas, te damos cariñosamente la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, junto á San Pedro, á 27 de Marzo de 1906, año tercero de Nuestro Pontificado.

(firmado) PÍO, PAPA X.

ALOCUCIÓN

AL CLERO, EL DOMINGO DE PASCUA DE 1903.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CON ansia deseaba pasar con vosotros esta Pascua. Sin ella habría prolongado mi visita no breve á la Huaxteca, donde siempre he gozado intensamente; pero mucho más en esta ocasión, que será quizá la postrera que puedo recorrer esas regiones, y en que he visto patente el fruto de mis trabajos. Es cierto que los senderos son los mismos que hace diez y seis años, veredas apenas de herradura interrumpidas á cada paso por ríos sin puentes, ó por arroyuelos más difíciles todavía para atravesarse. Pero en cambio, ¡cuánto ha adelantado la Iglesia! Ya no son sus parroquias las capillas sin techo, sin altares, sin paramentos, sin sacerdotes y sin fieles que encontré en otro tiempo. Todas están restauradas, reedificadas, adornadas, provistas de lo necesario para el culto. Todas ó casi todas están regidas por sacerdotes jóvenes, celosos, educados bajo la sombra de mis alas, y que ya no tienen miedo, como era moda en otro tiempo, á

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

un clima que sin razón se llama mortífero, y disfruta la inmerecida fama de enfermizo. En todas se administran con fervor, y se frecuentan, los sacramentos. Ya no es el idioma un obstáculo para que lleguen los aborígenes al confesonario. Saben mis sacerdotes suficientemeante el huaxteco y el mejicano; y además, las razas, sin amalgamarse por completo, me parece que se han acercado más, y de esto se han aprovechado los párrocos. Para unas y otras se predica la palabra de Dios, y ya no puede decirse con Jeremías, que piden pan los pequeñuelos y que no hay un sacerdote que se lo distribuya.

Entre esos bosques que tanto me encantan, entre esos ríos que forman mi delicia y que acabo de recorrer en las embarcaciones rudimentarias, únicas que pueden subir y bajar por sus cascadas y desafiar su rápida corriente, á la sombra de sus variados árboles frutales, me tocó celebrar dos aniversarios, dos jubileos, mejor dicho: el uno triste como no hay otro para mi corazón; el segundo de júbilo inmenso para toda alma cristiana. El 7 de febrero hizo veinticinco años que voló al cielo el ánima de mi santo consagrante el Sumo Pontífice Pío IX. Mientras más años transcurren, más siento su pérdida, más admiro sus altas virtudes y sublime grandeza, y exclamo con el Pastor de Virgilio: de seguro que ocupa entre los Númenes un trono de los más encumbrados; lo que es yo lo venero casi como una divinidad: *Deus, Deus ille Menalcas!* En silencio ofrecí por él el Santo Sacrificio; y en silencio fueron mis lágrimas á aumentar la corriente del cristalino Tampao.

No así el 20 del mismo febrero. Sonaron festivas las nuevas campanas de la vetusta torre de Tancanhuitz. Su Iglesia, reedificada no sólo, sino engrandecida, de tal suerte, que sus dimensiones igualan á las de nuestra Catedral, se vistió de gala como la esposa que se adorna para recibir al esposo, y en honor de nuestro Santísimo Padre León XIII, cuyo jubileo Pontificio celebraba ese día el Orbe entero, la consagré con todos los ritos, la solemnidad y la pompa que la Iglesia prescribe para los templos más insignes, y de que en la diócesi sólo había sido juzgada digna la Catedral. ¡Plegue á Nuestro Señor Jesucristo, y á su Augusto Vicario, aceptar este humilde homenaje que, sin alarde ni alboroto, le dedicó uno de los que apacientan una parte de su rebaño, y que simboliza la regeneración religiosa de toda una región antes poco cultivada!

En medio de la gloriosa fiesta, no pude menos que consagrar un recuerdo de gratitud al difunto párroco Don Camilo Rodríguez, cuya memoria os convido á honrar. A él se debe en gran parte la reedificación de aquel templo, que terminó poco antes de su muerte, aunque sin tener el consuelo de verlo inaugurado. Él echó los cimientos de la regeneración religiosa de la Huaxteca, dando allí las primeras misiones durante mi episcopado, y acompañándome en mi segunda, tercera y cuarta visita á aquella querida comarca.

Me habéis oído decir que esta regeneración de la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Huaxteca es la página de oro de mi episcopado. Así lo siento, y así lo proclamo una vez más en este día solemne. Hace tiempo que no nos reuníamos para los acostumbrados augurios, de suerte que con mayor placer me veo en este día rodeado de vosotros, y escucho vuestros votos por la prolongación de mi vida. ¿Los escuchará el cielo igualmente? Considerad que de los 1,367 dignatarios que componen hoy día la Jerarquía Católica, sólo 25 recibieron antes que vuestro Obispo la consagración episcopal. Pertenezco, por consiguiente, á un mundo que va desapareciendo rápidamente, y no puede estar muy lejano mi turno. Como quiera que sea, es mi deber repetir con San Martín: *si adhuc populo tuo sum necessarius, non recuso laborem.*

CARTA PASTORAL

AL CLERO Y AL PUEBLO DE LA HUAXTECA.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NOS, EL DOCTOR Y MAESTRO D. IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGÓN,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE S. LUIS POTOSÍ, ADMINISTRADOR APOSTÓLICO
DE TAMAULIPAS, PRELADO DOMÉSTICO DE
SU SANTIDAD Y ASISTENTE AL
SOLIO PONTIFICIO.

AL VICARIO FORÁNEO, Á LOS PÁRROCOS Y FIELES DE LA HUAXTECA POTOSINA,
SALUD, SENTIDO PÉSAME Y BENDICIÓN EN EL SEÑOR.

HACE precisamente cuatro años, tuve la que entonces creí dicha, de consagrar la Iglesia de Tancanhuitz. Fuí con intención de bendecirla únicamente; pero al ver que la antigua, deleznable techumbre se había convertido en elevadas bóvedas, que sus paredes eran sólidas y sus tres naves espaciosas; al considerar que la paz reinaba en aquel Distrito de la Huaxteca, lo mismo que en todo el resto del país, juzgué que bien podía dar á aquel templo la solemne consagración con que la Iglesia convierte la hechura de los hombres en casa de Dios, irrevocablemente consagrada á la Divinidad.

¡20 de Febrero de 1903, jamás te olvidaré! ¡Con qué

fervor rocié los muros de la vasta Iglesia con el agua especialmente consagrada por los solemnes ritos! ¡Con qué devoción ungí las paredes y el altar con el óleo sacrosanto! ¿Recordáis el acento de confianza, oh fieles de la Huaxteca, con que os confié la guarda de la augusta Basílica, que al mismo tiempo que casa de Dios es casa del pueblo?

¡Quién me hubiera dicho que, antes de terminarse cuatro años, su sagrado recinto había de ser tristemente profanado! En plena paz, sin provocación alguna, sin necesidad ni pretexto, un batallón del ejército regular de la República penetró, como podría haberlo hecho en sus propios cuarteles, en el consagrado Santuario, y convirtió la casa de oración en teatro de licencia militar. Sólo á los ruegos del Párroco se debió que los altares no sirvieran de pesebre y se respetara siquiera el presbiterio. ¡Y lo mismo había sucedido en Tamazunchale y en Chapulhuacanito, y lo mismo pasó en Axtla y en Aquismón y en la Ciudad de Valles.

Muy tarde lo supe, pues me hallaba visitando la diócesi de Tamaulipas, que, como sabéis, me ha encomendado la Sede Apostólica. Inmediatamente recurrí, por medio de mi Vicario General de San Luis, al Gobierno del Estado, y directamente, al Primer Magistrado de la República. Uno y otro atendieron mi justísima queja; pero la autoridad del primero no fué acatada, y cuando los desmanes del soldado llegaron á oídos del segundo, era ya tarde. Ya se habían profanado casi todas las iglesias de la Huaxteca, y mi queja únicamente impidió que se repitieran en otras partes semejantes desacatos.

No nos queda, pues, otro recurso, que llorar, como Jeremías, y reparar los males con los medios que la Iglesia pone á nuestro alcance. Era mi intento ir personalmente y sin demora á reconciliar yo mismo la Iglesia de Tancanhuitz, como prescribe el rito. Pero no tengo corazón para contemplar tamañas ruinas, y me he resuelto á aprovecharme de la concesión pontificia que se me ha otorgado, y enviar á que haga mis veces á un sacerdote constituido en dignidad. A este fin, he delegado al señor Prebendado de Monterrey, Don Manuel Viramontes, que ha venido á agregarse á nuestra diócesi, para que á mi nombre, y con el agua por mí consagrada, reconcilie la mencionada Iglesia de Tancanhuitz y la vuelva á abrir al culto público. Vosotros, en tanto, Venerable Vicario Foráneo y demás Curas Párrocos, reconciliaréis las demás Iglesias violadas, y dispondréis solemnes desagravios para aplacar la justicia divina, con sobrada razón ofendida. Estoy contento de la conducta vuestra y de la de vuestros feligreses. Como dijo Santo Tomás de Cantuaria en los momentos que precedieron á su martirio: «la Iglesia de Dios no se ha de defender como un campamento.» Hicisteis bien, por tanto, en no atrincheraros ni oponer inútil resistencia. Obrasteis igualmente bien al dar á conocer que sólo cedíais á la fuerza. También alabo vuestra cortesía y piedad, cuando suplicasteis que se evitaran mayores males, respetando al menos los altares y el

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

presbiterio. Pero para lo futuro, será preciso adoptar con tiempo precauciones más eficaces. Ya os he indicado en particular algunas medidas arquitectónicas. Las circunstancias os irán sugiriendo otras, y Dios quiera no tengamos que edificar nuestras Iglesias debajo de la tierra, como lo hicieron los cristianos de los primeros siglos.

No puedo, ni quiero, ocultaros que esta profanación tan inesperada ha sido un golpe terrible para vuestro Pastor, quien ha quedado herido de muerte en vista de tantos desacatos. Quiera el Señor conceder mejores días á la Iglesia que fundó con su Sangre Preciosa.

Aunque dirigida esta breve carta á los habitantes de una sola región del Obispado de San Luis, se leerá en todas las Iglesias de ambas diócesis el primer domingo después de recibida.

Recibid la bendición pastoral que, bañado en lágrimas, os envía vuestro Prelado, y rogad por él en vuestros templos reconciliados.

Dada en San Luis Potosí, á 20 de Enero de 1907, fiesta del glorioso Capitán cristiano, San Sebastián Mártir, Gobernador del Palacio del Emperador Maximiano y jefe de su guardia pretoriana.

✠ Ignacio,
Obispo de San Luis Potosí.
Administrador Apostólico de Tamaulipas.

EDICTO

Anunciando el centenario de San Gregorio Magno y publicando el motu proprio de Su Santidad sobre la música sagrada.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

presbiterio. Pero para lo futuro, será preciso adoptar con tiempo precauciones más eficaces. Ya os he indicado en particular algunas medidas arquitectónicas. Las circunstancias os irán sugiriendo otras, y Dios quiera no tengamos que edificar nuestras Iglesias debajo de la tierra, como lo hicieron los cristianos de los primeros siglos.

No puedo, ni quiero, ocultaros que esta profanación tan inesperada ha sido un golpe terrible para vuestro Pastor, quien ha quedado herido de muerte en vista de tantos desacatos. Quiera el Señor conceder mejores días á la Iglesia que fundó con su Sangre Preciosa.

Aunque dirigida esta breve carta á los habitantes de una sola región del Obispado de San Luis, se leerá en todas las Iglesias de ambas diócesis el primer domingo después de recibida.

Recibid la bendición pastoral que, bañado en lágrimas, os envía vuestro Prelado, y rogad por él en vuestros templos reconciliados.

Dada en San Luis Potosí, á 20 de Enero de 1907, fiesta del glorioso Capitán cristiano, San Sebastián Mártir, Gobernador del Palacio del Emperador Maximiano y jefe de su guardia pretoriana.

✠ Ignacio,
Obispo de San Luis Potosí.
Administrador Apostólico de Tamaulipas.

EDICTO

Anunciando el centenario de San Gregorio Magno y publicando el motu proprio de Su Santidad sobre la música sagrada.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NOS, EL DOCTOR Y MAESTRO D. IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGÓN,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE SAN LUIS POTOSÍ, PRELADO DOMÉSTICO
DE SU SANTIDAD Y ASISTENTE AL
SOLIO PONTIFICIO.

Á NUESTRO VENERABLE CABILDO, AL CLERO Y AL PUEBLO DE NUESTRA DIÓCESI,

SALUD Y BENDICIÓN.

Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:

EL 12 del próximo Marzo, se cumplirán *trece siglos* desde que voló al cielo el alma bendita de uno de los más grandes Santos y más grandes Pontífices que la Iglesia Católica venera en los altares.

«San Gregorio es una figura tan insigne, como hombre, como pontífice y como santo, que no puede celebrarse su memoria con simples demostraciones de gozo,

por serias é imponentes que sean. En los muchos ramos de su actividad, imprimió una huella tan vasta y profunda, que todos los siglos, confirmando el plebiscito del que fué siglo suyo, le han reconocido el sobrenombre de *Grande*. Él naturalmente despierta los arranques más nobles en cuantos cultivan las ciencias, la historia, la liturgia ó las artes, y en cuantos se afanan por mejorar en nombre de Cristo las condiciones sociales del pueblo, por engrandecer el apostolado de la fe, por infundir nueva fuerza en la comunidad cristiana y en el clero. Su alma fué una alma multiforme, cuya espléndida luz es menester hacer resaltar ahora por todos lados, y casi todas las clases sociales podrán contribuir á este fin nobilísimo.»

Con estas ardientes palabras empieza el convite que de Roma nos hacen, para asistir al Congreso científico y á las demás solemnidades religiosas y artísticas, con que se celebrará en la Santa Ciudad el 13.er centenario de la muerte, el año de 604, del gran Pontífice; convite dirigido al mundo entero, pero muy especialmente á la nación inglesa, que venera en San Gregorio, á su Apóstol y Maestro. Nos es imposible aceptar tal invitación, y sólo en espíritu podremos acompañar al Sumo Pontífice, á los dichosos Prelados, sabios y artistas que lo glorificarán en su casa del Monte Celio, en las Catacumbas y en las Basílicas en que resonó aquella voz portentosa, que ni el sepulcro ni el transcurso de tantos siglos han podido apagar.

Pero no debe limitarse á esto nuestro fervor. San

Gregorio Magno es, por más de un motivo, especial patrono de vuestro Pastor. En el país que á él debe la fe, recibimos nuestra primera educación y fuimos llamado al sacerdocio. El día de su fiesta fué cuando hace *treinta y tres años* fuimos consagrado Obispo, quedando desde entonces bajo su tutela y protección singular. Justo es que celebremos este doble aniversario, y os invitamos á la solemne Misa y homilía que tendrá lugar en Nuestra Iglesia Catedral.

A San Gregorio Magno atribuye igualmente la tradición el canto eclesiástico que lleva su nombre; y en preparación al Centenario, plugo al reinante Pontífice Pío X (como lo escribe al Cardenal su Vicario) expedir el espontáneo y extraordinario Decreto, llamado por esta razón *Motu proprio*, sobre la Música Sagrada. Lo promulgamos íntegro, advirtiéndoos que tiene fuerza de ley, y que es preciso ponerlo en práctica. No obstante, como la falta de elementos en muchas Iglesias, haría que la brusca y repentina introducción de las reformas contenidas en los artículos 13, 19 y 20, equivaliera á la supresión completa del canto, y esta no es la mente del Legislador, ordenamos que previamente se procuren instrumentos y voces que substituyan con ventaja á los prohibidos.

Este Edicto, y el *Motu proprio* Pontificio, se leerán, *inter missarum solemnia*, el primer día festivo no impedido, después de recibidos.

Recibid, Hermanos é Hijos Nuestros, la Bendición Pastoral.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Dado en San Luis Potosí, en el Palacio de Nuestra Residencia, junto á la Catedral, el día de San Felipe de Jesús, 5 de Febrero de 1904.

✠ Ignacio,
Obispo de San Luis Potosí.

HOMILÍA

PRONUNCIADA

EN LA CATEDRAL, EL XXXIII ANIVERSARIO DE SU CONSAGRACIÓN,

12 DE MARZO DE 1904, XIII CENTENARIO

DE SAN GREGORIO MAGNO.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
002575

Dado en San Luis Potosí, en el Palacio de Nuestra Residencia, junto á la Catedral, el día de San Felipe de Jesús, 5 de Febrero de 1904.

✠ Ignacio,
Obispo de San Luis Potosí.

HOMILÍA

PRONUNCIADA

EN LA CATEDRAL, EL XXXIII ANIVERSARIO DE SU CONSAGRACIÓN,

12 DE MARZO DE 1904, XIII CENTENARIO

DE SAN GREGORIO MAGNO.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
002575

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

Non recedet memoria eius; et nomen eius requiretur a generatione in generationem.

No se perderá su memoria; y su nombre se repetirá de generación en generación.

ECCLI. XXXIX, 13.

SAN Gregorio Magno es una figura tan colosal en la historia de los siglos, que no bastarían cien volúmenes para narrar debidamente sus glorias. La sola enumeración de sus virtudes como Santo, de sus actos como Pontífice, de sus escritos como Doctor, llenaría un largo panegírico, sin que sobrase tiempo para fijarse en la huella luminosa que ha dejado en las edades que han transcurrido hasta nuestros días. Teniendo que referirme á una y otra, en este aniversario secular decimotercio del glorioso tránsito del gran Pontífice, mi tarea se vuelve fácil por razón de su misma dificultad, pues quiera ó no quiera, me veo obligado á reducir mi homilía á una serie de anécdotas y de observaciones, sin arte y quizá sin conexión; sin pormenores ni colorido; pero que basten á daros una

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

idea del Papa del siglo VII, viviente aún al empezar el XX. Así el escultor forma á toda prisa de húmedo barro, el modelo de la estatua que más tarde pulirá el cincel, y desde luego reconoce el espectador en la figura casi informe del conquistador, del héroe, del sabio que se está retratando, las facciones y la actitud del personaje que no ha olvidado. Así espero que reconoceréis sin trabajo, en mi rudo esbozo, los lineamentos del Santo Papa, cuya memoria no se ha borrado en tantos siglos, *non recedet memoria eius*, y cuyo nombre es familiar aun en estas remotas regiones, y en esta generación que se gloría de despreciar las mayores grandezas, *nomen eius requiretur a generatione in generationem.*

I

En el siglo de Augusto, y refiriéndose á los tiempos heroicos en que los reyes se consideraban no sólo divinidades, sino hijos de los dioses, ponía Ovidio en los labios de Ulises estas palabras, que no desdeñaría el demócrata más refinado de la época actual.

«Nam genus et proavos, et quae non fecimus ipsi
Vix ea nostra voco.»

En efecto, apenas podemos apellidar obras nuestras y atribuirnos la gloria de nuestra estirpe, de nuestros antepasados, de hazañas que no ha consumado nuestro propio brazo. Y sin embargo, hay ciertos blasones de que se gloriaría el socialista más misántropo. Tal fué la nobleza de Gregorio el Grande. Por el lado paterno desciende en línea recta de la familia del Papa San Félix II. Su madre es la simpática Santa Silvia, y también veneramos en los altares á sus dos tías, Tarsila y Emiliana. Su padre es el opulento Gordiano, que goza en Roma del rango de Senador, importante en todos tiempos, pero más ahora, que los Emperadores se han retirado á Bizancio, y no hacen sombra á la dig-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nidad senatorial. Al nacer Gregorio, reina todavía Justiniano, y acaba de bajar al sepulcro el gran patriarca de los Monjes de Occidente, San Benito. Pocos años más tarde, imperando Justino el menor, logra Gordiano elevar á su joven vástago á la misma dignidad de senador de que él goza, y hacerle nombrar, en la flor de los años, Pretor de Roma. ¿Se limitaba á esto sólo la ambición del noble padre? ¿No soñaba con algún trono para su hijo? Empezaban ya á nacer, ó por lo menos á vislumbrarse en el horizonte, nuevas monarquías nacidas del Imperio antes poderoso, pero que ahora no retenía sino con hilo bien tenue sus inmensas posesiones. Gobernaba la Italia un Virrey, llamado exarca y residente en Ravena. La segunda dignidad era el Gobernador ó Prefecto de Roma; la tercera, el Pretor, ó supremo magistrado. No estaba, pues, muy distante Gregorio de ceñir una corona, como la que tenían ya varios guerreros Longobardos y Godos.

Pero no eran estas sus aspiraciones. Apenas muere su padre y se retira á un claustro su santa madre, cuando se deshace de sus vastísimas posesiones en Sicilia, y funda con ellas nada menos que seis monasterios en aquella Isla. Y notad que *fundar* no significa, como ahora creen muchos, ceder un terreno ó prestar una casa á una família religiosa. Comprende la construcción del edificio y la cesión de haciendas cuyos productos sostengan á los miembros presentes y futuros de la Comunidad. Todo esto hizo Gregorio; y á poco tiempo convirtió su propio palacio del Monte Celio en Monas-

terio, le dió por Abad al insigne Valentión, y él mismo vistió la cogulla, poniéndose bajo la férula del austero varón.

Hay personajes que no pueden permanecer en la obscuridad. Mientras más esfuerzos hacen por ocultarse, más resaltan sus virtudes, sus talentos, su ciencia. Tal tenía que suceder al ex-pretor de Roma, convertido en monje de San Andrés, título que dió á su monasterio del Monte Celio. El Papa Pelagio II, lo creó cardenal diácono de la Iglesia Romana, y luego lo envió á Constantinopla, como apocrisiario, ó nuncio, según lo llamaríamos ahora, cerca del Emperador Tiberio. Aun no era el Sumo Pontífice soberano temporal; pero los peligros que corría Italia, casi abandonada por los Emperadores, y amenazada por los bárbaros, le habían dado una influencia y un poder tan grandes, que aun en lo civil se equiparaba ya en cierto modo á los Césares. Así es que Gregorio va á la Corte, con una misión más que religiosa, militar. Se trata de pedir al Emperador Tiberio, y luego á su sucesor Mauricio, un ejército con que resistir á los Longobardos. ¡Imposible! No es ya el Imperio lo que era antes, y en vano trabaja cinco años el Legado Pontificio. Misión muy parecida lleva San Leandro, enviado por San Hermenegildo para solicitar auxilios de armas y de tropas contra los Arrianos de España. Fracasa igualmente; pero los dos piadosos varones se ligan entre sí con santa amistad, que persevera largos años después que ambos han partido de la Metrópoli de Oriente.

Tuvo siempre la Corte de Constantinopla merecida

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fama de corrompida y disoluta. ¿Qué cosa más fácil para el joven apocrisiario que dejarse llevar de la corriente, y acomodarse á las costumbres del palacio imperial que lo albergaba? Nada menos que eso. En su recinto mismo estableció pequeño monasterio, y cultivó la piedad y las letras. Allí fué donde á instancias de San Leandro compuso sus comentarios sobre el libro de Job, que después de trece siglos forman todavía nuestro consuelo y nuestras delicias.

Menos trabajo me cuesta creer que en su lecho de muerte haya dictado Tomás de Aquino sus Comentarios al Cantar de los Cantares, ó que Cervantes haya concebido en una prisión el ameno Quijote, que imaginarme á un Nuncio de la Santa Sede escribiendo sus *Morales* sobre Job bajo las doradas bóvedas del Alcázar de Bizancio. Antes de subir á esta cátedra, he recorrido de nuevo el profundísimo libro, y una vez y otra lo he abierto al principio, y en el medio, y en el fin, buscando una frase que deje sospechar el teatro en que fueron trazados sus eruditos capítulos. Todo en vano. A no saber su historia, lo declararía elucubración de algún Jerónimo, sepultado en la gruta de Belén.

Mayores fueron todavía sus triunfos diplomáticos. Gobernaba la Iglesia Constantinopolitana el Patriarca Eutiquio, hombre austero, sabio y de vida ejemplar, pero que profesaba errores trascendentales sobre el dogma de la resurrección de la carne. No es que la negase, como le han achacado algunos. Pero enseñaba que los cuerpos resucitados no serán palpables.

¿Qué vas á hacer, oh Gregorio, para refutar semejantes errores? ¿Vas á engolfarte en esas argumentaciones sofísticas é interminables, que deleitan á los Orientales? ¿Vas á fulminar contra el Patriarca de la nueva Roma los rayos de la Roma verdadera, y á obligar al Emperador á que lo deponga de su sede, y lo sumerja en obscura mazmorra, ó lo lance al destierro y al olvido? Todo lo contrario. La persuasión y la dulzura lo desarman, lo convierten, lo convencen á tal grado, que en su lecho de muerte, tomando entre los dedos su descarnada piel, pronuncia estas palabras que aún resuenan en nuestros oídos como himno de alabanza á Gregorio y á la diplomacia pontificia: *creo y confieso que con esta mismísima carne hemos todos de resucitar.*

¡Cuán cambiada encuentra Gregorio su Italia, su Roma y su monasterio, cuando vuelve, después de un lustro de ausencia, á encerrarse, ya con el cargo de Abad, en la querida clausura! Mucho se ha padecido con las incursiones de los Longobardos; mucho hace sufrir una terrible inundación causada por el Tíber; y una peste asoladora, consecuencia de la última, pone el colmo á tanto destrozo. Una de sus víctimas es nada menos que el Pontífice Pelagio; y el voto unánime del Clero, del Senado y del pueblo de Roma designa á Gregorio como su sucesor. Falta sólo la confirmación del Emperador, que procura con todas sus fuerzas impedir el renuente candidato; pero llega, al fin, y aunque pretende todavía substraerse con la fuga, es electo y consagrado Gregorio, Pontífice Máximo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

II

Cuando un Príncipe, espiritual ó temporal, además del cayado ó el cetro ha recibido del Señor el dón de manejar la pluma, en sus libros es donde hemos de buscar la historia de su vida. No es preciso que narre sus propias hazañas, como Julio César, ó dicte sus memorias, como Napoleón en Santa Helena. El instinto ineludible que tiene todo autor de retratarse en sus escritos, hace que en ellos se reflejen su alma y su vida como en límpido espejo, y casi nos ahorra el trabajo de abrir otros volúmenes.

Así es que en la *Regula Pastoralis* de Gregorio Magno, encontramos en principio los anales de su pontificado. La escribió principalmente con el objeto de vindicarse por haber procurado evitar su elección. No se le escondía que el mundo juzga poco favorablemente de los que se substraen á las grandes responsabilidades; y si en esos momentos lo agració el Señor con el dón de profecía, debió ver á su sucesor Celestino V, colocado, sí, por la Iglesia en los altares; pero poco estimado por la historia, y relegado por la poesía (personificada en Dante) nada menos que á los infiernos.

Consiguió no sólo su objeto, sino que dejó consignados los principios que en el fuero externo guiaron su propio pontificado y deben servir de norma á todo Pontífice. Trazó igualmente reglas admirables para todo director de almas; de suerte que si San Ildefonso lo comparó á Cipriano por la elocuencia, á Antonio por la santidad, á Agustín por la sabiduría, creo no equivocarme al parangonarlo á un Alfonso de Ligorio como moralista.

Si hojeamos los catorce libros de sus epístolas, veremos que sus actos correspondieron á sus principios. Cómo confunde la arrogancia del Patriarca de Constantinopla, que usurpa el título de Obispo universal con sólo apellidarse á sí propio *Servus servorum Dei*, título tan humilde como verdadero, que han conservado hasta el día de hoy sus augustos sucesores. Con qué benignidad trata, por ejemplo, al Obispo de Salona, á pesar de sus bien conocidas faltas, tomando en consideración las circunstancias atenuantes. Qué rigor, por el contrario, despliega contra el de Aquileya, sin que valgan empeños ni influencias.

Hay entre todas las epístolas una altamente notable, porque pinta á la perfección el carácter del Pontífice como administrador, atendiendo personalmente al conjunto de los negocios de la Iglesia universal, y á los más insignificantes pormenores al mismo tiempo, cual si fuese todavía simple Abad de sus monjes de San Andrés. Está dirigida á Agustín, Obispo en la *Sajonia Transmarina*, como llama á Inglaterra. Conocida es la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

anécdota de aquellos esclavos ingleses, hermosos como ángeles, *Angli sicut Angeli*, que vió una vez expuestos en el mercado de Roma y encendieron en su alma los deseos de convertir á los habitantes de la Isla remota de donde venían. Emprendió, en efecto, el viaje, aunque le obligaron á las pocas jornadas á regresar á Roma. Pero lo que no pudo verificar como monje, llevó á cabo apenas fué Papa, y ¡con qué éxito, Dios mío! La falange de monjes de su orden que envió acaudillada por Agustín, en pocos años convirtió á Reyes y Príncipes y á millares de ingleses de todas categorías, fundó sedes episcopales, edificó templos y monasterios y dejó la iglesia tan sólidamente cimentada, que no bastaron á desarraigarla siglos de persecuciones, después del cisma de Enrique VIII.

A ese Agustín es al que dirige la carta, y en la forma de diálogo que tanto parece agradar á Gregorio, poniendo una tras otra las consultas del Obispo y dando luego las respuestas pontificias. Allí se trata de la distribución de los bienes eclesiásticos, del gobierno de los Prelados, del celibato del clero, de los impedimentos matrimoniales, y aun de casos íntimos de conciencia. Todos los puntos estudia y expone el Pontífice con la paciencia de un maestro de novicios, y todas las dudas resuelve con la erudición de Doctor.

En la voluminosa colección, además de las cartas escritas á los diversos Emperadores, bajo cuyo reinado vivió, lo cual era muy natural en el más alto dignatario del Imperio, hallamos otras muchas dirigidas á Re-

caredo, Rey visigodo en España; á Teodolinda y Agilulfo, reyes Longobardos en Italia; á Berta y Etelberto, monarcas en Inglaterra, y á otros soberanos y gobernantes, en que se oye hablar no sólo al Jefe de la Iglesia, sino al Príncipe temporal. No sólo, sino que independientemente, y aun á despecho de los Emperadores de Constantinopla, impotentes para prestar auxilios materiales, concluye una paz con los Longobardos, que ahorra muchos padecimientos á Roma y á una gran parte del territorio italiano. Es que ya empezaba á formarse esa soberanía civil, que hemos visto llegar á su apogeo en los últimos siglos, y que tanto ha servido al Papado. Es que la potestad temporal, congénita y contenida en el poder espiritual de los Romanos Pontífices, no puede menos que difundir sus rayos, por más que se la quiera encerrar en estrechos límites, porque es independiente de la extensión mayor ó menor de terreno en que ejerza directamente su benéfico influjo.

Si en las epístolas se retrata Gregorio como Papa, como Soberano, como Administrador, en sus homilías nos traza su propia historia como sacerdote y como Apóstol. Son bien conocidas de los sacerdotes que me escuchan. En el Breviario Romano, recitamos diariamente trozos elocuentes del Crisóstomo y de San León, párrafos profundos de San Ambrosio y de San Agustín; pero las homilías que más se nos graban en la memoria, que más familiares se vuelven, que repetimos aun en la conversación, y aplicándolas á guisa de proverbios á diversos asuntos, son las de San Gregorio.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Contribuye mucho su estilo llano y su fácil latinidad, que es la que se hablaba en la época de transición en que vivió; pero fuera de estos motivos, tienen un encanto particular y una especie de magia que nos cautiva.

Pero si el texto nos es familiar, no lo es, por cierto, la historia de cada una, ni nos detenemos de ordinario á averiguar dónde y cuándo fueron pronunciadas. Pues bien, casi no hay Iglesia de Roma, en que no resonara su voz majestuosa. Desde la Basílica Vaticana hasta las de Santa Inés y San Lorenzo extramuros, todas las recorría una tras otra el augusto Pontífice, y descendía hasta las profundidades de las Catacumbas. En la Basílica de Santa Domitila, recién descubierta en las entrañas de la tierra, pronunció la famosa homilía en honor de los mártires Nereo y Aquileo. Y notad que el predicador que tanto andaba, y tan asiduamente trabajaba, era un hombre débil y enfermizo, que desde joven padeció diversas dolencias, que se hallaba en cama en Constantinopla, cuando convertido por él, pasó á mejor vida el Patriarca Eutiquio, de quien hemos hablado; que desde angosto lecho, que aún se conserva, modulaba los salmos y enseñaba el canto que lleva su nombre; y que en los últimos años de su pontificado, afligido tenazmente de la gota, apenas podía dejar la cama tres horas al día. Si tanto trabajo mental y corporal, en medio de tantas enfermedades, no es un milagro, en vano será buscar prodigios.

Otros muchos milagros obró. Algunos están consignados en la historia de su vida; otros, estoy seguro

que hizo su humildad que quedaran en el olvido. Me infunde esta seguridad su libro de los Diálogos, ó sea anécdotas de los Santos, escrito para complacer á sus familiares, en una época en que la convalecencia de penosa enfermedad lo condenó á comparativo descanso. Se le ha censurado por haber admitido en sus narraciones y consignado sin examen crítico, muchos milagros y leyendas piadosas atribuidas á los Santos. Pues bien, si él mismo no hubiera sido agraciado por Dios con el dón, común á otros bienaventurados, de hacer frecuentes prodigios, decidme francamente: ¿lo hubiera creído posible en los demás? ¿Había de ser el gran Pontífice una excepción á todos los hombres, que miden al prójimo por su propio cartabón?

Sesenta y cuatro años duró la vida, poco más de trece el Pontificado del varón justo, cuyo milésimo tercentésimo aniversario celebramos hoy día. El 12 de Marzo de 604 voló al cielo su alma bendita; pero su espíritu permaneció animando á la tierra, y él sopla entre nosotros y nos congrega en este recinto. Detengámonos todavía unos momentos á contemplar su influencia, aun en esta remota parte del mundo.

———

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

III

Era mi deber y mi próposito llamar vuestra atención, más que á la vida del magno Gregorio, á la obra grandiosa que dejó consumada, y que habiendo perseverado mil trescientos años, aún está viva y se deja sentir, cual si hubiera sido el día de ayer el de su glorioso tránsito. Pero he aquí que ha llegado á mis noticias que su grande admirador y sucesor en la silla de Pedro, Pío X, está preparando este gran trabajo, y debo, por consiguiente, enmudecer. Me limitaré, por tanto, á hablaros de algunas coincidencias entre su época y la nuestra, y de ciertas prácticas que observa la Iglesia, y guardamos nosotros, y que tuvieron por autor á Gregorio Magno.

Su elección al Supremo Pontificado fué singular. Abuso ó no, existía la costumbre de que el Emperador diera su consentimiento á la elección que hacían el clero y el pueblo romano, y sin este requisito no podía ejercer el designado sus altas funciones. Gregorio, que no aspiraba más que á la soledad; Gregorio, que en medio de las grandezas á que desde la cuna estaba acostumbrado, era humilde sin afectación, pensó substraerse á los honores del Papado, escribiendo al César

que pusiese el *veto* á su nombramiento. ¡Vano empeño! Lejos de acceder á sus deseos, lo obligó á aceptar, y el Espíritu Santo ratificó el fallo de la potestad seglar, haciendo salir milagrosamente al fugitivo candidato del antro en que se había escondido.

Frescos están en vuestra memoria los incidentes que precedieron á la elección del actual Pontífice. También Pío X aceptó la tiara contra su voluntad; también el *veto* de un Emperador hizo que en su santa persona se fijaran los augustos electores, y el Espíritu Paráclito no desdeñó confirmar un nombramiento iniciado bajo muy diversos auspicios. ¿No podemos decir que el espíritu de Gregorio Magno dejó sentir su soplo al empezar el actual pontificado?

Conocido es el amor de Gregorio por el decoro de la casa de Dios. *Domine, dilexi decorem domus tuae.* La repetición del *Kyrie eleyson* en la Misa, la supresión del *Aleluya* en la Cuaresma, muchas de las frases que repetimos diariamente en el Canon, gran parte de las oraciones que recitamos en los sagrados oficios, á Gregorio se deben; pero lo reconoce por padre, sobre todo el canto eclesiástico que lleva su nombre, de que él fué el ordenador, que dejó consignado en notas imperecederas, y que se deleitaba él mismo en enseñar. Cuéntase que al dar sus lecciones, esgrimía sin misericordia la disciplina, amenazando á veces, y á veces azotando á los que tenían la desgracia de desentonar. Pocos meses lleva de reinado Pío X, y ya ha restaurado en todo el Orbe Católico, mucho más vasto ahora que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

en tiempo de aquel Pontífice, el canto litúrgico, fustigando sin piedad, no á los que emiten notas inármonicas, sino por el contrario, á los que en la Iglesia de Dios ensayan melodías demasiado muelles para el Santuario. ¡Oh Magno Gregorio: en esto también siento á tu espíritu soplando en este siglo remoto!

Cuando Gregorio envió á Agustín con su falange de Benedictinos á predicar la fe en Inglaterra, no era la primera vez que brillaba la cruz en aquellas lejanas islas. Pero la religión se había, si no perdido del todo, sí ofuscado, y el Papa mandó á sus monjes sin consultar á ninguno de los siete Reyes que imperaban en la *Sajonia transmarina,* y les dió la misión de predicar, de predicar sin tregua, de predicar y restaurar todo en Jesucristo. También en esto lo ha imitado Pío X en los comienzos de su reinado. Quiera el cielo que sus esfuerzos se vean coronados en la *Sajonia transatlántica* del siglo XX, con éxito tan brillante como lo fueron en la del siglo VI.

Calamitosa fué, en verdad, aquella época para la Italia en que nació Gregorio. El Imperio se desmoronaba, y los Vándalos, los Hunos, los Godos, los Longobardos, se iban estableciendo sobre las ruinas que ellos mismos amontonaban. Con la guerra venían sus inseparables compañeros, el hambre y la peste; y el infierno, siempre insaciable, añadió un nuevo diluvio, que hizo recrudecer la terrible plaga. Es cierto que los bárbaros del Norte, anticipándose inconscientemente á los adelantos de nuestro siglo, quemaban ciudades enteras,

despoblaban inmensos territorios y prevenían los estragos de la enfermedad, obligando á perecer de hambre ó pasando á cuchillo á los desdichados que de otra manera habían caído víctimas de la epidemia. Pero ni entonces ni ahora han sido eficaces estos medios de desinfección, cuando el cielo se muestra airado contra los pecadores. El único recurso es desenojar al Señor con fervorosas oraciones y penitencias, sin miedo, sin respeto humano, sin pusilanimidad.

Tal fué lo que hizo San Gregorio. Ordenó solemnes procesiones que recorrían las calles de Roma y visitaban sus Basílicas, cantando las letanías que compuso al efecto. La peste era tan violenta, que estornudando y sin más aviso, morían los atacados, y en la marcha de la primera procesión, cayeron nada menos que ochenta víctimas. Pero como buenos soldados, prosiguieron los demás su piadosa campaña, hasta que el Angel exterminador apareció en los aires envainando su espada y haciendo desaparecer la mortandad. Su imagen se ve todavía esculpida sobre el mausoleo de Adriano, convertido en fortaleza, y que desde entonces se apellidó *Castillo del Santo Angel.* Las letanías Gregorianas son las que periódicamente se repiten en todo el Orbe. La piadosa costumbre de decir al que estornuda: *Jesús te ayude,* y de que éste se persigne con presteza, fué establecida por el Pontífice San Gregorio, con motivo de esta peste tan mortífera.

No quiero terminar sin hablaros de la íntima conexión que liga á la Iglesia de Méjico con San Gregorio

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Magno, á pesar de haber éste florecido nueve siglos antes del descubrimiento de América. Os he narrado la estrecha amistad que en Constantinopla lo unió con San Leandro de Sevilla. Sublimado á la Cátedra de Pedro, le siguió dispensando su amistad y lo colmó de favores. Le dedicó sus comentarios sobre Job, le remitió su *Regula Pastoralis*, y juntamente con tan bellos libros, le regaló una imagen de la Virgen Santísima, ya célebre en Roma, y que en España se hizo todavía más renombrada por su culto y milagros.

Durante la dominación musulmana, fué preciso ocultarla, como tantas otras imágenes. Prodigiosamente descubierta después de la reconquista, fué colocada en precioso santuario, situado en Extremadura, en territorio purificado, sí, de las profanaciones mahometanas, pero que conservó su nombre arábigo de *Guadalupe*.

Al escoger María por sí misma el Santuario en que debía reinar en México, los conquistadores extremeños dieron este nombre, que les recordaba su nativo suelo, á la divina imagen que dispensa sus favores en el cerro del Tepeyac. Las reglas de etimología no bastan á explicar este cambio de nombre. Ni el sonido de las palabras aztecas se le asemeja á tal grado que pueda decirse el uno mera corrupción ó transformación del otro, ni es fácil entender por qué á un monte se le da el nombre de un valle ó de un río, como suena en árabe Guadalupe. No: es el espíritu de San Gregorio que sopla de un modo especial en los valles y montes de Méjico. Al cielo debemos la protección de la Virgen Madre; á San

Gregorio Magno la advocación de nuestra augusta patrona.

He terminado mi inconexa homilía; pero no puede ser éste el fin de mi discurso. En la fiesta de San Gregorio Magno fué cuando Pío IX se dignó consagrarme con sus propias manos en el orden episcopal, y es justo que le dirija un recuerdo de gratitud y de amor.

La Iglesia manda que todos los años celebre cada diócesi el día aniversario de la consagración de su obispo. Así lo hemos practicado, como era nuestro deber; pero cuando los años de episcopado se van sucediendo unos á otros y multiplicándose más de lo ordinario, es imposible que todos se solemnicen con igual fausto é idéntica alegría. Señálanse, por tanto, el vigésimo quinto, *jubileo de plata*, y el quincuagésimo, ó *bodas de oro*, que á muy pocos es dado alcanzar. Término medio entre uno y otro es el año trigésimo tercero, que equivale á la tercera parte de un siglo, por decirlo así, y constituye la edad varonil, la edad perfecta en la prelacía; esto y la coincidencia con el centenario de San Gregorio, es lo que me ha movido á celebrar esta fiesta con más esplendor que lo acostumbrado.

¡Treinta y tres años de episcopado, Dios mío! ¡Cuántas ocasiones de predicar el bien has puesto en mis manos, y cuántos medios de acumular tesoros para la vida eterna!

Aunque de muchas gracias he descuidado aprovecharme, aunque muchos de tus dones he convertido en tropiezos, son tantos los favores de que me has colma-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

do, y de que te has dignado hacerme dispensador, que la esperanza anima mi pecho y sobrepuja á los temores que de cuando en cuando me asaltan sobre mi eterna salvación. Esta confianza es tanto más grande, cuanto te has servido sazonar tus beneficios con la amarga salsa de la tribulación, de las penas, de las humillaciones, de los peligros, de los oprobios. Pero en medio de las contrariedades no has permitido que se abata mi espíritu ni se doblegue mi cuerpo, y aquí me tienes, Señor, después de treinta y tres años de infatigable actividad, todavía activo, todavía vigoroso, y dispuesto, si Te place, á librar tus sagradas batallas, como en los días de mi juventud. Hágase en mí, Señor, tu santísima voluntad. A falta de méritos, pongo por intercesores ante tu excelsa Majestad, á mi glorioso patrono San Gregorio Magno, á mi augusto Consagrante, el Pontífice de tu Inmaculada Madre. Que ellos te transmitan á mi nombre la súplica que en otro tiempo te dirigiera San Martín: Si mis servicios son útiles aún al pueblo que me has encomendado, no me asusta la fatiga, no aspiro al descanso, no pretendo substraerme al trabajo: *si adhuc populo tuo sum necessarius, non recuso laborem.*

PANEGÍRICO

DE SAN BENITO ABAD, PRONUNCIADO EN LA IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS, DE MÉJICO, EL 21 DE MARZO DE 1904.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

do, y de que te has dignado hacerme dispensador, que la esperanza anima mi pecho y sobrepuja á los temores que de cuando en cuando me asaltan sobre mi eterna salvación. Esta confianza es tanto más grande, cuanto te has servido sazonar tus beneficios con la amarga salsa de la tribulación, de las penas, de las humillaciones, de los peligros, de los oprobios. Pero en medio de las contrariedades no has permitido que se abata mi espíritu ni se doblegue mi cuerpo, y aquí me tienes, Señor, después de treinta y tres años de infatigable actividad, todavía activo, todavía vigoroso, y dispuesto, si Te place, á librar tus sagradas batallas, como en los días de mi juventud. Hágase en mí, Señor, tu santísima voluntad. A falta de méritos, pongo por intercesores ante tu excelsa Majestad, á mi glorioso patrono San Gregorio Magno, á mi augusto Consagrante, el Pontífice de tu Inmaculada Madre. Que ellos te transmitan á mi nombre la súplica que en otro tiempo te dirigiera San Martín: Si mis servicios son útiles aún al pueblo que me has encomendado, no me asusta la fatiga, no aspiro al descanso, no pretendo substraerme al trabajo: *si adhuc populo tuo sum necessarius, non recuso laborem.*

PANEGÍRICO

DE SAN BENITO ABAD, PRONUNCIADO EN LA IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS, DE MÉJICO, EL 21 DE MARZO DE 1904.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS

Ero quasi ros, Israel germinabit sicut lilium.....
Ibunt rami eius; et erit quasi oliva gloria eius.
Ose. XIV, 6, 7.

Seré como rocío, Israel brotará como el lirio .....
Se difundirán sus ramas, y su gloria será como la del olivo.

EL gran Patriarca de los Monjes de Occidente, es apenas conocido en esta parte del hemisferio Occidental. Familiares son las escenas de la vida de Francisco de Asís é Ignacio de Loyola, de Felipe Neri y Domingo de Guzmán, y aún no se ha olvidado la triple aparición de la Virgen de las Mercedes. Hasta los más ignorantes en geografía conocen la situación de la Alvernia y la historia de la Porciúncula; pero cuán pocos han oído hablar de Subiaco ó del Monte Casino. Cuando en los días de nuestra infancia recorríamos los claustros de los conventos, aún no derribados; la imagen de Felipe, visitando las siete iglesias ó jugando con los niños; la de Francisco, despojándose de sus vestiduras ante el Obispo, ó revolcándose sobre las zarzas para ahuyentar una tentación, nos

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

eran tan conocidas como los retratos de nuestros padres, y el contemplarlas formaba nuestra delicia. ¿Pero dónde vimos á Benito, luchando de igual suerte con el tentador, descolgando en su cueva el pan semanario de la cuerda que sostenía Romano, conversando santamente con Escolástica, ó desenmascarando al enviado de Tótila? Es que sus hijos vinieron tarde á la Nueva España, y casi no había ya memoria de su estancia entre nosotros, cuando este indigno siervo vuestro, escalando las alturas de Santo Domingo de Silos, tuvo la fortuna de arrancar de sus ramas unas hojas del árbol allí transplantado, y echarlas á volar en medio de los vientos que nos agitan.

Es cierto que con Cristóbal Coló nvino un miembro de la numerosa familia Benedictina; pero el gran Almirante, sin rival como descubridor, no había sido agraciado por el cielo con el dón de gobernar á los hombres, y el que debió haber sido el primer Apóstol del Nuevo Mundo, cedió su misión á otras órdenes, que juntamente con el amor á la Iglesia, sembraron la admiración hacia sus respectivos fundadores. Y sin embargo, estas grandes instituciones, sean cuales fueren el objeto ó la tendencia particular de cada una y la época más ó menos cercana en que surgieron, no son, si bien se mira, más que ramas tan fructíferas como olorosas, de ese grande árbol que á Benito, como primer venido, cupo en suerte plantar. Jesucristo mismo arrojó la simiente de los consejos evangélicos. El gran Patriarca fué como el rocío, que á la mañana subsiguiente á la ascensión, hizo germinar, á guisa de azucena, la delicada flor que más tarde se había de trocar en árbol frondoso: *ero quasi ros, Israel germinabit sicut lilium.* Con el transcurso de los siglos, y conforme á las necesidades de la Iglesia en las diversas épocas, fueron multiplicándose sus ramas, y de su fecundidad asombrosa, nacieron frutos diversos de santidad, de ciencia, de heroísmo; pero sin que pereciera ó se secara el tronco original: *ibunt rami eius et erit quasi oliva gloria eius.*

A daros á conocer el tronco de este árbol fecundo, oculto hasta ahora entre sus frutos y sus ramas; á levantar un poco el follaje, y dejaros ver las raíces profundas que lo sostienen, se reduce mi misión en este día. Os hablaré un poco de la vida de Benito; algo de su inextinguible progenie espiritual.

Roguemos á la Virgen Santísima que interceda por nosotros.

Ave María.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I

De familia *ingenua,* como llamaban los romanos á aquellas en que no había habido esclavos, y gozaban, por tanto, de las prerrogativas de la hidalguía, nació Benito hacia fines del siglo V. Su patria fué Norcia, ciudad del Ducado de Espoleto, el nombre de cuya cabecera os es hoy familiar, por ser la Sede que rige el Representante Pontificio. También el inolvidable Pío IX fué su Arzobispo; y hace poco más de cuarenta años se hizo célebre por la gloriosa resistencia que en sus muros opuso á los enemigos de la Iglesia, el valiente ejército del Papa-Rey.

Difícil es formarse una idea exacta de aquella época extraña, que presenta, no obstante, muchos puntos de semejanza con la nuestra. Los siglos de persecución habían pasado. La religión cristiana, en vez de ser un estigma, era la que abría el camino á la estimación y á los honores; y esto mismo había entibiado el fervor de los que la profesaban. No era ya la sociedad de los fieles esa reunión de hermanos, que tanto había asombrado á los gentiles; y bien sea porque unos no se habían despejado por completo del hombre viejo, bien sea porque otros habían vuelto á adoptar inconscientemente las

costumbres de los paganos, el caso es que un joven timorato no se encontraba ya á gusto en un círculo en que peligraba su inocencia. Tal acaeció, por lo menos, á Benito cuando sus padres lo enviaron á estudiar á Roma; y aquellas escuelas, más de corrupción que de letras, lo asustaron al grado que resolvió abandonar las aulas y retirarse al desierto.

No le fué difícil llevar á cabo su propósito. La vida monástica y eremítica acababa de transplantarse del Oriente, y ya en Italia empezaban á surgir imitadores de Basilio y de Antonio, de Pablo y de Pacomio. Halló, pues, á pocas leguas de Roma, un maestro consumado en el monje Romano, y una cueva inaccesible en las fragosidades de Subiaco. Paréceme mirarlo en el fondo de aquella caverna, extenuado con las vigilias y los ayunos y cubierto de pieles que lo asemejaban á fiera alimaña. Allí se nos presenta, *scienter nesciens,* como dice su panegirista San Gregorio Magno, sabiamente entregado á la ignorancia de las letras profanas; pero dotado de ciencia infusa y de esa divina sabiduría que no habría adquirido en la escuela por él abandonada, *sapienter indoctus*.

Tres años dura su austero noviciado; tres años en que llega al colmo de la perfección, y sube á tal punto su virtud, que á guisa de nardo odorífero, esparce en derredor sus suavísimos perfumes. Al aspirarlos unos cuantos monjes congregados en la no lejana Vicovaro, lo sacan de su cueva, y lo constituyen, mal de su grado, maestro y abad del naciente monasterio.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¡Misterios del corazón humano! ¿Quién obligaba á estos mancebos á abandonar el mundo? ¿Quién los forzaba á ir á sacar de su soledad al desconocido anacoreta para ponerlo al frente de su congregación? Si querían seguir llevando la vida libre y licenciosa del mundo, ¿á qué trasladar sus pasiones reconcentradas al fondo de un claustro? Si se habían cansado de la regularidad monástica, ¿qué ley humana los retenía entonces (como sucede ahora entre nosotros) en la clausura?

Pero ese *querer y no querer* simultáneamente de que habla Salomón, *piger vult et non vult*, es una enfermedad del alma, más común de lo que parece, y que se ceba principalmente en los que aspiran ó han aspirado á la perfección. Cansados muy pronto del austero gobierno de Benito, resuelven sus nuevos súbditos deshacerse á toda costa del fastidioso Abad. San Gregorio nos narra el milagro que descubrió la inicua trama. Presentaban á Benito el acostumbrado vaso de vino aguado en el refectorio, y al hacer la señal de la cruz sobre la copa, se rompe en mil pedazos el cristal y se derrama sobre la mesa el adulterado líquido, que no era sino letal brevaje, destinado á causarle la muerte.

Esto es lo que nos cuentan las historias. Pero antes de recurrir á este extremo atentado, ¡cuántas veces no esgrimirían contra el Santo el cuchillo de la maledicencia, de la calumnia, del ultraje! Así es que el ofendido Abad los convoca, y echándoles en cara suavemente su nefando crimen, se despide de los falsos monjes, y sacude de su tosca sandalia el polvo del relajado monasterio.

¿Qué haces, oh Benito? ¿No ves que el mundo va á juzgarte mal, y á marcarte con el estigma de voluble, de inconstante, de apóstata? No ves que dará, como acostumbra, la razón á la mayoría, y proclamará á voces que tú no supiste acomodarte á la vida claustral, que tú no tuviste tacto para gobernar á tus súbditos, que á ti fué á quien pesó la austeridad monástica?

En nada de esto repara el desengaño cenobita, y se encamina meditabundo á su querida Subiaco, pensando en que es preciso dictar una regla, que contenga en su cauce la vida monástica, y ponga coto á los desmanes de la inconstante juventud. Desde este instante; como juzgan los santos que escribieron la vida de Benito, data la fundación de los monjes en Occidente. Esta fué la hora matutina en que se formó la gota de rocío, á cuyo contacto había de germinar á guisa de lirio la numerosa falange de monjes y de frailes, de todos colores y de todas categorías, destinada á sostener y á ilustrar la Iglesia de Cristo, hasta la consumación de los siglos.

En breve aquella cueva, cuya entrada sólo podía alcanzar el monje romano con el cabo de la cuerda larguísima á que ataba la provisión del pan para su solitario habitante, se convirtió en el centro de doce monasterios, cada uno con doce monjes dirigidos por

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

un superior. El que antes había tomado el aspecto de fiera, se hizo dulce y accesible al trato de los hombres, y empezó á recibir no sólo á varones que aspiraban á la perfección, sino á niños de las familias patricias, entre ellos á Plácido y á Mauro, á cuya educación se consagraba sin vacilar. Pero también ese lugar sagrado, y ese siervo de Dios, que tanto tino tenía para atraer y gobernar á los hombres, se convirtieron en blanco favorito de los asaltos de Satanás. Hubo atentados contra la vida del Abad; pero á esto ya estaba acostumbrado Benito. Hubo otros contra la disciplina monástica; y éstos sí lo asustaron y aun lo obligaron á levantar el campo. Inicuo emisario del infierno, introdujo una legión de cortesanas al cercado huerto del monasterio, á corromper la inocencia de los jóvenes cenobitas. Increíble parece tamaña maldad, y sin embargo, la vemos repetirse con frecuencia en nuestros días. A falta de monasterios, las saetas del enemigo de las almas se dirigen contra las peregrinaciones. He visto temblar á los directores de las romerías á Jerusalén, al solo pensar en las asechanzas que se tienden á los ministros del Señor, á su paso por Egipto. He visto temblar al Cardenal Arzobispo de París, al precaver á los sacerdotes forasteros contra las redes que á tantos envuelven en aquella metrópoli. Por último, ¿lo diré? tiemblo yo mismo, cuando vienen á Guadalupe mis provincianos jóvenes levitas, demasiado inexpertos para guardarse de los peligros de una ciudad populosa.

Con razón huyó Benito de Subiaco y buscó un

nuevo refugio en las asperezas del Monte Casino. Allí fué donde acabó de redactar su famosa regla, de que ha dicho competente varón, que es el rey de los libros, así como la rosa es la reina de las flores.

Ut rosa flor florum sic est liber iste librorum.

Allí fué donde el dón de profecía con que lo había agraciado el Señor, resplandeció á los ojos del universo al visitarlo en aquella soledad el Rey de los Godos. No se ha dicho de Tótila que la yerba no volviese á nacer donde su caballo había puesto las plantas; pero poco le faltó para merecer, como Atila, tan punzante diatriba. En medio de su temerario valor y de su espíritu sanguinario, conservaba algún resto de religiosidad, ó si se quiere, de superstición, y al atravesar la Campania en una de sus devastadoras excursiones, quiso ver al varón santísimo, de quien se decía que había resucitado más de un muerto, sanado muchos enfermos incurables, salvado á muchos milagrosamente de la miseria. Pero antes quiso probar si era en verdad profeta, como lo pregonaba la fama, y si sabía leer en los corazones.

Grande fué el asombro de los monjes al ver inesperadamente trepar por aquellas asperezas y penetrar en el monasterio á arrogante guerrero seguido de escolta tan brillante como numerosa. Su bruñida armadura está medio cubierta por un manto de púrpura, y el dorado yelmo ostenta en la cimera regia corona.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

«El Rey, el Rey,» exclaman á una los monjes. «Salid á propiciar al Conquistador,» le dicen otros. Benito no se mueve, ni se levanta de su asiento cuando el temible personaje baja de su corcel. Lo deja impasible arrodillarse á sus plantas, y con tono entre majestuoso y despreciativo, «despójate, le dice, de esas armas que no son tuyas, de ese manto y de esa diadema á que no tienes derecho. ¿Crees, por ventura, que se me esconde que eres el escudero de tu Señor, disfrazado con sus prendas para probarme?»

Descubierto su ardid, y convencido así de la santidad del venerable monje, sube el Rey en persona, dobla ante el siervo de Dios la rodilla y escucha de sus labios terrible profecía. Nueve años nada más le concede el Señor; el décimo lo llamará á estrecha cuenta. Impresionado sobremanera, desde ese día, narran las historias que derramó menos sangre y se mostró más animado de sentimientos de humanidad.

De trece á catorce años duró el retiro de Benito en aquellas alturas, interrumpido sólo una vez para asistir al Concilio celebrado en Roma por Bonifacio II. Poco antes de terminar su carrera mortal, se verificó aquella escena tiernísima que ha suministrado poético asunto á más de un pincel y á no pocos historiadores; pero que ninguno ha descrito tan gráficamente como San Gregorio Magno, cuya preciosa narración me veo obligado á compendiar.

No lejos del Monasterio, se levanta el convento en que la hermana de Benito, la dulce Escolástica, mora

con una legión de vírgenes, bajo la misma regla benedictina. Una vez al año va el hermano á visitar á la hermana, y sus coloquios son tan edificantes como tiernos, tan profundos como piadosos. Esta última ocasión le ruega Escolástica que se detenga todavía algunos minutos: el cielo está sereno, secos los senderos del monasterio, aún falta algún tiempo para que anochezca. Imposible: no lo permite la austeridad de Benito, y Escolástica, sin insistir más cerca de su inflexible hermano, vuelve su corazón y sus ruegos directamente á Dios. Miradla con la frente apoyada en las manos y absorta en profunda oración. Terrífico trueno la saca de su éxtasis, y á la luz del subitáneo relámpago, ven los asombrados monjes la montaña sumergida bajo espantoso diluvio, los senderos convertidos en torrentes, y el cielo cubierto de nubes, más espesas mientras más descargan sus inagotables cataratas. «No quisiste escucharme, le dice suavemente la virgen; el Señor sí se ha dignado acoger mi ruego inocente.»

No hay otro remedio. La noche entera tiene que pasar Benito en santa conversación con Escolástica, acatando la manifiesta voluntad de Dios, á despecho de los vanos juicios de los hombres. Es, ¡ay! el último coloquio. Tres días después se vió volar al cielo, en forma de paloma, el alma de la casta virgen, tan favorecida del celestial Cordero; y al poco tiempo una escala luminosa, cuyo pie se apoyaba en la celda de Benito, cuya cabeza tocaba la bóveda celeste, reveló á los mortales que acababa de expirar el Santo Patriarca.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Murió en el ósculo del Señor, como había vivido: exhaló el último aliento en la Iglesia, cubierto con su acostumbrada cogulla, reclinado en los brazos de sus monjes, con el rostro y los ojos elevados á lo alto. Ni el gladiador más diestro pudo escoger para morir más elegante actitud. Era el 21 de Marzo del año de 543.

II

«Fuera de los milagros que ilustraron al siervo de Dios, brilló no poco por su sabiduría. A su pluma se debe la Regla Monástica, admirable por su prudencia, rica en erudición.» Después de este preámbulo, tomado á la letra de los Diálogos de San Gregorio Magno, ya me figuro que esperáis de mí un elogio desmedido, en que ensalce la *Regla* hasta las nubes, á reserva de hacer lo mismo con las de los demás fundadores, cuyo panegírico me toque pronunciar.

No lo haré, por cierto; pero nada me impide que cite, ante todo, las palabras del varón más competente que hallar pudiéramos, que vivió bajo una regla que no era la de San Benito, y en tiempos comparativamente recientes. «La Regla de San Basilio (escribe San Antonino) es muy intrincada; la de San Agustín, sobrado general y nunca desciende á pormenores; la de San Francisco, tan breve, que su observancia da lugar á muchos escrúpulos: la del santísimo Benito describe cada cosa con admirable claridad.»

Tiene razón el santo Arzobispo de Florencia; y por superficial que sea el estudio que de ella hagamos, desde luego aparece basada en el perfecto conocimien-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

to de su época y en la previsión, que mejor pudiéramos llamar visión profética, de los tiempos por venir. La índole diversa de los individuos, de los pueblos, de las naciones, parece serle familiar; y cual si contemplara reconcentrada en un punto la historia toda del género humano, traza normas de conducta y métodos de vida, tan acomodados á su siglo, como al nuestro y á cuantos se sucedan después; tan fáciles de practicarse por el sano, como por el enfermo; tan adaptados al hombre de talento, como al de limitada inteligencia, al de índole dulce y al de carácter fogoso. En la imposibilidad de recorrer sus 73 capítulos, fijémonos siquiera en algunos.

Curioso sobremanera es el primero, en que describe las cuatro clases de monjes que se conocían en su tiempo. «Constituyen la primera los cenobitas, que viven en común bajo la obediencia de un abad; á la segunda pertenecen los anacoretas, tan aguerridos ya en las espirituales batallas, que pueden vivir solos y desafiar á Satanás en singular combate. Odiosa es la tercera categoría, formada de individuos que de monjes sólo tienen la tonsura; semejantes no al oro precioso, sino al plomo despreciable, que viven cual seglares, ya solos, ya en grupos de dos ó de tres, sin obedecer á Obispo ni Abad, sin más ley que sus pasiones; que llaman santo lo que les agrada, é ilícito lo que no cuadra á sus desordenados apetitos.» Estos, con nombre egipcio, se denominan *sabaraitas*.

El cuarto género de monjes es de los que se llaman

vagabundos, que van errantes de lugar en lugar sin detenerse en paraje alguno arriba de dos días ó tres, siempre caminando al azar, jamás tranquilos, entregados á la disolución y peores mil veces que los *sabaraitas*. Con éstos no trato. Voy á trazar mi regla para la raza escogida, la legión esforzada de los cenobitas.»

No me miréis, os ruego, con esa sonrisa maliciosa que parece decirme que mi propio pincel es el que esboza esta caricatura, que no cuadro, de un siglo que finjo remoto, para disimular mi modelo. Cotejadlas, si os place, con el texto latino, y veréis que mis frases son fiel traducción del original de San Benito. Su perfecto parecido con otras épocas y otros lugares es una prueba de la penetración natural y de la visión profética del Santo.

Cuéntase de Cosme de Médicis, que en los tiempos más prósperos de la República Florentina, hacía de la regla de San Benito su estudio predilecto, que conforme á sus preceptos normaba su gobierno, y á ellos ajustaba las leyes del Estado.

Y no sin razón. Los consejos que da el Abad para el régimen de sus súbditos, bastarían para formar, aun hoy día, un buen Jefe de Estado; y las reglas que asienta para las discusiones de los consejeros, podrían servir de modelo á los parlamentos de nuestra época. Pero no es esto lo que nos interesa. Lo que importa es ver si la obediencia de los tiempos de San Benito es la misma que con éxito tan asombroso ha animado las órdenes modernas; si los minuciosos reglamentos para el tra-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bajo diario, dictados en el siglo VI, son acomodados á los adelantos del vigésimo; si los métodos de oración de entonces no desdicen de los aceptados hoy día; si los monjes de San Benito, en una palabra, son ó no son un anacronismo.

Desde el capítulo V empieza á hablar de la obediencia, é insiste en ella en el VII, y vuelve á tratar á menudo del mismo asunto. Unas veces la declara el primer grado, otras el tercer grado de humildad, según los aspectos bajo los cuales la considera; y ya manda que sea *sine mora* en la ejecución, ya explica que en el fondo se ha de obedecer sin vacilar, sin tardanza, sin tibieza, sin murmuración: *non trepide, non tarde, non tepide aut cum murmure*. Esta fué la obediencia que en vida del Santo Patriarca llevó á Plácido á Sicilia y á Mauro hasta Francia; que pocos años después infló las velas de la nave que condujo á Agustín á Inglaterra. ¿No es la misma que empujó á Francisco Javier hasta las Indias, y á Pedro Bautista á las Filipinas y al Japón?

Contra la ociosidad se desata á cada paso, y descendiendo á mil pormenores, prescribe toda clase de remedios para evitarla. Ya ordena el trabajo manual, ya la lectura; ya establece escuelas de niños y jóvenes, lo cual presupone el estudio; ya funda bibliotecas, él, que había antes abandonado escuelas y libros.

Notad, os ruego, lo que significaba una biblioteca antes de la invención de la imprenta. Era preciso transcribir uno á uno cada volumen, cada página, cada letra; y después de haber consumido, copiando códices toda

la vida, ¿qué se había conseguido? En cierto monasterio había más de trescientos monjes, y menos de trescientos libros. En tales circunstancias, habría sido una verdadera inepcia prescribir siete ó más horas de estudio ó de enseñanza cada día, como en algunas congregaciones modernas. Lo que Benito prescribió, fué lo que era posible en aquel tiempo; pero á reserva de irse modificando con el transcurso de los siglos. Así lo entendieron y así lo llevaron á cabo sus discípulos. Ellos nos conservaron los autores clásicos, siempre antiguos y siempre nuevos, que sin ellos habrían perecido. Ellos formaron copiosas bibliotecas con sus propias obras, sobre todas las ciencias, las artes y las letras. Ellos refundieron, conforme al ideal cristiano, aquellas escuelas que con su rudeza pagana habían asustado á Benito. Ellos fueron modificando sus métodos de enseñanza conforme á los progresos de los diversos siglos, y allí los tenéis, después de un milenario y medio, al nivel de los adelantos del día.

No era éste, sin embargo, el principal fin del orden Benedictino, sino la oración y meditación; y allí están los numerosos capítulos de la Regla, en que de una y otra se trata.

A pesar de las diversas disposiciones que con el transcurso de los siglos ha ido dictando la Sede Apostólica, á Benito y á sus monjes es fuerza que reconozcamos como fuente y origen del Oficio divino, que á nombre de la Iglesia rezan ambos cleros. A ellos igualmente somos deudores de esos métodos de meditacio-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nes ordenadas, que en los últimos siglos se han hecho tan comunes y á tantos pecadores han convertido. No hay que olvidar que bajo la dirección de un Benedictino, practicó en Monsserrat Don Iñigo Oñez su primer retiro, antes que el Divino Espíritu pusiera en sus manos la pluma con que escribió el libro de los ejercicios. Dondequiera se ve que Benito ha sido el rocío que ha hecho germinar el árbol frondoso de la vida religiosa, cuyas ramas, si por un lado se cortan, por otro retoñan. Y á quien ose decir que los monjes son un anacronismo, le señalaré únicamente las dos naciones que se jactan de ir á la vanguardia de la civilización. Ahí tenéis á los Estados Unidos, con más de una docena de abadías, sin contar los prioratos, de San Benito. Ahí tenéis á Inglaterra, con tres de sus mejores colegios dirigidos por Benedictinos.

Soy enemigo de fatigar los oídos de los fieles, con estadísticas que ni se perciben bien, ni se graban en la memoria, y que semejan á las partidas de una cuenta leída ante un tribunal de bancarrotas. No os molestaré, pues, con la lista de los monasterios hoy existentes; pero no puedo resistir al deseo de que conzcáis el censo que en 1316 mandó formar el Papa Juan XXII. Hasta entonces el orden Benedictino contaba 25 Papas inscriptos en el catálogo de los Santos, cerca de 200 Cardenales, 7,000 Arzobispos, 15,000 Obispos, más de 40,000 santos y bienaventurados. El número de abadías llegaba á 35,200.

Entre ésta, era célebre, en España y en Europa en-

tera, la de Santo Domingo de Silos, renombrada por los milagros que allí obró este siervo de Dios y que cantó en famosos versos Gonzalo de Berceo. Deleitábame de niño su anticuado lenguaje, más quizá que las maravillas que en él se narran; y cuando hace cuatro años me encontré cerca del vetusto monasterio, volvieron como por encanto á mi memoria las ya olvidadas coplas. Entre las que me parecía escuchar con su delicioso sonsonete, ésta se repetía á mi oído con insistencia extraña:

«Si de oir miraclos avedes grant sabor,
Corred al monesterio del sancto confessor.»

Corramos, respondí, al monasterio; y llevando á cabo mi propósito, trepé por aquellas asperezas y celebré en el sagrado recinto la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora. Veneré la tumba del Santo, recordé uno á uno sus milagros, visité los lugares en que muchos se verificaron, y admiré la vetusta Iglesia y la restaurada Abadía. Aunque las vicisitudes de los tiempos la habían despoblado, la Providencia había vuelto á llenarla, y albergaba una comunidad ejemplar, bien dirigida por experimentado Abad y por monjes venidos de Solesmes. El árbol frondoso regado por Benito, había retoñado cuando ya parecía seco, como las antiguas olivas del huerto de Getsemaní, y sus reverdecidos ramos convidaban al viajero á arrancar alguna hoja que le sirviese por lo menos de recuerdo. No pude resistir á la tentación; y por aquí andan volando unas cuantas, á merced de contrarios vientos; pero sin perder la es-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

peranza en esa Providencia que cuida de las aves de la floresta y de los lirios del campo.

¡Quiera el cielo que no salgan fallidas mis esperanzas! ¡Quiera el gran Patriarca de los monjes de Occidente, cuyos loores me ha sido dado pronunciar en medio de este ilustre auditorio, cubrir con su manto á sus hijos en toda la superficie de la tierra! Haga su poderosa intercesión que, calmándose al fin las embravecidas olas y furibundos huracanes, bogue tranquilamente y llegue al anhelado puerto su barquilla, sobre la cual invoco las bendiciones más escogidas.

ORACION FÚNEBRE

PRONUNCIADA EN LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO, DE MÉJICO, EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS QUE PARA HONRAR LA MEMORIA DE LOS SUMOS PONTÍFICES QUE FAVORECIERON EL CULTO DE MARÍA DE GUADALUPE, SE CELEBRARON EL 1.º DE JUNIO DE 1904.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

peranza en esa Providencia que cuida de las aves de la floresta y de los lirios del campo.

¡Quiera el cielo que no salgan fallidas mis esperanzas! ¡Quiera el gran Patriarca de los monjes de Occidente, cuyos loores me ha sido dado pronunciar en medio de este ilustre auditorio, cubrir con su manto á sus hijos en toda la superficie de la tierra! Haga su poderosa intercesión que, calmándose al fin las embravecidas olas y furibundos huracanes, bogue tranquilamente y llegue al anhelado puerto su barquilla, sobre la cual invoco las bendiciones más escogidas.

ORACION FÚNEBRE

PRONUNCIADA EN LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO, DE MÉJICO, EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS QUE PARA HONRAR LA MEMORIA DE LOS SUMOS PONTÍFICES QUE FAVORECIERON EL CULTO DE MARÍA DE GUADALUPE, SE CELEBRARON EL 1.º DE JUNIO DE 1904.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

In omni ore quasi indulcabitur eius memoria et ut musica in convivio vini.

Natus est homo princeps fratrum, firmamentum gentis, stabilimentum populi.

ECCLI. XLIX, 2, 17.

En toda boca será dulce su memoria como la miel, y como la música en suntuoso banquete.

Nació para ser el príncipe de sus hermanos, baluarte de la nación, firme apoyo del pueblo.

ESTA es la vez primera que subo al púlpito sin conocer á punto fijo la misión que se me ha encomendado. La libertad absoluta en que me deja la invitación del señor Arzobispo de Méjico, y el plan tan vasto que me traza el programa impreso, obstruyen mi camino por su misma extensión y detienen mi paso por lo indefinido de sus metas. Se celebran solemnes funerales por todos los Sumos Pontífices que han favorecido el culto de María bajo la advocación de Guadalupe; y si á todos debiera elogiar, se convertiría mi oración en un curso de historia eclesiástica, que tendría que abrazar nada menos que trece siglos y ciento noventa y cuatro Pontificados.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

San Gregorio Magno, cuyo décimotercer centenario celebrábamos hace poco, regaló á S. Leandro de Sevilla, la milagrosa imagen, á que seis siglos después se añadió el nombre de Guadalupe. Desde entonces, este título ha resonado tan dulcemente en todos los oídos, y ha ejercido tal fascinación sobre los Prelados y Príncipes de la Iglesia, que no sólo se ha dado á la que se venera en el célebre monasterio de Extremadura, sino á la famosa de Bolivia, y á la divina efigie que guarda Méjico como su más rico tesoro. Se han olvidado el origen arábigo del nombre, y la idea de la servidumbre muslímica que entraña, para recordar tan sólo la reconquista de la Península Ibérica y la conversión de entrambas Américas, en que tanta parte tomó en el cielo y en la tierra la Virgen de Guadalupe. Dondequiera se le han levantado altares, ermitas, santuarios, templos, Basílicas, y raro es el Pontífice que no haya favorecido su culto con más ó menos fervor y munificencia.

Sería preciso, pues, tejer el elogio de más de la mitad de los Papas que han reinado desde San Pedro; pero ni á mí me bastaría el aliento, ni á vosotrós la paciencia, para semejante tarea. Tendré que limitarme, por tanto, á hablar de aquellos cuyos augustos ojos se han fijado de una manera especial en nuestra imagen y en nuestro Santuario, empezando con Benedicto XIV, y deteniéndome en el inmortal Pío IX, que definió la Concepción Inmaculada de nuestra augusta Reina, antes de llegar al que hace un año todavía derramaba so-

bre nosotros sus bendiciones. Estoy cierto que al adoptar este plan, cuento con vuestras simpatías; pero no estoy seguro de que aprobéis mi método de desenvolverlo. No faltará quien se figure que el elogio de los Pontífices que favorecieron el culto de María de Guadalupe, debe limitarse á la enumeración de los actos oficiales ó privados que á este fin se hayan encaminado. Si así fuera, fácil sería mi empresa; pues me bastaría repetir, en forma abreviada, lo que os han dicho este mes uno tras otro los insignes oradores que me han precedido en la cátedra sagrada. No es ésta, empero, mi misión ni mi tema. Mi objeto, y mi deber, es presentar á los insignes pregoneros de las glorias de María como Pontífices no menos insignes, y haceros ver que los defensores de la Madre de Jesucristo, lo fueron igualmente de su Esposa la Iglesia. Para ello tendré que bosquejar sus reinados, poniendo de relieve los puntos más culminantes; y por rápida que sea mi narración, demanda tiempo al orador y exige paciencia en los oyentes. La sostenida atención que hace veintiséis años prestasteis durante dos horas al joven Prelado, que lleno de entusiasmo y con frescos laureles os habló de los literatos difuntos de Méjico y España, ¿se negará hoy por algunos minutos al veterano de la Iglesia y las letras que viene á entonar á los pies de la Virgen de Guadalupe el canto del cisne? No lo temo de vuestra benevolencia y cortesía.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I

Condenan los autores místicos el prurito de comparar santos con santos; y el reciente Concilio Plenario de la América Latina prohibe terminantemente hacer comparaciones entre Papas y Papas. Pero á pesar de la veneración que me inspiran varones tan piadosos como Kempis, y aunque yo mismo firmé el Decreto á que aludo, tengo que confesar que su observancia es poco menos que imposible, y que voy á faltar en mi discurso, si no á su espíritu, de seguro á su letra.

Hay, en efecto, Pontífices cuya memoria se desvanece al terminar sus exequias. De otros, sólo conservan los nombres los hagiógrafos, ó los sabios, ó los eruditos. Muy pocos han merecido el sobrenombre de grandes, y más escasos todavía son aquellos cuya fama ha sido universal y se ha conservado después de muchos siglos. A este selecto número pertenece el décimocuarto Benedicto, cuyo nombre endulza positivamente nuestros labios, y cuyo recuerdo nos alegra y nos vivifica, como la música que resuena en lauto festín. *In omni ore quasi indulcabitur eius memoria, et ut musica in convivio vini.*

Su historia es conocida en el antiguo y en el nuevo Continente, y después de siglo y medio, leen sus obras con igual delicia, jurisconsultos y teólogos, sacerdotes y legos, profesores y estudiantes; y lo que es más extraño, se conserva fresca su memoria en el pueblo Romano, que repite hasta la fecha los chistes y retruécanos que lo deleitaban, y le atribuye todas las anécdotas picantes, todos los rasgos de agudeza que pueden realzarlo, ni más ni menos que lo que acostumbramos nosotros con nuestro inolvidable Virrey Revillagigedo.

Nació Próspero Lambertini en la docta Bolonia á fines del siglo XVII, y subió al Supremo Pontificado sesenta y cinco años después. Largo y completo fué su aprendizaje. Sus estudios clásicos, filosóficos, teológicos y legales, fueron profundos, y siendo mero colegial, fué declarado prodigio de talento. Muy joven fué abogado consistorial, Prelado doméstico, canónigo de San Pedro, Promotor de la Fe, consultor de varias Congregaciones, y por último, Secretario de la del Concilio. Y á pesar de tantas ocupaciones, brillaba en el mundo, al grado que el célebre Padre Monfaucon, de la comunidad Benedictina de San Mauro, decía que tenía dos almas, una para la ciencia y otra para la sociedad; y el mismo Lambertini escribía más tarde de sí propio: «Parece que creen que tengo tres cabezas: tanto es lo que me recargan de quehacer.» Nombrado Obispo de Ancona en 1727, y Cardenal el año siguiente, fué después Arzobispo de su ciudad natal,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de donde ascendió á la cumbre del Supremo Pontificado, lleno de ciencia, con experiencia cual ninguno, y con un bagaje de muchos volúmenes in folio, ó ya publicados, ó en vísperas de salir de los tórculos.

Y sin embargo, ¿lo creeréis? no fué ni su ciencia, ni sus letras, ni sus virtudes episcopales, ni su práctica forense, ni su celo por la pureza litúrgica, lo que hizo avanzar á Próspero Lambertini tan rápidamente en su gloriosa carrera. La debió á sus proverbiales bromas y agudísimos chistes. Uno, tan familiar, que no puede repetirse en el púlpito, movió á Benedicto XIII á crearlo Cardenal á los pocos meses de haberlo nombrado Obispo. Otro hizo que después de sesenta días de azaroso Cónclave, se fijaran los Purpurados electores en el Arzobispo de Bolonia, y tomando á lo serio su broma, lo eligieran Papa el 17 de Agosto de 1740. La gratitud hacia los que nos han elevado, es ingénita en todo corazón bien formado: creatura de Benedicto XIII, tomó el Cardenal Lambertini el nombre de Benedicto XIV.

Dado el carácter jocoso de este Pontífice, y en vista de las anécdotas indiscutiblemente auténticas que de él se refieren, no hay dificultad para que prestemos entero crédito á lo que se narra de su entrevista con el P. Francisco López. Paréceme ver al insigne Papa, con sonrisa entre burlona y devota, interrogar minuciosamente al misionero sobre las maravillas de Guadalupe. ¿Qué le parecerían los toscos grabados y la imperfecta estampa de Méjico, cotejados con la bellísi-

ma segunda edición de la Obra *de Beatorum Canonizatione,* salida hacía seis años de las prensas de los hermanos Pagliarini, cuyas ricas láminas y limpio tipo excitan todavía nuestra admiración? Pero sobre todo, ¿qué gesto no pondría el antiguo Promotor de la Fe, acostumbrado como buen *Abogado del Diablo* (según se le designa vulgarmente) á oponerse á la canonización de los santos más grandes y á buscar argumentos contra todas la revelaciones, visiones, apariciones y virtudes de los siervos de Dios, al leer y escuchar la historia de Juan Diego, comentada por el entusiasta Jesuíta? Con razón exclamó: «¿Qué son ante los prodigios que me contáis de la Nueva España, los portentos de la antigua Roma? Más santa es la tierra que habéis hollado, Padre mío, que aquella que Moisés no pisó sino descalzándose. *Non fecit taliter omni nationi.* Dejadme vuestras sandalias y su sagrado polvo como reliquia.»

Pero también se me figura verlo después de la audiencia, convirtiendo las bromas en veras, según su invariable costumbre, sentarse á su escritorio y trazar con su propia pluma, al pie de la imagen Guadalupana, el verso del salmo 147, que acababa de pronunciar en el tono característico, que le atribuyen los Romanos, tan hábiles para remedar á los personajes más serios. Se me figura verlo, ya añadiendo palabras, ya borrando renglones, ya rasgando el papel al descubrir alguna falsa concordancia ó frase poco latina, ya lanzando alguna de sus favoritas interjecciones ó prorrum-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

piendo en una carcajada al observar el escaso instinto litúrgico de los que viven lejos de Roma, hasta dejar la redacción del Oficio de María de Guadalupe, y del Decreto nombrándola, con autoridad apostólica, Patrona de Méjico, tal como la conocemos.

Fué de veras providencial que esta difícil tarea tocara á Benedicto XIV. Otro Papa habría puesto el asunto en manos secundarias; y las generaciones venideras, aunque acatando las decisiones del Supremo Jerarca, habrían podido desconfiar de la pericia de consultores y minutantes. ¿Pero dónde está el temerario que ose poner en duda la competencia, como doctor privado, de Próspero Lambertini?

Siendo todavía Promotor de la Fe, tuvo una acalorada disputa con dos personajes ingleses que acusaban á la Curia Romana de ligereza en la canonización de los santos. El Prelado les explicó los procedimientos, puso en sus manos procesos é interrogatorios, y en especial les hizo repasar ciertos documentos recientísimos. Quedaron convencidos de haber errado en sus juicios; y cuando ya habían escrito á Inglaterra rectificando sus aserciones, los asombró todavía más, advirtiéndoles que la Congregación de Ritos había desechado por insuficiente lo que á ellos tan completo parecía. Después de este incidente, fué cuando se resolvió á escribir la Obra eruditísima *de Beatorum Canonizatione,* que todavía sirve de norma en Roma y fuera de ella para los procesos de los siervos de Dios.

Tal era el hombre destinado por la Providencia para examinar como Pontífice infalible y como Doctor privado los documentos del misionero de Méjico. Puesto que en sus propios escritos podemos estudiarlo, veamos las normas por él mismo trazadas para semejantes investigaciones, y que de seguro le sirvieron de guía en el caso presente. Hay un capítulo en el libro III de la obra citada, que trata exclusivamente *de discernendis visionibus et apparitionibus*. Con la impertérrita franqueza que siempre lo distinguió, nos enseña, ya sacándolo de su propio numen, ya citando á diversos autores, como el Cardenal Bona, Bartolomé de Medina, Tanner, del Río y otros muchos, que en los que se dicen agraciados por apariciones hay que mirar bien al temperamento del cuerpo, á la salud, á las aficiones, á la edad, al sexo. Las mujeres, vehementes en sus afectos, sujetas á padecimientos nerviosos, fácilmente creen que ven lo que desean. Santa Mónica, nada menos, en su ardiente anhelo porque su hijo saliera del cieno de la culpa, se figuraba ver lo que no eran sino vanos fantasmas, *videbat quaedam vana et phantastica,* como nos cuenta el mismo San Agustín. La señal más inequívoca para discernir si una visión es de Dios, estriba, según la áurea doctrina de Gersón, en la humildad, que ha de preceder, acompañar y seguir la aparición..... Como no puede haber más prueba de una aparición que el dicho del interesado, importa investigar bien su probidad y asegurarse de la excelencia de sus vir-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tudes, la cual bien puede practicarse por testigos diversos .... Toca al Tribunal del Santo Oficio examinar si la persona que dice haber tenido apariciones, es novicia en la fe, soberbia, ambiciosa, carnal, hipócrita; si tuvo un confesor prudente..... No se han de buscar ni desear las apariciones, como nos enseña el ejemplo de los santos más insignes..... Tres fueron las causas de beatificación y canonización, en que siendo yo Promotor de la Fe, se trató de visiones y apariciones, á saber, las de Santa Catarina de Ricci, de San José de Cupertino y del Venerable Alonso de Orozco.....

No os cansaré con más citas ni extractos. Basta este rapidísimo resumen para convencerse de que varón de tal sabiduría, tino y experiencia, no podía menos que examinar con escrupulosa imparcialidad, los escritos que le presentaba el Padre López. Sus decisiones, por fuerza, fueron acertadas y no puede asaltarnos el más leve temor de andar por errado camino, si creemos cuanto Benedicto XIV nos mandó creer, si desechamos lo que él desechó, si aceptamos sus enmiendas y nos sujetamos á sus correcciones. Demos gracias á la Providencia de que en momentos tan críticos para nuestra vida religiosa, colocó en el trono de San Pedro á Pontífice tan virtuoso, á jurisconsulto tan docto, á teólogo tan sabio, á juez tan imparcial como Benedicto XIV.

Y sin embargo, no son éstas sus mayores glorias. Le niegan algunos las altas dotes del diplomático; pero

la historia no puede negarle la sagacidad, la previsión, el talento de un político consumado. En su reinado se inició la guerra á la Iglesia que aún persiste en todo su vigor, después de ciento cincuenta años; y Benedicto adoptó una estrategia tan hábil, que no sólo lo hizo superar todos los obstáculos, sino que ha dado la victoria á aquellos entre sus sucesores que la han aceptado por norma, mientras que han fracasado los que no pudieron seguirla.

Benedicto XIV, tuvo siempre valor para defender á los débiles y poner coto á los desmanes de los poderosos. Supo siempre ceder, cuando la condescendencia no podía atribuirse á debilidad; herir, cuando el golpe no podía caer de rechazo sobre su autoridad, y resistir, cuando la defensa de la Iglesia no podía degenerar en inoportuna obstinación.

Siendo todavía Arzobispo de Bolonia, defendió á su vicario general, injustamente calumniado ante Clemente XII, y terminó su alegato diciendo al Papa, con su imprescindible gracejo, estas palabras un sí es no es irreverentes: «Ruego á nuestro Divino Salvador que lo deje tan contento su Vicario en la tierra, como á mí me tiene mi Vicario *in divinis*.»

Siendo ya Sumo Pontífice, desplegó el mismo valor para salir á la defensa del Arzobispo de Viena, Fransson, acusado por la indocta plebe de poco menos que herejía, por haber afirmado en una instrucción pastoral que se olvidaban ya del Divino Mediador Jesucristo, para ocuparse sólo en peregrinaciones

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de problemática devoción y en romerías de dudoso espíritu.

No el vulgo, sino doctos varones y poderosas sociedades, pretendieron hacer sospechoso de jansenismo al célebre Cardenal Noris, y Benedicto XIV, no sólo lo sacó limpio de toda mancha, sino que arrancó la máscara á sus detractores. Acusaron en Portugal á varios miembros de orden insigne; y el Papa, accediendo á los ruegos del Rey, nombró al Cardenal Saldanha, juez y reformador en la célebre causa. Pidió el Monarca español algunas concesiones en favor de la Iglesia, sujeta á su real patronato, y Benedicto XIV no vaciló en firmar el famoso Concordato de 1753, que hacía perder á la Sede Apostólica sumas ingentes y no pocas prerrogativas.

Por el contrario, aunque se le asedió por todos lados, condenó solemnemente los ritos supersticiosos adoptados en China, para conciliarse la benevolencia de los Emperadores, por algunas órdenes religiosas de las más influyentes en aquella época. En vano se adujeron sofismas y se aglomeraron falacias; en vano se le pusieron delante de los ojos las grandes pérdidas que la Iglesia iba á sufrir en Oriente, los grandes peligros á que él mismo se exponía de parte de los ofendidos, y hasta entonces poco obedientes fautores de tales prácticas. Sin que nada le arredrara, pronunció la solemne condenación. Con igual entereza, y desoyendo consejos y amenazas, anatematizó en enérgico Breve la sociedad que representaba el opuesto principio, la francmasonería, que no hacía mucho había aparecido y empezaba á mostrar sus garras y á tender sus terríficas redes. Pero al pronunciar sus anatemas como Papa, ó sus sentencias como soberano temporal, se guardó de aquellos extremos que más tarde llevaron al Padre Lorenzo Ricci al Castillo de Sant'Angelo, y al dulce Silvio Pellico á la fortaleza de Spielberg. Así es que murió bendecido de todos, admirado hasta por los enemigos de la Iglesia, amado por aquellos mismos á quienes había castigado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

II

La Providencia designó á los dos Clementes que le sucedieron en el trono de San Pedro, para ser grandes favorecedores del culto de María de Guadalupe en Italia, así como Benedicto lo había sido en Méjico. En la época del décimotercio, la Pragmática Sanción de Carlos III, lanzó á las costas de los Estados Pontificios la falange de Jesuítas de la América Española, á quienes, después de rehusar el Pontífice largo tiempo un asilo, al fin permitió desembarcar en sus dominios. La total extinción de la Compañía en el pontificado del décimocuarto, convirtió á la mayor parte de los huéspedes eventuales en residentes perpetuos, ya de Roma misma, ya de Bolonia ú otras doctas ciudades italianas. Allí se mezclaron con la población y pasaron á formar parte del clero del país, sin permanecer como hacen ahora casi todos nuestros compatriotas que viven en Europa, ó los estudiantes de los colegios extranjeros, constituyendo tribus aparte, á guisa de las de Israel en Babilonia.

Entre todos se distinguieron los Jesuítas de Méjico, y lo proclamo, no por amor patrio, sino porque

cuando en mi adolescencia fuí por primera vez á Italia, á mediados del siglo pasado, estaba aún fresca su memoria, y me hablaban de ellos no pocos, que ó los habían conocido, ó estudiado en sus doctas obras. Entre ellos, además de otros astros de menor magnitud, brillaban hombres como Clavigero, Abad, Alegre, Francisco Javier Alegre, el veracruzano, cuya figura, os confieso, que es para mí la más simpática. Me parece tenerlo delante de los ojos conforme á los cuadros que vi tantas veces y á las descripciones que oí de palabra, despojado de aquella sotana de mal corte, sin el pañuelo de cuadros colgado del cinto y sin el bonete de largos picos siempre en la mano, aunque cubriera la cabeza el sombrero de enormes alas, que caracterizaban al Jesuíta mejicano del siglo XVIII. Su atildamiento cortesano, la rizada melena cubierta apenas por el tricornio, la larga levita de grandes carteras y el lustroso ferreruelo que dejaba ver las bien ajustadas medias, señalaban al *Abate* perfectamente aclimatado, y su pulcritud en el vestir y en el andar, revelaban igual elegancia, como casi siempre sucede, en el hablar y en escribir. ¡Elegantes, en verdad, son sus obras, aun aquellas que tratan de la árida geometría! Sus instituciones teológicas, dígase lo que se quiera sobre su profundidad, deleitan por su estilo florido; pero sobre todo, su traducción de la Ilíada en hexámetros latinos es encantadora. Critíquenlo enhorabuena, porque intercaló en ella versos enteros de Virgilio: en esto precisamente consiste su mérito. Si ya este prín-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cipe de los poetas había hecho una versión magistral de esos pasajes de Homero, ¿iba el vate mejicano á cambiarlos con manifiesta desventaja, sólo por el prurito de no aparecer plagiario?

Aunque estos proscriptos mejicanos se guardaron de colgar sus harpas de los sauces que dan sombra al sagrado Tíber, no pudieron evitar que una lágrima se deslizara de cuando en cuando de sus párpados; exhalaron más de un suspiro por la tierra que los vió nacer, y se esforzaron por reproducir en su nueva patria lo mejor que conservaban de la antigua: la imagen de su Virgen de Guadalupe. Así es que en Basílicas y templos le erigieron altares, la llevaron al interior de las casas y á lejanas ermitas; todavía en 1857 me sorprendió verla en un altar subterráneo, en el fondo de una mina de cobre de la Toscana. Los Clementes XIII y XIV estimularon, ó por lo menos permitieron de buena voluntad ese culto, y correspondo á los deseos de los que me llamaron á esta cátedra, mencionando sus nombres con honor.

Sus dos reinados juntos no igualaron en duración al de Benedicto XIV, pero lo superaron con mucho en azares, en penas, en tribulaciones. Si hubieran tenido la misma libertad de obrar, si hubieran gozado del mismo prestigio personal de aquél, habrían podido continuar con igual tacto y denuedo la defensa de la Iglesia. Pero las circunstancias eran diversas, y tuvieron que echarse en brazos de los partidos extremos, que los condujeron á la ruina. Así, en los juegos

olímpicos de antaño, el auriga á quien no alcanzaba la fuerza para sostener con igual tirantez las riendas de sus cuatro corceles, si se dejaba arrastrar por los de la extrema izquierda ó la extrema derecha, corría gran riesgo de volcar su cuadriga. No de otra suerte acaece al gobernante que se entrega á un partido: tal experimentaron uno y otro Clemente, quienes no han obtenido siquiera el agradecimiento de las facciones que favorecieron. Lambertini escribía cuanto firmaba, y su solo numen inspiraba cuanto escribía: todos callaban cuando pronunciaba sus oráculos. Pero cuando publicó Rezzonico la Constitución *Apostolicum pascendi,* todos señalaron con el dedo al verdadero redactor, y empezando con el Rey de España, ninguno acató, con la veneración que debiera, la elucubración Pontificia. Lo mismo sucedió con el Breve *Dominus ac Redemptor* de su inmediato sucesor.

Los Píos VI y VII, llenaron en seguida poco menos que la mitad de un siglo con sus largos pontificados. En medio del torbellino que los agitó sin cesar, apenas tuvieron ocasión de volver los ojos á nuestra Virgen de Guadalupe, y quizá no debería darles un lugar en este elogio, si no fuera por la estrecha relación que tienen ciertos actos de su reinado, con los de otro Pío, á quien nominalmente me habéis llamado á honrar. Las recientes victorias habían envalentonado á los enemigos de la Iglesia, cuando en 15 de Febrero de 1775 empezó á reinar el Cardenal Braschi con el nombre de Pío VI. A sus defensores había invadido el

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

desánimo, y como siempre sucede en los reveses de la guerra, los intransigentes atribuian los desastres á la debilidad y condescendencia que habían prevalecido en el último pontificado; los conciliadores, á las provocaciones y falta de tino del partido contrario. El nuevo Pontífice pareció inclinarse á la conciliación, y el primer paso que dió en tal sentido, fué el viaje emprendido hasta Viena para ablandar con sus ruegos y atractivos personales al Emperador José II, y hacerle, por lo menos, mitigar las inicuas leyes con que tenía encadenada á la Iglesia, y que hasta el día conservan su nombre. Por esta vez los intransigentes tuvieron razón. El monarca distribuyó condecoraciones y regalos en abundancia á los que formaban el séquito del Papa; la marcha de Su Santidad, tanto á la ida como á la vuelta, fué un continuado triunfo; pero aquí paró el resultado de una jornada casi sin ejemplo en la historia de los Pontífices.

No tardó en estallar la revolución francesa con todos sus horrores, y los nuevos principios, al par que los ejércitos republicanos invadieron la Italia y en especial los Estados Pontificios. Bonaparte victorioso empujaba ya sus legiones hacia Roma, cuando los amantes de la conciliación sugirieron al Papa: «cede una parte para conservar el resto de tus dominios temporales; tus juramentos no te ligan en momentos tan azarosos.» De nuevo se dejó persuadir Pío VI, y sus plenipotenciarios firmaron á su nombre el célebre tratado de Tolentino, en que cedía no sólo Aviñón y sus

demás posesiones de Francia, sino lo mejor de sus Estados de Italia, las Legaciones de Bolonia, Ferrara y Romaña. Tampoco esta vez sirvió al Vicario de Jesucristo su Apostólica condescendencia. Un año, apenas un año más tarde, se arrebataba á Pío VI de su Roma y su palacio, y sin la menor consideración á su dignidad y á sus años, se le arrebataba á través de los helados Alpes hasta las orillas del Ródano, donde pocos meses después exhaló en el destierro el último suspiro.

Con el nuevo siglo parecía que iban á desaparecer los horrores del XVIII. En 1800 se celebró en Venecia el famoso Cónclave en que fué electo Pío VII, y no tardó el Gobierno de Francia en hacer insinuaciones para una reconciliación con la Iglesia y con el Papado. Bonaparte no era ya el General ultra-republicano de Tolentino. Con el poder supremo parecía haber recibido la intuición de los altísimos deberes de un gran Monarca; y aunque con el modesto nombre de primer Cónsul, se imponía á las más elevadas jerarquías. Pero al mismo tiempo había comprendido su propia debilidad, y palpaba lo instable de su gobierno, mientras no se apoyara en Dios y en su inmutable Providencia. El Papa, por su parte, después de los desastres del Pontificado que acababa de pasar, sentía la necesidad de abrir los brazos y acoger en su seno á los individuos y á los pueblos que solicitaran su perdón, á los gobernantes, antiguos ó nuevos, que le brindaran con su amparo. Se encontraron, pues, dos potestades con la plena conciencia de su inmenso prestigio y de su co-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

rrelativa debilidad; se comprendieron y se abrazaron, celebrando el famoso Concordato de 1801, que ha durado más de cien años, y se encuentra todavía en pleno vigor, sin que se atrevan á hacerlo pedazos los mismos á quienes pesan ciertas cadenas. Lo que es esta vez triunfaron por completo los abogados de la conciliación y de la diplomacia. Las concesiones inauditas, sobre todo por lo que atañe á la propiedad eclesiástica, asustaban á los Purpurados del antiguo régimen, y más que á todos, á nuestro viejo Cardenal Lorenzana, que después de haber gobernado á Méjico en sus verdes años, ahora ejercía merecida influencia en los destinos de la Iglesia universal. Pero en cambio, el golpe que daba Bonaparte al galicanismo y á los principios regalistas, admitiendo que al Papa solo corresponde la institución de los Obispos, y que él solo podía destituir á los de la antigua monarquía que ponían tropiezos en su camino triunfal, bien compensaba cuantas concesiones pudieran hacerse. Se acalló, pues, toda oposición; se vencieron todos los obstáculos, y se consumó el famoso convenio, útil al gobierno civil, más todavía que á la Iglesia; pero para ésta también altamente ventajoso, como lo demuestra el interés de uno y otra en mirarlo como áncora de salvación, aun en medio de las presentes tempestades.

El éxito incomparable de esta negociación, se debió, entre otras causas, á que el Papado y la República Francesa trataban de igual á igual, y las concesiones eran mutuas; pero cuando más tarde el primer Cónsul

se convirtió en el invicto Emperador, y pretendió anegar á la Iglesia en el Océano de su omnipotencia, entonces las concesiones fueron imposibles, la firmeza tuvo que suceder á la diplomacia, la excomunión á las bendiciones de otros días, y el *non possumus* á las amabilidades cortesanas. La Providencia concedió el triunfo á la Apostólica inflexibilidad, y Pío VII, victorioso después de mil vicisitudes, con su influencia moral aumentada, y recobrados sus dominios temporales, legó á sus sucesores, después de casi veinticinco años de reinado, ejemplos maravillosos que imitar.

Su azarosa historia estaba todavía fresca, sin que la hubieren empañado en lo más mínimo los pontificados comparativamente breves de León XII, Pío VIII y Gregorio XVI, cuando en Junio de 1846 subió al trono Pontificio el Cardenal Mastai-Ferretti, y tomó también él, y en memoria de sus heroicos predecesores, el nombre de Pío.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

III

¡Oh dulce Pío IX! Tu recuerdo solo me hace estremecer después de tantos años, y cual si acabaras de volar al cielo, me vienen ímpetus de correr en pos de ti, como el discípulo del Profeta, y saltar sobre el carro de fuego que te arrebata de este mundo que con tan firme cetro registe. Así te lo rogué, cuando estaban aún calientes tus mortales despojos; pero tú me respondiste lo que Elías á su acongojado alumno, y yo también, como Eliseo, me tuve que resignar á permanecer en la tierra, sin tu amparo, ni tu sostén, ni tu abrigo. La Providencia prolongó, sin duda, mi peregrinación, para que en esta parte del mundo fuese yo guardador agradecido de tu santa memoria, y defensor infatigable de tu limpia fama, de tus altas dotes políticas, de tus regias virtudes. Tal por lo menos he creído, y hoy que la historia de más de medio siglo abrillanta la gloria que te inundó desde los albores de tu pontificado, con más fuego y mayor entusiasmo me apresto á pregonar tus loores. Así lo prometí al empezar el año jubilar de la Concepción Inmaculada, y me proponía cumplirlo únicamente en mi propia Catedral; pero ya que circunstancias imprevistas me proporcionan un teatro más vasto, no dejaré de emprender mi vuelo á mayor altura en los horizontes que se me abren.

Cincuenta y ocho años han transcurrido desde que el joven Cardenal Mastai-Ferretti, con la oposición de no pocos de sus colegas, pero salvo esta minoría con el aplauso universal, subió inesperadamente al solio de San Pedro. Tantas han sido las transformaciones que el mundo ha sufrido, tantos y tan variados los acontecimientos de que hemos sido testigos, que la generación presente no puede formarse una idea de aquella época; y aun los mismos que presenciamos y sufrimos tantas vicisitudes, nos figuramos algunas veces que todo fué sueño. Los que han nacido en los últimos treinta años, y desde que han abierto los ojos, no han visto más que desprecios á la Iglesia, ni oído otra cosa que vituperios á su augusto Jefe, ¿podrán acaso imaginarse las frenéticas ovaciones que saludaron á Pío IX al empuñar al mismo tiempo que el cayado apostólico el cetro temporal de la porción más bella de la bella península itálica? Parecía, en verdad, haber nacido en el trono *natus est homo princeps fratrum,* tal era su majestad y regio porte que conservó hasta la edad más avanzada, y que ostentaba con no afectada naturalidad en todos los actos de su vida. Era todavía joven y, aun prescindiendo de su carácter de Pontífice Máximo, parecía ya el Néstor de los Reyes, por su tino en el gobernar, su prudencia en condescender, su previsión para lo porvenir: *natus est princeps fratrum*.... Su

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

espíritu progresista, su afición á las libertades modernas, su amor á la patria italiana, arrebataban los corazones y lo colocaban á la vanguardia de los monarcas constitucionales: *natus est princeps fratrum firmamentum gentis*. Nadie, por consiguiente, soñaba en disputarle su principado temporal, y no contentos los pueblos con aclamarlo Papa-Rey, le pedían que aceptara la presidencia de la gran confederación, en que se pensaba unir los diversos reinos y principados de la Península: *natus est princeps fratrum firmamentum gentis, stabilimentum populi*. No sólo, sino que no pocos repúblicos, ó soñadores hasta la locura, ó previsores hasta rayar en profetas, dieron pasos para proclamarlo Rey de Italia.

¡Rey de Italia un Pontífice! Quimera declararon los contemporáneos tan atrevido proyecto; quimera repitieron los que vieron al gran Papa morir prisionero; quimera nos parece á los que hemos visto tantos cataclismos y tantos trastornos. Pero, ¿era en realidad tan quimérico el pensamiento que hoy juzgamos delirio? Si el Señor se hubiera dignado descorrer por un momento el velo de lo porvenir ante los soberanos de 1846, y dotándolos un instante de espíritu profético, les hubiera mostrado las revoluciones, las guerras, las catástrofes de la segunda mitad del siglo, ¿no hubieran todos corrido á colocar una tras otra sus coronas sobre la cabeza de Pío IX? ¿No era preferible ceder espontáneamente derechos que por fuerza se habrían de perder, más bien que someterse á las sorpresas de Marsala y á los desastres de Solferino ó á los plebiscitos de Florencia y de Nápoles? ¿No era mejor, hasta para la dinastía triunfante, permanecer al pie de los Alpes, y militar bajo las banderas de un Pontífice-Rey, que no la expondría á las derrotas de Cuetozza ó de Lissa, de Dogali ó Adis-Abeba, ni á los horrores del regicidio, ni á las convulsiones del anarquismo?

Pero la Providencia dejó corrido este velo, y sólo abrió los ojos á su augusto Vicario, permitiendo los desmanes de la Revolución que lo llevaron al destierro de Gaeta, donde resolvió poner toda su confianza en Dios y en María.

El amor de Pío IX á María Santísima presenta rasgos característicos que arrebatan nuestra admiración. Es tan tierno, tan ardiente, tan espontáneo. Léase desde el principio hasta el fin la Bula en que la declaró inmaculada. A pesar del esmero que se despliega en pulir esta clase de documentos, y la multitud de manos que los enmiendan y corrigen, se descubre tal ingenuidad y tanta dulzura, que apenas pueden comparársele los escritos del melifluo San Bernardo. Otro tanto se observa en las notas dirigidas con este motivo á los Obispos del Orbe, antes y después de la declaración dogmática. No hay términos convencionales, ni frases rebuscadas, ni afectación, ni esfuerzo. Con naturalidad infantil y con sencillez angélica, nos habla de la devoción que le profesó desde sus más tiernos años; y sin dificultad le prestamos entera fe, y cedemos al hechizo de su lenguaje. Y si tales emociones se experimentan

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

al recorrer las frías páginas de un libro y después del transcurso de tanto tiempo, ¡qué no sentiríamos los que en la flor de sus años y en su siempre verde vejez escuchamos sus himnos de amor á la Virgen sin mancilla, ya en los elocuentes discursos que cada día improvisaba, ya en las conversaciones íntimas de su vida doméstica!

No creo aventurar una proposición temeraria al confiaros mi creencia de que en la roca de Gaeta la Virgen Inmaculada en persona le reveló la historia de los siglos futuros y le infundió ese espíritu de fortaleza, de inflexibilidad, de constancia que lo distinguió desde entonces y que mantuvo á flote la navecilla de San Pedro, todo el resto de su largo pontificado. Sea como fuere, con la definición de la concepción sin mancilla de la Reina de los Cielos, aseguró á la Iglesia una protección sobrenatural y eficaz en las luchas que la esperaban. No era esto suficiente. Era preciso unir con fuertes vínculos los episcopados de todas las naciones, entre sí mutuamente y con la silla de Pedro; y lo logró con el Concilio Vaticano y la definición de la Infalibilidad Pontificia. ¿Qué importa que se alzaran algunas voces discordantes? ¿Qué importa que algunos repitieran el *durus est hic sermo* que resonó hace veinte siglos á orillas del lago de Tiberiades y dejaran la compañía del Vicario de Cristo, como aquellos abandonaron entonces la de Jesús? Estos cismas transitorios, estas discordias pasajeras se han verificado siempre que la Iglesia ha definido algún dogma; pero se han disipado como el humo, y sólo han servido para afirmar la eterna Verdad.

Entre todas las naciones del Orbe, la que más se había distinguido por su devoción y amor á la Concepción Inmaculada de María, cuyo misterio había siempre confesado, era España, la gran patria española, en cuya extensión jamás se ponía el sol, y de que formaba parte nuestra actual República. Al desmembrarse para constituir diversas nacionalidades, las antiguas monarquías de Europa, sin exceptuar la Pontificia, consideraron ramas muertas á las que se habían separado del tronco, y les volvieron las espaldas para no perder la amistad de la madre abandonada.

Pío IX fué el primero que se apartó de las antiguas tradiciones, por lo menos con respecto á Méjico; y si no os fatiga, os entretendré un instante con una anécdota, que forma una de mis gratas reminiscencias personales del gran Pontífice.

Era el 3 de Mayo de 1860. Entonces el Papa se movía libremente como soberano y como padre por las calles y plazas de su Roma, y visitaba á quien tanto honor merecía, y convidaba á su mesa á los altos personajes que la etiqueta no alejaba de sus regios alcázares. Acababa de regalar su munificencia al establecimiento en que vuestro siervo á la sazón se educaba, hermosa quinta que había sido de su tío el Cardenal Ferretti, cuyo gusto clásico en toda ella se revelaba. Aunque muchas transformaciones ha sufrido que la han privado de su rica poesía, aún me parece ver sus mágicos jardines, que recordaban los de Armida, y los ricos tapices de su comedor, que representaban á lo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

vivo á Clorinda, recibiendo el bautismo de manos de su caballeroso matador, al piadoso Godofredo, cumpliendo su voto en el Santo Sepulcro y otros pasajes de la Jerusalén Libertada.

Quiso Pío IX inaugurar el regalo con un banquete á los Generales Franceses que con su invicta guarnición defendían la independencia del Papado; y después del convite se dignó admitir á su presencia á mí y á mis juveniles compañeros. Rodeado de aquellos guerreros, y teniendo á su lado á los Cardenales Antonelli y Altieri, de imperecedera memoria, condescendió en escuchar los versos que tuve el ardimiento de recitar. Al percibir los sonidos castellanos, con que por primera vez se había familiarizado en su expedición á Chile el año de 1824, voló la imaginación del Pontífice á los días de su juventud, y empezó á narrar á sus convidados algunos episodios de su lejano viaje.

Refirió, entre otros, el brindis de no sé qué General chileno «á la joven América, más poderosa y fuerte que la caduca Europa,» y añadió, volviéndose hacia nosotros, y en idioma español: «á pesar de todo, la América era entonces y ha seguido siendo *la niña*.» Pero aunque ese era el sentimiento general, Pío IX no trató á Méjico *como niña*. Acogió á sus representantes con honra; envió á sus Jefes Supremos, Delegados y Nuncios; colmó á sus Obispos de favores, nombró á uno de ellos Cardenal, aunque la muerte le impidió vestir la púrpura, y no desdeñó admitir á alguno de vuestros compatriotas á su corte y á su intimidad.

Sólo, cuando un Presidente primero y un Emperador después quisieron arrancarle concesiones y concordatos desfavorables á la Iglesia, se escudó con el inexorable *non possumus*. Y esto, no porque fuera Méjico nación débil ó considerara efímero su imperio. Con igual valor se había opuesto á los caprichos del victorioso Bonaparte, y á las ambiciosas veleidades del Rey de Piamonte, y de los monarcas de Baviera y de Prusia; con igual denuedo desafió las iras del autócrata de Rusia y del César alemán, aun después que el Vaticano se había convertido para su Dueño en perpetua prisión.

¿Fué sabia esta política, fué prudente esta energía, no empeoró la situación de la Iglesia? Si estas preguntas se hubieran hecho hace treinta años, me habría bastado responder con el Cantor del Cinco de Mayo:

«Ai posteri
L'ardua sentenza.»

Pero hoy, que nosotros somos la posteridad y que hemos visto fenecer y empezar dos Pontificados, hoy puedo presentaros el libro de la historia contemporánea y deciros con plena confianza: abrid y leed. ¿Qué os revelan los anales del último reinado? Grandes triunfos preparados por la energía apostólica de Pío IX; grandes reveses cuando los enemigos de la Iglesia empezaron á olvidarse, al mirar tanta condescendencia, de la antigua inflexibilidad. Todos los avances, todas las concesiones eran á los principios altamente estimados

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y con ansia correspondidos. Más tarde vinieron los desaires de La Haya, cuando en las famosas conferencias se declaró Rey de burlas, monarca meramente honorario; el Soberano á quien la capitulación del 20 de Septiembre, apagadas apenas las bombas piamontesas, había reconocido como Rey efectivo, y monarca igual ó superior á los de las naciones más poderosas. ¿Y luego? ¿Qué estamos viendo en estos últimos días? ¿Qué nuevos ultrajes se han hecho y se preparan al reinante Pontífice?

¡Oh Pío IX, bendito el *non possumus* que sólo se heló en tus labios con el último aliento! No lograste ver en la tierra el triunfo de la Iglesia, como lo vió tu predecesor el séptimo Pío; pero lo verás desde el cielo, rodeado de tus fieles admiradores. Jesucristo, cuyo Vicario fuiste, volverá á reinar no sólo en el individuo, sino en la sociedad; y nuestra augusta Religión, rompiendo los lazos que con el nombre de independencia la encadenan, saldrá de los templos y de los hogares para mostrarse en las plazas y en los palacios, y ser señora de pueblos y naciones.

Cantemos, entretanto, como nuestros mayores en las catacumbas, cantemos en las Basílicas y en los santuarios, cantemos al Señor, y pidamos el eterno descanso para los Pontífices que, honrando á María de Guadalupe, han preparado el triunfo final de la Iglesia. Nada os he dicho de León XIII, que á tan alto rango sublima su imagen y su templo, cuyas bóvedas adornó, nuevo Dámaso, con los áureos versos de su piadoso

numen. Su memoria está fresca; frescas las alabanzas que elocuentes labios hace poco le tributaron, y las mías estarían de sobra y aumentarían vuestro cansancio. Permitidme, pues, que dé punto á mi larga oración, implorando no sólo la luz sempiterna, sino gloria cada día más brillante en la tierra y en el cielo para Benedicto y Gregorio, para los Clementes, los Píos y los Leones que extendieron, fomentaron y engrandecieron el culto de María Santísima de Guadalupe.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BREVE EXHORTACIÓN

DIRIGIDA Á LOS FIELES, AL SER INAUGURADO POR EL EXCMO. SR. DELEGADO APOSTÓLICO, MONSEÑOR SERAFINI, ARZOBISPO DE SPOLETO, EL MONUMENTO Á CRISTO REDENTOR EN LAS ALTURAS DE «EL PEÑASCO,» EL 25 DE JULIO DE 1904.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GRANDIOSO fué el pensamiento de erigir en todas las alturas del mundo, al empezar el siglo XX, un monumento á Cristo Redentor. En los Alpes, en los Pirineos, en los Andes, en las cumbres de todos los montes y colinas, cerca de las ciudades populosas y de las humildes aldeas del antiguo y del viejo continente, se están levantando cruces colosales que proclaman en su mudo lenguaje que Cristo reina después de diez y nueve centurias, que Cristo triunfa á despecho de los esfuerzos del infierno. Salve, oh Cruz vivífica, única esperanza nuestra en medio de las tempestades que nos agitan. Los que después de haber pasado la mayor parte de la vida en medio de las perturbaciones del siglo XIX, hemos llegado á la aurora del vigésimo, te saludamos rendidos y nos postramos á tus pies.

¿Qué significa esta cruz que hoy erigimos é inauguramos? ¿Qué representa ese tronco derecho con dos brazos que se extienden á diestra y á siniestra? Antigua es

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la cruz en el mundo. Sin pretender trazaros su historia, os citaré únicamente dos naciones en que fué célebre desde la más remota antigüedad: el Imperio Romano y el Imperio del Japón.

En uno y otro era instrumento del suplicio más afrentoso, y ya como simple potro para aplicar otros tormentos, ya como patíbulo para producir por sí solo una muerte más ó menos lenta, era causa y símbolo del sufrimiento más atroz, del dolor físico más intenso. Pero no era esto lo peor. Clavado el reo como en Roma, sostenido con argollas como en el Japón, expuesto desnudo á las miradas del pueblo enfurecido bajo los rayos del sol, y sujeto á los rigores de la helada noche, á los padecimientos del cuerpo se agregaba toda la ignominia, toda la infamia, todo el escarnio de que era capaz la crueldad humana. Así es que se reservaba para los facinerosos más abominables; y aun á éstos llegaron á exceptuar las leyes, siempre que fueran ciudadanos Romanos. Tal derecho alegó San Pablo para no ser crucificado, y recibió el martirio con la espada.

Maldito de Dios es el hombre que pende de una cruz, exclama Moisés en el Deuteronomio; es decir, para ser condenado á la cruz se necesita ser reo de tantos y tan nefandos crímenes, que quien con ellos ha ofendido á Dios hasta el grado de merecerla, de seguro ha perdido su gracia y está muy lejos de alcanzarla. *Por un crucificado, ninguno se atreva á vestir luto,* decían las leyes Romanas; y Cicerón, con su tono magistral, escribía: *Apártese hasta el nombre de cruz, no sólo*

de la persona de todo ciudadano Romano, sino de su memoria, de sus pensamientos, de sus ojos, de sus oidos.

Pero desde que Jesucristo quiso morir en ella enclavado, todo cambió, y de emblema de ignominia se convirtió en símbolo de nuestra Redención. Como tal la adoró la Virgen Santísima al bajar del Calvario apenas sepultado su Hijo Divino. Como tal la enarbolaron los Apóstoles en las diversas regiones en que predicaron el Evangelio. Como tal la plantó Colón en el Nuevo Mundo, apenas descubierto, y Hernán Cortés en Méjico, aun antes de conquistarlo, según lo proclama el nombre mismo del puerto de la *Vera-Cruz.* Nada nuevo os predico, por tanto; nada nuevo inventa quien os enseña á adorarla y venerarla, á formarla hasta con los dedos de vuestra diestra y á persignaros á cada hora del día.

Pero ¿fueron en realidad los descubridores y conquistadores de Méjico los primeros que trajeron la Cruz al Nuevo Mundo? ¿No fué Santo Tomás quien primero la plantó en nuestro suelo, ya sea en persona, ya sea por medio de sus discípulos asiáticos que se establecieron en esta parte del mundo?

No es este el momento de dilucidar esta cuestión; pero á creerlo me inclinan las supersticiones á que há dado lugar un culto tan santo. Dice el proverbio vulgar que tras de la Cruz se oculta el enemigo de las almas; pero en Méjico, si hemos de creer á quienes parecen bien informados, aun *dentro* de la Cruz ocultaban los aborígenes mal convertidos sus ídolos. Los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Romanos, para escarnio de los discípulos de Cristo, pintaban un asno clavado al santo Madero. No ha llegado á tanto la impiedad entre nosotros; pero sí la superstición y la impostura han empañado más de una vez un culto tan puro.

Lejos de nosotros el seguir tan perniciosos ejemplos. Esta cruz de piedra dura y colosales dimensiones, que colocada en la cima de este monte domina todo el valle circunvecino, proclamará á los cuatro vientos que Cristo reina sobre nosotros, y que somos fervientes discípulos de Nuestro Redentor y humildes adoradores del leño sagrado en que murió por nosotros. Ella dirá á los viajeros que lleguen del Norte por la vía férrea que se extiende á sus plantas, que así como hemos llevado á cuestas, hasta la cumbre de este peñasco, la Cruz material, así llevaremos sobre nuestros hombros la cruz simbólica de dolor y de penas que la Providencia nos depare. Ella pregonará con sus brazos abiertos el amor inmenso que tuvo Dios al mundo, hasta el grado de darnos á su Hijo Unigénito para que muriera sobre el que era entonces el patíbulo más infamante.

¡Fieles habitadores de estas campiñas! Custodiad el monumento que hoy erige nada menos que el representante del Papa Pío X. Que al empezar el Siglo XXI, vuestros hijos y vuestros nietos lo encuentren intacto. Que no lo hiera el rayo ni lo derriben los vendavales; pero sobre todo, que la Cruz esté siempre grabada en vuestros corazones, en el tiempo y en la eternidad. Así sea.

SERMÓN

PRONUNCIADO EN EL SANTUARIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 1904,
CON MOTIVO DE LA CORONACIÓN DE LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA
DE SAN JUAN.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Romanos, para escarnio de los discípulos de Cristo, pintaban un asno clavado al santo Madero. No ha llegado á tanto la impiedad entre nosotros; pero sí la superstición y la impostura han empañado más de una vez un culto tan puro.

Lejos de nosotros el seguir tan perniciosos ejemplos. Esta cruz de piedra dura y colosales dimensiones, que colocada en la cima de este monte domina todo el valle circunvecino, proclamará á los cuatro vientos que Cristo reina sobre nosotros, y que somos fervientes discípulos de Nuestro Redentor y humildes adoradores del leño sagrado en que murió por nosotros. Ella dirá á los viajeros que lleguen del Norte por la vía férrea que se extiende á sus plantas, que así como hemos llevado á cuestas, hasta la cumbre de este peñasco, la Cruz material, así llevaremos sobre nuestros hombros la cruz simbólica de dolor y de penas que la Providencia nos depare. Ella pregonará con sus brazos abiertos el amor inmenso que tuvo Dios al mundo, hasta el grado de darnos á su Hijo Unigénito para que muriera sobre el que era entonces el patíbulo más infamante.

¡Fieles habitadores de estas campiñas! Custodiad el monumento que hoy erige nada menos que el representante del Papa Pío X. Que al empezar el Siglo XXI, vuestros hijos y vuestros nietos lo encuentren intacto. Que no lo hiera el rayo ni lo derriben los vendavales; pero sobre todo, que la Cruz esté siempre grabada en vuestros corazones, en el tiempo y en la eternidad. Así sea.

SERMÓN

PRONUNCIADO EN EL SANTUARIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 1904,
CON MOTIVO DE LA CORONACIÓN DE LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA
DE SAN JUAN.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Praecepit ut introducerent reginam coram rege, posito super caput ejus diademate, ut ostenderet cunctis populis et principibus pulchritudinem illius, erat enim pulchra valde.

Mandó que introdujeran á su real presencia á la reina, con la corona puesta sobre la cabeza, para hacer ver su hermosura á todos los pueblos y á los príncipes, porque era muy hermosa.

ESTHER, I, 11.

ILUSTRÍSIMOS SEÑORES:*

NO nos quejemos de haber nacido en el siglo XIX. Grandes fueron los cataclismos que nos trajo esa época infausta; terribles los desastres que presenciamos; lamentables los reveses que afligieron á la Cristiandad. Pero los triunfos de la Iglesia superaron con mucho sus derrotas; y los consuelos que del cielo y de la tierra le llegaron tan oportunos, enjugaron sus lágrimas, y pudo, con rostro risueño, saludar los albores del siglo presente.

Entre los consuelos mayores que alegraron á la

* Los Ilmos. Sres. Arzobispos de Guadalajara y Morelia, y Obispos de Aguascalientes, Zacatecas, Tepic, León y Colima.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Iglesia, y por consiguiente, á sus fieles hijos, ocupa quizás el primer lugar la glorificación de la Madre de Dios, verificada esta vez, no en un lugar solo, ni en una región, ni en un reino, sino en todos los ámbitos del mundo, empezando con el centro de la Cristiandad y esparciendo sus rayos luminosos hasta los pueblos más apartados.

Grande, por cierto, fué la gloria que trajo á María la declaración del Concilio de Efeso, cuando el impío Nestorio le quiso arrebatar la corona de Madre de Dios. Aún resuenan en nuestros oídos los aplausos de los fieles al escuchar la solemne definición. Pero cuánto tardaron los ecos de aquel oráculo y de aquellos aplausos, para llegar desde la remota ciudad oriental hasta Roma misma, y las Galias y la España y la lejana Bretaña. Cuán pocos fueron los oídos cristianos que los percibieron y entendieron. Grande como fué el regocijo de los escasos fieles de aquella época, se perdió en la inmensa extensión del mundo apenas poblado y convertido, y se necesitó que las subsiguientes generaciones fuesen repitiendo el *credo, credo* de los Efesinos, para que se tributara á María todo el honor debido á su divina Maternidad.

No así al declararse dogma de fe su Inmaculada Concepción, á mediados del siglo que acaba de expirar. La electricidad llevó en un momento la fausta nueva á los incontables fieles del antiguo Continente; y aunque aquella no había aprendido todavía á atravesar los mares, no tardó el vapor en esparcirla por la

inmensa extensión del Nuevo Mundo, siendo universal el *Hosanna* que hizo estremecer hasta el Infierno.

Como casi siempre ha acaecido, el Señor quiso confirmar el oráculo de su augusto Vicario con un milagro patente. Al poco tiempo, la misma Virgen sin mancilla bajó del cielo á las faldas de los Pirineos, y dijo al mundo estupefacto: «*Yo soy la Inmaculada Concepción.*» Bajó del cielo, no en un rincón apartado, como otras veces, ni en un país poco civilizado, ni en medio de una generación creyente, á quien pudiera hacerse aceptar, como hecho indiscutible, toda leyenda piadosa. No, la visión de Lourdes suscitó desde luego dudas y controversias en la culta Francia; se hicieron investigaciones, se instruyeron procesos, y triunfó la Virgen Inmaculada. Los milagros no interrumpidos que se han verificado en la maravillosa gruta, ante los mismos incrédulos, pusieron el portento fuera de toda duda; y la Iglesia, sin imponerlo como dogma, cosa que ni acostumbra, ni puede, tratándose de revelaciones ó visiones privadas, manifestó su solemne aprobación, permitiendo que al consagrarse la Basílica construida sobre la gruta sagrada, se coronase la imagen en aquellas alturas erigida.

Yo tuve la dicha de asistir en medio de otros 32 Obispos y cien mil fieles, á la espléndida coronación. Grandiosa como fué, no constituyó más que el preludio de otras fiestas semejantes, que se sucedieron unas á otras hasta el fin del siglo, y se empiezan á repetir en el actual. En todas las regiones de Europa se co-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ronaron imágenes de la Reina del Cielo, no sólo en las grandes ciudades y en las Basílicas de primer orden, sino en pequeñas aldeas y poco conocidos santuarios. La creciente piedad y la facilidad de comunicaciones, hicieron que tales gracias se extendieran á diversas Repúblicas de la América del Sur. De las que han tenido lugar en nuestro Méjico, nada tengo que recordaros.

Cúpome también la suerte de asistir á la primera, y de pregonar, hasta donde mis fuerzas me alcanzaron, las glorias de la Madre de Dios. En el santuario de la pintoresca Jacona, se ciñó con áurea diadema la pequeña imagen de Nuestra Señora de la Raíz, que desde entonces se bautizó con el título de Virgen de la Esperanza. ¿Fué feliz este cambio de nombre? A otros toca la suprema resolución; pero aunque el segundo es dulce y sonoro, el primero simboliza esas devotas tradiciones locales que dan un sabor inefable de piedad al culto de la Virgen de Nazaret. Siguió la grandiosa de Guadalupe, que debiera haberla precedido; vinieron las de la Salud y de la Madre Santísima de la Luz; y ahora las trompetas argentinas de los Levitas de la Nueva Ley, nos han convocado á tributar idénticos honores á la efigie, que desde nuestra infancia nos acostumbramos á venerar bajo la advocacion de Nuestra Señora de San Juan.

¡Cuánto os agradezco, señor Arzobispo de Guadalajara, que os hayáis acordado de este olvidado veterano, para cantar las glorias de nuestra augusta Pa-

trona en esta solemnísima ocasión! Su voz está muy lejos de parecerse á la de àquel Obispo Pictaviense, émulo del grande Hilario, que resonó en Lourdes al coronarse hace 28 años la divina imagen. No igualará siquiera á la que los ecos de las montañas de Jacona, iluminadas por los últimos rayos del sol moribundo, repitieron el inolvidable 18 de Febrero de 1886. Pero sí puedo aseguraros que los bríos son los mismos de entonces, que el corazón no ha envejecido, y que late más fuerte que nunca, de amor hacia la que es Madre de Dios y Madre de los hombres.

Al ver ese arranque de devoción con que desde hace cincuenta años manda el Vaticano á sus ministros al Oriente y el Occidente, al Septentrión y el Mediodía, portando regias coronas para que la Reina de los Cielos aparezca en la tierra ataviada conforme á su excelsa dignidad, estoy seguro que habéis recordado el mandato que el Rey Asuero dió á los dignatarios de su corte, para que hicieran comparecer en su presencia á su soberana consorte, engalanada con la imperial diadema. Otro tanto ha hecho Jesucristo, Rey supremo de cielos y tierra, en las ocasiones á que he aludido, y en especial en la que hoy nos congrega. Tanto se parecen las órdenes de uno y otro Soberano, su objeto y sus causas, que las palabras del libro de Esther en que se refieren, me servirán de tema y de guía en el presente discurso. Os hablaré, ante todo, de la corona colocada hace ya diez y nueve siglos en el Empíreo, sobre la cabeza de la Madre de Dios, y que hoy

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

se manda poner en efigie bajo su venerada imagen *posito super caput ejus diademate*. Se trata de honrarla, ostentando su belleza ante todos los pueblos y los magnates: *ut ostenderet cunctis populis et principibus pulchritudinem illius:* este será el segundo punto de mi discurso. Era, en verdad, hermosa sobre manera, dice la Escritura, de la esposa de Asuero, y yo procuraré, por último, delinearos algunos rasgos de la hermosura de la Madre de Dios.

Ella, estoy seguro, me ayudará en la difícil empresa, ablandada por vuestros ruegos.

Ave María.

I

Es imposible dejar de respirar la atmósfera que nos rodea. Queramos ó no queramos, algo se nos adhiere del espíritu del siglo en que vivimos; y aunque la fijeza de nuestros principios y la solidez de nuestra educación nos preserven del contagio de las ideas, no es fácil evitar las frases, locuciones y modismos del lenguaje de que se sirven en derredor nuestro los que están fuera de la Iglesia. Tal acaeció á no pocos, aun de los Santos Padres, y de aquí nació el que los herejes de los siglos posteriores hayan pretendido vindicarlos por suyos. No hay que extrañar, por tanto, que en esta época de plebiscitos y sufragio popular, de republicanismo y democracia, se hayan obscurecido algún tanto las ideas sobre la dignidad real, el origen del poder, la significación de una corona. Nada extraño tampoco el que á algunos de los habitantes de un país como el nuestro, la coronación de la imagen Guadalupana, por ejemplo, haya parecido una especie de elección presidencial, en que por voto popular se proclamó Reina de Méjico á la Madre de Dios. Fácil sería que al coronar en otras provincias, y en especial en este santuario, otras efigies

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de la Virgen Santísima, se formaran algunos una idea errónea de la augusta ceremonia. Deber, por tanto, del orador cristiano, es fijar el sentido que la Iglesia da á la imposición de la corona bendita sobre las sienes del retrato de la ya coronada Emperatriz de los Cielos. Para dilucidar esta sencilla cuestión, no recurriré á antiguos Padres y Doctores, sino al libro de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola.

Al empezar la segunda de sus cuatro partes, nos propone la parábola de un Rey temporal, que llama á todos los caballeros de su reino á militar bajo su bandera. Para hacernos ver que el seguirlo ó no seguirlo, no está á nuestro arbitrio, aunque sí el distinguirnos en la pelea, tiene cuidado de decirnos desde el principio que es soberano por derecho divino, y luego añade los demás títulos que lo condecoran.

Al aplicar la parábola á Jesucristo Nuestro Señor, nos lo presenta, ante todo, como Rey eterno, Rey por naturaleza, siendo Dios lo mismo que el Padre y el Espíritu Santo. En seguida nos lo ofrece como Rey por nacimiento, siendo Hijo Unigénito del Padre; Rey por sus propios merecimientos y excelsas cualidades; cuya santa humanidad fué formada por las manos del Espíritu Paráclito, y en la cual *habita corporalmente toda la plenitud de la divinidad;* Rey por elección, nombrado por Dios Padre, quien le dió como herencia todas las naciones; Rey por *potencia,* que posee amplísima, y que mostrará en todo su esplendor, cuando en el día del juicio final aparezca sobre las nubes del cielo;

Rey por derecho de conquista, habiéndonos redimido con su sangre preciosa; Rey universal, Rey de los reyes y Señor de los señores, á cuyo nombre se doblará toda rodilla en el cielo, en la tierra y en el infierno; á quien adorarán todos los soberanos del mundo y prestarán obediencia las naciones más poderosas.

¿Podemos substraernos á la obediencia de Rey semejante? ¿Podemos dejar de acudir á su llamamiento? ¿Necesita, por ventura, de nuestra elección ó de que le forjemos una nueva corona?

Ahora bien: toda esta potencia, toda esta soberanía, toda esta dignidad, fué comunicada á la Virgen Santísima por la Trinidad Sacrosanta, cuando hoy hace 1,850 años fué coronada en el Empíreo el día de su gloriosa Asunción.

Sublimes son las descripciones que los escritores místicos hacen de esa coronación. A semejanza de aquella Reina de que nos habla el Salmista, que se colocó de pie á la mano derecha del Soberano, cubierta con rica túnica de tela de oro, y adornada con variadas y riquísimas joyas, *adstitit Regina a dextris tuis in vestitu deaurato circumdata varietate,* fué sublimada sobre los nueve coros de los ángeles y colocada en un trono, á la diestra de su Hijo Divino. Allí la coronó el Eterno Padre con corona de potestad, dándole poderío inferior sólo al de Cristo sobre todas las criaturas del cielo, de la tierra y del infierno. El Hijo de Dios le ciñó la corona de la sabiduría, dándole conocimiento no sólo de la divina Esencia, sino de todas las cosas creadas,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y el Espíritu Santo puso sobre sus sienes la corona de la caridad, infundiéndole no sólo el amor de Dios, sino el amor de nosotros los pecadores.

Otras tres coronas de inferior categoría, pero de no menor brillo, le concedió la Trinidad Sacrosanta: la de la virginidad, la del martirio y la del magisterio, en virtud del cual enseña los misterios de la fe á los más preclaros maestros.

Por último, la circundó con esa corona de doce estrellas de que nos habla el Apocalipsis, porque si hubo muchos santos y santas que acopiaran incontables riquezas de merecimientos, *multae filiae congregaverunt divitias,* Ella excedió á todos en méritos, y se hizo acreedora á los premios debidos á los patriarcas, profetas y apóstoles; á los mártires, confesores y doctores; á los sacerdotes, eremitas y monjes; á las vírgenes, viudas y desposadas, premios representados por esas doce refulgentes estrellas.

¿Qué podemos los míseros mortales añadir á tantas espléndidas diademas? La que es Reina, como su Hijo Divino, por naturaleza, nacimiento, merecimientos y conquista, Reina universal y perpetua, ¿qué necesidad tiene de los sufragios de sus súbditos, ni qué dignidad puede conferirle tal ó cual pueblo, al elegir por su soberana particular á la que ya lo es de todos los hombres?

Y si ya fué coronada en cuerpo y alma hace 19 siglos, ¿qué se propone la Iglesia al conceder que nuevas coronas de oro y pedrería se coloquen sobre las sienes de algunas de sus imágenes? Vamos á declararlo en breves palabras.

II

En las frases del libro de Esther, que he tomado por texto, notad que el Rey Asuero no manda que se corone de nuevo á la Reina. Ordena, sí, á sus ministros, que coloquen sobre su regia frente la diadema á que tiene derecho, y se le conduzca primero á presencia del mismo Rey, y luego se ostente á los príncipes y los pueblos todos la sobrehumana hermosura que en su rostro encantador resplandece.

Tal ha sido la práctica de la Iglesia, con respecto á la Virgen María, desde que fué fundada por Jesucristo. Si hemos de creer á antiguas tradiciones, no aguardó á la Asunción á los cielos de la Madre de Dios, para erigirle templos en el Carmelo y en derredor del Pilar de Zaragoza. Los Padres y Doctores de la Iglesia, desde San Ignacio mártir hasta Santo Tomás y San Alfonso Ligorio, todos pregonaron sus glorias en el Oriente y en el Occidente. Cuando el Papa Liberio construyó la Basílica de Santa María de las Nieves, había ya muchos templos consagrados á la Virgen Santísima en la Santa Ciudad, y por esta razón la denominó *la Mayor*. Apenas conquistado el Nuevo Mundo, se le erigieron

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Santuarios en toda su inmensa extensión, y plugo á la Reina de los Angeles ser venerada en algunos de una manera señalada, pero de tal modo, que todos los pueblos pudieran contemplar su soberana hermosura.

Esta providencia especial resplandece, sobre todo, en la época larguísima de la dominación mahometana en España y en la gloriosa reconquista. Las imágenes que Pontífices y Reyes habían colocado sobre insignes altares, se pudieron ocultar, no diré de un modo milagroso en el sentido teológico de la palabra; pero sí, *non sine numine*, en grutas y cavernas, entre selvas y montes; y de un modo más ó menos maravilloso fueron encontradas, una tras otra, á medida que se iba reconquistando para Cristo aquella tierra bendita. Así volvieron á ocupar el antiguo solio la Virgen de Montserrat, la de las Mercedes, la de Guadalupe, la de los Montes de Oca y otras muchas, no menos veneradas. Ya las descubría un pastor guiado por una oveja, al parecer perdida, pero que la Providencia conducía al fondo de una gruta; ya las encontraba un campesino, que corría en busca de un panal de abejas, ó de algún nido de pájaros, ó huyendo de alguna fiera, en la concavidad de un tronco, en la capa de un árbol, clavadas en espinas ó medio cubiertas por una raíz. La piedad popular agregaba poéticas leyendas á todos estos descubrimientos; y al venir otras imágenes al Nuevo Mundo en los estandartes de los conquistadores ó en el ligero bagaje de los misioneros, leyendas igualmente poéticas acompañaron su desembarco ó su

instalación en los nuevos santuarios; leyendas en muchos casos confirmadas por manifiestos prodigios ó gracias singulares.

En algunos santuarios, más que en otros, se abrían las puertas de la misericordia divina, y se desplegaba el poder taumaturgo de la Madre de Dios, aunque sólo en efigie resida en los lugares por ella escogidos y santificados. Es que á los magnates de aquellas ciudades, ó á los pueblos de aquellas campiñas, quería el Señor ostentar de una manera especial la singular hermosura de la Reina de los Cielos.

Secundando estas miras, el Vicario de Jesucristo quiso presentarla en estos sitios privilegiados, no simplemente como Madre de Misericordia, sino como Emperatriz poderosa, y empezó á mandarles diademas preciosas, para que con su brillo resaltara más y más, como en la esposa de Asuero, su espléndida hermosura.

Al tratarse de la reina Vasthi, ésta se rehusó á obsequiar las órdenes del monarca, y á mostrarse, como su Majestad decretaba, á los magnates y á los pueblos. ¿Por qué semejante esquivez, que no encontramos de cierto en nuestra Reina y Madre María, pero sí en muchos que se glorían de ser sus devotos? ¿Por qué esta renuencia á moverse y á salir de las estancias á ella y á sus damas reservadas? Escuchad una opinión que hallaréis quizá aventurada; pero en todo caso plausible.

Todos tenemos cierto amor patrio ó amor propio, que cuando no está templado por la educación ó la au-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

toridad, nos conduce á un exclusivismo tan pernicioso como ridículo. Los griegos declararon á Delfos el centro material de la tierra, ni más ni menos que como ahora los discípulos de Focio lo colocan en su propia capilla, en el Templo del Santo Sepulcro, y los de Confucio en Pekín. En tiempo de Nuestro Señor Jesucristo, los judíos afirmaban que sólo en el Templo de Salomón se había de adorar á Dios hasta la consumación de los siglos, mientras que los Samaritanos aseveraban que tal privilegio estaba reservado á su Monte Garizim.

Sin ser judíos ni samaritanos, ni griegos ó chinos, hay muchos aun hoy día que quisieran que sólo en el Templo de su pueblo natal se ofrecieran sacrificios, que sólo allí ostentara su poder y su cetro la Reina de los Cielos. Pero así como Jesucristo declaró que vendría tiempo en que ni el Monte Sión ni el Monte Garizim gozarían de un privilegio concedido al universo mundo; así como San Agustín y con él todos los Padres de la Iglesia, reprenden á los que afectan hacer creer que la Sangre de Cristo redimió sólo á un pueblo ó á una nación privilegiada, así los Romanos Pontífices, enviando coronas á diversas imágenes de la Virgen Santísima, coronas que se multiplican á medida que crece la población de la tierra, que los medios de comunicación se facilitan, se difunde más la Religión y se aumenta la piedad de los fieles, muestra que la Madre de Dios debe ostentar su diadema y lucir su hermosura ante todos los pueblos, ante todos los grandes de ambos continentes.

Si con la esquivez que mostró la reina Vasthi se hubiera portado el Romano Pontífice, no sería hoy coronada nuestra Virgen de San Juan, y en vez de afluir peregrinos sinnúmero á vuestra ciudad, tendría ésta que despoblarse para enviar romeros á contemplar en otra parte á la Reina del Cielo con su manto y diadema. Pero hoy, gracias á los mandatos celestes, la veneramos aquí lo mismo que en Jacona y en Guadalupe, que en Pátzcuaro y en León, que en Lourdes y en Savona, que en las orillas del Plata y en las márgenes del sagrado Tíber.

Tal es el espíritu de la Iglesia. No es el pueblo quien elige á María por Reina ó coloca la corona sobre sus sienes. El Vicario de Cristo, por medio de su Delegado, la ostenta á determinada comarca, coronada con la diadema, símbolo de aquella que ciñó su frente el día de su gloriosa Asunción. Toca á sus fieles súbditos venerarla, adorarla, contemplar su celestial hermosura. Bella es en sí; bella también tal como se muestra en este Santuario. Sólo á las imágenes insignes y milagrosas concede el Soberano Pontífice los honores de la coronación. Al enviar, pues, brillante diadema á vuestra augusta Patrona, declara el Oráculo Vaticano, que es hermosa en extremo, *erat enim pulchra valde,* como la esposa de Asuero. Es lo que vamos á ver antes de concluir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

III

¡Quién me diera por un instante la devoción, finura y sabiduría de Fray Luis de León, para comentar ante vosotros el Cantar de los Cantares, y aplicar á la Virgen sacrosanta la descripción inimitable que hace Salomón de la Sunamitide! Si al menos pudiera, en el lenguaje, por anticuado más gracioso y más dulce del insigne Maestro, repetiros el capítulo VII, y después de enumerar las perfecciones de la Esposa, prorrumpir con él en esta tierna exclamación: «¡Cuánto te alindaste! ¡Cuánto te enmelaste, amada, en los deleites! *Quam pulchra es et quam decora, charissima in deliciis.*» Entonces sí que creería cumplida mi misión de mostraros á la Reina del Cielo, no sólo adornada con su refulgente diadema, sino en todo el esplendor de su soberana hermosura.

Ya que á tanto no llegan mis fuerzas, consuélame el pensamiento de que han llenado este cometido los doctos predicadores que me han precedido, y en especial

el místico Prelado, que después de haber vaciado en muchos volúmenes su tierna devoción á María Santísima, ayer os hizo de nuevo llorar de gozo al contemplar en espíritu la hermosura de la Sunamitide celestial. Lo que ahora cumple á mi deber, es señalaros la hermosura del terrenal retrato de la Reina de los Ángeles, que hoy, con diadema terrestre, símbolo de la que ostenta su divino original en el Empíreo, corona vuestro Metropolitano en virtud de la delegación del Sumo Pontífice.

¿Cuál es la hermosura que buscamos en las imágenes de María? ¿Es por ventura aquella belleza plástica que admiramos en la obra maestra de Praxíteles, en las estatuas de Minerva ó de Juno, que forjó el cincel de los antiguos griegos? ¡Jamás! La destreza cristiana ha logrado transformar en Pedro á Júpiter tonante, y aun á dar las facciones de María á la efigie de modesta matrona antigua, cubierta con el flotante peplo. Pero jamás se ha pretendido cubrir con el ropaje de la Virgen sin mancilla, á la deidad de Chipre; y los pintores de la edad de oro del arte cristiano, que dieron rostros de beldades terrenas á sus Vírgenes más célebres, han tenido el desconsuelo de verlas quitar de los altares donde no causaban devoción para ser colocadas en museos y galerías, donde se admira su continente profano.

No, no es la belleza plástica la que buscamos en las imágenes cristianas: apenas las que trazó el pincel divino del Beato Angélico, gozan del doble privilegio de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

encantar á los místicos y cautivar á los artistas, de inspirar devoción en el vulgo y admiración en los ingenios escogidos.

Es de otro género la hermosura que en la imagen de su reina buscan el pecador contrito, el alma afligida, el pródigo desengañado que viene á implorar su patrocinio; y esa típica perfección resulta manifiesta en la venerada escultura que tenéis delante de los ojos. No es una hermosura material, sino una hermosura moral y mística. No es una perfección artística y actual, sino una belleza ideal é histórica la que satisface al creyente, y ésta la posee en alto grado la Virgen de San Juan.

Cierto devoto escritor, narrando su viaje á Tierra Santa, y refiriendo la controversia sobre el lugar del tránsito de la Virgen Santísima, prorrumpe en esta bellísima, cuanto original exclamación: «Poco me importa que haya muerto en Efeso ó en Jerusalén, con tal que no se disminuya mi amor á la más tierna de las Madres.»

Otro tanto podemos decir de la imagen de vuestra Patrona. Dejemos á los eruditos el trabajo de averiguar el nombre del misionero que la trajo de Europa; el número de años que yació en un rincón olvidada; la profesión de los que por primera vez la veneraron con culto especial; la manera extraordinaria con que se embelleció y enriqueció. Lo que nos importa saber es que desde entonces nadie se ha postrado á sus plantas implorando el patrocinio de aquella á quien representa,

sin haber sido escuchado. Como en la gruta de Lourdes, aunque con menos brillo y estrépito, á sus pies se han verificado mil y mil maravillosas curaciones de dolencias corporales, y han resucitado mil y mil muertos espiritualmente. Su fama ha atraído continuamente infinidad de peregrinos, y la divina Señora, á las gracias sobrenaturales, ha añadido los favores materiales de que ha colmado á sus hijos.

A ella se debe la prosperidad mercantil de este su pueblo. ¿Quién no oyó hablar en su niñez de la feria de San Juan de los Lagos? A ella venían de todas partes del territorio mejicano, más que á comerciar, á adorar en su templo. Ni los propios ni los extraños fueron ingratos á tantos beneficios. Ahí tenéis como prueba patente ese altar y esas joyas; aquí tenéis el espléndido templo construido por los reconocidos ciudadanos y los agradecidos forasteros. Más allá se levantan los establecimientos de beneficencia que, á despecho de los tiempos adversos y de lo precario de todo instituto piadoso, ha levantado y sostiene la generosa obstinación de los fieles.

Justo era que á la Reina de tan esclarecido Santuario, se concedieran los privilegios de que se glorían los otros cuatro de la República. Justo era que también en San Juan, se mostrara á la augusta Soberana adornada con la diadema y desplegando todo el esplendor de su hermosura: hermosura, á la verdad, admirable: *erat enim pulchra valde.*

Tal hicieron ver al Supremo Jerarca vuestros insig-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nes Prelados, y hoy ve por fin premiados sus esfuerzos vuestro afortunado Metropolitano.

¿Qué daréis al Sumo Pontífice en cambio de la corona de oro con que adorna la imagen de Nuestra Reina y Señora? ¿Con qué pagaréis el señalado favor que hoy hace á vuestro Santuario y á vuestro pueblo, mostrándolos al Orbe como sitios adonde pueden y deben concurrir devotos romeros, como á Jerusalén, como á Compostela, como á Lourdes, como á Guadalupe?

Ya os lo han dicho los predicadores, que antes que yo y con mayor unción, os han distribuido en estas fiestas el pan de la divina palabra, poniendo sobre vuestras propias frentes la corona de las virtudes que merecieron á María la múltiple *diadema con que la adornó en el cielo* la Trinidad Augustísima. Quiera Dios daros fuerza y gracias para ello, y recompensaros, por último, en la gloria con coronas proporcionadas á vuestros méritos.

¡Oh Virgen, que eres adorada en San Juan, con no menos fervor que en Jacona ó en Guadalupe, en Pátzcuaro ó en León! No desampares este lugar que tú misma escogiste y santificaste. Que tu dulcísimo nombre permanezca en él eternamente. Que tu divina imagen, hoy coronada, continúe siendo el paladión que lo defienda contra los enemigos terrenos é infernales. Que esa sacra diadema sea una nueva prenda que te una con los que fueron siempre tus fieles súbditos. Que sigas atrayendo devotos romeros desde los más remotos confines de nuestro continente. Que tus favo-

res sean, sobre todo, más señalados sobre el Prelado que ha impuesto á tu efigie la sagrada diadema, y que no olvides á los que en este día hemos venido á honrarte y que necesitamos de tu auxilio de una manera más especial. ¡Reina concebida sin pecado original, intercede por nosotros!

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La Iglesia Católica en Inglaterra.

DISCURSO

Pronunciado en la Iglesia de la Profesa, de Méjico,
la mañana del Domingo 4 de Septiembre
de 1904.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Et misit Rex libros. . . . . ut sequerentur leges gentium terrae. Et prohiberent holocausta, et sacrificia, et placationes fieri in templo Dei. Et iussit. . . . . ut quicumque non fecissent secundum verbum regis morerentur.

Libró el Rey órdenes escritas para que se conformasen á las leyes del reino, y se prohibiesen los holocaustos, sacrificios y propiciaciones en el Templo de Dios, y mandó que cuantos rehusasen obedecer las órdenes del Rey, fuesen condenados á muerte.

I, Mac. I, 46, 47, 52.

NO vengo, señores, á predicar un sermón de caridad. Ni vuestros instintos generosos han menester de estímulo, ni mis palabras serían las más á propósito para mover vuestros corazones. Desde la época de la conquista se distinguieron los fieles de Méjico por su inagotable largueza. A ella debió nuestra Iglesia su pingüe patrimonio. A ella debió su subsistencia en los días aciagos del despojo y de la persecución. Merced á ella ha podido rehacerse en parte de los pasados desastres, y continuar, en medio de tantos obstáculos, la marcha progresiva que le impuso su divino Fundador.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Vuestras limosnas, lejos de limitarse á las necesidades domésticas, se envían con preferencia á regiones extrañas, donde no corren los peligros que aquí, ni se ponen tantas cortapisas á las obras de beneficencia. La luenga barba de un sacerdote oriental, el acento extranjero de un Obispo del Norte, son para vosotros la mejor carta de recomendación. Lejos, por tanto, de ayudar mi débil voz al misionero británico que hoy implora vuestros auxilios, quizá le estorbaría, ó entibiaría vuestros corazones; tanto más, cuanto que personalmente lo conocéis desde hace veinte años. Pero no estará de más el deciros que la fecha de mis relaciones con su familia es todavía anterior. Cuando el difunto tercer Arzobispo de Westminster, su hermano, no era más que joven presbítero, empezó su amistad conmigo apenas iniciado en las órdenes; amistad que cultivé visitándolo posteriormente en su residencia prelaticia, y que se estrechó en Roma cuando fué á abogar por la causa de los Obispos de Inglaterra, en el litigio que ante la Santa Sede sostenían contra los regulares de aquella isla.

En cuanto al Padre Vaughan, básteme deciros que lo he encontrado en diversos países del Continente Americano; que con él me he hallado varias veces en Roma; que juntos hemos surcado las aguas del Mediterráneo y del Mar Jonio; que á su lado he saludado las islas del Archipiélago Griego, y orado en el Santo Sepulcro y en la gruta de Jeremías. Su celo religioso, su fe inquebrantable, su piadoso entusiasmo, nunca se

han desmentido; ni los entibia la edad, ni los hace decaer el cansancio. Su empeño irresistible me ha hecho subir á esta cátedra, en que á algunos parecerá que estoy fuera de mi lugar y en que sólo me sostiene el deseo de complacerlo, aunque con la conciencia de no poder hacer en favor suyo, más de lo que él mismo es capaz de realizar con el fuego divino que lo inspira y anima.

No debiendo, pues, ni solicitar á su nombre vuestro auxilio, ni hablaros de una empresa que él mismo y otros doctos predicadores os han estado explicando hace varias semanas, me limitaré á declararos quién es quien hoy se presenta á vosotros como mendigo, y cuál es el objeto con que os tiende la mano.

Me refiero, no á la persona, como quizá pudierais interpretar, sino á la católica Inglaterra, en cuyo nombre os habla. Aludo á la reconstrucción material y moral de aquella Iglesia fundada por San Gregorio Magno y su enviado San Agustín de Cantuaria.

Quiera la Virgen, que constituyó su dote en la que en un tiempo se llamó la Isla de Santos, inspirarme en la pintura que voy á trazaros de sus desgracias y de sus necesidades. Invocadla conmigo desde este valle adonde trasladó su habitación al ser arrojada de aquella isla por la herejía.

Ave María.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La Inglaterra que voy á delinearos no es la que estáis acostumbrados á ver retratada en los poetas, en las hojas periódicas, en las narraciones de los viajeros. En aquéllos sólo encontraréis invectivas, si españoles como Góngora en el siglo XVI á la *Reina, reina no más loba;* si italianos á la nación entera, como cuando Monti al expirar el XVIII, exclamaba: *Niéguete luz el Sol, yerba la tierra;* si franceses á cuanto se refiere á la que en todos tiempos apellidan la *pérfida Albión.* En los periódicos, según sus colores y simpatías, veréis ponderada su riqueza, su hidalguía, su hospitalidad, su tolerancia religiosa, su libertad de conciencia; ó bien exagerada la inmoralidad de sus grandes ciudades, su injusticia con las naciones extranjeras, la excentricidad de sus costumbres. Los viajeros ordinarios sólo os hablarán de sus centros de placer ó de comercio, de la niebla que la cubre, de la impenetrabilidad de su sociedad y sus hogares.

Si esta fuera la Inglaterra católica, tendríais razón de responder al sacerdote que hoy os tiende la mano: Regresad á vuestros helados penates. «¿Qué necesidad tiene de las limosnas del pobre pueblo mejicano, el

Reino que acaba de conquistar las minas de diamantes del África, que es dueño de la Australia y de una gran parte del Asia; que aún tiene posesiones en América y, sobre todo, es señor de los mares? ¿Por qué pretende acabar de despojar á una Iglesia empobrecida, un país donde, merced á la amplísima libertad de conciencia y al liberalismo de sus leyes, puede ser rica la comunidad católica, ni más ni menos que la anglicana, donde son fieles súbditos del Pontífice Romano los personajes más nobles y más opulentos, como el que se denomina el *primer Duque,* adonde afluyen, como á su centro natural, las riquezas del Orbe entero?»

Pero no es esta la Inglaterra que hoy llama á vuestras puertas. No es ni siquiera la que os ha pintado en estos días el predicador británico, alma de estas festividades religiosas. Y notad que es bella de veras la isla conquistada á la fe por el grande Agustín. Hermosa es la historia de aquellos cuarenta monjes, arribando á sus blancos arrecifes, saltando á tierra con sobrehumano denuedo, y penetrando desde luego sin ceremonias en los palacios de sus reyes. Suele echársele en cara el ser la única nación que, en tiempo de Enrique VIII, haya cambiado de la noche á la mañana de religión, acostándose católica y amaneciendo protestante, tan sólo por complacer al voluble monarca. Los que tal hacen debieran igualmente elogiarla, porque también en un abrir y cerrar de ojos abandonó las supersticiones paganas para convertirse al cristianismo que en el siglo VI le predicó San Agustín.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Grandioso, aunque con ribetes de cómico, es el espectáculo que nos ofrece el Rey de Kent, Ethelberto, recibiendo á los monjes romanos á la sombra de una encina, para estar á cubierto de su arte mágica, declarando que no abandonará á los dioses de sus padres, y á renglón seguido postrándose á sus pies, recibiendo el Bautismo, y haciendo que se conviertan en masa, aunque no por la fuerza, sus numerosos súbditos. Largo fué su reinado, de más de cincuenta años, si computamos el tiempo material; sin medida, si tomamos en cuenta lo mucho que hizo por la religión Cristiana y los rápidos progresos de los predicadores evangélicos. La fundación de las sedes de Cantuaria y de Rochester, la construcción de templos y abadías y monasterios fueron obra comparativamente de un momento; y la simiente de tantos santos y santas como florecieron en la época de los Anglo-sajones, y después en la de los Normandos, germinó en un instante y produjo desde luego ciento por uno. Santos hubo no sólo en los claustros y al pie de los altares, no sólo en las aulas episcopales y en los conventos, sino en los palacios y en el trono. Básteme mostraros la figura colosal del gran Rey San Eduardo, apellidado el Confesor, que abrió los cimientos de la grande Abadía y de la Iglesia Westmonasteriense, que más tarde debía servirle de gigantesco mausoleo y de monumento sin rival.

Después de tantos siglos y de tantas vicisitudes, allí surge la grandiosa Iglesia, espejándose sus góticas flechas en las aguas del Támesis. Cayeron derribados otros muchos templos, se profanaron las reliquias de otros muchos mártires y confesores, se arrasaron monasterios sin cuento; pero allí está intacto el Westmonasterio, sirviendo de panteón á los Reyes y grandes de Inglaterra, á los héroes, á los poetas, á los guerreros, y de santuario á su fundador San Eduardo, ante cuyos sagrados despojos se han postrado siempre los fieles, aun con las épocas de sangrienta persecución.

¡Eduardo el Confesor y la Abadía de Westminster! Bastarían estos dos nombres para pintaros con un solo rasgo la grandeza de la *Isla de Santos*. Pero añadiré otros tres que completarán el cuadro sublime: los de las Universidades de Oxonia y Cantabrigia, fundadas por la Iglesia Católica, por ella amamantadas, por ella robustecidas, por ella animadas á tal grado que no han decaído al pasar á otras manos; y el del sapientísimo é inmaculado monje, que ya en vida apellidaban todos el Venerable Beda, y cuyos escritos saboreamos después de 13 siglos.

Los saboreamos, sí, porque en el Breviario Romano, que sirve de libro de rezo al clero católico del Orbe, frecuentes son las lecciones tomadas de sus homilías sobre los Evangelistas y los Profetas. Los saboreamos, porque en su historia de Inglaterra tienen que beber, quieran ó no quieran, como en única fuente, los autores modernos, ya pertenezcan á la verdadera Iglesia, ya sean heterodoxos ó incrédulos. Lo que sí saborean muy pocos, aun entre los eruditos, son los opúsculos que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tratan del arte métrico y de la gramática, de la ortografía y de la tabla pitagórica. Y sin embargo, son tan claros y respiran tal frescura, que no vacilarían en ponerlos en manos de los modernos pedagogos y declararlos libros de texto en las escuelas más avanzadas.

¿A qué aglomerar esbozos en derredor de estas colosales figuras? ¿A qué añadir nombres y más nombres de santos, aunque éstos se llamen Dunstano, y Edmundo, y Oswaldo, y Ethelbaldo, Elfego, y Wilfrido, y aun Tomás á Becket, mi venerado patrono, mártir de las inmunidades eclesiásticas, protector y modelo de cuantos Prelados hemos tenido que luchar por las libertades de la Iglesia?

Pero no es ésta la Inglaterra que hoy llama á vuestras puertas. Esta desapareció, y vive tan sólo en la historia. La que hoy os presento, es todavía más grande, más bella, más adorable con su velo de viuda y su sayal de penitente. El relato de sus padecimientos os hará estremecer de pavor y os conmoverá hasta las lágrimas. Escuchadlo.

II

Gráfica es, en verdad, la descripción que el libro primero de los Macabeos nos hace de los desastres de Jerusalén, bajo el funesto reinado de Antioco. Entró este Rey inicuo (nos dice) en lo más sagrado del templo y tomó el altar de oro y el candelabro con sus lámparas y mecheros, y tomó todos sus vasos y la mesa de la proposición, y las tazas, y las copas, y los incensarios de oro, y el velo, y las coronas, y el ornamento de oro que estaba en la fachada del templo, y todo lo hizo pedazos. Y tomó la plata, y el oro, y los vasos preciosos, y todos los tesoros que halló escondidos, é hizo grande estrago de hombres.

Terrorífico como es este cuadro, no es sino una ligera sombra de lo que pasó en Inglaterra en el tiempo de Enrique VIII. Los israelitas sólo un templo tenían; los ingleses los contaban por centenares, lo mismo que sus monasterios, y todos fueron despojados, profanados, derribados, destruidos, incendiados, bañados en la sangre de heroicos mártires. No os son desconocidos los nombres del inquebrantable Canciller Tomás Moro, ni del indomable Obispo de Rochester, de quien amarga-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mente se burló el Rey, asegurándole que el sombrero de Cardenal que le enviaba el Papa, lo encontraría sin cabeza en que portarlo. Los libros piadosos están llenos de estas historias; y Lope de Vega y otros autores dramáticos las han presentado hasta en el teatro. Bien las conocéis; pero este mismo conocimiento hace que no se comprenda todo lo terrible de esa época infausta, y muchos se imaginan que estos sangrientos episodios se debieron á un momento de delirio que pronto pasó, ó se moderó como en las Revoluciones de Francia ó de Méjico, para abrir paso á la tolerancia y á la libertad. ¡Ah, no fué así! Lo que más tarde sucedió, parece copia también de lo que el libro de los Macabeos sigue narrando de Israel.

«Su Santuario quedó desolado como un yermo, sus días festivos se cambiaron en llanto, sus sábados en oprobio, sus honras en nada. A proporción de su gloria se multiplicó su ignominia, y su grande altura feneció en luto, y escribió el Rey á todo su reino que todo el pueblo fuese uno y que cada uno abandonase su propia ley.

«Y expidió decretos para que siguiesen las leyes de la tierra. Y prohibió hacerse en el templo de Dios holocaustos, y sacrificios, y propiciaciones; y prohibió celebrar el sábado y los días solemnes. Y mandó que fuesen profanados los lugares santos, y que todos cuantos no obrasen conforme á los mandatos del Rey, muriesen.»

Ni más ni menos sucedió en la Isla de Santos; con

la diferencia que las leyes draconianas contra los católicos, y los suplicios, y los tormentos, y las crueles ejecuciones, y las rapiñas, y las proscripciones, no duraron breves meses, sino casi dos siglos.

Dos siglos, sí, aunque parezca imposible, dada la reputación de humanidad y de cultura que circunda cual brillante auréola al pueblo británico. Tras de breve respiro, bajo el reinado de María, volvió el furor de persecuciones bajo la implacable Elisabeta, y salvo pasajeros intervalos, duró hasta las vísperas del siglo pasado, es decir, desde 1560 hasta 1790.

Oid un breve extracto de las famosas leyes penales, vigentes en ese larguísimo período, y que en realidad aún no se han derogado totalmente. Toda persona que tuviera ó pretendiera tener facultad de absolver, ó que intentara apartar á otros de la religión protestante, ó se dejara persuadir á separarse de ella, ó sirviese de intermediario ó consejero, se declaraba reo de alta traición. Por celebrar misa se imponía la pena de doscientos marcos de plata y un año de prisión; por oírla se aplicaba la misma pena corporal, aunque la multa era sólo de cien marcos. Por no asistir al templo protestante había que pagar una multa de veinte libras esterlinas al mes; y para evitar que se ocultasen sacerdotes en las familias, bajo la apariencia de preceptores, se condenaba á un año de cárcel á quien no sujetaba á los maestros de sus hijos á la aprobación del Obispo protestante.

No estaba entonces, es cierto, organizada la policía

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

como en nuestros días; pero los premios ofrecidos á los denunciantes, centuplicaban los espías. Se estableció, aunque con otro nombre, una inquisición más dura mil veces que la ponderada de España, y la *Sala Estrellada* (Star Chamber) devoraba más víctimas en un mes que el tremendo Santo Oficio en cien años. No se encendieron hogueras como en Valladolid; pero las ejecuciones de Tyburn superaban en crueldad y en escarnio, á los más refinados suplicios del tiempo de Nerón. La tortura era admitida entonces en todas las legislaciones de Europa; y en Londres, el católico que entraba á la Torre famosa, tardaba más en cruzar el dintel de la prisión, que en ser extendido sobre el potro; y los helados calabozos, que aun hoy día se enseñan al viajero, encerraban más horrores que el Puente de los Suspiros de Venecia ó el *agujero negro* (black hole) de Calcutta, cuyo recuerdo hace estremecer á los ingleses.

Para que veáis que no exagero, escuchad la narración de un martirio, de un solo suplicio entre mil, á cual más crueles.

Entre los celosos Apóstoles que resolvieron á toda costa impedir que se perdiera la fe en su desgraciada patria, ocupan un lugar importante dos célebres jesuítas, de muy diversos caracteres, pero ambos doctos, ambos de distinguida familia y educación, ambos igualmente impertérritos. El uno era Campion, últimamente elevado al honor de los altares; varón serio y reposado, aunque no menos valiente que su compañero. Este

era el inolvidable Persons, de carácter alegre y amigo de bromas, de grandes fuerzas, agilidad poco común y singular talento para disfrazarse con trajes inverosímiles y burlar á sus perseguidores. Con el uniforme de soldado, el más cómodo disfraz en aquellos tiempos, arribaron á las vedadas playas de su patria, y desde luego empezaron á consolar á los perseguidos católicos, á convertir á no pocos de los que habían abandonado la antigua fe, y sostener el valor de muchos que empezaban á flaquear.

Sus piadosas hazañas los señalaron á los espías y al gobierno, y tuvieron que separarse para mejor cumplir con su misión y eludir las pesquisas de sus enemigos. Persons se quedó en Londres, y gracias á sus ingeniosos ardides, parecía multiplicarse, y á todas partes se introducía, aun á la presencia de la Reina misma, siempre rompiendo los lazos que se le tendían, y salvando, por último, el Estrecho de Dover, cuando su permanencia en Inglaterra dejó de ser útil á sus hermanos.

No así el tranquilo Campion. Por un año eludió la vigilancia de los *cazadores de padres* (como se les llamaba), y recorrió casi toda la isla, deteniéndose dondequiera que había católicos á quienes socorrer. La persecución había llegado á su colmo. A cincuenta mil ascendía el número de sospechosos de catolicismo inscriptos en los registros de policía, y las cárceles de las provincias rebosaban de sacerdotes, ó individuos acusados de serlo, ó de haber albergado á ministros católicos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En una casa hospitalaria fué sorprendido el Padre Campion, y puesto varias veces en el tormento, se le arrancaron, más por dolo que por fuerza, los nombres de algunos de sus hermanos y amigos que fueron á hacerle triste compañía. Todos, muchos entre ellos clérigos, otros seglares, fueron condenados á morir como traidores. En Campion solo y en algunos otros se ejecutó por entonces la fatal sentencia. Arrastrado por un caballo fué conducido al suplicio. Colgado de altísima horca, fué cortado el cordel cuando aún respiraba. Descuartizado luego, ó más bien despedazado vivo, vino por último el *desentrañamiento,* empezando con sacar el corazón aún palpitante, y siguiendo con las demás vísceras, que se arrojaron al fango.

Este fué el pan cotidiano con que *la buena* Elisabeta alimentó á su pueblo durante su largo reinado. Estos fueron los dulces espectáculos con que se deleitaban las tiernas doncellas y púdicas matronas, y los humanitarios cristianos que clamaban contra las hogueras de Felipe segundo y las corridas de toros de España. Este fué el sistema que sirvió de norma al gobierno británico hasta la llamada ley de *emancipación católica* en 1778. Esta ley fué un alivio; pero á ella siguieron tales motines, y matanzas é incendios de capillas y hogares católicos por parte del pueblo, que hubo muchos que clamaban que eran preferibles las leyes penales en todo su vigor, á ese estado de continua zozobra y á esa muerte en medio de las llamas.

Hacia la mitad del siglo que acaba de expirar, cam-

bió este cuadro de horrores, de que os suplico apartéis ya la vista, para fijarla en la Inglaterra católica, renaciente á nueva vida y llena de vigor y de entusiasmo. Esta es la que, apoyada en mi mano, hoy os saluda como hermanos, y trata de ganaros con su dulce sonrisa.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

III

Renacimiento católico de Inglaterra, yo te saludo con profunda emoción. A los ecos de tus himnos de gracias abrí los ojos de la razón, y aunque sin acertar por entonces á comprender tu grandeza, me fascinó el fulgor de las estrellas de primera magnitud que brillaron en tu límpido cielo. Todas ellas me calentaron con sus rayos vivíficos; pero más que ninguna, el astro que formaba el glorioso centro del nuevo sistema.

No fuí discípulo del célebre cardenal Wiseman; ya había dejado el magisterio, cuando circunstancias extraordinarias me pusieron bajo su tutela. Pero esto mismo me proporcionó el conocer y tratar á los insignes personajes que hicieron revivir la fe en aquel Reino, y oírlos conversar sobre asuntos de vital importancia, que entonces no entendí, pero que después he recordado y recuerdo con inefable deleite. ¿Quién se preocupaba del niño de lejanas tierras, que distraído se calentaba al fuego en las vacaciones de Invierno ó respiraba el aire fresco asomado á la ventana durante las ferias estivales en la morada del gran Cardenal? En su presencia se hablaba sin rebozo; y él atesoraba en su

memoria frases y sentencias, cuyo significado sólo ha podido penetrar en sus últimos años, al leer la historia de acontecimientos que se desenvolvían ante sus ojos, sin que él lo percibiera.

Tal vez no estoy del todo libre de vanidad al recordar estos episodios de mi infancia; pero mi objeto es haceros ver la conexión entre la Iglesia actual de Méjico y la de Inglaterra, al menos por lo que atañe á las personas, y probaros que no estoy fuera de mi lugar al abogar por la causa que se me ha encomendado.

Cuando se ensaña la persecución contra la Iglesia; cuando se establece un sistema de opresión constante y duradera, violenta sin aparecerlo, cruel con visos de justa, fanática cubierta con la máscara del patriotismo, uno de dos caminos tiene que adoptar el pueblo oprimido: el uno, levantarse en armas como los macabeos, arriesgar el todo por el todo y combatir hasta vencer. El otro es sufrir como los mártires de Roma de los tres primeros siglos, como los mártires ingleses de los siglos XVI, XVII y XVIII, sufrir con esa invicta paciencia que asegura el triunfo definitivo. Para obtenerlo, la lucha pasiva ha de ser franca, sin compromisos, sin vacilaciones: después entrará la diplomacia; pero si con ella se empieza, la victoria jamás llegará.

Cuando en los comienzos del último pontificado, la exquisita urbanidad y flexible condescendencia de León XIII empezó á dar tan buenos resultados, no faltaron ingleses que exclamaran: Si de esta suerte se hubiera

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

obrado al estallar el cisma de Enrique VIII; si los Papas de entonces hubieran lisonjeado á Elisabeta, como ahora se hace con Victoria y otros soberanos, quizá se habría evitado el rompimiento.

Gravísimo error. Sí se buscó el modo de propiciar á Elisabeta hasta el grado de invitarla al Concilio de Trento; pero su respuesta fueron las sangrientas ejecuciones de Tyburn y las bacanales de la Sala Estrellada. No quedó más recurso que sufrir; pero para sufrir con fruto, era indispensable mantener vivo el sacerdocio, y reclutar incesantemente levitas y mártires; de otra manera se habría perdido allí el catolicismo, como sucedió en el Japón, por falta de jerarquía y ministros evangélicos.

Con este fin se fundaron los Seminarios de Roma, de Valladolid, de Rhems y Douay. Con este objeto los recién ordenados misioneros se introducían de nuevo en su patria, á veces sin más éxito que el de ensangrentar un patíbulo ó regar con lágrimas un calabozo; pero en último resultado, manteniendo vivo el fuego sagrado, hasta que sonó la hora de redención.

Esta, ¡quién lo creyera! vino traída por la Revolución Francesa y por las guerras en que envolvió al Reino Británico. Fué preciso conciliar á los súbditos católicos; y de aquí nació la llamada *emancipación,* y la abrogación práctica de las draconianas leyes penales. Fué preciso dar hospitalidad á los desterrados de Francia y crear centros de conspiración para que los emigrados pudieran organizarse y regresar en armas á la restauración de sus reyes; y esto abrió la puerta á centenares de sacerdotes franceses, que formaron nuevas misiones é hicieron multitud de prosélitos. Los colegios establecidos en el extranjero, se trasladaron con sus cuadros de profesores á la isla antes inhospitalaria, y formaron otros tantos focos de ciencia y de letras, precursores de lo que se llamó el grande movimiento hacia Roma.

Este movimiento estaba en toda su fuerza, en la época en que me cupo la suerte de conocer á sus insignes autores. La Universidad de Oxford, envió á sus más sabios doctores á los pies del Cardenal Wiseman á solicitar el bautismo y las órdenes. El fervor inseparable de todo neófito, se alió á la fe inquebrantable de los cristianos viejos, y juntos empezaron á trabajar para que la fe reviviera, no sólo en el fondo de los hogares, sino en la sociedad.

Yo todavía alcancé no pocas de esas iglesias sin campanario, sin fachada, sin cruz, sin imágenes exteriores, disfrazadas bajo la forma de establos, y rodeadas de caballerizas, con puertas de enormes cerrojos á guisa de castillos, y guardadas por atléticos cancerberos que excluian á todo desconocido. Yo he vivido lo suficiente para ver transformadas en verdaderos templos estas vergonzantes capillas, y surgir nuevas iglesias, grandes, bellas, majestuosas, á la altura de las Basílicas Romanas.

La última ha sido la Catedral de Westminster, apenas abierta hace algunos meses. No bastaba construir

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

un santuario sin pretensiones. Debía surgir como digna rival, frente á frente de la antigua abadía, hoy en manos de los protestantes, y á pocos pasos de distancia, y para mostrar la vitalidad de la Iglesia y probar al mundo que el católico del siglo XIX no ha degenerado de sus antecesores del undécimo, se necesitaban tesoros. Se buscaron y se encontraron. El segundo Arzobispo Westmonasteriense, el Cardenal Manning, logró comprar el terreno para el edificio, y allí se vió obligado á detenerse. Cupo al tercer Arzobispo, el Cardenal Vaugham, la gloria de empezar y de llevar á cabo en pocos años la construcción de la suntuosa catedral.

No bastaban para ello los recursos de la católica Inglaterra. *Esas mil y mil naves cargadas de riquezas,* que el poeta Martínez de la Rosa, y con él más de un viajero, *vió en el Támesis umbrío,* no pertenecen á los católicos ni puede la Iglesia extender la mano para cogerlas. Fué preciso enviar mensajeros á derecha y á izquierda por todas las regiones de Europa. Al hermano del activo Cardenal, que ha promovido estas festividades, tocaron en suerte la vieja España y sus hijas de América..... y aquí lo tenéis.

La Catedral está terminada: la capilla del Augustísimo Sacramento, cuya construcción se asignó á España y á la América española, se encuentra concluida. Pero aún faltan los suntuosos adornos que deben hacer resaltar en la tierra el Palacio del Rey de los Reyes, y para esto solicita el auxilio de la última de las Repúblicas Americanas que ha visitado, de nuestra

Méjico. Quiere que también ella tenga el honor de haber contribuido á la unión de todas las razas á los pies de Jesús Sacramentado, en la que no sin razón se llama la moderna Babilonia.

No es un sermón de caridad, como os dije al principio, el que he venido á predicar. Únicamente os presento á la católica Inglaterra, y os digo: no es la señora de los mares, ni la dueña de casi todas las riquezas del mundo, la que llama hoy á vuestras puertas. Es la heroica víctima de Enrique VIII y de Elisabeta, es la valiente Amazona que por casi tres siglos ha luchado y sufrido al pie de la Cruz, y que hoy, animada por nuevos bríos y alentada por nueva vida, os tiende, por una parte, su diestra en actitud suplicante, y por otra, os ofrece, en nombre del cielo, la eterna recompensa prometida por Jesucristo, al hermano que ayuda al hermano; al samaritano que vierte óleo y vino en las heridas de su prójimo; al discípulo que da siquiera un vaso de agua al discípulo en nombre del Señor, á quien pido derrame sobre vosotros sus bendiciones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ELOGIO FÚNEBRE

DE S. S. EL PAPA PÍO IX, PRONUNCIADO EN LA CATEDRAL DE MORELIA EL 3 DE OCTUBRE DE 1904.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Semper laus eius in ore meo.

Mis labios no cesarán jamás
de pronunciar sus alabanzas.

Ps. XXXII, 2.

Señor Delegado Apostólico:

Venerables Hermanos en el Episcopado: *

No me tachéis de profano si aplico á un Vicario de Cristo, las palabras que David dirigiera al que se llama por antonomasia *el Señor*. Cierto poeta gentil, al pronunciar el panegírico de uno de los más grandes Tolomeos, empieza por recordar á su Musa, que con la Divinidad ha de iniciarse todo cántico sagrado, y con una invocación al Padre de los Númenes, terminar. «Pero cuando se trata de elogiar al más insigne de los gobernantes mortales (añade con entusiamo)

Su claro nombre en el principio suene
Y á la mitad, y al fin, que de tal gloria
El Orbe por dignísimo lo tiene.»

* Los Ilmos. Sres. Arzobispos de Michoacán y Obispos de León, Chilapa, Tamaulipas, Tepic y Tloe.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Me equivoco al creer que estas palabras hallan un eco fiel en vuestros corazones, y que la cuerda de vuestra sensibilidad vibra al escucharlas, repitiendo interiormente el nombre de Pío IX? De seguro que tales son los sentimientos de mis colegas en el episcopado. Acaban de celebrarse solemnes fiestas en la Basílica de Guadalupe, y el Señor Arzobispo de Méjico me convidó á cerrarlas con un elogio del gran Pontífice. Está para inaugurarse en esta Metrópoli un Congreso en honor de María Inmaculada, y habéis querido, Señor Arzobispo de Valladolid de Michoacán, que un panegírico de Pío IX fuese su preludio. No podíais haber puesto los ojos en orador, á pesar de su insuficiencia, más ansioso de corresponder á vuestros deseos. Las alabanzas de Pío IX han estado en mis labios desde hace más de medio siglo. Empezaron cuando siendo aún niño, un repique anunció á los habitantes de mi ciudad natal, que había vuelto á ocupar su trono, triunfante de la Revolución. Se renovaron, cuando ya adolescente, el himno Ambrosiano, entonado en mi *Alma Mater* de Inglaterra, elevó hasta el cielo nuestra gratitud por la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción que acababa de pregonar Pío IX. Se aumentaron, cuando tres años después escuché por primera vez su voz argentina, y lo contemplé en todo el esplendor de su gloria en el viaje triunfal por sus provincias y por la Toscana. Crecieron de punto más tarde, cuando poco á poco me fuí acercando á su trono y recibiendo favores, que en estos momentos no sería ya

gratitud, sino vanidad recordaros. No cesaron, cuando después de su edificante tránsito pareció palidecer la estrella de su intachable memoria. Han estallado con más fuerza que nunca, hoy que otro Pontífice, que ha querido como él llamarse Pío, nos lo hace recordar más vivamente por su simplicidad, su energía, su piedad y hasta su figura.

Estas alabanzas que juegan siempre en mis labios, no son singulares, ni hijas tan sólo de mi acendrada personal gratitud. El Orbe entero ha resonado con ellas desde los albores de la revolución italiana hasta estos instantes; y se han manifestado á veces de un modo frenético, á veces sofocadas por los improperios, en algunas ocasiones contenidas por el respeto á la autoridad, y hoy de nuevo dulcemente desencadenadas y sin freno.

Prueba de ello son estos solemnes funerales y los que se preparan en la Basílica de San Lorenzo de Roma, sobre esa tumba regada tantas veces por mis lágrimas, y que espero muy pronto volver á humedecer con mi llanto.

No, señor Arzobispo, no pudierais haber hallado un panegirista más deseoso de obsequiar vuestros mandatos. Pero el hecho mismo de haber tantas veces pronunciado el elogio de mi augusto Bienhechor, y la circunstancia de llegar á la hora undécima, cuando tantos ingenios han trazado su historia en doctos libros y elocuentes discursos, hacen mi misión más difícil.

¿Os hablaré de su devoción á María, de su perso-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nal empeño en declararla Inmaculada, del fausto esplendoroso con que lo llevó á cabo? Tanto se ha tratado este asunto, sobre todo en el presente año jubilar, que no me atrevo á tocarlo ni aun por encima.

¿Os narraré sus románticas aventuras, cuando víctima de la revolución que había calentado en su seno, se refugió en la famosa roca de Gaeta? Son demasiado conocidas, y no me parece lisonjero su recuerdo, mientras no hayamos vuelto á triunfar de la Revolución.

Tampoco os hablaré, por dulce que sea para mí su memoria, del Concilio Vaticano, de la canonización de los mártires japoneses, de la restauración de la Jerarquía en Inglaterra, ni de tantos otros actos insignes de su largo Pontificado, de que están llenos los libros impresos.

Pero sí discurriré sobre lo que no consignan los libros; os diré algo de nuevo y algo que, aunque esté impreso ¡ay! parece haberse olvidado por los católicos mejicanos. Tocaré únicamente dos puntos: los favores especiales de Pío IX á esta Michoacán, que hoy nos brinda con su hospitalidad, y la historia del día más infausto en la vida de Pío IX y quizás en los anales del Pontificado, del 20 de Septiembre de 1870.

A bien poco, pensaréis quizá, va á reducirse mi elogio. Todo pudiera ser, pues lo que es hoy no aspiro á tejer una corona fúnebre, sino á arrojar únicamente dos flores sobre una tumba tan venerada. Escuchad-

me con benevolencia. Quizás hallaréis que mi oración se aparta de los estrechos límites señalados por los preceptistas, para correr á rienda suelta por los campos de la historia anecdótica contemporánea. Como quiera que sea, tengo cierta confianza en que no cansaré vuestra atención.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I

Yo os confieso, morelianos, que uno de los deseos de mi vida ha sido subir á este púlpito, á que hoy por primera vez me conduce la bondad de vuestro Prelado. En él resonó mil veces la voz arrebatadora de tres personajes célebres de la Iglesia mejicana, y para mi corazón profundamente queridos. El uno me dió el sacramento de la confirmación; el otro me inició en la clerical milicia; el tercero impuso la diestra sobre mi cabeza, en el orden del diaconado.

¡Portugal, Munguía, Labastida! Aunque las lágrimas de vuestros conciudadanos se hayan quizá secado, todavía corren las de este vuestro alumno, si bien nacido en una ciudad, rival poco afortunada de la vuestra; y hoy me parece que los ecos de vuestros labios reviven bajo estas bóvedas y se mezclan al de los míos, y nos unen por última vez sobre la tierra.

Yo os suplico, señores, que os unáis también en espíritu á estos tres personajes, y que retrocedáis hasta el año de 1850; pero sin salir de esta Basílica. Está, como hoy, enlutada. Sus ricas colgaduras de negro velludo, ocultan en gran parte el sencillo docorado de

blanco y oro, que la distinguió hasta que el último Arzobispo, Sr. Arciga, la revistió de estos adornos multicolores. También se eleva en el centro un catafalco; pero ¡ay! no está, como ahora, vacío, sino que sobre él yace tendido el gran Portugal. Todavía se interpone el coro á usanza de las catedrales españolas, y en sus escaños se destacan dos notables figuras: la una de elevada talla y gentil continente; la otra más pequeña y casi raquítica; y al ver á uno y otro canónigo, vienen tentaciones de preguntar, como Priamo á Helena sobre los muros de Troya:

«¿Quién es aquel guerrero
Mucho más bajo al parecer, que el hijo
De Atreo, Agamenón?»

¡Ah! No es de cierto el Ulises de la antigüedad; pero no le va en zaga en elocuencia y renombre, y bien puedo describíroslo con los versos que pone Homero en boca de Antenor.

«Alzóse grave
El hijo de Laertes; y los ojos
Fijos en tierra, sin alzar la vista
Parado estaba y sin hablar, y el cetro
Ni adelante ni atrás movió; que inmoble
Lo tuvo cual si fuese un ignorante.
.....Mas apenas
En voz sonora del fecundo pecho
Salieron sus palabras, semejantes
En la abundancia á los espesos copos
De la nieve invernal, hombre ninguno
Con él hubiera competido.»

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Tal era Munguía, y tal lo admiraron en ese día de duelo vuestros padres, y aun quizás algunos de vosotros, cuando desprendido del lado de su amigo, el Canónigo Labastida, avanzó con cortos pasos y subió ligero á este púlpito que indignamente ocupo, y en que apenas sobresalían su poco agraciado rostro y diminutos brazos. Pero qué torrentes de encantadora elocuencia brotan desde luego de sus benditos labios. Cómo se estremece el auditorio cuando lo oye pintar á lo vivo el regocijo de los mejicanos al saber los excelsos honores con que había agraciado Pío IX al egregio difunto. Qué trabajo cuesta á los fieles apagar los *vivas* que quieren estallar de sus gargantas al escuchar la descripción de las fiestas con que en esos momentos debía estar animada Morelia, frenética de gozo al saludar en su Obispo D. Juan Cayetano Portugal, al Primer Cardenal del Continente Americano. Pero ¿quién podrá describir el estupor general, cuando el orador anuncia que la muerte ha venido á arrancar de manos de Pío IX el rojo capelo que destinaba á vuestro Prelado, y á lanzarlo á la mar y al olvido?

Al olvido, sí. De la que debió haber sido gloria tan insigne para Méjico, ha quedado tan sólo en los polvosos archivos la nota del Secretario de Estado, anunciando la fausta nueva. Pero la oración en que se narran las virtudes del insigne Obispo y República, y se lamenta su prematura muerte, vivirá á través de los siglos. No puedo resistir al deseo de repetir algunas de sus frases:

«Nosotros íbamos á ser eminentemente honrados en la sublime condecoración de nuestro Pontífice, y Michoacán entraba ya en posesión de este primado de honor, en la existencia de un Cardenal mejicano.

«¡Oh Santa Iglesia de Michoacán! A ti estaba reservada tan insigne gloria. Tú habías de llevar á la faz del orbe este nuevo timbre en la historia de la grandeza de nuestros Pontífices. A la hora presente, la púrpura Romana debería recorrer majestuosamente tus atrios augustos, y el venerable nombre de tu esposo poseer el derecho de entrar en la urna sublime, donde se revuelven con los votos del cónclave los destinos del orbe católico. A ti se hubieran convertido en estos días las miradas atónitas de esta ilustre nación, al verte consagrar en tu reconocimiento la munificencia incomparable del ínclito Pío IX. Hoy tal vez magníficos preparativos ocuparían á todos tus hijos.....Arcos de triunfo se habrían erigido, y la magnificencia del regocijo público se hubiera excedido en tan bello día, para saludar al Eminentísimo Señor Portugal, entre mil festivas aclamaciones, en medio de los transportes más vivos del entusiasmo, inspirado por la gloria, con toda la pompa de las bellas artes, con todas las gracias de la naturaleza, con los encumbrados acentos de la elocuencia y los encantos indefinibles de la poesía. Hoy tal vez..... en estos mismos instantes.....: en medio de esta misma concurrencia..... dentro de estos muros sagrados.....

«¿A dónde voy, señores? ¿Quién explicará estos mis-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

terios de la imaginación? Yo hablaba de regocijos públicos, y me hallo en el santuario de la muerte; me embelesaba con primorosos cuadros, y tengo á mi vista una pira.»

¡Ah, nosotros también! Pero la pira que tenemos delante deberá desaparecer bajo las coronas de flores inmortales que ofrezca á Pío IX nuestra gratitud.

Para haceros comprender lo singular del favor de Pío IX á la Iglesia Michoacana, tengo que retroceder varios siglos, y tocar puntos un sí es no es delicados. Quiera el divino Espíritu guiarme por entre los escollos, sin ofender á nadie, ni mostrarme obscuro, por el mismo temor de inferir alguna ofensa.

Uno de los graves errores del sistema español en el gobierno de sus colonias, fué esa idea que, á raíz de la conquista, empezó á prevalecer de que la sangre de Castilla degeneraba, á guisa del vino, con sólo atravesar el Océano, por azul y pura que fuese, como venía de cierto en las venas de los que acababan de arrebatar á Granada del poder de los moros. Así es que se miraba con disfavor á todo español nacido en América; y si para los cargos civiles no se mostraba tanta desconfianza, sí se escatimaban los altos grados militares y las dignidades eclesiásticas. Razones poderosas se alegaban en favor de este principio; y hasta hace cien años era imposible rebatirlo con argumentos. Pero en el siglo XX se levantan á una para mostrar su ineficacia, las veinte nacionalidades, muy lejos en su actual estado de ser potencias de primer orden, en que, gracias á ese y

otros errores, se desmenuzó el que debía ser hoy el primer imperio del universo.

Es cierto que se citan no pocos casos de hijos de ambas Américas elevados á puestos de confianza y honor. Pero éstos, ni son tantos, ni pueden casi llamarse excepciones, sino aplicaciones excepcionales del principio, ya sea que miremos á los tiempos antiguos, ya á los modernos. Si en el siglo XVII, Fray Antonio de Monroy llegó á ser Maestro General del Orden de predicadores y Arzobispo de Compostela, fué porque hasta él mismo logró olvidar que había nacido en Querétaro. Si en el siglo pasado, un nativo de Guatemala fué Arzobispo de Toledo y Cardenal de la Santa Iglesia Romana, fué porque á los cinco años, el niño Juan Ignacio Moreno había salido con su padre, huyendo de Méjico independiente. El General Fernández de Córdova tiene cuidado en sus memorias de decirnos que sólo por casualidad nació en el Perú; pero que no tiene en sus venas ni una gota de aquella sangre bastarda; y si nuestro General Castillo ascendió á la cumbre de los honores en el ejército y en la Corte, fué porque su heroísmo en Bilbao hizo olvidar que había visto la luz en Jalapa.

Estos sentimientos que, á pesar de breves intermitencias y de preferencias individuales, aun no se han obliterado en nuestros días, de España se comunicaron á otros reinos de Europa, y aun á la Corte Romana.

¡Cuántos años pasaron antes que la Santa Sede quisiera proveer de Obispos propios á las Repúblicas in-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dependientes de la América Española! ¡Qué esfuerzos heroicos, pero infructuosos, hizo más tarde el Gobierno del Perú para que se confiriera la dignidad Cardenalicia á un Arzobispo de Lima, sucesor (como alegaba) de Santo Toribio, rico y opulento, y cercano pariente, por línea legítima, de grandes de España!

No faltan, en verdad, razones para semejante esquivez, por lo que mira al último punto. Un Cardenal es Grande elector del Sumo Pontífice, Príncipe de rango superior á los Imperiales y Reales, verdadero soberano, con sus colegas, durante el interregno; más que primo y casi hermano de los Monarcas reinantes; superior, en igualdad de circunstancias, á otros Jefes de Estado; moderador, como consejero íntimo del Papa, de la Iglesia Universal. No es extraño, pues, que antes de acumular tantos honores y tanto poder en la cabeza de un Prelado ultramarino, tiemble la Corte de Roma, retroceda ante los peligros que acarrea la inestabilidad de un Gobierno, y prefiera la enemistad de éste á comprometer el prestigio de la púrpura.

Y sin embargo, Pío IX ni tembló, ni retrocedió, ni vaciló en su resolución de condecorar al hijo más ilustre de Michoacán con sombrero de grana, por él ni solicitado, ni pedido, ni soñado. Y este dón fué exclusivo de Pío IX; notadlo bien, de Pío IX, que parecía deber mostrarse entre todos los Papas el menos adicto á la América independiente. Se ha creído que su predilección por el Nuevo Mundo fué por haber sido el primero, y, hasta ahora, el único Pontífice que haya

pisado el suelo americano. Mil veces oí este concepto, expresado á guisa de elogio, en prosa y en verso; pero yerran grandemente cuantos lo han afirmado.

Hay ciertos acontecimientos en los albores de nuestra vida, que producen en el ánimo una impresión que no bastan á borrar ni la edad, ni la experiencia, ni la reflexión, ni las más sublimes virtudes. Sin salir de los personajes de que estamos tratando, la deslealtad de un Gobernador hacia el venerado primer Arzobispo de Michoacán, influyó poderosamente en la postergación que sufrió la Capital de su Estado ó Departamento, en la primera multiplicación de mitras, en 1863. Ahora bien, Pío IX, ó como se llamaba entonces, el Canónigo Mastai-Ferretti, fué muy poco afortunado en la expedición que, acompañando al enviado Apostólico, Monseñor Muzi, hizo á las Repúblicas del Río de la Plata y de Chile, á raíz de su independencia. Su viaje fué una serie de aventuras, harto desagradables, aun antes de salir de los confines europeos. En América, aunque envueltas en los proverbiales cumplimientos de la raza española, no experimentó más que repulsas, ni escuchó otra cosa que declaraciones jacobinas y palabras de jactancia, á que daban cierto barniz de razón las victorias de Junín y Ayacucho, si bien no ganadas por chilenos ni argentinos. Descorazonado y con poco favor después del fracaso de la misión de que formaba parte, tuvo, como sucede en tales casos, que trocar la mal iniciada carrera diplomática por el ministerio puramente eclesiástico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Cualquiera creería que los recuerdos de la malhadada expedición influyeran en su ánimo, cuando veinticinco años más tarde lo elevó el Espíritu Santo sobre el trono de San Pedro. No quiero que supongamos ni por un momento que aquel corazón magnánimo fuese capaz de abrigar el más mínimo rencor, ni menos de hacer pagar á mejicanos ó guatemaltecos, los desaires de argentinos ó chilenos. Pero sí pudo, sin que padecieran menoscabo sus instintos generosos, mostrarse duro como León XII, reservado como Pío VIII, ó limitar su condescendencia, como Gregorio XVI, á la pura y simple provisión de algunas sedes episcopales.

Pero Pío IX era un santo; recordaba con fruición sus aventuras en Chile, celebraba como donaire la audacia de aquellos políticos, y reputaba el fracaso de su temprana misión como un aliciente especial para colmar al Nuevo Mundo de gracias. Así es que no se limitó á enviar el Capelo á vuestro insigne Portugal, sino que dió su confianza á otro hijo ilustre de Michoacán, adoptó sus principios y se dejó guiar por sus consejos en la resolución de problemas bien arduos, que miraban no sólo á Méjico, sino al mundo.

La primera flor que arrebató de su tallo el vendaval revolucionario, fué, como ninguno de vosotros ignora, el Obispo de Puebla, Don Pelagio Antonio de Labastida, que hemos estado contemplando en vuestro antiguo Coro, al lado del elocuente Munguía.

Su gallarda figura, sus modales cortesanos, sus pasados sufrimientos, su valor y constancia, y el hecho

de ser el primer Prelado mejicano que conocía y trataba, ganaron desde luego el corazón del Pontífice. Nada extraño es que al Obispo que sube, aunque sea una vez, al Vaticano, dirija el Papa una pregunta fugaz ó le haga una consulta de poca importancia, acerca de su propia diócesi ó las vecinas. Esto se ve todos los días; pero lo que no ha lugar, sino alguna vez en un siglo, es el que un prelado ultramarino, lejos ya de Roma, influya directa y eficazmente en la política general del Pontificado.

Esto sucedió cuando Labastida, elevado á la dignidad de Arzobispo de Méjico, por el favor de Pío IX, regresó de su destierro y empezó á gobernar su nueva diócesi, reinando el Emperador Maximiliano. Son bien conocidas las diferencias que este Monarca tuvo con la Sede Apóstolica. Había cuestiones de alta y patente importancia en el fondo y en la forma. Otras, por el contrario, aunque herían altas susceptibilidades y parecían oponerse á inmutables principios, eran, en realidad, insignificantes. Ni la Curia Romana ni el Episcopado Mejicano, podían dejar pasar sin observaciones la pretensión del Emperador al antiguo patronato, con todos sus abusos, de los Reyes de España. No podían callarse ante hechos como la retención de las Bulas del que fué más tarde vuestro segundo Arzobispo, Don Ignacio Árciga. No podían sancionar con su silencio el despojo de los bienes eclesiásticos, que se pretendía llevar á cabo, aun más completamente que en tiempo de la República. Pero, ¿no se podía, por

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ventura, conceder por los Obispos mismos y sin ahondar las divisiones ya existentes, la jurisdicción castrense á que aspiraba el Soberano? ¿No podía del mismo modo el Arzobispo de Méjico convenir en que fuera una parroquia separada el Palacio Imperial, como sucede en otras Cortes? ¿No era fácil arreglar amigablemente las cuestiones de precedencia, eludiendo el ceremonial en que se equiparaba al Prelado, aun en su propia diócesi, á un General de Brigada ó de División?

Con todo, al lado de los importantes puntos ya mencionados, y de otros de igual trascendencia, como la libertad de cultos, los matrimonios mixtos, el derecho de la Iglesia á recibir donaciones, etc., vemos figurar en las notas de la Secretaría de Estado al Gabinete Imperial, esas otras cuestiones que quizás en diversas circunstancias se habrían tocado muy por encima. La razón de este proceder se encuentra explícitamente consignada en la correspondencia de los embajadores mejicanos en Roma. Era porque así lo sugerían los Obispos; porque sin ellos estaba resuelto Pío IX á no concluir convenio alguno; porque á ellos y á su parecer se remitía siempre al Gobierno Imperial. Ahora bien, estos Obispos eran vuestras dos glorias michoacanas: Labastida en primer lugar, y su amigo y consejero Munguía.

¿Qué son, junto á estas insignes mercedes, los otros favores de que colmó Pío IX á la Iglesia Michoacanense?

¿Os recordaré, Venerable Cabildo, que esas insignias cuasi episcopales que os distinguen, se obtuvieron de la munificencia de Pío IX, gracias al prestigio del gran Portugal? ¿Haré presente que el palio que adorna á vuestro Prelado, y que no lució sobre los hombros de Quiroga ni de San Miguel, ni aun del mismo Portugal, fué concedido por Pío IX á instancias del agradecido Labastida? ¿Os haré notar que la opulencia de que goza todavía esta gran diócesi, á pesar de sus divisiones y subdivisiones, se dejó intacta por Pío IX, gracias á la habilidad y experiencia del facundo Munguía? Justo es, por tanto, que al iniciar las solemnidades Marianas, depositéis una flor de reconocimiento sobre la tumba de vuestro augusto Bienhechor. Pero no basta con la gratitud. Es fuerza añadir otra flor que simbolice vuestra compasión; y es á lo que voy á excitaros, si me seguís prestando atentos oídos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

II

La guerra contra el poder temporal de los Papas, no es nueva, por cierto, en los anales de la Iglesia. Desde que empezó á formarse, y á engrandecerse poco á poco el *Patrimonio de San Pedro,* vió el Demonio cuánto servía para la dilatación del Reino de Dios, y se aplicó á suscitarle enemigos, aun entre sus mismos bienhechores. La lucha ha tenido mil y mil fases, según las ideas que han prevalecido en cada siglo de los muchos que ha vivido la Iglesia Católica. No cumple á mi objeto, trazar la historia de las contiendas entre el sacerdocio y el Imperio, entre Guelfos y Gibelinos, entre franceses y españoles, en la península Itálica; contiendas en que todos trataban, salvando ó sin salvar apariencias, de cercenar algo de la riqueza, del territorio ó de la influencia del Pontífice-Rey. Vendré desde luego á los últimos tiempos, en que ya sin rebozo se ha vuelto la total destrucción del poder temporal de los Papas, el fin principal de los enemigos de la Religión.

Aniquilado, al parecer, por Bonaparte, renació, como por encanto, al caer Napoleón. Derribado, de nue-

vo, por la revolución demagógica, fué restaurado por quien menos se pensara: por otro Napoleón. Amaestrada la Impiedad por tantos reveses, empezó á mediados del siglo pasado á tender sus redes de una manera lenta, pero segura; convirtiendo á sus miras á las naciones más adversas, y derribando las dinastías rebeldes á sus halagos. A Pío IX tocó desde el principio sostener esta lucha titánica. Habiendo probado al universo que con la condescendencia no se quebranta la cabeza á la Revolución, le opuso en su largo reinado la fuerza moral, la fuerza física y la astucia diplomática, y condujo, durante veinte años, la retirada más hábil y más gloriosa que registra la historia.

Pero poco á poco se fué estrechando el círculo en derredor del Pontífice. Las revoluciones interiores ó los reveses militares le privaron de sus más decididos aliados. Cayó en Sedán, el que primero de buen grado, y después cediendo á misteriosa violencia, había sido protector hasta el último instante; y sonó la hora en que si no su corona de rey, sí su territorio y su Ciudad de Roma, y su ejército y su marina, iban á arrebatarse al Vicario de Jesucristo. Sesenta mil hombres cercaron los muros de la Ciudad Santa, y sin escarmentar con el fin desastrado del Condestable Borbón en el siglo XVI, dió la señal del asalto el supremo comandante de aquél y otros muchos ejércitos.

Amigos y enemigos no pudieron menos que admirar la imperturbable serenidad é inexplicable confianza de Pío IX en aquellos terribles instantes. La misma se-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

guridad con que años atrás había visto la retirada del ejército de Napoleón, y su repentino regreso, que dió lugar á la victoria de Mentana, se pintaba ahora en su semblante, y se manifestaba en sus palabras. Su pueblo participaba de esta serenidad, que atribuia á inspiración divina; y fiados en los destinos de Roma, se figuraban todos que el invasor llegaría hasta los muros, para retroceder luego como Atila, deslumbrado por el esplendor de la tiara.

Años después corrió con mucho crédito, en ciertos círculos diplomáticos, una historia que explicaba humanamente los motivos de esta maravillosa imperturbabilidad. Decíase que el Emperador Maximiliano, antes de caer en Querétaro bajo las balas republicanas, había pedido perdón al Pontífice, de sus pasados errores, y como expiación había mandado á Pío IX una carta de Napoleón, tan comprometedora para éste, que no pudo menos que seguir sosteniéndolo en el trono. No fué cierto. Pero sí lo es, que Pío IX tenía en su poder dos notas del Emperador de los franceses, tan íntimas y reservadas, que no había dejado copia de las mismas; y éstas le sirvieron de talismán. No aventuro suposiciones; lo tengo de los labios del mismo Pontífice.

También es cierto que tenía otra promesa muy parecida de otro soberano; y en ella se fundaba, cuando decía al parlamentario del Rey Víctor Manuel: «No soy profeta, ni hijo de profeta; pero aquí no entraréis.» Esta última promesa, ni estaba escrita, ni era muy re-

ciente: la hicieron olvidar razones de Estado, y entró el invasor.

Entró, como tiene que penetrar en una plaza casi sin defensa, un ejército cinco veces superior en número, cincuenta veces superior en armas, á la patrulla de defensores. Entró, como quien sabía que al abrir la primera brecha, no permitiría el Pontífice que se derramara más sangre. Entró, militarmente sin gloria, y consumando el más inicuo sacrilegio de nuestros tiempos. Entró, hiriendo con sus bombas y bayonetas, más que al puñado de valientes que le resistieron, los corazones de todos los católicos del Orbe, cuya capital es la Roma del Papa.

A los cinco días de verificados los sucesos, uno de los defensores (el más obscuro) de la plaza, dirigía á los mejicanos estas frases: «Si la tremenda guerra (de Francia con Prusia), que todo lo desorganiza, deja llegar hasta vosotros estas líneas, oh Católicos de Méjico, cubríos de luto y dad rienda suelta á las lágrimas.

«El 20 de Septiembre se ha consumado el sacrílego atentado que ha tiempo meditaban los impíos.... ¡Católicos mejicanos! Llorad, sí; pero no desmayéis al escuchar tan tristes noticias!»

¿Quién hubiera dicho á este engañado Jeremías, que 34 años después, no pocos católicos mejicanos se habían de reunir en ruidosas fiestas para celebrar el despojo de Pío IX, el triunfo de la Impiedad sobre la Iglesia? Pero aún puede esa misma voz resonar con la energía de otros tiempos y deciros: no creáis á los que pre-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

gonan que la celebración del 20 de Septiembre no tiene significado antireligioso. No, no es una fiesta como la de Covadonga, que á nadie hiere y á todos halaga. No es ni siquiera, como la conmemoración de la toma de la Bastilla, que PASA en un país republicano, y que sólo disuena á los oídos de unos pocos, en quienes no se ha apagado la fe monárquica. No; á esa celebración ningún católico puede asociarse; y á los ecos de los pocos aplausos lejanos que llegan hasta mi retiro, preferiría de nuevo el silbo de las bombas, que aquella infausta mañana me confirieron el bautismo de fuego.

A todo el que tenga corazón, dejo el considerar cómo quedaría el ánimo de Pío IX, cayendo en un momento de la suma confianza á la triste realidad, del trono á la prisión, de la cumbre de la gloria á un abismo de penas. Pero en medio de tanta desgracia, se mostró más fuerte y más santo que el típico Job en su muladar.

El Patriarca de Idumea nos ha dejado maravillosos ejemplos de paciencia y de fe; pero si ni la esperanza ni el amor de Dios lo abandonaron, sus palabras nos indican que perdió por completo los bríos. No así Pío IX, que en su caída cobró nuevos alientos, y desde su dorada cárcel desafió á las potencias de Europa con más denuedo que nunca, y mostró al universo cuánto puede el Papa, aunque sea en las catacumbas, en el destierro, en la prisión, en el martirio.

A raíz de su muerte, se levantaron mil y mil voces pidiendo á gritos su canonización, y pregonando tales

gracias atribuidas á su intercesión, que bien podían llamarse milagros. La severa disciplina de la Iglesia les impuso silencio, hasta que se cumpliera el plazo prescrito por los Cánones. Aunque los veintiséis años transcurridos, aún no autorizan tales solicitudes, de nuevo se dejan escuchar aquí y allí esos ecos de gratitud y devoción.

Sea lo que fuere lo que disponga la Providencia, los que siempre lo amamos, los que sin cesar lo alabamos, no podemos menos que llenarnos de júbilo, al sentir esta nueva explosión de amor y de agradecimiento al insigne Pontífice. Yo os felicito, Venerables Hermanos, yo os felicito, fieles de Michoacán y de Méjico entero, por esta manifestación de duelo y de afecto, hacia el Papa de la Inmaculada, con que habéis querido prepararos al Congreso Mariano. Indecible ha sido mi gozo, al venir á depositar á nombre vuestro las dos flores, cuyo aroma subirá al cielo mezclado con el del incienso litúrgico, para condensarse y caer sobre nuestras cabezas como suave rocío que nos consuele y nos anime.

¡Oh, Pío IX, mi augusto Bienhechor, mi inolvidable Padre! No me atrevo á pedir para ti el eterno descanso, convencido como estoy, de que reinas desde el principio en un trono de gloria, más brillante que el que dejaste en la tierra. Pero sí te aseguro que te bendeciré hasta mi último suspiro, y que tu alabanza no se apartará jamás de mis labios: *semper laus ejus in ore meo.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO

PRONUNCIADO EN ROMA, EN LA CUARTA SESIÓN DEL CONGRESO MARIANO UNIVERSAL, EL 3 DE DICIEMBRE DE 1904.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA D NVEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Eminentísimos Señores, Venerables Hermanos en el episcopado, piadosos congresistas:

JUSTO homenaje á la católica España ha sido la disposición de que en este Congreso Mariano Universal, el idioma español resonase al par que las otras lenguas en que se ha alabado á María. Ninguna otra nación, ó ciudad, sin excluir á esta Dominante, mostró tanto afán por que se definiera como dogma de fe la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios, ni tanto gozo cuando el Oráculo Pontificio colmó sus ardientes deseos. Tales sentimientos se manifestaron no sólo en la Península Ibérica, sino en todos sus inmensos dominios; y en castellano se elevaron al cielo más himnos á María que en ninguna de las lenguas de uno y otro hemisferio. Testigo ocular de los acontecimientos de más de medio siglo, empapado en la historia del sentir de la América española sobre este dogma consolador desde su descubrimiento,

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

con júbilo he aceptado la invitación de la Junta Cardenalicia, y he atravesado los mares para venir á disertar en vuestra presencia sobre un asunto tan grato á mi corazón. Sólo siento que el tema que me habéis asignado sea demasiado vasto para el escaso tiempo que me concedéis. Hablar de la Concepción Inmaculada de María en toda la América Latina, es poco menos que imposible en veinte minutos. Me limitaré, por tanto, á la Nueva España, hoy llamada Méjico, y procuraré, si no desmostraros, al menos indicaros, que conquistadores y conquistados fueron desde un principio, entusiastas defensores de la Concepción sin mancha de la Madre de Dios. Aduciré como prueba los escritos de los más doctos vorones; los templos é institutos religiosos que su nombre tomaron; las doctrinas profesadas por sus Colegios y Corporaciones; el sentir unánime del pueblo en mil ocasiones manifestado. Confío en que acogeréis mis palabras con benevolencia, y os ofrezco pronunciarlas con tal claridad, que puedan entenderlas aun aquellos á quienes no es familiar nuestro idioma.

Las eruditas páginas que en este año jubilar se han publicado, han dado á conocer los escritos de los Padres y Doctores, de los oradores y poetas de la antigua España, que desde los tiempos más remotos defendieron el misterio de la Inmaculada Concepción. En ninguna parte del mundo se ignora que el Orden Seráfico se distinguió entre todos proclamándolo en las aulas, en los púlpitos, en los hogares, en las misiones.

Bastaría, por tanto, el recordar que el Nuevo Mundo recibió de España la Fe, y de los Franciscanos la educación, para dar á entender que los principios de la Madre patria pasaron á las hijas, y que éstas pueden reclamar su parte en la gloria de aquélla.

Pero no me limitaré á semejantes generalidades. Muchos tienen la idea que en las colonias españolas no florecieron las letras ni se arraigó de veras la religión. Muy lejos están de la verdad, y por lo que toca á Méjico en especial y al misterio de que tratamos, la enumeración que voy á hacer de los autores que de tal asunto trataron, probará que las letras sagradas desde luego se cultivaron con éxito maravilloso, y que el dogma católico no padeció detrimento al ser predicado en aquellas remotas regiones.

Apenas introducida la imprenta en Méjico, en el siglo XVI, tres libros se publicaron en defensa de la Inmaculada Concepción. En el siglo subsiguiente, es decir, en el XVII, contamos ya treinta y seis volúmenes sobre el mismo piadoso tema; y en el XVIII otros treinta. En el XIX suben á cuarenta y seis las lucubraciones que de tan grato asunto tratan *ex profeso*, habiendo dado rienda suelta á los piadosos escritores, la declaración dogmática hecha por el inolvidable Pío IX.

Entre éstos, pocos son tratados teológicos originales; pero muchos los sermones y panegíricos, no pocas las composiciones poéticas, y numerosos los rezos y devociones populares. De aquí inferiréis, sin esfuerzo, que no sólo se predicó el dogma de la Inmaculada Con-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cepción, sino que el pueblo escuchó á los predicadores seráficos y, empapándose en sus doctrinas, dió vuelo á su devoción en el lenguaje de la poesía y en sus favoritas plegarias. Permitid ahora que os hable de otras manifestaciones más duraderas y evidentes.

Al expirar el siglo XV, se fundó en la Península una congregación religiosa, que aprobó Inocencio VIII, y que desde luego se propagó maravillosamente en los dominios españoles. Algo contribuyó á tal incremento la romántica historia de su fundadora Doña Beatriz de Silva ó de Lara; pero más que todo el título de *Concepcionistas* que desde luego adoptaron las religiosas. Cuatro fueron á la Nueva España con la Marquesa del Valle, esposa del conquistador D. Hernando Cortés; y á los pocos años, de los cuarenta y dos espléndidos conventos, que con casi un millar de monjas adornaban la ciudad de Méjico, la mayor parte eran Concepcionistas. Sus Iglesias naturalmente se dedicaban á la Concepción sin mancha de María; profesaban y enseñaban esta doctrina sus directores espirituales: la predicaban en los púlpitos y la inculcaban en sus escuelas. Las religiosas que de allí salieron á fundar diez y siete conventos, que pronto se erigieron fuera de la Capital, la difundieron por todos lados. Se levantaron mil y mil Iglesias en su honor. A casi todas las parroquias y á no pocas diócesis se dió como patrona á María concebida sin mancha, y el nombre de *Concepción* llegó á ser el más popular entre las hijas de la Nueva España.

Entre los libros que acabo de enumerar, hay uno que lleva por título *Triunfo Parténico*, y trata de los certámenes científicos y literarios que en la Universidad de Méjico se celebraron los años de 1682 y 1683. A pesar de que domina en su estilo, lo que en España llamamos gongorismo y en Italia *seicentismo*, es un documento precioso que demuestra la alta doctrina y el acendrado clasicismo de la Academia Mejicana, y sobre todo la creencia de sus sabios Doctores en la Inmaculada Concepción de María, y su afán por enseñarla y difundirla.

En uno de los discursos que adornan el libro, se habla extensamente del voto hecho por la Universidad de defender siempre la doctrina de que hablamos y de no admitir á su claustro á ninguno que no pronunciase tal juramento. Este voto, decretado desde el año de 1618, se insertó después expresamente en los Estatutos que á la docta Corporación dió el Venerable Don Juan de Palafox, Obispo de Puebla y entonces Virrey de Nueva España. No puedo resistir al deseo de citaros el decreto al pie de la letra:

«Ordenamos que los estudiantes, y todos los que en esta Universidad hubieren de graduarse de Bachilleres, Licenciados, Maestros ó Doctores, ó incorporarse en ella, y llevaren cátedras, antes de tomar posesión de ellas hagan la profesión de nuestra santa Fe Católica, en conformidad con lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento, y asimismo por ser esta Universidad fundada por los Señores Reyes de Castilla y León, y do-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tada de su Real patrimonio por la majestad del Rey Phelipe IV, Nuestro Señor, han de jurarle la obediencia y á los Virreyes en su nombre, y á los Rectores de la Universidad y asimismo juren de guardar estas constituciones y de defender la doctrina de la Concepción de Nuestra Señora, concebida sin pecado original, en la forma que por estas constituciones se ordena, y se le pondrá en el título de su grado, haber hecho el dicho juramento, y si sucediese haber alguno que rehusase hacerlo, le será por el mismo caso denegado el grado, y el que se atreviere á dárselo incurra en la pena de cien ducados de Castilla, y en privación de oficio el Secretario de ella.»

Permitidme que igualmente transcriba la fórmula del juramento: *Etiam ego Omnipotenti Deo Virginis Filio atque ipsi Sanctissimae deiparae quae Mater est Sapientiae, omnium Magistra morum, et disciplinae, coram perillustri huius Regalis Universitatis Mexicanæ Domino Cancellario et caeteris Dominis Doctoribus et Magistris promitto ac iuro per haec ipsa sancta quatuor Evangelia, me iuxta piam ac laudabilem huius Universitatis constitutionem, semper et ubique professurum, neque umquam aliter verbo, scripto, aut quacumque alia ratione acturum, Virginem Sanctissimam in primo ipso vitae initio primoque Conceptionis instanti, omni prorsus originalis culpae labe caruisse, quod (quantum mihi per Ecclesiae Catholicae et sanctissimorum Patrum ac Pontificum sanctiones licet) toto corde profiteor ac credo, atque ad Dei et Immaculatae Virginis Matris gloriam, sapientiae splendorem,*

huius Academiae ornamentum et animae meae salutem cessurum spero.

Perseveró este juramento y estuvo en vigor esta constitución aun después de la declaración dogmática; y yo mismo lo presté al recibir en mi adolescencia el grado de bachiller, aunque añadiendo las palabras, *uti de fide iam definitam.* Ruégoos que os fijéis bien en las palabras de la fórmula en que todo se sujeta al juicio de la Santa Sede. Con otras piadosas creencias se ha querido imitar este método, haciendo preceder el juramento de defenderlas aun á la ordenación sacerdotal. No han durado mucho estas exigencias, por varias razones; pero á mi ver, muy particularmente porque se hacía punto omiso del juicio de la Iglesia, y casi se declaraba expulso de su gremio al que no profesase doctrinas ó defendiese puntos históricos, en que la Iglesia, ó no ha querido ó no ha acostumbrado emitir un juicio. No así el juramento tan enérgico, cuanto ortodoxo, de la Universidad de Méjico. De la *Alma Mater* pasó la piadosa creencia á los colegios, á las escuelas, á las comunidades, al pueblo, y se arraigó en los corazones de todos los católicos mejicanos.

Siendo tales las convicciones de la Iglesia de Méjico, cuando el inmortal Pío IX, desde la roca de Gaeta, lanzó al mundo católico sus veneradas letras, anunciando su intención de declarar dogma de fe la Concepción sin mancha de María, dos gritos resonaron al mismo tiempo en toda la extensión de la Nueva España. ¡Cómo! (exclamaron muchos). ¡No está en el catálogo de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

los dogmas la dulce creencia que desde pequeñuelos hemos profesado con todo nuestro corazón! Declaradlo, declaradlo dogma sin tardanza, Beatísimo Padre, gritaron los más doctos. En este sentido contestaron á Pío IX nuestros Obispos; en este tono escribieron todos eruditas cartas pastorales y predicaron elocuentes sermones; y uno de ellos, llevando más allá su fervor, escribió un renombrado opúsculo que se imprimió en esta Dominante, entre los *pareceres* que emitieron los sabios de todas las partes del mundo, entre ellos el célebre teólogo Perrone.

Cuando habló por fin el oráculo del Vaticano, el gozo de Méjico rayó en frenesí. Los púlpitos resonaron con las alabanzas de María Inmaculada, los poetas templaron sus liras, los artistas prepararon sus mejores pinceles, los templos se adornaron, las calles y plazas se inundaron con el gentío que celebraba tan fausto acontecimiento. Al nombre de María se agregaba el de Pío IX, y desde entonces fué Pío IX para Méjico el Pontífice por antonomasia.

La generación presente puede juzgar del entusiasmo de entonces, por las fiestas que en este año jubilar se han celebrado. Un año han durado; y lejos de decaer el fervor, se ha aumentado en cada parroquia y en cada diócesi, hasta el grado que ningún Obispo ha podido aceptar la invitación de venir á Roma á celebrar el glorioso jubileo, por quedarse para festejarlo en su Catedral. Yo mismo, á pesar del imán que siempre me atrae á esta Dominante, habría hecho otro tanto,

sin la invitación tan especial que la Comisión Cardenalicia se dignó hacerme para venir á cantar las glorias de María en este Congreso, en su loor congregado. Duéleme no haber podido llenar debidamente mi grata misión, tanto por mi propia insuficiencia, como por el corto tiempo que se nos concede el uso de la palabra.

Sea como quiera, dígnese María Inmaculada, dignaos vosotros aceptar el humilde homenaje de vuestro siervo. Dígnese el Décimo Pío, que gloriosamente gobierna el Orbe Católico, acoger los votos que á nombre de la Iglesia Mejicana hago por su feliz y pacífico reinado. Dígnese el Nono Pío, cuya memoria ha vivido siempre en mi pecho, escuchar las plegarias que por su eterna bienaventuranza y elevación á los altares, dirige al Cielo uno de los dos únicos Prelados, por sus propias manos ungidos, que aun viven en este valle de lágrimas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ELOGIO FÚNEBRE

DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, PRONUNCIADO EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS QUE, PRESIDIDAS POR S. M. EL REY D. ALFONSO XIII, CELEBRÓ LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA EN LA IGLESIA DE S. JERÓNIMO DE MADRID, EL 9 DE MAYO DE 1905, TERCER ANIVERSARIO SECULAR DE LA PUBLICACIÓN DEL QUIJOTE.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA D NVEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS
BIBLIOTECA CENTRAL

Nos, cum nullo horum indigeremus habentes solatio sanctos libros, qui sunt in manibus nostris, maluimus mittere ad vos renovare fraternitatem.

Nosotros, aunque de ninguna de esas cosas habemos menester, teniendo para nuestro consuelo los libros santos que están en nuestras manos, hemos querido invitaros á renovar con nosotros el pacto fraternal.

I, Mac. XII, 9, 10.

Señor:

SINGULAR en extremo era la situación del pueblo de Israel entre las naciones del orbe. Ya vencido, ya vencedor; ya conquistando palmo á palmo la tierra prometida, ya reducido en extrañas regiones á duro cautiverio, conservaba siempre viva la conciencia de su alta misión, y jamás perdía la confianza en sus futuros destinos. Ni en la prosperidad ni en la desgracia caían de sus manos los Libros Santos, dictados por Dios y escritos por sus caudillos, sus profetas y sus monarcas. Ellos encerraban su historia, sus leyes, las promesas divinas en favor de aquella raza escogida; en ellos cifraba, por tanto, su orgullo, su consuelo y su dicha.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En graves angustias pusieron á los Macabeos las titánicas guerras que por la religión de Moisés y las patrias libertades se vieron obligados á sostener, con éxito no siempre feliz. Podían haber solicitado el auxilio de Roma ó de Esparta, con quienes años atrás habían contraído especial amistad. Pero lejos de eso, después de una afortunada campaña, enviaron embajadores á una y otra potencia, dirigiendo á la última este altivo mensaje: «Hace varios años que vuestro rey mandó una embajada á nuestro Sumo Sacerdote Onías, proponiéndole una alianza ofensiva y defensiva, *significabatur de societate et amicitia*. Pero nosotros, no necesitando de vuestra intervención armada, *cum nullo horum indigeremus*, porque nos basta y nos sobra con nuestros Libros Santos que hojeamos de noche y de día, y son nnestro sostén y nuestra esperanza, *habentes solatio libros sanctos*, dejamos pasar algún tiempo sin contestaros; y hoy, por fin, os enviamos plenipotenciarios para reanudar con vosotros relaciones diplomáticas, *renovare fraternitatem et amicitiam..... multa enim tempora transierunt, ex quo misistis ad nos.*»

Pecaría de profano, si pretendiera establecer un paralelo entre los libros inspirados y nuestros propios libros clásicos, aunque entre sus autores se cuenten Teresa de Jesús y los Luises de Granada y de León. Pero si en el Concilio de Trento, junto á la Biblia Sacrosanta se concedió un lugar de honor á la *Summa* de Tomás de Aquino; si es axioma aceptado entre los eruditos, que después del *Volumen* por excelencia, la

Ilíada de Homero es el libro más sublime; si del *Quijote* ha dicho alguno que es una *obra divina, divinamente escrita,* ¿no me será dado apellidar *santos,* siquier por un momento, los libros incomparables que forman nuestro orgullo, nuestra delicia y nuestro tesoro? El epíteto *santo,* tiene en latín un significado más lato que en castellano, y lo aplico á las lucubraciones de nuestros ingenios, en el sentido en que Cicerón llamaba *santo* hasta el nombre de un poeta: *sanctum poetæ nomen.* Con esta explicación, no os escandalizaréis, si con los Macabeos de antaño, digo á nombre vuestro y de cuantos hablan como lengua materna el idioma de Castilla: por grandes que sean los infortunios que pesen sobre todo lo que es y ha sido español, no desmayarán nuestros ánimos, mientras no se nos caigan de las manos los libros venerandos, los libros *santos* que nos suministran eterno consuelo y nos infunden halagüeñas esperanzas.

Ellos encierran nuestra historia, ante la cual palidecen la del pueblo de que fué caudillo Moisés y las de los griegos y romanos. Ellos contienen las leyes que durante tantos siglos rigieron sabiamente dos mundos, é hicieron felices á millares de pueblos. Ellos ensalzan las glorias del Señor, que se sirvió de España para las más altas proezas que puedan consumarse por la mano del hombre. Ellos, en fin, dejan vislumbrar nuestras esperanzas, mostrándonos lo pasado como augurio de lo porvenir.

Tal vez os figuráis que voy á hablaros con preferen-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cia de nuestros legisladores, historiógrafos, filósofos y autores místicos. Así debiera ser, puesto que esta fúnebre solemnidad es para honrar á cuantos han cultivado las letras españolas, y orar por sus almas benditas. Pero en este año, en que todas las miradas se reconcentran en Miguel de Cervantes y en su obra inmortal, de Cervantes tan sólo y del *Quijote* es mi deber hablaros aun en este sagrado recinto. Voy, pues, á mostrároslo como el tipo perfecto del caballero cristiano y español, en su vida pública y privada. Procuraré en seguida haceros ver, aunque con pocos imperfectos rasgos, que se retrató á sí mismo en el venerando libro, de cuya aparición celebramos hoy el tercer aniversario secular.

Señores Académicos: aunque tan rico, no tiene el idioma castellano palabras con que expresaros mi inmensa gratitud, por haberme designado para elogiar á Cervantes á nombre vuestro en esta solemnísima festividad. El gozo que hoy experimento, puede apenas compararse con el que embargó mi alma agradecida, la vez primera que, todavía en la flor de la edad, me fué dado sentarme en vuestro gremio, y llamar colegas á insignes varones, que desde niño había admirado en sus escritos, y aprendido á venerar casi como divinidades. ¡Ojalá que entonces, cuando aún no me desdeñaban las musas y me alentaba la juventud, me hubierais dirigido la invitación con que ahora me honráis! Quizás habría correspondido mejor á vuestra confianza, y desempeñado menos imperfectamente mi ardua misión.

Hoy no puedo ofreceros sino las últimas llamas de un fuego que se extingue. Pero aun así, me considero dichoso con poder consagrar lo que me resta de mis antiguos bríos á las alabanzas de un ingenio, gloria, no sólo de las letras españolas, sino también de la Iglesia católica, á quien honró con sus altas virtudes y defendió con su valiente brazo. Quiera el divino Espíritu darme fuerzas para no desmayar en mi difícil empeño. Dignaos vosotros escucharme con vuestra acostumbrada benevolencia.

Señor:

Mi corazón palpita de entusiasmo al veros presidir en persona esta ceremonia tan cristiana como española. No me arredra el tener que saludaros á orillas de una tumba, porque para el cristiano el sepulcro es la puerta de la inmortalidad y el símbolo de la resurrección. Vuestra augusta presencia me infunde alientos para hablar de glorias pasadas que á Vos, más que á ninguno pertenecen, y para señalaros en lontananza coronas y laureles que tenéis tiempo de ver revivir y reflorecer en el largo reinado que os espera.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I

La historia de Miguel de Cervantes Saavedra es tan conocida, que aun en una asamblea menos docta estaría de más mencionar ciertas fechas y ciertos acontecimientos. Su solo nombre nos trae á la memoria la época gloriosa de Felipe II, las proezas de D. Juan de Austria y la inolvidable victoria de Lepanto. ¡Quién hubiera vivido en aquel siglo de fe y de valor! ¡Quién hubiera tenido la dicha inefable de verse alumbrado por esos fanales que contemplamos hoy sin aceite y sin fuego en la Real Armería, y que en la madrugada del 7 de Octubre de 1571, sirvieron de blanco y de guía á la galera que llevaba entre varios centenares de valientes á Miguel de Cervantes! ¡Quién pudiera, como él, preciarse de haber perdido una mano en aquella sangrienta refriega, y ostentar las heridas que él apellidaba luceros que debían guiar á los demás al cielo del pundonor!

Si nos es familiar su gigantesca figura combatiendo en Lepanto y en Túnez, no menos conocida es la historia de su cautiverio en Argel. Esas frecuentes tentativas de fuga, repetidas sin desmayar durante cinco años; esos castigos, esos tormentos, esos oprobios,

cada vez mayores y soportados cada vez con mayor constancia, si son rasgos de la vida de un héroe, bastarían también para llenar la vida de un santo. «En aquella lid reñida (dice uno de sus biógrafos) contra sus padecimientos incesantes de día y de noche, descolló Cervantes con un heroísmo más raro y más esclarecido por cierto que el del mero denuedo, el heroísmo del *aguante*.» No me satisface este elogio, señores Académicos, por lisonjero que parezca. Se me ha figurado siempre que, al encarecer las virtudes de los cautivos de aquella época, y la abnegación de los que por voto ó por afecto se consagraban á su redención, muy pocos se fijan en un heroísmo superior al del denuedo, y que deja muy atrás al del aguante. No sé cómo llamarlo. Permitidme que declare mi pensamiento con circunloquios y observaciones.

Si el ilustre Académico que hizo tan gran servicio á la Iglesia y al mundo literario con su *Historia de los Heterodoxos españoles*, quisiera escribir la de los renegados de España y de Italia, de Grecia y de Francia, haría con las sombras del interesante cuadro, resaltar el heroísmo de nuestro Cervantes y de otros muchos que supieron resistir á la *seducción*. El mostrarse insensibles á los tormentos y al tedio de una larga prisión, era poco para aquellos hombres de hierro que, fuesen hijodalgos sin tacha ó viles delincuentes, se juzgaban deshonrados para siempre, si cedían siquiera un momento al dolor físico. Pero se necesitaba una alma de acero para negarse á trocar las cadenas y la miseria

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

por los placeres, el poder y la fortuna, con que se brindaba al que consintiera en cambiar la cruz por el turbante. Renegados eran los mejores capitanes de Selim, los más altos funcionarios en Constantinopla, los más ricos mercaderes de Egipto y Argel, como lo era también el amo que tocó á Cervantes en su cautiverio. ¿No podía éste, con su gallarda figura, su robusta complexión, su bien probado valor y su preclaro ingenio, llegar á ser por lo menos otro *Luchalí?* Aun hoy día, en que el Oriente ha perdido su prestigio y sus misteriosos encantos, fácil es encontrar en los ejércitos del Sultán jefes que han abandonado el cristianismo por obtener apenas un grado más elevado en la milicia. Qué tentación tan fuerte no debió ser entonces para el joven guerrero, que á pesar de sus altas prendas y honrosas cicatrices no había llegado siquiera á alférez en los tercios españoles, el salir de la mazmorra para tener riquezas y honores, libertad y placeres, y alcanzar, tal vez en breve tiempo, como uno de sus vencedores, el título de *capitán de los mares*.

Bien comprendían estos peligros los abnegados religiosos que se dedicaban á la redención de cautivos. A uno de ellos debió su libertad Miguel de Cervantes, quien regresó por fin á su hogar. Regresó, sí, ¿pero fué por ventura para pasar su vida en ocio, para recibir la recompensa de sus inestimables servicios y de su fidelidad á la religión y á la patria? No, señores: fué para seguir sirviendo en la campaña de las Azores en la misma humilde condición de soldado raso.

Quien no conozca los milagros que obra la Fe, no podrá comprender tamaño valor y tanta abnegación. No bastan á explicarlos el pundonor y el patriotismo. Se necesita la fe, esa fe que transporta montañas; esa fe que, como nos dice la Escritura, dió aliento á los santos del antiguo Testamento para conquistar reinos enteros, apoderarse de la tierra prometida, domar leones, embotar espadas, apagar incendios, arrasar fortalezas enemigas. *Per fidem vicerunt regna, adepti sunt repromissiones, obturaverunt ora leonum, extinxerunt impetum ignis, castra verterunt exterorum.* La fe, dice San Pablo, movió á Moisés, al llegar á la juventud, á que renunciara á seguir pasando por hijo de la princesa, cuyo padre era nada menos que Faraón, prefiriendo sufrir con sus hermanos, á gozar de los bienes de los pecadores; y estimando en más que todos los tesoros de los egipcios la ignominia de Cristo. (*Heb.* XI, 25, 26, 33, 34).

He aquí la causa del arrojo de Cervantes y de su resistencia á los sufrimientos al par que á los halagos. He aquí pintada con vivos colores esa abnegación con que, olvidando su alto linaje y sin tener en cuenta sus preclaros méritos, se contentó toda la vida con la plaza de soldado raso ó algún empleo de ínfima categoría. Y si además de las causas sobrenaturales, buscamos otras razones de orden inferior, no nos será difícil encontrarlas.

Vosotros, mejor que nadie, señores Académicos, sabéis que la ambición no es la pasión favorita de los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

amantes de las letras. Se les echa en cara la envidia, la vanidad, quizás otros defectos, pero jamás la codicia ni la sed de honores. Con tal que puedan consagrarse á sus estudios predilectos, poco les importa un grado más ó menos en la escala social; y antes que elevados puestos que los distraerían de sus tareas literarias, imponiéndoles deberes incompatibles, prefieren la dorada medianía, *auream mediocritatem,* tan ponderada por Horacio. A esto, más bien que á la ingratitud ó al olvido de los poderosos, creo deberse atribuir la modesta posición que conservó Cervantes hasta su muerte. Se ha observado, además, que el soldado raso de entonces, no equivalía á los gregarios de nuestros días. En aquellos tiempos, en que lo que hoy se llama *intendencia* ó administración era desconocido en los ejércitos, y en que la imperfección de los recién inventados mosquetes exigía en el tirador grande iniciativa personal, para obrar los prodigios que acostumbraba la infantería española, se requerían en todos y cada uno conocimientos especiales; y si de los romanos se dijo que eran un pueblo de reyes, ¿no podemos decir que los tercios de Castilla eran una legión de capitanes?

Esto no basta, sin embargo, á excusar el abandono en que se dejó á Cervantes en sus últimos años, y las inicuas persecuciones que más de una vez lo arrojaron á la cárcel. Pero de esta cárcel salió el *Quijote,* y bien podemos á este propósito entonar una vez más el *felix culpa* de la Iglesia.

No fué, por cierto, obra de la casualidad esa cadena de circunstancias y de acontecimientos al parecer triviales, que hicieron concebir á Cervantes y dar á luz su obra maestra. Sus perseguidores por una parte; por otra la funesta circulación de aquellos libros cuya destrucción meditó y empezó en su calabozo; por último, la envidia de sus émulos que le sirvió de estímulo á poner el coronamiento á su empresa grandiosa, no pueden considerarse como sucesos meramente fortuitos, y haríamos mal en ensañarnos contra los hombres ó las cosas que, sin saberlo ni quererlo, sirvieron de pedestal al más feliz de los ingenios.

Si no se mueve ni una hoja del árbol sin la voluntad de Dios, tampoco cruje una hoja de papel bajo la pluma del escritor, sin la intervención más ó menos directa de la Providencia. Lo que dice San Agustín de los malvados en general, puede aplicarse en particular á los autores de libros perversos. Permite el Señor que publiquen sus inicuas lucubraciones, ya sea para probar á sus escogidos, ya sea para dar ocasión de que salgan á luz obras insignes por ciencia y estilo, que hagan resaltar más y más la munificencia divina. *Omnis malus aut ideo vivit, ut corrigatur aut ideo vivit ut per illum bonus exerceatur.* (Aug. in Psalm. LIV).

Ahora bien: cuando el Señor suscita hombres eminentes que con largas y bien meditadas obras destruyan el error, ya sea combatiéndolo de frente, ya sea previniéndolo por medio de lucubraciones que fijen

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de antemano las ideas estéticas y morales, además de darles el talento y los medios indispensables, los coloca en un ambiente á propósito para sus arduas labores. Este ambiente, alguna que otra vez ha sido un palacio; pero generalmente les ha señalado la soledad del claustro como á Tomás de Aquino; el forzado aislamiento de la ceguera, como á Homero y á Milton; los tristes ocios del destierro ó la cárcel, como á Dante Alighieri, á Camoens y á Miguel de Cervantes. La superioridad del *Quijote* sobre sus otras obras, muestra que la Providencia, siempre sabia, escogió bien el lugar en que había de concebirse un libro destinado á fines muy altos. Veamos ahora si Cervantes y su obra maestra han llenado de veras su misión providencial.

II

¿Qué mágico influjo ejercen los libros de caballerías, que desde que nacieron fascinaron á todos, y después de muertos todavía nos encantan? Nada tiene de elegante su estilo y, sin embargo, nos atrae; inverosímiles y absurdas son sus historias, y con todo embargan nuestra atención y se fijan en nuestra mente; equívoca, por no decir otra cosa, es su moral, y á pesar de todo, no nos causa espanto. Aun en este siglo tan positivista y prosaico, yo desafío al personaje más serio á entregarse, siquiera por unos meses, á su lectura, sin que se exalte su imaginación y le vengan ímpetus de embrazar la rodela, cnristrar la lanza y acometer á imaginarios gigantes.

Si esto nos pasa aun á los hijos de esta generación desengañada y sin bríos, ¿qué impresiones no recibirían los de aquella época gloriosa, en que aún no se olvidaban las Cruzadas, estaban frescas las románticas lides en derredor de Granada, y caballeros andantes de otro género luchaban todavía en el Nuevo Mundo? Bien nos lo describe Santa Teresa en su gráfico estilo; y su propia escapada juvenil en busca del martirio,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¿qué otra cosa fué sino un conato de andante caballería? Víctima ella misma de la seducción de libros tan perniciosos como fascinadores, arremetió contra ellos con vigor. La siguió con no menos denuedo Miguel de Cervantes Saavedra; y á dos lanzas manejadas por tales brazos, era imposible que pudieran resistir Amadís de Gaula ni Palmerín de Inglaterra.

¿A cuál de los dos campeones se debe principalmente la victoria? Si la mística escritora hubiera salido sola á la palestra, sin más pertrechos que la verdad desnuda y su pulcro lenguaje, es más que probable que no habría alcanzado mejor éxito que Melchor Cano, Malón de Chaide y otros insignes teólogos y predicadores. Como poéticamente lo dice Torcuato Tasso en el principio de su epopeya inmortal, el mundo entero corre adonde vierte más dulzuras el lisonjero Parnaso. Para hacer beber al niño enfermo amargos medicamentos, es indispensable untar con grato almíbar las orillas de la copa dorada. De igual suerte, para atraer á los esquivos, es fuerza revestir á la verdad con el ropaje de la ficción y las galas de la poesía. Así lo puso en práctica el mismo Tasso. Así lo hizo Miguel de Cervantes, y á esto debió el señalado triunfo, cuyos frutos no han podido borrar las vicisitudes de tres siglos.

Pero ¿será verdad, como le echan en cara ciertos críticos, que al dar la muerte á los libros de caballerías mató también el pundonor español? Protestemos muy alto contra esta censura, señores Académicos. «No he podido yo contravenir, nos dice Cervantes en

su prólogo, la orden de naturaleza, que en ella cada cosa engendra su semejante.» Fijémonos en esta preciosa confesión, aunque la interpretemos en sentido más lato del que se propuso darle el esclarecido padre del Quijote. Quiera ó no quiera, todo autor se retrata en sus propias obras; pero no en todas es igual la semejanza, ni en todas se reconoce en idéntica forma. Ahora bien; aunque una cosa es el retrato y otra la caricatura, cuando es hábil el pincel, bajo la caricatura se descubre el perfecto retrato. Despojemos á Don Quijote del yelmo de Mambrino y la celada de cartón; quitémosle la mirada vaga y los temas del desequilibrado (como hoy caritativamente se dice), y bajo el jubón y las calzas del hidalgo de la Mancha hallaremos á Cervantes, tipo perfecto del caballero español y de España misma, en sus mejores días. «¿Has visto (decía Don Quijote después del afortunado combate con el vizcaíno), has visto más valeroso caballero que yo en todo lo descubierto de la tierra? ¿Has leído en historias otro que tenga ni haya tenido más brío en el acometer, más aliento en el perseverar, más destreza en el herir, ni más maña en el derribar?» He aquí compendiada en breves frases la historia de Miguel de Cervantes y la historia de España.

¿Quién tuvo, en verdad, más aliento en el perseverar que Don Quijote y su cronista? Apaleado en su primera salida, no desmaya el Manchego. Apenas inaugura la segunda serie de sus hazañas, se ve derribado por los molinos de viento, apedreado por los ganade-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ros y los galeotes, colgado en la venta y enjaulado, por último, por los que él se figuraba encantadores. Si Kempis, en la Imitación de Cristo, nos consuela en los infortunios, diciéndonos que *tras de la noche viene el dia y tras del invierno el verano y después de la tempestad viene gran serenidad,* el magullado caballero conforta á Sancho en la común desventura, diciéndole: «*Todas estas borrascas que nos suceden, son señales de que presto ha de serenar el tiempo.—Siempre deja la ventura una puerta abierta en las desdichas para dar remedio á ellas,*» le decía en otra ocasión, y todos sus razonamientos están impregnados de máximas cristianas, dignas de un Padre de la Iglesia.

¿Se sirvió Cervantes de estas mismas gráficas expresiones, cuando fracasó en su primera tentativa para escaparse por tierra de Argel, ó en sus posteriores esfuerzos para huir por mar, ó cuando fué descubierto en el subterráneo que servía de guarida á él y á sus compañeros de fuga? Sea como fuere, nos consta que puso en práctica tan sabios principios, y así no es maravilla que pintara á su héroe siempre impertérrito, siempre confiado en la Providencia divina, siempre indómito en los reveses de la fortuna.

Igualmente el arrojo que lo había distinguido en Lepanto y en Túnez, dió matices á su paleta para pintar al caballero Manchego con *brío sin igual en el acometer.* No cuenta jamás el número de sus enemigos, ni mide la fuerza de sus contrarios, ni se para ante las probabilidades del vencimiento. Con igual denuedo provoca

á los leones ó desafía á los molinos de viento; ni sondea la profundidad de la cueva de Montesinos, ni la del torrente adonde se lanza en el barco encantado; y con la misma sangre fría parte con su espada la almohada del vizcaíno, ó abolla con su lanza la coraza del caballero de los espejos. Este valor indomable y temerario es el que caracteriza á Don Quijote y á su autor; y ¿podré añadirlo? á la patria de entrambos. En su fiel pintura, más todavía que en las otras brillantes cualidades que distinguen al precioso libro, se me figura ver el secreto de su fama inmortal.

Dejemos la ficción y abramos las páginas de la historia. Siempre que España ha mostrado ese valor, que á falta de otro epíteto deberemos llamar *quijotesco,* ha llevado á cabo las empresas más gloriosas: cuando dejando el *quijotismo* se ha entregado á cálculos matemáticos y especulaciones prosaicas, la fortuna la ha abandonado. ¿Contó, por ventura, en las Navas y en Clavijo el número de los alfanjes enemigos, sus máquinas de guerra, sus irresistibles caballos? ¿Sondeó la profundidad del Océano ó mesuró la fuerza de los vientos, cuando con tres barquillas mandó á Colón á descubrir un mundo? ¿No fué *Quijote* Hernán Cortés, al lanzarse á conquistar un reino, y un reino que se figuraban en un extremo del Asia, con un puñado de aventureros? ¿No lo fueron igualmente Pizarro y Almagro al engolfarse en el Pacífico, con idéntica temeridad y fortuna? ¿Y Orellana, recorriendo el desconocido Amazonas en mal construida canoa, no repitió heroicamente

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la aventura del barco encantado? ¿Y después de dos siglos, Liniers, defendiendo á Buenos Aires sin más elementos que su indomable valor, no dejó atrás á Suero de Quiñones y se mostró más invicto que cuantos héroes pudo inmortalizar la historia ó crear la fantasía de Miguel de Cervantes?

Y si de las armas pasamos al sayal y á la toga, ¿no fué *quijotismo* dar leyes que rigieran á esa multitud de reinos heterogéneos formados en el Nuevo Mundo? ¿No fué *Quijote* el Licenciado Gasca yendo á sujetar á los rebeldes conquistadores del Perú, sin más armas que la vara del magistrado? ¿No participaron de ese espíritu y de ese heroísmo los Venerables Jiménez de Cisneros y Juan de Palafox, acometiendo, cada cual en diferente hemisferio, la empresa de extirpar los abusos introducidos aun en el claustro? ¿No habría declarado *Quijotes* en el peor sentido, esta edad escéptica, á los doce primeros franciscanos que fueron á plantar con la Cruz en la Nueva España la civilización española? *Quijotes* ó no, lograron en aquel mundo un éxito tan rápido y completo como los primeros Apóstoles de Jesús en el antiguo Continente.

Por el contrario, las empresas en que ha faltado el *quijotismo* bien entendido, es decir, la fe ciega y el valor temerario, en que han predominado los cálculos y se ha marchado contra un enemigo débil é inferior en número, la Providencia ha abandonado á España. Dígalo, si no, la armada invencible de Felipe II, que más que en el poder de Dios, se fiaba en sus inconta-

bles bajeles. Díganlo otras empresas desgraciadas, más allá de los Pirineos hace varios siglos, en las islas del Mar Océano hace pocos años.

Esa fe y ese valor están guardados, como las tablas de la Ley en el arca de la alianza, en el libro inmortal de Cervantes. En él se condensa la historia de *lo que fué*, y el presagio de *lo que será*. Precioso en el fondo, es todavía superior en la forma; y no en vano constituye el consuelo de cuantos hemos heredado con la fe de Cristo el habla castellana; no en vano podemos decir con los Macabeos, y poniendo la mano sobre el Quijote: ¿para qué necesitamos de auxilios humanos, mientras conservemos nuestros libros santos? *Nullo horum indigemus habentes solatio sanctos libros.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

III

Cuando leemos, en cualquier idioma, el cántico de Moisés, el libro de Job, el cantar de los cantares de Salomón, aunque ni podamos gozar del ritmo del original, ni se halle la versión revestida con las galas de la métrica moderna con que la adornaron Fr. Luis de León, D. Fermín de la Puente, Evasio Leone y otros ingenios de España y de Italia, aun el profano se estremece con las vibraciones de la más sublime poesía. Otro tanto sucede con el *Quijote*, y no sin intención he comparado hace un momento el lenguaje de la Jerusalén Libertada con el del *poema*, como no vacilo en llamarlo, de Miguel de Cervantes. Hay en su prosa más poesía que en ninguno de nuestros vates. El divino Herrera, el maestro León, Rioja, Rodrigo Caro, Ercilla, Balbuena, Lope y Calderón, Tirso de Molina y Ruiz de Alarcón tienen versos altísimos, conceptos sobrehumanos, rasgos inimitables, que nos cautivan, nos arrebatan y embelesan. ¿Pero esta admiración llega, por ventura, hasta los que poco ó nada cultivan las letras? ¿Se recitan, acaso, las odas, los sonetos, las octavas, las redondillas de aquellos ingenios con la fidelidad, la perseverancia, el gusto, el deleite con que se

repiten los chistes, los adagios, los aforismos de Cervantes? Subid á los palacios de la corte, bajad á las chozas del pescador, cruzad el Océano en cualquiera dirección y llegad á los remotos antípodas, y veréis que donde se ha echado quizás al olvido el Alcalde de Zalamea y el Infanzón de Illescas, donde ya no se acuerdan del nombre de Heliodora ni de las proezas de Bernardo, aún resuenan las del Manchego, y se invoca á Dulcinea, y se describe la batalla con los cueros de vino, y está fresca la memoria de los salomónicos juicios de Sancho en su ínsula característica.

Hay tal cadencia en los períodos de Cervantes, tal pulcritud en sus expresiones, tal armonía en sus frases, tal magia en su estilo, que sus palabras se nos graban sin dificultad y con ellas las escenas que describen, y con éstas lo que las mismas escenas significan. Si en su sangrienta sátira se hubiera servido del mismo lenguaje llano y cansado que caracteriza á los libros de caballerías, ni éstos habrían muerto ni Don Quijote viviría. Ahí tenemos la prueba en el Quijote de Avellaneda. Estoy seguro, señores Académicos, que más de una vez lo habéis leído. ¿Qué huellas ha dejado su lectura en vuestro ánimo tan culto como elevado? No vacilo en afirmar que hasta los nombres de D. Álvaro Tarfe y otros que allí se mencionan se habrían borrado de vuestra imaginación, si no se encontraran en la segunda parte del verdadero Quijote. En el del envidioso Aragonés, ni la fe cristiana, ni el pundonor español se traslucen á través de los vulgares episodios y disonante

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

estilo. Es que para Cervantes estaba guardada por la Providencia la empresa, no sólo de escribir la gran epopeya española, sino de dar su propio nombre al idioma castellano, y de vincularlo á las glorias más puras del cristianismo. He aquí por qué han hallado eco en todos nuestros corazones los célebres versos del Duque de Frías:

Ahora y siempre el argonauta osado
Que del mar arrostrare los furores,
Al arrojar el áncora pesada
En las playas antípodas distantes,
Verá la Cruz del Gólgota plantada
Y escuchará la lengua de Cervantes.

Señor:

¿Me permitís en esta ocasión solemnísima una reminiscencia personal? Al empezar este siglo se hizo universal la feliz idea de plantar la cruz, á guisa de monumento á Cristo Redentor, en las alturas culminantes de uno y otro hemisferio. No podía yo dejar de seguir este movimiento, y enarbolé la mía sobre un peñasco (porque en los Andes, donde hasta las llanuras están á millares de pies sobre el nivel del mar, aun los montes se llaman peñascos), sobre un peñasco, propiedad nada menos que de unos vástagos de aquellos Cervantes conquistadores de Sevilla que emigraron al Nuevo Mundo, y de cuyo tronco germinó el autor del Quijote. Desde aquella eminencia, encomendé la guarda de la

Cruz á la religiosa familia, y le auguré que los albores del siglo XXI la encuentren allí arraigada, y escuchen en derredor himnos de triunfo, en el idioma que el gran Emperador llamó lengua de Dios, y el pueblo apellida lengua de Cervantes.

¿Se verificarán mis augurios? ¿Ó seguirá la tendencia á la desunión que hace tiempo se manifiesta en la raza española?... Buen agüero, por cierto, es la presteza con que todas las ciudades de la Península y todas las naciones de Europa han escuchado Vuestro llamamiento á estas fiestas seculares. ¡Qué satisfacción tan profunda debe experimentar Vuestro corazón generoso, al ver al pie del trono y en derredor de esta tumba á sus doctos representantes! ¡Cuán dulce para todos el poder mezclar vuestras lágrimas con las que han venido á verter sobre el sepulcro de Cervantes, como sobre los restos venerados de un padre común, los hijos de los remotos antípodas, que al terminar un siglo, más que de libertad de desengaños, más que de triunfos de reveses, más que de ventura de sueños no realizados, reconocen en el *Quijote* el vínculo de unión de cuantos hablan el idioma español, y en la Cruz de Jesucristo la única salvación de la raza latina!

A mí sólo toca dirigir al Eterno Padre, sobre esta venerada tumba, la misma plegaria que su Hijo Divino pronunció en medio de sus discípulos al terminar la última Cena. Señor y Dios mío, yo te ruego, no sólo por los presentes, sino por todos aquellos que con la lengua española han recibido ó recibirán en lo futuro el dón

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de la Fe. *Non pro eis rogo tantum, sed et pro eis qui crediturí sunt per verbum eorum in me.* Que unidos todos por el vínculo del Catolicismo, de la raza, de los intereses comunes, formen una sola entidad que infunda temor y respeto á las potestades de la tierra y del infierno: *ut omnes in nobis unum sint.* ¡Oh Dios! Tus enemigos, al ver el imperio español desmoronado, se burlan de nosotros y de tu fe. Vociferan que la Iglesia Católica y la raza latina, tienen que ceder el lugar á los conventículos de Satanás y á las naciones que te desconocen. Unenos de nuevo, ¡oh Señor! y muestra al mundo que, no por ambición ni por capricho, sino porque Tú los enviaste, vencieron nuestros antepasados al islamismo en Granada y en Lepanto; al paganismo en Otumba y en el Cuzco: *ut cognoscat mundus quia tu me misisti.*

¡Almas benditas de los cultores de las letras españolas! Unid vuestras plegarias á las nuestras en favor de la unión tan apetecida. Teresa de Jesús, Juan de la Cruz, Luis de Granada: vosotros de seguro gozáis de gran valimiento en el cielo, y es imposible que vuestras súplicas queden desoídas. Unanse á ellas las de los otros ingenios, que si no brillaron por la santidad tanto como por la ciencia, sí poseyeron y propagaron la Fe. Nosotros, en tanto, no cesaremos de ofrecer el divino sacrificio por las ánimas aún detenidas en el purgatorio, y muy particularmente por las de nuestros conmilitones fallecidos en el actual quinquenio; por las de nuestros dos compañeros arrebatados en estos últimos días.

Dales, oh Señor, el eterno descanso, y haz que resplandezca sobre ellos la luz indeficiente de tu gloria.

Requiem æternam dona eis Domine, et lux perpetua luceat eis.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS
BIBLIOTECA CENTRAL

SERMÓN DE EPIFANÍA

PREDICADO EN ROMA, EN LA IGLESIA DE SAN SILVESTRE «IN CAPITE,»

EL 9 DE ENERO DE 1906.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA D NVEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS
BIBLIOTECA CENTRAL

Faciam stellas eius nigrescere.
Haré que se eclipsen sus estrellas.
EZEC. XXXII, 7.

NO hay en la Iglesia fiesta más popular, más devota ni más dulce que la Epifanía del Señor. El mismo cuadro tan sublime y tan santo que nos ofrece la Natividad del Verbo Encarnado, parece incompleto, si además de los ángeles y los pastores, no se divisan en lontananza los Reyes Magos caminando hacia Belén, ni se oye el relincho de los caballos de la Arabia, ó el grito que azuza á los camellos de Efa y los dromedarios de Madián.

Es que los Santos Reyes son nuestros progenitores en la Fe, y aunque no hayamos estudiado los Padres de la Iglesia, que así los denominan, los miramos con confianza filial, y nos identificamos con ellos. Remontarnos á las alturas en que los ángeles entonan el himno de gloria, sería empresa superior á nuestras fuerzas. Acompañar á los pastores y caminar á Belén entre sus ovejas, nos está vedado, porque somos corderos de otro redil, como más tarde dijo el Niño Dios, *alias*

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

oves habeo quae non sunt ex hoc ovili. Pero nadie nos impide cabalgar entre los jinetes de Melchor; saltar sobre alguno de los elefantes de Gaspar, ó cuando menos, marchar entre la turba de esclavos que siguen á pie las banderas de Baltasar. Todos pertenecemos á lo que entonces se llamaba gentiles, y sentimos que con los Reyes Magos está nuestro puesto; que con ellos debemos acercarnos á Belén como humildes peregrinos, y entrar en Jerusalén como conquistadores.

Como conquistadores, sí, porque el reino de Dios que se arrebata al pueblo Judío, que desconoció á su Señor, hoy se nos da á nosotros, que desde lejanas tierras hemos venido á buscar al Mesías, y lo hemos encontrado, y adorado, y reconocido como á nuestro Salvador. He aquí el motivo de la alegría universal que suscita este santo misterio. Himnos de gracias, himnos de triunfo, á veces también cánticos de guerra se escuchan por toda la superficie del mundo. Las maravillosas peripecias del viaje de los Magos, suministran abundante pábulo á las meditaciones del asceta, á las investigaciones del historiador, á los descubrimientos del arqueólogo, á las fantasías del poeta, á las cavilaciones del filósofo, á los cálculos del astrónomo.

La estrella, más brillante que el sol, que aparece en el firmamento; la fe que ilumina las almas de aquellos Magos, y les hace comprender el lenguaje del astro divino; la presteza con que siguen su curso; la perseverancia con que continúan su marcha, de pocos días según algunos, de dos ó más años según otros; la desaparición de su guía celestial; la llegada de los viajeros á Jerusalén; la conmoción en que ponen á Herodes y á toda la santa Ciudad; la reaparición de la estrella que los conduce por fin á Belén; los dones que ofrecen al recién nacido Salvador y su místico significado; la visión que les manda volver á su patria por diverso camino; su vida y misión apostólica al regresar á Oriente; su martirio glorioso; la traslación de sus reliquias á la más célebre Basílica del Norte de Europa; la influencia de su maravillosa vocación en las generaciones que nos han precedido y en las que están por venir: he aquí otros tantos asuntos para meditaciones, discursos, sermones y libros enteros.

Yo también, las veces que aquí en Roma y con motivo de las fiestas que celebra la Piadosa Sociedad de las Misiones, he dirigido la palabra desde este púlpito á los que hablan el idioma español, yo mismo he entonado himnos de gloria, y encendido en mis oyentes el fuego del entusiasmo. Pero hoy no me es posible tañer esta cuerda del arpa sagrada. Los que en Roma moramos, más que ningún otro debemos inspirarnos en las palabras del Papa; y las que el augusto Pío X acaba de pronunciar, están saturadas de profunda tristeza, que apenas mitiga un vislumbre de esperanza.

«¡Cuán inmenso es el dolor que experimentamos al dirigir nuestras miradas hacia las naciones que se enorgullecen con el dictado de católicas! Razón sobrada nos asiste para temer que se realice en ellas aquella frase de la Escritura: *el reino os será arrebatado, y trans-*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ferido á otro pueblo que producirá buenos frutos.» Así se expresaba el Pontífice en el último Consistorio; y no bastaban á enjugar sus lágrimas las esperanzas manifestadas en esta otra sentencia: «Gracias á la divina misericordia, la Fe se propaga en el mundo entero; y allí donde, al parecer, había de producir menos la semilla, es precisamente donde se recoge más abundante cosecha.»

Estas reflexiones de Su Santidad son las que tienen que inspirar mi discurso. El episodio del viaje de los Magos á que voy á llamar vuestra atención, es el eclipse de la estrella.

Oh virgen, estrella del mar de la vida, que no tienes ocaso ni padeces eclipses, y conduces al pecador que te invoca al puerto de salvamento, resplandece ahora con doble brillo ante mis cansados ojos, y alúmbrame benigna el camino que debo seguir y trazar á mis piadosos oyentes.

Ave María.

I

Casi á medio camino, entre Jerusalén y Belén, hay una cisterna conocida con el nombre de pozo de los Magos. Cuenta la tradición, y no hay motivo para que rehusemos admitirla, que en las aguas de este aljibe, cuando cabizbajos y tristes salían de la Capital de Herodes, vieron los Santos Reyes retratada la estrella que se había ocultado á sus ojos, y ahora volvía á resplandecer en el firmamento.

En derredor de este histórico pozo, es donde hoy os convido á celebrar la Epifanía. Nunca fué muy abundante en abrevaderos la Santa Ciudad. En tiempo de Jesucristo, como ahora, la atormentaban frecuentes sequías, y ni los estanques construidos por Salomón, ni los aljibes que servían de sótanos á todas las casas, bastaban para la sedienta Salén, que se regocijaba las pocas veces que veía correr el agua pluvial por el árido lecho del torrente Cedrón; *fluminis impetus laetificat civitatem Dei.*

En estas condiciones, y teniendo en cuenta la estrechez de las calles y las escasas comodidades de los pueblos de aquella época y aquella región, fácil es con-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cebir que no era posible acuartelar en el interior el ejército de los Magos, y que para dar agua á tantos camellos y dromedarios, *inundatio camelorum,* como la llama la Escritura, á tantos caballos y elefantes, era preciso alejarse de sus vivaques extramuros, y buscar alguna cisterna, ya que en manantiales no había que pensar. Detuviéronse, pues, y aun quizás acamparon en derredor de la tumba de Raquel, y quitando los frenos á sus numerosos animales, los fueron conduciendo uno tras otro al incómodo, pero único abrevadero.

Mientras duraba esta prosaica evolución, ¿qué pasaba en el ánimo de aquellos sabios y piadosos Príncipes que comandaban la extraña caravana? ¿Qué vientos los habían traído tan lejos de sus dominios? ¿Qué buscaban, qué habían perdido, qué arcano indagaban? Mejor que yo lo sabéis, y sería superfluo recordarlo, si no se tratara de un misterio tan sublime y tan dulce, que mientras más se medita, más se saborea, y mientras más se profundiza, más nos deleita.

Una tradición muy general en las Indias Orientales, pone la patria de uno de los Magos en la isla de Ceylón, la Trapobaña de los Portugueses, cantada por Camoens; y no hace mucho celebraban los cristianos de Jafna la fiesta de su santo compatriota, y escuchaban el solemne panegírico de sus gloriosas hazañas en el viaje á Belén y en su regreso á la isla dichosa. ¿Por qué no nos hemos de unir nosotros á estos piadosos Cingaleses, y aceptar su poética tradición? ¿Por qué no hemos de acompañar al que fué su rey en sus observaciones as-

tronómicas, ó siquier astrológicas, y participar de su asombro y religioso estupor, al descubrir una estrella, que no es cometa, aunque los artistas la pinten con cauda luminosa, ni uno de los planetas conocidos de la antigüedad ó descubiertos en nuestros tiempos, ni una de las estrellas fijas que tuvieron los antiguos la feliz idea de agrupar en fantásticas constelaciones, dándoles el nombre de divinidades, ó de héroes, ó de animales?

Nada cerca está Ceylón, aun en esta época de la electricidad y del vapor. El cantor de las Lusiadas no halló expresión más gráfica para ponderar el arrojo de sus héroes, que decir que habían pasado *más allá de Trapobaña*. Figuraos cuán apartada la consideraría el siglo de Augusto, en que todavía se tomaba como tipo para las construcciones navales la famosa Argo de Jasón.

Imaginaos el asombro de aquellos isleños al ver á su Príncipe aparejar una nave, no para ir en busca del vellocino de oro, sino para llevar ricos dones á un Rey de remotas tierras, que acababa de nacer, y cuyo advenimiento se sabe, no por embajadores fidedignos, sino por revelaciones de los astros, cuyo mentir ha sido siempre proverbial.

Pero no: no fué una estrella mendaz la que puso en movimiento á los súbditos del Príncipe de Jafna. Fué una inspiración interior, que lo llamaba irresistiblemente, y le explicaba de un modo inequívoco el lenguaje de la estrella peregrina. Fué una fuerza sobrenatural, infundida por Dios á los destellos del fulgente lucero,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que atrajo como imán el corazón del Mago, ni más ni menos que la palabra de Jesús cuando llamó á Andrés y á Mateo, ó su dulce mirada cuando hizo derramar á Magdalena y á Pedro lágrimas de arrepentimiento.

¡Cuánto trabajo para transportar á tierra firme los animales de silla y de carga, las tiendas y pertrechos, los servidores y guardias indispensables en un viaje que podía durar largos años. Pero allí estaba la estrella del cielo que los guiaba, y la luz interior de la fe que les servía de estímulo, y no hubo ni vacilaciones, ni veleidades de regresar al puerto, ni desobediencias ni motines como los que amargaron el primer viaje de Cristóbal Colón. Si feliz fué el embarque, todavía bajo mejores auspicios es el arribo á tierra firme. Allí les aguarda nueva y dulce sorpresa. No son hostiles é inhospitalarios bárbaros á guisa de los Bébrices de que nos hablan Teócrito y otros escritores antiguos, los que salen á recibirlos. Son dos hermanos, verdaderos hermanos por la regia dignidad, por la ciencia astrónomica que cultivan, y por la fe que ha encendido en ellos la misma idéntica estrella, que también se aprestan á seguir. Juntas en uno las tres caravanas prosiguen su larguísimo viaje. Quizás, cuando hace un instante hablé de ejército y de campamento, lo juzgasteis exageración, y una sonrisa de duda asomó á vuestros labios. Pero ¿qué otro nombre dar al séquito armado de los tres soberanos? Si aun hoy día el más humilde y pacífico viajero, necesita en Oriente numerosa es-

colta, ¿qué sería en las particulares circunstancias de los tres Reyes?

La opinión vulgar supone que la adoración de los Magos tuvo lugar trece días después del Nacimiento del Niño Dios. Para que esto fuese exacto, se necesitaría que sus dominios hubieran estado casi á las puertas de Belén, ó que hubieran viajado con una rapidez superior á la de los ferrocarriles y automóviles de nuestros días. Lo primero parece no compadecerse con la división geográfica de la época. Lo segundo tiene cierto resabio de los libros de caballerías, que hacían viajar á sus héroes por los aires en alados hipogrifos. Si de nuevos milagros se trata, más conforme habría sido con la economía adoptada por el Todopoderoso, el que sin servirse de términos medios, los hubiera transportado en un instante á Belén, como ha hecho tantas veces con varios de sus santos.

Pero no hay por qué salirse de los límites trazados por la Escritura. Hay intérpretes, y muy venerandos, que colocan la Epifanía dos años después de la Natividad. Fúndanse en la orden dada por Herodes, para degollar á los niños de dos años para abajo. Apóyanse en las palabras de los mismos Magos, que preguntan á aquél por el Rey de los Judíos que *ha nacido* (no que debe nacer), noticia adquirida evidentemente desde antes de salir de sus apartados reinos. Corroboran su opinión las tradiciones de diversos lugares de Oriente, como la de Ceylón que acabo de indicaros, y los geógrafos de aquellos tiempos. A esta opi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nión nos adherimos, y pasando por alto las aventuras de los Magos, en los dos años que dura su viaje, os invitamos á acercaros á la afligida caravana en el momento en que, por arcana disposición de la Providencia, se oculta la estrella que ha sido su constante guía.

Describen los poetas con gráficas expresiones el asombro, el estupor, el susto de nuestros primeros padres, al ver por vez primera ponerse el sol, y dejar á la tierra toda sumergida en la obscuridad. ¿Era un fenómeno pasajero, ó la luz los abandonaba para siempre? ¿Envolvía la desaparición del astro del día la destrucción de toda la naturaleza? ¿Alcanzaría á ellos mismos la catástrofe universal? Estas y otras dudas igualmente terroríficas, atribuyen dichos vates á nuestros progenitores en el paraíso, mirando, más que á la exactitud teólogica, á las galas de la poesía.

Mayores motivos para dudar, asombrarse y temer tienen ahora los Magos; y el enemigo de las almas, de seguro que les habrá sugerido hasta pensamientos de desesperación. Con la seguridad de ver al Mesías, han seguido durante dos años la estrella peregrina. Han atravesado montañas y desiertos, valles y ríos, sin desmayar un solo instante. Dos veces se han sucedido una á otra las estaciones, y ni el invierno los ha detenido, ni el ardiente estío ha retardado su marcha. Han tenido que luchar con bárbaras tribus y que vencer la resistencia de inhospitalarias naciones. Ni el hambre, ni la sed, ni las enfermedades los han arredrado. La esperanza de encotrar al recién nacido Sal-

vador, los alentaba, y la estrella no sólo alumbraba su camino, sino que iluminaba sus almas con celestial inspiración.

Pero he aquí que al llegar á la meta anhelada se oculta de repente el astro divino. No, no es un eclipse pasajero, como los que tantas veces han observado: éstos duran pocos minutos, y hace días que la estrella fugitiva los ha dejado sumergidos en absoluta obscuridad. En obscuridad sí, material y espiritual. ¿Habrán recorrido en vano tan larga distancia? ¿Era la estrella un meteoro fugaz, un fantasma ilusorio, algún mal genio que los había sacado de sus reinos para abandonarlos en medio del camino, y dejarlos convertidos en vituperio de las gentes, en ludibrio de sus súbditos, en escarnio del Rey de aquellas comarcas? Y se acercan á este Rey, y le intorrogan, y presencian la conmoción de Jerusalén, y escuchan los oráculos de la Escritura, y las interpretaciones de los Escribas y Doctores, y con todo, siguen la misma obscuridad exterior, las mismas tinieblas en su atribulado espíritu. Cabizbajos, desatalentados, mustios, emprenden el camino de Belén, y se detienen á abrervar sus cabalgaduras en el paraje que acabamos de describir, fijos los tristes ojos en las escasas aguas de la cisterna. Allí los dejaremos, para pensar en el eclipse de la otra estrella, que más de cerca nos toca en estos momentos aciagos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

II

El Seráfico Doctor S. Buenaventura, en uno de los muchos sermones de Epifanía que predicó en medio de sus arduas labores universitarias, con piedad ascética y sutileza escolástica, distingue en la estrella de los Magos, tres cualidades ó caracteres. Es, en primer lugar, la estrella que *induce,* que estimula y atrae á los sabios Príncipes con imán irresistible, y los mueve á abandonar sus hogares; *stella inducens.* Es, además, la estrella que *conduce,* que guía á los devotos viajeros, alumbrándoles el camino, deteniéndose donde conviene hacer alto, avanzando á las horas en que deben marchar; *stella deducens.* Es, por último, la estrella que, ocultándose un momento, vuelve á aparecer y los lleva hasta el término de su jornada; *stella perducens.*

En su aplicación á la estrella espiritual del cristiano, atribuye á diversos astros, los diversos caracteres reconcentrados en la estrella de Belén. La estrella que estimula, dice, es la Sagrada Escritura, la cual, á guisa de estrella matutina que resplandece á través de la niebla de la humana ignorancia, nos empuja hacia

Cristo: estrella que se eclipsó para los judíos, que se oculta á los paganos, que rehusa alumbrar á los herejes, y que puede también esconderse á nuestros ojos católicos, si nos desviamos del recto sendero.

La estrella que nos guía, es la Virgen Sacrosanta, la estrella de Jacob, anunciada por los Profetas, que herirá á los Príncipes de Moab, es decir, á los siete pecados capitales, y que nos abandonará de seguro si nos entregamos á los vicios, sobre todo á la repugnante hipocresía de que nos dió Herodes tristísimo ejemplo.

Por último, la estrella interior que nos lleva hasta Cristo, es la gracia del Espíritu Santo, la gracia *final,* en cuya virtud se promete en el Apocalipsis al que venciere hasta el fin la potestad sobre las naciones y la hegemonía en el Oriente, *dabo illi potestatem super gentes et dabo illi stellam matutinam.*

Sea que adoptemos esta triple interpretación, sea que la simplifiquemos, viendo en la *Fe,* que nos atrae y nos guía, y nos lleva hasta Cristo, la mística estrella de Belén, no podemos negar que en estos momentos está sufriendo un eclipse completo. En algunas regiones este eclipse es total, como el que vimos hace pocos meses, cuando el Sol se ocultó á nuestras miradas en pleno mediodía. En otras empieza de nuevo á brillar la luz Evangélica, y se acerca esa segunda aurora, más dulce, más apacible que la de la mañana. En otras comarcas estamos todavía en la penumbra; pero las sombras avanzan con tanta rapidez y tan densas, que más

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que un eclipse pasajero, parece una noche polar la que nos espera.

A esta triste situación alude el Pontífice, en la alocución consistorial que he citado. La nación primogénita de la Iglesia, por correr en pos de vanidades é ilusiones, renuncia á sus altas prerrogativas, á esa luz de la Fe, que alumbrándola de lleno, como el sol á la luna, hacía que ella á su vez la comunicara á las demás naciones de la tierra; *quasi luna plena in diebus suis*. Con razón teme el augusto Jerarca, que la supremacía de que ha gozado le sea arrebatada por la Providencia, y que pierda ese predominio en las regiones del Oriente que le había concedido el Señor; *dabo illi stellam matutinam*.

No sólo el pastor de Virgilio comparaba la inmensa Roma á su exigua Mantua, *parvis componere magna solebam*. No sólo Esaú, el mayor de los hermanos, estaba destinado á ser, en su posteridad, siervo de su menor hermano Jacob: *major serviet minori* (Gén. XXV, 23). También, ¡quién lo creyera! esa gran nación primogénita de la Iglesia, no ha creído degradarse copiando al pie de la letra, de otra nación infinitamente menor, é igualmente primogénita de la Iglesia* en otro hemisferio, los decretos, las leyes, el método de opresión constante á la Religión, que consiste, no en los mandobles y tajos del pretoriano de Nerón, sino en los continuos alfilerazos con que atormentaba á sus esclavas la dama de la corte de Augusto. ¡Ay! á aquella ya

* La primera isla convertida al cristianismo fué Santo Domingo.

le fué arrebatado el reino de Dios: ha perdido su hegemonía, sus glorias, y aun en la misma Jerarquía eclesiástica, se ha visto privada tres veces de sus derechos de primogenitura. Así como la ha imitado en la culpa, ¿no la seguirá ésta más tarde en el castigo?

Y si miramos á las otras naciones en uno y otro continente, veremos que el eclipse de las estrellas, á todas más ó menos comprende. ¿Hallaremos algún consuelo volviendo los ojos á las regiones del sol naciente?

Hay una que actualmente atrae las miradas del mundo entero, y que parece va á resolver la cuestión que preocupa hace tiempo á los hombres pensadores, á saber: si la civilización ha de preceder al cristianismo, ó el cristianismo á la civilización. En el Imperio Romano sucedió lo primero, y la que era maestra del error, se convirtió en oráculo de la verdad. En el continente Americano, una y otro penetraron juntamente, y el cristianismo echó raíces con la misma rapidez que en los tiempos Apostólicos. En el Asia se quiso introducir el cristianismo solo, y hasta ahora los esfuerzos han fracasado, sobre todo en el país á que acabo de aludir, y que habéis comprendido que es el Japón.

Lució, sí, por un momento, y con mucho brillo, la luz del Evangelio, que llevó nada menos que el insigne taumaturgo San Francisco Javier. Además de Apóstol era un gran político, y supo admirablemente amalgamar con la religión, los ambiciosos designios y los intereses de muchos señores feudales, obteniendo un

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

éxito colosal. Pero sus sucesores eran únicamente Apóstoles: sin ser políticos, pretendieron serlo, y las mismas armas que dieron el triunfo á Javier, mal esgrimidas por ellos, causaron su ruina propia y la del Evangelio en aquellas Islas.

Acababa de verificarse la unión Ibérica, tan soñada en nuestros días; y reunidas bajo un mismo cetro España y Portugal, con las vastísimas colonias de uno y otro, formaban un imperio que en extensión superaba al Romano, que si hubiera continuado unido, le habría sobrepujado en poderío. Pero lejos de haberse unificado los corazones, el espíritu de discordia, que aun hoy día se agita después de tantos reveses, amenazaba con una ruina inmediata, la unión que acababa de verificarse. Tales tendencias conmovían no sólo la Corte, y el ejército, y la marina, sino también las remotas colonias, y lo que es peor, á los miembros de las familias religiosas. En el Perú se rebelaban los Pizarros: en Méjico intentaban levantarse los inmediatos descendientes del Conquistador: en el Japón, los portugueses, hijos de Ignacio, no podían caminar por el mismo sendero que los españoles, hijos de Francisco, y la persecución sobrevenía. Nada son, comparadas con ella, las persecuciones de Nerón y Diocleciano. La estrella de la Fe se eclipsó allí también, y se eclipsó con sangre: sangre que (preguntad á los misioneros que allí moran) corrió todavía en la segunda mitad del siglo que acaba de expirar. ¿La civilización de que está dando pruebas el Japón resucitado, será precursora del cristianismo, ó volveremos á ver una civilización sin cristianismo, como en tiempo de los antiguos Griegos y Romanos?

Una excepción había en toda el Asia. Las Islas Filipinas, en un territorio comparativamente mínimo, contenían mayor número de cristianos y católicos, que todo el resto del inmenso Continente Asiático. Al cesar allí la dominación española, sólo faltaban, de sus ocho millones de habitantes, trescientos mil por convertir. Pero con aquélla, se eclipsó también el sol de la Fe. Un miembro de la Pía Sociedad que organiza estas fiestas, y que habita esta casa, trae de aquellas comarcas la desconsoladora noticia de que ya hay un millón de cismáticos que siguen las banderas de un seudo-obispo; que son incontables las parroquias que carecen de sacerdotes, y que la propaganda protestante trabaja con incansable actividad.

Corroboran su dicho, el Enviado Pontificio, que pide urgentemente operarios para aquella mies, que se está perdiendo por falta de segadores, y uno de los Obispos del nuevo régimen, que escribe en el mismo sentido, y de cuya desgarradora carta me voy á permitir citaros algunas frases.

«Tengo una enorme diócesi, con casi millón y medio de habitantes, y sólo 54 sacerdotes del clero indígena, 30 de las órdenes religiosas....Durante ocho años, muchos millares de almas han quedado abandonadas....Es triste ver el fruto de tres siglos de arduas labores y sacrificios —cuyo fruto fué la conver-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sión al catolicismo de toda la población de estas islas —perderse por falta de sacerdotes.»

También allí, como veis, se ha eclipsado la estrella de la Fe; nos hallamos bajo las sombras de un eclipse universal. ¿Cuál ha de ser nuestra conducta en medio de tantas tinieblas? Los Reyes Magos nos lo enseñan. Ni su fe se amengua, ni su constancia se quebranta, ni su esperanza muere con la desaparición de la estrella. Ni sueñan en retroceder, ni emplean en otros objetos el oro, el incienso y la mirra destinados al Niño Dios. A falta de guías sobrenaturales, se sirven de los medios ordinarios que el Señor ha puesto á su alcance, y preguntan á Herodes, y atienden á las interpretaciones de los Doctores, y siguen las indicaciones que les proporciona el Rey de Jerusalén. Absortos en continua oración, y con los ojos bajos, fijan sus miradas en las aguas de la cisterna, y en ella, ¡oh delicia! se espeja el astro milagroso que los conduce, ya sin nuevos eclipses, hasta los pies del Niño Jesús.

Así nosotros, en medio de las tinieblas que nos cercan, debemos permanecer impertérritos y mantener siempre viva nuestra esperanza. Recurriremos á la oración y á la penitencia; pero no desdeñaremos los medios humanos, y acudiremos, si es preciso, á nuevos Herodes, y escucharemos á Escribas y Fariseos, aun cuando sean más hipócritas que los de Jerusalén, y aceptaremos los guías que se nos proporcionen, aunque nos los suministren nuestros jurados enemigos. Pero sobre todo tendremos los humildes ojos, fijos

siempre en María, fuente perenne de la divina gracia; y en sus límpidas aguas, veremos, cuando llegue el momento designado por la Providencia, reflejarse los rayos del Sol de justicia que nos conducirá á la Belén celestial. Así sea.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PANEGÍRICO DE SAN JOSÉ

PREDICADO EN ROMA, EN LA CAPILLA DEL COLEGIO ESPAÑOL,

EL 19 DE MARZO DE 1906.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Fecit eum amicum suum, et glorificavit eum gloria magna.

Lo hizo su amigo, y lo ensalzó con altísimas honras.

1 MAC., XIV, 39

DIFÍCIL es, en verdad, pronunciar en vuestra presencia el panegírico de vuestro santo Patrono. Conocéis tan á fondo la historia de su vida, os son tan familiares los pasajes bíblicos que á él se refieren, hojeáis tan á menudo los místicos escritores que tratan de sus glorias y sus virtudes, que no sólo no es posible deciros algo nuevo acerca del castísimo Patriarca San José, pero ni siquiera presentároslo bajo un aspecto con apariencia de nuevo. He aquí por qué vacilé mucho antes de aceptar el convite que me hizo vuestro benemérito Rector; y si por fin he subido hoy al púlpito, no es sin que me asalten serios temores, de tener que exponeros de una manera muy deficiente, lo que mejor que yo sabéis, y mejor que yo podéis explicar.

¿Pero cómo dejar de pregonar las glorias, del que más todavía que Abraham fué el amigo de Dios, y ocu-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pó cerca de Jesucristo en la tierra un puesto más elevado que el Precursor, aunque de éste afirmó el Divino Maestro, que no había surgido otro más grande entre los nacidos de mujer? ¿Cómo callar cuando los sacerdotes que os dirigen, y los que os enviaron á esta Santa Ciudad, lo escogieron (como en otro tiempo los Judíos á Simón) para que fuese vuestro caudillo y patrono, *sacerdotes consenserunt eum esse ducem suum?* Nuestros antepasados se pusieron bajo su amparo, *ut cura esset illi pro sanctis*, y mucho antes de que fuera proclamado patrono de la Iglesia Universal, lo adoptaron por patrono de la Iglesia española, es decir, de la monarquía de Felipe II, que abrazaba más de la mitad del orbe, y cuyo censo sobrepujaba á los 400 millones de que hoy se jactan el Imperio Británico y el de China.

Justo es, por tanto, que cantemos sus glorias, y me juzgaría yo indigno de seguir cobijándome con su manto, si no uniera mi voz á las vuestras, en este día que tan especialmente le consagra la Iglesia. Pero no considerándome con fuerzas para enaltecer una á una sus virtudes, ni recorrer uno tras otro los pasajes de su vida, me limitaré á hablaros con suma brevedad de su *amistad* con Dios. Os hablaré en especial del momento solemne y decisivo en que el Rey de los Cielos lo hizo definitivamente su amigo, es decir, del momento de su glorioso tránsito, en que el Hijo de Dios puso el sello á esa amistad, á esa gracia, á ese favor con que lo había distinguido en la tierra. Os señalaré, en seguida, aunque de lejos, las altísimas honras con que colmó en

el reino de los cielos al varón justo, á quien en esta tierra había dado el título y rango de padre: *fecit eum amicum suum et glorificavit eum gloria magna.*

Virgen Madre, casta esposa del Patriarca José: bajo tu amparo me acojo al pregonar las glorias del fiel custodio de tu virginidad.

Ave María.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I

Si me dirigiera á un auditorio menos culto, temería que al oirme llamar al Patriarca San José *amigo de Dios,* se levantara alguna voz á decirme: lejos de ensalzarlo, rebajáis el mérito del padre putativo de Jesucristo. Pero vosotros conocéis bien la fuerza y la índole del lenguaje de la Escritura. Sabéis que Salomón no encuentra expresión más dulce para apostrofar á la Iglesia, personificada en la Esposa de los cantares, que el nombre de amiga: *surge, amica mea et veni.* No ignoráis tampoco que el gran patriarca Abraham, recibió por antonomasia el dictado de amigo de Dios, ó simplemente *el Amigo, el Jalil* con que hasta hoy día lo designan los Orientales. Por último, no os es desconocida la máxima de los Proverbios, que enseña que el hombre amable en su trato, será amigo más que un hermano, *vir amabilis ad societatem, magis amicus erit quam frater.*

En este sentido afirmamos que el Rey de los cielos hizo á José su amigo: es decir, lo colmó de celestiales favores, lo llenó de gracias á las cuales supo corresponder, como amigo agradecido, sin salir jamás de su

esfera, ni pretender desempeñar otro papel, fuera del que le asignara la Providencia. Era, pues, á los ojos del mundo, padre de Jesús; en el taller servíale de maestro; ante la clientela lo mandaba como amo; pero en el fondo de su corazón y en el interior del hogar, no era más que discípulo, siervo fiel y prudente, humilde criatura del Hijo de Dios. A semejanza del árbol plantado á orillas del torrente, *sicut lignum plantatum secus decursus aquarum,* recibirá de día y de noche el riego fecundo de ese perenne manantial, preparándose á producir ricos frutos cuando llegare la estación propicia: *quod fructum suum dabit in tempore suo.*

Antes que llegara este momento, ¡por cuántas pruebas tendría que pasar! La última sobre todo, la separación inevitable, causada por la muerte, tenía que ser dolorosa en extremo; pero también henchida de dulzuras y consuelos inefables, como no le fué dado disfrutar á ningún otro mortal. A José, más que á ninguno, pueden aplicarse las palabras del Eclesiastés: *es mejor el día de la muerte que el día del nacimiento;* y á presenciar ese supremo desenlace de una vida sin mancha, es adonde quiero conduciros. Entonces esa dulce amistad con que lo honró el Hijo de Dios sobre la tierra, recibió el sello y la confirmación indeleble, que no sólo le abriría las puertas del cielo, sino que debía elevarlo á altísimas honras y gloria sin segundo.

Penetremos en el estrecho dormitorio de la casa de Nazaret. En humilde lecho yace recostado el infatigable carpintero, que en toda su vida no buscó más des-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

canso que la variedad de trabajo, ni más recreo que la oración. También en estos momentos, ora reclinado nada menos que sobre el pecho de Jesús. Lánguido y desfallecido, con los ojos á veces cerrados, á veces fijos en los de su dulce Salvador, repasa, como acaece á todos en ese trance, los acontecimientos de su vida entera, volviendo á vivir en breves instantes los largos años de su carrera mortal.

Se presentan á su imaginación los desposorios; la multitud de competidores á la mano de la Virgen Nazarena; la vara milagrosa; las místicas ceremonias en el Templo; el banquete nupcial y las celestiales delicias del castísimo hogar. Levanta los párpados, y allí ve á María que lo vela y espía sus movimientos. Entonces vuelve á emprender con ella, en espíritu, aquel viaje inolvidable á Belén, para empadronarse obedeciendo á las órdenes de César Augusto. Uno á uno se van ofreciendo á su vista los percances y tropiezos del viaje, los temores y decepciones, el triste hospedaje en la caballeriza de la posada ó *Jan* de la Ciudad de David. Entonces las apagadas pupilas del moribundo recobran su brillo, porque vuelve á resplandecer la luz celestial que inundó el pesebre de Belén, y se le figura que resuena de nuevo el *Gloria in excelsis,* y escucha una vez más las expresivas frases de los rústicos pastores, y los cortesanos discursos de los Reyes de Oriente.

Allí está el niño Dios, pero ya no con la debilidad del recién nacido, sino en la plenitud y perfección de la edad varonil. ¡Qué bella expresión la de ese joven

de treinta años! ¡Qué rostro tan hermoso, qué mirada tan dulce, con qué gracia ondean su larga cabellera y su barba naturalmente rizada! ¡Qué robustez y qué vigor revelan esos brazos, endurecidos con las rudas faenas de la carpintería, y al mismo tiempo suaves como los de una dama de la corte de Augusto, y mejor torneados que la mejor pieza forjada en su taller! Perfumado es el aliento que exhala ese pecho, robustecido como el de los atletas de Olimpia, á fuerza de ayunos, y de escasos pero sanos alimentos. Los latidos de su corazón resuenan rítmicos y frecuentes, manifestando ardor y salud.

Se vuelve José, y al contemplar la humanidad del Verbo tan perfecta y grandiosa, una sonrisa de satisfacción se pinta en sus marchitos labios. Parece que murmura: «Bien he llenado mi cometido; bien he correspondido á la misión que me confiara el Altísimo. Pero, ¡cuántas angustias, cuántos afanes, cuántos sudores me ha costado el desempeñar mi difícil encargo! ¡Qué susto cuando el Angel vino á turbar mi reposo con el terminante mandato *Puge in Ægyptum!* ¡Qué viaje á través del desierto con el Niño y su Madre divina! ¡Qué triste permanencia en aquella Heliópolis, morada también en un tiempo del otro José.»

Estáis acostumbrados á leer en el Breviaro Romano la historia de aquél insigne santo, que al morir apostrofaba á su alma, diciéndole: Sal, sal con confianza de este cuerpo. Setenta años has servido al Señor, ¿y todavía tiemblas? Recordáis que San Luis Gonzaga derramó

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lágrimas de penitencia hasta el fin de su vida, por aquellas dos travesurillas infantiles que él reputaba grandes pecados. No extrañaréis, por tanto, que al hacer José su examen de conciencia, también le asalte alguna duda sobre ciertos puntos de su vida pasada. El Espíritu del mal, que ya estaba en acecho, preparándose á tentar á Jesús, había tentado también á José á raíz de sus desposorios, y lo había tentado por los celos, y celos de María, la Virgen de las Vírgenes, y celos tan grandes que había resuelto abandonarla, sin estrépito ni escándalo, pero para siempre: *voluit occulte dimittere eam.*

¡Pensar en abandonar á María, en alejarse de la inmaculada Virgen, llena de gracia, en renunciar á la tutela de Jesús y á la compañía del Verbo Encarnado! El remordimiento se prepara á abrumarlo, cuando una caricia de Jesús, que ve lo que pasa en el interior de aquel pecho, lo tranquiliza, y lo sostiene, y le recuerda la presteza con que dió crédito á la voz del Angel que le reveló el misterio de la Encarnación: *quod enim in ea natum est, de Spiritu Sancto est.*

Otra duda asalta aquella delicada conciencia, al recordar aquella vez que perdió al divino Niño, á la edad de doce años, regresando de Jerusalén á Nazaret. ¿No había habido de su parte negligencia en la guarda del precioso tesoro? ¿No traspasó después los límites de su autoridad paternal, al reconvenir al niño Jesús por haberlo abandonado, sumergiéndolo á él mismo y á su casta esposa en un mar de angustias, *Fili, quid fecisti nobis sic, ecce pater tuus et ego dolentes quaerebamus te?*

Estrechándolo contra su corazón, tranquiliza el Divino Salvador el alma atribulada de aquel siervo fiel y prudente á quien el Señor constituyó jefe de su propia familia, pero que antes de comparecer ante el tribunal divino se despojó de este carácter para presentarse simplemente como siervo, y parece decirle, como más tarde á los Apóstoles: *iam non dicam vos servos sed amicos meos.*

A nosotros también lo ha dicho, ó dirá más tarde, venerables Sacerdotes y Seminaristas, el día de nuestra ordenación. Ojalá podamos oir de nuevo, á la hora de la muerte, tan consoladoras palabras. ¡Quién tuviera la dicha de verse en esos críticos momentos en los brazos de Jesús y al lado de la tierna María! Pero no por esto os figuréis que la muerte no tuvo para José sus amarguras; antes bien, en cierto modo fueron mayores que las del resto de los mortales.

Para nosotros, significa la muerte la reunión con Jesús, la vista de María. Tendremos quizá que diferir nuestra entrada en el cielo, hasta que el crisol del Purgatorio acabe de purificarnos. Pero esta espera será breve, gracias á las misericordias del Señor, y á las larguezas del tesoro de nuestra Madre la Iglesia. Sobre todo, nada perdemos en este mundo: todo para nosotros será ganancia.

No así el Patriarca San José. Aun no se ha consumado la Redención, ni están abiertas, por consiguiente, las puertas de la gloria. Así es que, aunque *justo,* y notad que es el Evangelio quien le da este dictado,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

aunque nada tiene que expiar, se verá detenido en el seno de Abraham, por un tiempo que no bajará de tres años; años de *prisión solitaria* (si me es lícito servirme de esta expresión moderna), sin ese continuo trato con Jesús y María, á que se había acostumbrado durante los treinta y aun más que han transcurrido desde sus desposorios hasta el día de la separación. No hay alma humana capaz de comprender esta amargura. Apenas, apenas Lucifer caído del cielo podrá formarse una idea del dolor de José, privado de la compañía de quien constituye la alegría de la gloria. Es el último acto que le merecerá las altísimas honras con que va á premiarlo el Redentor.

II

Nuestro Señor Jesucristo prometió en el Evangelio dar el céntuplo y la vida eterna, á todo el que hubiere dejado por seguirlo, padres, parentela, posesiones terrenas. Él mismo nos representa al gran Señor de la parábola, dando grandes recompensas á los siervos que habían duplicado los talentos de oro á su honradez y habilidad confiados, y haciendo merced de ciudades al que había administrado satisfactoriamente las minas que se le dieran para negociar.

José todo lo había dejado para desempeñar el alto cargo de Padre del Hijo de Dios, de custodio de la virginidad de María. José había recibido un tesoro, sin igual en la tierra ni en el cielo; tesoro que no sólo se había doblado bajo su administración, sino multiplicádose hasta lo infinito. Jesús crecía en edad y á la par en sabiduría, como nos dice el Evangelio, bajo sus paternales cuidados. María, concebida sin mancha, llena ya de gracia cuando la saludó el Arcángel, había aumentado su caudal de gracia bajo el amparo de su esposo. Bien podía éste presentarse con la frente serena ante el Eterno Padre, y rendir cuentas altamente favorables de su administración.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Y al que había poseído en la tierra tesoros tales como Jesús y María, ¿qué otra recompensa, sino ellos mismos, podía darse en el cielo; qué otro rango sino el mismo, por lo menos, que había disfrutado entre los hombres? Podemos, por tanto, aceptar la tradición que nos muestra á Jesucristo, saludando á José entre los primeros al bajar del Calvario al seno de Abraham; resucitándolo, entre los justos que merecieron esta gracia de que nos habla el Evangelio, y llevándolo consigo en su gloriosa ascensión. Podemos creer, que después de la asunción y coronación de la Virgen Santísima, fué de nuevo declarado en el cielo, jefe de la familia del Salvador de los hombres, *constituit Dominus super familiam suam,* y proclamado como el otro José en Egipto, virrey y dispensador de favores al género humano.

Esta, sin duda, fué la doctrina de la Iglesia desde el principio; pero la severa *disciplina arcani,* establecida para no exponer los misterios cristianos á la profanación de los gentiles, ni dar desde luego á los neófitos manjares espirituales demasiado sólidos para un recién nacido, duró muchos siglos, por lo que atañe á las prerrogativas de José. Cuando ya no había peligro de que los paganos tomasen al padre putativo del Hijo de Dios por su verdadero padre natural, entonces empezaron á pregonarse sus glorias, y á reconocerse sus altísimos privilegios. ¿Qué español no lo sabe? Santa Teresa fué el principal heraldo que, con su avasalladora elocuencia, hizo al mundo entero postrarse á las

plantas de José, y á la mitad de ese mundo cobijarse con el manto de su patrocinio. Antes que de ninguna otra nación, fué el castísimo Patriarca declarado patrono especial de la monarquía española, sin que se menoscabara ó se extinguiera este patronato al extenderse por el Sumo Pontífice Pío IX á la Iglesia universal.

Todo honor trae consigo una carga, aun en el reino de los cielos. Cuando Faraón confirió á José, hijo de Jacob, la dignidad, el poder y los honores de Virrey, no fué simplemente para que viera postrarse á sus plantas á los habitantes del Egipto. Su misión era llenar los graneros en los siete años de abundancia que habían empezado, para distribuir más tarde el alimento á las hambrientas multitudes.

De igual manera, el patronato de José sobre la Iglesia española, le imponía los deberes (si no es desacato el expresarme así) de velar hasta la consumación de los siglos por esa Iglesia, que antes que ninguna otra se acogía bajo su patrocinio. Más de tres han transcurrido desde entonces, y la historia nos muestra que José ha cumplido sus altos deberes, como corresponde al sublime puesto que ocupa en el alcázar celestial. Comparemos la mitad del mundo, que desde un principio se puso bajo el cetro de José, y la otra mitad, que hasta hace poco se le encomendó, y veremos que en la primera, la Fe en Cristo y el amor á María se han conservado en medio de las más tremendas luchas, de los asaltos más rudos de los enemigos del alma.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¿Necesito recordaros los esfuerzos inauditos que hizo el protestantismo para introducirse en la península Ibérica? Todos se estrellaron contra la fuerte muralla de los bien guardados Pirineos. Se empleó para ello el hierro y el fuego de la Santa Inquisición; pero aun sin esto se habría conservado la fe, gracias á la protección del Santo Patriarca. Ahí está para atestiguarlo esa otra parte de la Monarquía española de entonces, la católica Bélgica, que tan notables ejemplos de acendrada fe nos ha dado en los tiempos modernos. De España la heredó, y sin los medios violentos que en la península Ibérica, la conservó en medio de las guerras de religión que asolaron á Flandes; en medio de la paz, más peligrosa todavía que la guerra, porque está basada en los principios que hoy día se llaman liberales.

Parte de la monarquía española, y por consiguiente, del virreinato de José, eran entonces Nápoles y Milán y otras regiones de esta bella Italia, que nos da actualmente dulce hospitalidad. Su proximidad á la Silla de Pedro amortiguó los golpes de la herejía en el siglo XVI; pero ¡cuánto más fuertes no fueron los embites del volterianismo, del regalismo, de la revolución en los dos que acaban de transcurrir! Y ahí están, firmes, constantes, inquebrantables en la Fe y en el amor singular á la Virgen Inmaculada.

Pero en donde más resplandece el valimiento de José, es en el Continente Americano. Nada os diré de la rápida conversión de los aborígenes. Quiero, sí, llamar vuestra atención á las recientes vicisitudes de

las veinte repúblicas en que se dividió el imperio transatlántico de España. No hay dos cuyas instituciones sean idénticas. En unas hay perfecta democracia, en otras predominan los instintos aristocráticos. En algunas, la Iglesia está separada del Estado; en otras, más ó menos unida; en otras, sujeta, sumisa y aun esclavizada. Ha habido épocas de verdadera tiranía; otras de socialismo organizado; no pocas de persecución desenfrenada, de terrorismo sangriento, de exterminio Neroniano. ¡Y sin embargo, en ninguna se ha perdido la Fe! En todas, y venciendo toda clase de obstáculos, la Iglesia ha marchado siempre hacia adelante. En todas se han erigido santuarios insignes á María, se han coronado sus imágenes, se han entonado siempre sus alabanzas.

¡Ah! Bien ha merecido José las altísimas honras con que lo ha enaltecido el Rey de los Cielos. No en vano le dió el Señor el título de Padre y de amigo.

Cantemos nosotros sus glorias, y jurémoslo de nuevo por patrono. Pongámonos por completo en sus manos, como la madera en el taller de Nazaret. Que él nos corte, y nos pula, y nos tornée, y nos acepille, y nos barnice, y nos dé esa forma que sólo con la gracia y su patrocinio podemos alcanzar. Él nos conceda, sobre todo, una muerte dulce y tranquila como la suya, sin remordimientos ni temores, en los brazos de Jesús y al lado de María. Tales son mis fervientes deseos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SERMÓN

PREDICADO EL 19 DE OCTUBRE DE 1906, CON MOTIVO DE LA APERTURA DEL TERCER CONGRESO CATÓLICO NACIONAL Y PRIMERO EUCARÍSTICO DE GUADALAJARA, EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE LA MISMA.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA D NVEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS
BIBLIOTECA CENTRAL

Cum insonuerit vox tubæ muri funditus corruent civitatis.

Al resonar la voz de la trompeta..... caerán derribados hasta los cimientos los muros de la ciudad.

Josué, VI, 5.

HERMOSA epopeya es, en verdad, el libro de Josué! Admirador apasionado como soy de la Ilíada, confieso, sin embargo, que ni el más bello de los discursos que pone Homero en los labios de las divinidades del Olimpo, puede compararse con las palabras que el Señor dirige al nuevo caudillo, á raíz de la muerte de Moisés.

«Levántate, le dice, y cruza este Jordán que tienes delante y que no pudo pasar tu predecesor. Sígate todo mi pueblo á la opuesta ribera, á tomar posesión de la tierra que he dado en herencia á los hijos de Israel. Lo prometí á Moisés. Dondequiera que estampareis la huella de vuestra planta, considerad como vuestro ese territorio, porque yo os lo daré.»

¿Qué cuadro más sublime que el paso del Jordán? En el centro, el Arca de la Alianza, en hombros de los Sacerdotes; á la derecha, las aguas del río que llegan

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

con furor desde Genesaret, y cual si encontraran uno de esos diques recientemente construidos en el caudaloso Nilo, se detienen, y se elevan á guisa de montaña, y obligan á pararse y retroceder á las ondas, que sigue enviando el no lejano lago; á la izquierda, el lecho del río, enjuto por falta de corriente, pues ya llegaron al Mar Muerto sus aguas, y no hay nuevo caudal que las alimente.

Más grandioso se me figura todavía el asalto de Jericó. Inexpugnables son sus murallas, bien defendidos están sus torreones; numerosa y valiente es su guarnición y todos sus habitantes se hallan resueltos á vender muy caras sus vidas.

¿Qué hará el Señor para proteger á su pueblo escogido? ¿Se adelantará á los tiempos que tiene prefijados para revelar al hombre sus secretos de destrucción, y le enviará esas máquinas de guerra, esos explosivos que son el orgullo de la generación actual? Muy lejos de eso. Lo único que ordena es lo que hoy se llama una *demostración;* y por cierto no un alarde bélico, sino una simple procesión, ó mejor dicho, una serie de procesiones.

«Al séptimo día, dijo el Señor á Josué, tomen los Sacerdotes siete trompetas de las que sirven para el jubileo, y vayan delante del Arca del Testamento; y en esta forma daréis siete vueltas á la ciudad tocando los sacerdotes sus trompetas; y cuando se oiga su sonido más continuado y después más cortado, é hiriere vuestros oídos, todo el pueblo gritará á una con grandísima

algazara, y caerán hasta sus cimientos los muros de la ciudad por todas partes.»

¡Oh poder irresistible de las procesiones, cuando las ordena el Señor y todo el pueblo toma parte en ellas con espíritu de fe y de piedad! Con razón las temen tanto los enemigos de la Iglesia, desde los herejes del siglo XVI hasta los sectarios del XX. A la séptima procesión cayeron de repente las murallas, y subió cada cual por la parte que tenía delante de sí, y se apoderaron de la ciudad, *muri illico corruerunt, et ascendit unusquisque per locum qui contra se erat, et ceperunt civitatem.*

En los tiempos modernos nos hemos acostumbrado á ver victorias semejantes y maravillas parecidas; ¡pero cuán diferentes en su causa y en los medios! Sin que Josué vuelva á detener el sol, el día se prolonga en una batalla, gracias á la electricidad. En Abisinia vimos al ejército Inglés penetrar hasta la capital del rey de reyes Teodoro, y vencerlo sin perder aquél más que once muertos. Ni una sola baja tuvieron en la bahía de Manila, ó en las aguas de Santiago de Cuba, las escuadras de la vecina República.

Pero para alcanzar tan espléndidos triunfos, se sirvieron de poderosas máquinas de guerra; mientras que los Hebreos derribaron los muros de Jericó sin máquinas ni arietes, *sine arietibus et machinis,* como recordaba Judas Macabeo al asaltar él mismo y en iguales condiciones las murallas de Jamnia.

Fué la fe la que derribó los muros de Jericó, como

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nos recuerda el Apóstol, *fide muri Jericho corruerunt;* la fe, que desde Abel hasta los Macabeos, animó á los patriarcas y profetas y santos todos del Antiguo Testamento, y les hizo vencer en las luchas más desiguales.

También en la Nueva Alianza y en épocas comparativamente cercanas á la nuestra, la fe ha obrado idénticos milagros. En el siglo XVI, sobre todo cuando la herejía se empeñó en negar el más dulce de los misterios, la presencia real de Jesucristo en el augustísimo Sacramento del Altar, la fe en la Eucaristía derribó murallas más fuertes que las de Jericó y de una manera más prodigiosa. El instrumento de tales milagros, el héroe de tan ínclitas hazañas, no fué un guerrero como Josué ni un caudillo como Moisés. Fué un pobre religioso, un humilde lego franciscano, cuyas glorias me habéis invitado á celebrar, cuyo patrocinio hemos venido á invocar al empezar nuestro Congreso Eucarístico. Fué San Pascual Bailón, celestial Patrono de estas asambleas.

Más que á trazar una historia de su vida ó á formar un verdadero panegírico, vengo á señalaros algunos rasgos de su fe sin igual en el misterio de la Eucaristía y de su ardiente amor á Jesús Sacramentado, y á mostrároslo como estrella que ha de servir de norte á nuestro Congreso. Esto, se me figura, es lo que esperáis de vuestro siervo; y con el auxilio del Espíritu Santo y la intercesión de María, lo llevaré á cabo, contando con vuestra benevolencia.

Ave María.

I

Abundaron tanto en el siglo XVI los grandes hombres, los grandes santos, los grandes ingenios, que toda cuna inspiraba respeto dondequiera que se meciese. El varón en ella reclinado, podía convertirse á la vuelta de pocos lustros, en un Javier, en un Colón, en un Cortés. Poco importaba que fuera de marfil ó de mimbres, que la llenasen bordados almohadones ó rústicas pajas. De los alcázares, al par que de las cabañas, estaban bajando á los claustros ó subiendo á los tronos, héroes insignes, sabios eminentes, ángeles en carne humana.

¿Resonaron, por ventura, augurios de este género, cuando en la Pascua de 1540, en un pequeño pueblo de Aragón, Isabel Jubera y Martín Bailón arrullaban embelesados al infante con que la Providencia acababa de bendecirlos? Bien pudiera ser que sueños de ambición tentaran á aquellos pobres campesinos; pero no revelaron, por cierto, la menor aspiración á salir de su humilde esfera.

Desde sus más tiernos años destinaron á su hijo á

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ser pastor de ovejas, y lo enviaron, sin siquiera enseñarle las primeras letras, á apacentar ajenos rebaños.

Pero él las aprendió por sí solo, y lo que es más, se empapó en las letras divinas. El Señor lo favoreció con altas virtudes, con celestes visiones y con el dón de hacer milagros. Sus santos vinieron más de una vez á conversar con el niño, y la árida tierra se abrió al contacto de su vara, recreándolo, como á Moisés en el desierto, con raudales de agua purísima. En derredor de las capillas rurales le agradaba pacer sus ovejas, aunque fuesen malos los pastos, para poder asistir al sacrificio de la Misa y adorar á Jesús Sacramentado. Pero aunque sin yerba, aquellos campos sagrados engordaban el ganado del pastorcillo; y cuando se veía obligado á llevarlo lejos del templo, resplandecía más y más la bondad del Señor.

No las trompetas de los levitas, como en tiempo de Josué, sino el cuerno rústico del zagal, hacían caer los muros de la Iglesia; y con milagro todavía mayor que el que se verificó en Jericó, tornaban á reconstruirse y cerrarse apenas había vuelto á entrar el Rey de los cielos. Los ángeles lo sacaban del Tabernáculo, bajo las especies de pan, para que lo adorara su siervo; y satisfecha su devoción, lo volvían á conducir en procesión triunfal á su dorado sagrario.

No, no era justo que tan devoto mancebo permaneciera en el siglo. San Francisco y Santa Clara lo habían convidado á la vida religiosa, y al fin, á la edad de veinte años, vistió el hábito del Patriarca de Asís. Pero,

¡qué decepciones lo aguardaban, como á tantos otros que creen que la vida monástica ha de ser toda de tranquila contemplación al pie del altar! Entró en calidad de lego, y los oficios que desempeñaba lo alejaban del Tabernáculo, más todavía que cuando apacentaba su grey por montes y por valles. Cultivando la huerta, de centinela en la portería, aderezando las viandas en la cocina, le era materialmente imposible el permanecer las largas horas que hubiera querido, á los pies de Jesús Sacramentado. A cada momento, es cierto, corría á la Iglesia; pero entre tanto, se impacientaba la visita que sonaba la campanilla sin obtener respuesta; quedaban sin suficiente riego las legumbres, ó lo que es peor, sin condimento los manjares. Preciso le fué renunciar en parte á sus devociones; pero el Señor, de nuevo vino á su ayuda, é hizo más de una vez abrirse los muros del templo, cual las murallas de Jericó.

¿A quién de vosotros no es familiar el cuadro en que pincel divino lo representa en estática contemplación, elevado sobre el suelo, con los instrumentos culinarios en la mano, pero con los ojos fijos en la custodia, que miraba á través de las paredes momentáneamente derribadas?

Más sublime es el espectáculo que nos ofrece, tendido en el féretro después de su glorioso tránsito, y aguardando el momento de ser encerrado en su sepultura. Al elevar el sacerdote en la Misa, las sagradas especies, se anima el rostro del cadáver, y abre los ojos para contemplar una vez más á Jesús Sacramen-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tado, á quien había profesado en vida ardentísima devoción.

Y no fué esta la única vez que hizo caer el muro inexpugnable que separa este mundo de las regiones desconocidas de la eternidad. Bien pudiera decirlo el Duque de Alcalá, que con su numeroso séquito interrumpió ruidosamente los divinos misterios, en la iglesia en que reposaban las sagradas reliquias de Pascual. A la súplica del sacerdote, dió el santo, desde su sepulcro, la orden de poner fin á la algazara, y tuvieron que callar confundidos los perturbadores del augusto sacrificio. En muchas otras ocasiones reveló desde su tumba los arcanos celestes; pero no en estos prodigios debemos hoy fijar nuestra atención. En los comienzos del Congreso Eucarístico, conviene principalmente hablaros de sus luminosos escritos sobre la Eucaristía, y de su azarosa peregrinación, ó mejor dicho, campaña eucarística á través de la Francia.

¡Pascual Bailón, escritor místico! exclamará quizás alguno. ¡El pobre portero, el humilde galopín del convento de San Francisco, comparado con la doctora Santa Teresa, con Luis de Granada, con Malón de Chaide! ¡Qué sed de novedades, qué furor de pregonar desde el púlpito una nueva mentira histórica!

No me admiraré que así clame la malevolencia, acostumbrada á tachar de mentira todas las verdades que le estorban. Pero vosotros vais á juzgar de la exactitud de mis asertos, y si tenéis paciencia, escucharéis, no sólo algunos trozos de los escritos eucarísticos de Pascual

Bailón, sino su paralelo con los de otros dos santos, el uno agraciado con pocas letras humanas, aunque con mucha ciencia divina; el otro enriquecido con raudales de profunda sabiduría divina y humana, vertidos sin tasa por el Dador de toda luz sobre su bendita cabeza. Así veréis que el Espíritu sopla donde le agrada, y habla lo mismo por los labios de un pobre cocinero, que por los del más sabio maestro, ó del más elocuente orador.

Prestad atento oído á las oraciones que para antes y después de la Comunión dejó escritas Pascual.

«Oh Rey de los cielos, Señor mío Jesucristo, yo, indigno pecador, me acerco á tu altar sacrosanto, convidado por tu voz divina, y fiado en tu infinita clemencia. Tú me llamas á tu Mesa, y en ella Tú mismo eres el alimento que me ofreces. . . . . .

«Oh Jesús mío! Yo te ofrezco mi pobre alma y mi lánguido corazón. Mil veces he ofendido á tu divina Majestad, y á semejanza del traidor Absalón, te he desterrado del reino de mi pecho. Purificame, oh fuente de agua viva; sáname, oh Médico salutífero. Revisteme de fe inquebrantable y de firme esperanza, y conviérteme en templo digno de tu divinidad. . . . . .

«Gracias te doy, Eterno Padre, que me entregaste á tu Hijo, no sólo para que me libertara de la tiranía de Satanás, sino para que me consolara, convirtiéndose en alimento en esta Hostia Sagrada. . . . .

«Gracias y alabanzas de doy, piadosísimo y benignísimo Dios y Señor mío, que me criaste á mí y á todas las cosas; aunque indigno y pecador, te has dignado saciarme con el precioso Cuerpo de tu Hijo Unigénito Jesucristo. Te ruego humildemente que esta comunión no sea para castigo y condenación de este tu siervo. Sírvame de armadura de fe, de yelmo de esperanza, de escudo de buena voluntad. Láveme de los vicios, remueva la concupiscencia, destierre toda vanidad. Sea freno de mi lengua, y reforma de mi alma. Sea aumento de ardentísima caridad, de humildad profunda, de honestidad, de paz y reverencia, hágame perseverar en la virtud y en todo género de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

santidad. Sirvame de baluarte contra las acechanzas de mis enemigos visibles é invisibles; sea nudo indisoluble que me encadene á ti, oh Señor mio Jesucristo.»

No me atrevo á cansaros, citando íntegras tan bellas oraciones. Parece imposible que hayan podido salir de la tosca pluma del indocto lego; pero nada más cierto: estas oraciones y aun breves tratados sobre la Trinidad, la Encarnación y otros misterios altísimos, fueron trazados por orden de su superior, y se conservan impresos después de tantos siglos. Comparémoslos con las lucubraciones de otros santos de mayor ciencia y dignidad.

El Padre Rivadeneira, y después de él otros hagiógrafos, nos han hecho familiar la figura de Ignacio de Loyola, sentado á los treinta años entre los niños que empezaban á aprender el latín, sin lograr que el idioma de Horacio pudiese penetrar en su cerebro. Nos lo presentan en la Universidad de París, ganando muchas almas, pero pocos laureles. Nos obligan á admirarlo predicando impávido en las calles de Roma, en un italiano que sólo excitaba la hilaridad de los oyentes. Pero si abrimos el libro de los ejercicios, escrito cuando el glorioso Capitán acababa de colgar su espada, ¡qué conceptos tan sublimes hallamos expresados en brevísimas frases acerca de la Eucaristía! ¿No parece esa incomparable oración: *Anima Christi sanctifica me*, que todos los días recitamos, calcada sobre las plegarias de Pascual Bailón?

Comparad ahora las palabras del humilde lego y las

del fogoso caballero con las del Sol de Aquino, y tendréis que confesar, que con sus largos años de estudio y su profunda sabiduría, no voló el angélico Tomás más alto que el fraile de Torre Hermosa ó el Capitán de Loyola, al hablar de la Eucaristía. No me refiero á los sublimes tratados de la *Summa,* en que tan hábilmente encadena la filosofía peripatética á los arcanos de la Teología. Hablo de esas oraciones que recitamos cotidianamente los sacerdotes: aludo á ese *Ritmo* que con tanta frecuencia cantamos.

"Adoro te devote, latens deitas
Quæ sub his figuris vere latitas."

Precor ut haec sancta communio non sit mihi reatus ad poenam. Sit mihi armatura fidei et scutum bonae voluntatis. Sit vitiorum meorum evacuatio, concupiscentiae et libidinis exterminatio . . . . contra insidias inimicorum omnium, tam visibilium quam invisibilium firma defensio . . . .

Basta ya. ¿No os parece que estoy repitiendo en latín las mismas palabras de Pascual Bailón?

Pero á pesar de su fe, de su devoción y de sus escritos, bien escaso sería su mérito, si en el momento de la prueba hubiera desfallecido; si no hubiera sabido defender el dogma de la Eucaristía contra los herejes, ni sufrir por tan dulce misterio.

Para todo esto se le presentó la ocasión en un viaje que, desde los Pirineos hasta París, emprendió á través de la Francia para desempeñar una alta misión de sus su-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

periores. Plagado ese país de Hugonotes, de Calvinistas, de Luteranos, peligroso era para un fraile presentarse sin disfraz. Más peligroso el entrar en controversias con adversarios que, cuando los argumentos no bastaban, se servían de la espada y del palo para anonadar á sus contrarios. Temeridad fuera solicitar su hospitalidad, ó mendigar siquiera un mendrugo de pan. Todo lo arrostró Pascual Bailón. Descalzo, y con su hábito seráfico, se presentó por dondequiera. Contestó sin miedo á las sutilezas de los Calvinistas, y con tanta lógica y tal denuedo deshizo sus sofismas, que se vieron obligados á callar.

En cambio, le asestaron tal golpe al hombro izquierdo, que no pudo sanar en toda su vida: y á pesar de este continuo martirio, se lamentaba de no haber tenido vocación de mártir. No obstante su entereza, se dolía de haberse mostrado débil una vez ante los enemigos de la Eucaristía. ¿Dónde está Dios? le preguntaron capciosamente, con el intento de perseguirlo si afirmaba que se hallaba presente bajo las especies de pan y de vino. «En el cielo,» contestó Pascual, y este acto de alta prudencia fué motivo de perpetuo remordimiento. Le fué negado más de una vez el pan necesario para el sustento. Él se contentó con recibir el Pan de los fuertes, al principio y al fin de su peligroso viaje. Campaña eucarística llamé á esta peregrinación, y de campaña eucarística estoy cierto que calificaréis vosotros esta serie de luchas, de controversias, de padecimientos, de humillaciones, de victorias.

He aquí á grandes rasgos delineado el retrato del santo que nos dió el Soberano Pontífice por modelo y patrono. Ya veréis, si me prestáis aún vuestra atención, que los Congresos Eucarísticos, y en especial el que va á celebrarse, tienen urgente necesidad de su celestial patrocinio.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

II

Hace poco menos de medio siglo empezaron á celebrarse los Congresos Católicos, y la piadosa Bélgica tomó la iniciativa con sus tres congresos de Malinas. Vistos al principio con desconfianza, sobre todo en países poco *parlamentarios*, se fueron, no obstante, generalizando, y en Alemania y en Suiza ha habido asambleas de católicos muy notables, y se han reunido no pocos en Francia, y en Italia han sido muy numerosos. No han faltado en Inglaterra y en los Estados Unidos de América; y España, que al principio no los veía de buen ojo, se gloría ahora de los de Zaragoza, Burgos y Santiago. Tuvo Jerusalén su Congreso Eucarístico en 1893, y en Roma misma, bajo la protección del Pontífice, se cantaron las glorias de la Virgen Inmaculada en el Congreso Mariano de 1904, y á los pocos meses resonaron las alabanzas de Jesús Sacramentado, en el Congreso Eucarístico adunado á la sombra del Vaticano. Santiago de Chile, y algunas otras comarcas de la América española, no han querido ceder la palma á las naciones que acabo de mencionar.

Empezando por los primeros de Malinas, y acabando por los últimos de Roma, me ha cabido la suerte de asistir á casi todos los principales, y puedo, con conocimiento de causa, hablaros de estas asambleas. Espectador apenas notado en unas, aplaudido frenéticamente en otras, silbado sin piedad y amenazado ruidosamente en algunas, de todas conservo grato recuerdo, y habiendo visto de cerca sus ventajas y sus deficiencias, puedo, como el que más, apreciarlas y definirlas.

Personajes altísimos, eminentes dignatarios, sabios de primer orden los iniciaron siempre, los organizaron con laudable afán y deleitaron con las sonoras frases de su inagotable facundia. Sus fines eran santos, intachables sus intenciones, recto su modo de obrar; y, sin embargo, no siempre correspondieron los resultados á las esperanzas en ellos cifradas.

La composición de estos Congresos tiene que ser heterogénea, en medio de la misma unidad de principios é identidad de propósitos.

En muchos individuos hay falta de experiencia parlamentaria; en algunos (si puedo expresarme así), sobra excesiva de parlamentarismo. En tales casos, estos pocos, pero activos seglares, se han sobrepuesto á los Prelados, y ha resultado el inevitable trastorno. Así fué que los Congresos de Malinas, á que antes aludo, dieron ocasión á que se organizara la escuela católico-liberal, que tantas lágrimas hizo verter á la Iglesia.

Aunque no prevalezca el elemento seglar, el clero joven y fogoso se sienta al lado de la prudente vejez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y alta prelatura, y trata con sus superiores jerárquicos de igual á igual; de aquí nace el consiguiente engreimiento y se engendra lo que han nombrado *presbiterianismo*. Algo de esto tuvo que lamentarse en una de las asambleas de Francia, no recuerdo si eucarística ó sacerdotal. Algo parecido presencié yo mismo en Burgos; y, si no me engaño, la democracia cristiana, últimamente reprimida con mano fuerte por el reinante Pontífice, tomó mucho vuelo en alguna reunión católica de Italia. En el mencionado Congreso de Burgos, y en el que le precedió en Zaragoza, las pasiones políticas perturbaron algún tanto la paz religiosa. En Jerusalén, las santas rivalidades entre las modernas familias monásticas y el antiguo orden seráfico, algo calmaron los apostólicos bríos de que íbamos todos animados. Por último, en alguna otra asamblea, á que no asistí, parece que los intereses materiales prevalecieron sobre los divinos; y un desastre reciente vino á enseñarnos que aquí, más que en ninguna otra parte, hay que buscar primero el reino de Dios, y todo lo demás se dará por añadidura.

No bastando, pues, ni el talento, ni la elocuencia, ni el rango, ni la nobleza, ni el poder, para llevar á buen puerto naves tan peligrosamente aparejadas, se buscaron celestes patronos que se sentaran al timón. San Pascual fué concedido por el sucesor de Pedro á los congresos eucarísticos: María, la estrella de los mares, estaba en posesión de las asambleas á ella consagradas, y ha dado espléndidas pruebas de su eficaz protección.

Ninguno, entre todos los congresos, ha tenido el éxito brillantísimo, que el que en Diciembre de 1904 conmemoró en Roma el aniversario semisecular de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción. ¡Qué preparativos tan sabios, qué dirección tan acertada, qué orden en las sesiones, qué discernimiento en los temas, qué tino en los discursos, qué paz en las reuniones, qué conjunto tan encantador!

Allí recibí para vosotros un mensaje; un mensaje para la Iglesia de Méjico, que vacilo en transmitiros, aunque mejor ocasión no se me volverá á presentar. Vacilo, sí, porque vais á tacharme de vanidoso; pero es para vosotros y para la Iglesia Mejicana tan lisonjero, que arrostro todas las censuras, por desempeñar mi honorífica embajada.

Hablé de vuestra fe, de la fe de toda la Nueva España en la Concepción sin mancha de la Virgen María, desde la época de la Conquista; de la universalidad de la piadosa creencia, del ardor con que Academias y Colegios juraban defenderla. Llegué al momento en que Pío IX anunció su próxima definición, y pinté el asombro de los mejicanos (hablaba por propia experiencia) al saber que aún no era dogma de fe la dulce creencia que desde pequeñuelos habían profesado con todo el corazón. Dios, sin duda, puso en mis labios tan oportunas palabras. Así me apostrofó el Presidente al terminar el Congreso:

«Permitidme que os dirija una palabra especial. Dijisteis, con una frase que todos os hemos envidiado, que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cuando se elevó altísima en el firmamento católico la definición de la Inmaculada, vuestros pueblos sorprendidos prorrumpieron en esta exclamación: ¡Cómo! ¿No era dogma lo que siempre creímos? Decid á vuestros pueblos que hemos aplaudido vuestras palabras, y que las hemos aplaudido con un entusiasmo vivísimo. No era posible obrar de otra manera. Recuerda San Jerónimo que hubo un día en que el mundo entero gimió *ingemuit*, al sentirse punto menos que *arriano*. ¿Con ese gemido de nuestros hermanos de una época remota, no era justo que formasen contraste nuestros aplausos, dirigidos á otros hermanos que (si me es lícito forjar una nueva expresión) se sintieron por anticipación plenamente creyentes?»

He cumplido con la misión que me confiara el Congreso Mariano de Roma, y no dudo que me perdonaréis la inocente vanagloria que pueda animarme al transmitiros un mensaje que tanto os honra. Si la protección de María hizo de ese Congreso el más célebre de cuantos se han adunado, yo confío que el patrocinio de Pascual Bailón obtendrá para esta Asamblea Eucarística un éxito no inferior.

Profesó el Santo, como hemos visto, una devoción tiernísima al Misterio de la Eucaristía. Esta devoción es universal entre nosotros, y no dudo que él obtendrá del Todopoderoso que la conserve y aumente nuestro sacerdocio y nuestro pueblo. No pocas veces hizo retroceder las enfermedades, y aun revivir por un momento á los muertos, para que pudieran recibir sus

devotos el Viático celeste. No pedimos milagros, sino únicamente los medios naturales, para que nuestros infelices campesinos puedan alimentarse con el Pan de los fuertes antes de la última jornada, como hacen los afortunados habitantes de las ciudades.

A la devoción unía Pascual, aunque rudo, un conocimiento profundo de los arcanos de la última Cena. Él nos lo alcance del Divino Espíritu, y nos revele los secretos celestiales.

Él supo defender tan dulce creencia contra los herejes y sufrir persecución por la Eucaristía. ¡Oh, cuánto necesitamos de esta fortaleza y santísima audacia! El hábito de padecer nos ha quitado los bríos; y aunque adoramos al Santísimo Sacramento, ya no sabemos defender sus derechos, y vemos sin indignación los nuevos ultrajes con que lo asalta el enemigo de las almas. Sácanos de nuestra indiferencia, insigne Patrono. Pon en nuestras manos las trompetas de los levitas, que derriben los muros de la moderna Jericó.

¿Hasta cuándo ha de gemir aprisionado en el Tabernáculo y en el templo el Rey de los Cielos? ¿Hasta cuándo se ha de impedir que venga con la majestad de que es digno á recrear al enfermo y al moribundo?

Tú lo adoraste, abriendo los ojos, desde el féretro que ya cadáver te sostenía. A nosotros se niega aún una gota de agua lustral que nos refresque antes de cerrarse la tumba.

¿Hasta cuándo, oh Pascual, hasta cuándo caerán derribados los muros de la moderna Jericó?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¡Venerables Hermanos! Sea que nos conceda el Señor, como á Josué, pasar este Jordán, sea que la muerte nos sorprenda como á Moisés, acampados en su ribera izquierda, no olvidemos que somos los atalayas de Israel.

Que no enmudezcan las trompetas argentinas de los levitas, ni cesen los gritos de alerta en nuestro campamento. Al eco de sus notas sonoras, nos hemos congregado en derredor del Venerable Pastor de la religiosa Guadalajara. Quiera el cielo que, guiados por él, giremos siete veces en torno á la ciudad de Satanás, y penetremos en ella como conquistadores, saltando sobre sus derribadas murallas.

Apresura ese día venturoso, bienaventurado Pascual. Preside las reuniones que hoy inauguramos. Si algo ves torcido, llama fragorosamente á nuestra puerta, como acostumbrabas hacerlo en tu sepulcro. Si caminamos rectamente, háznoslo saber con los suaves golpecillos que solías. Protege al Representante del Augusto Pontífice, que tan dignamente nos acaudilla: inspira á los Prelados, salva al Congreso y al pueblo creyente.

Así sea.

PLÁTICA

DE INTRODUCCIÓN Á LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES, DIRIGIDA AL CLERO LA NOCHE DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1906.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¡Venerables Hermanos! Sea que nos conceda el Señor, como á Josué, pasar este Jordán, sea que la muerte nos sorprenda como á Moisés, acampados en su ribera izquierda, no olvidemos que somos los atalayas de Israel.

Que no enmudezcan las trompetas argentinas de los levitas, ni cesen los gritos de alerta en nuestro campamento. Al eco de sus notas sonoras, nos hemos congregado en derredor del Venerable Pastor de la religiosa Guadalajara. Quiera el cielo que, guiados por él, giremos siete veces en torno á la ciudad de Satanás, y penetremos en ella como conquistadores, saltando sobre sus derribadas murallas.

Apresura ese día venturoso, bienaventurado Pascual. Preside las reuniones que hoy inauguramos. Si algo ves torcido, llama fragorosamente á nuestra puerta, como acostumbrabas hacerlo en tu sepulcro. Si caminamos rectamente, háznoslo saber con los suaves golpecillos que solías. Protege al Representante del Augusto Pontífice, que tan dignamente nos acaudilla: inspira á los Prelados, salva al Congreso y al pueblo creyente.

Así sea.

PLÁTICA

DE INTRODUCCIÓN Á LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES, DIRIGIDA AL CLERO LA NOCHE DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1906.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NO es esta, por cierto, la vez primera que oís mi voz en los ejercicios espirituales. Siempre que he podido hacerlo, sin temor de cansaros, ó lo que es peor, de causaros daño en vez de provecho, obligándoos á oir mis palabras de vosotros sobrado conocidas, me ha agradado dirigirme en persona á mi clero, en sus esfuerzos para alcanzar la perfección. No usurpo en esto funciones ajenas. Desde el tiempo de San Ignacio fué práctica común el ir instruyendo en el modo de *dar* los ejercicios, no sólo á los miembros de su naciente Compañía, sino á muchos del Clero secular, y hubo tantos que se iniciaron en esta apostólica tarea, que Pedro Fabro escribía de esta manera, desde Parma, viviendo todavía su Jefe y Fundador: «De los Ejercicios ya no sabemos hablar, porque tantos hay que dan los Ejercicios, que no sabemos el número; todo el mundo los quiere hacer, hombres y mujeres; súbito como un sacerdote es ejercitado, él los da á otros.»

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Lo que desde el principio sucedió con los individuos, se extendió más tarde á casi todas las familias religiosas y congregaciones modernas. Estamos acostumbrados á ver á Felipenses ú Oratorianos, á Pasionistas, Liguorinos, Barnabitas y otros muchos regulares, dar con grande éxito los Ejercicios de San Ignacio. En Roma, los sacerdotes de la Misión, que aquí llamamos Paulinos, tienen el privilegio exclusivo de darlos á los ordenandos. En las alturas de la Alvernia, donde San Francisco recibió la impresión de las cinco llagas, sus hijos acogen á los clérigos, enviados por los Obispos á hacer los ejercicios.

En la misma Roma, ha quedado la memoria de dos célebres tandas de ejercicios, dirigidas por dos insignes varones; modelo de elocuencia el uno, dechado el otro de santidad. Me refiero á la que, desde el púlpito de San Andrés del Valle, predicó en 1848 el célebre Padre Ventura de Ráulica, con asistencia, por orden de Pío IX, de todos los Generales de órdenes, incluso el de la Compañía de Jesús, cuyo hábito acababa de trocar el predicador por el de San Cayetano. Los otros ejercicios, que aunque más remotos, están más frescos en la memoria de los Romanos, son los que dió San Leonardo de Puerto Mauricio, hijo de Francisco, nada menos que al Sumo Pontífice Benedicto XIV, cuyas genialidades inolvidables trató de moderar el Santo, á instancias del mismo doctísimo Papa.

Pero ni los más austeros varones, ni los más elocuentes predicadores, ni los más perfectos ascetas,

pueden tener las ventajas del Obispo cuando predica á su propio clero en el fondo de la soledad, y en la intimidad de la familia. Aunque ni su experiencia en general, ni su facundia, ni su fama de santidad personal, lo iguale con los hijos de San Ignacio, de San Felipe ó de San Pablo de la Cruz, dedicados exclusivamente á este ministerio, su autoridad y el conocimiento que tiene de sus súbditos, suplen con creces á las cualidades que pueden faltarle.

Ninguno más deficiente que el que os habla. Lo confieso sin afectación, y ojalá me engañara; pero mi conciencia me lo dice á las claras. Y con todo, he tenido la alta satisfacción de oir á un venerable religioso, decirme asombrado, después de unos ejercicios que había yo dirigido: «Sólo el Prelado propio puede hablar así. Imposible es para nosotros expresarnos con tanta franqueza y al mismo tiempo con tanta caridad; con tanto imperio y tanta dulzura; con tal aplomo y tanta delicadeza; con tal sencillez y con efecto tan seguro.» Casi en los mismos términos, y quizá con mayor admiración, me habló una religiosa, y eso que se trataba de señoras del mundo, pero todas mis diocesanas.

Esta convicción que tengo, de la eficacia de la palabra episcopal, por deficiente que sea bajo otros aspectos, es la que me mueve á ponerme una vez más á vuestra cabeza en las espirituales batallas que vamos á librar contra Satanás..... Y eso que ya mis años son muchos, y mis quehaceres se han multiplicado de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tal suerte, que, como suelo decir en tono de broma, pero muy de veras, apenas me bastarían para desempeñar debidamente mis funciones, días de 48 horas y años de 24 meses.

En la introducción á los ejercicios que os dí el año de 1897, os abrí sin rebozo mi mente acerca de los ejercicios de San Ignacio. Os hablé largamente de su método, del orden de sus meditaciones, de sus diversos intérpretes. Corre impresa, y os aprovecharía el volverla á leer; pero hay todavía más que decir sobre asunto tan importante, y voy á haceros algunas reflexiones sobre su origen y desenvolvimiento, que os serán útiles en el actual retiro, y más útiles cuando á vuestro turno llenéis el oficio de directores.

El libro de los Ejercicios, tal como lo conocemos, no es precisamente el mismo que salió de Manresa. El P. González de la Cámara, preguntó á San Ignacio, un año antes de su muerte, acerca de la manera como lo había compuesto. «Él me dijo (así escribe dicho Padre) que no había compuesto los Ejercicios de una sola vez, sino que según que observaba en su alma algunas cosas, y las hallaba útiles, y le parecía que podían ser también útiles á los demás, las ponía por escrito; por ejemplo: lo de examinar la conciencia, con aquel método de las líneas, etc. Sobre las elecciones especialmente, me dijo que las había sacado de aquella variedad de espíritu y de pensamientos que tuvo en Loyola, estando aún enfermo de la pierna.»

Si, pues, el libro mismo sufrió modificaciones, no es

maravilla que en el transcurso de tres siglos las haya padecido el método de darlos, sin que por esto dejen de ser Ejercicios genuinos de San Ignacio. A los principios los daba un director á un solo ejercitante. Más tarde se adoptó el sistema de reunir á varios ejercitantes en una casa, tal como ahora se practica. En Méjico, desde el principio, fueron muy numerosas las tandas, y bien sabéis que en algunos lugares llegan á reunirse varios miles. Así como los primeros Franciscanos se sirvieron de cuadros y de imágenes para enseñar á los indígenas los principios de la Religión, así los primeros Jesuítas prefirieron á las sólidas y razonadas meditaciones, sermones terroríficos acompañados de representaciones exteriores que hirieran la imaginación y avasallaran los sentidos de un auditorio rara vez ilustrado. Los Felipenses, que después de la pragmática sanción de Carlos III, los substituyeron en esta apostólica empresa, conservaron fielmente las tradiciones, y hasta hace muy pocos años no se concebían los ejercicios espirituales entre nosotros sin la obscuridad perfecta, el embozo hasta las cejas, aun en refectorio, el suelo por cama, y, sobre todo, la disciplina diaria.

Y no iban, por cierto, descaminados. Escuchad lo que refiere el ya citado Padre González de la Cámara: «Hablando el Padre (San Ignacio) conmigo de los Ejercicios del Abad, me dijo lo que sigue: Primeramente, que ahora ya no valía nada, hablando del rigor con que se daban los Ejercicios al principio; que entonces ninguno los hacía que no estuviese algunos días sin comer, y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que ahora esto no se atrevería á consentirlo más de un día á algún sujeto recio, aunque de lo pasado no tenía algún escrúpulo. Todos los primeros Padres hicieron los Ejercicios exactamente y ajustados, y el que menos abstinencia hizo, estuvo tres días sin comer ni beber ninguna cosa, excepto Simón, que por no dejar sus estudios y no andar bien sano, no dejó su casa ni hizo ninguno de estos extremos, sino que le daba el Padre las meditaciones, etc. Fabro hizo los Ejercicios en el arrabal de San Jaques, en una casa á mano izquierda, en tiempo en que el río Sena se pasaba con carretas por estar helado, y aunque el Padre tenía esta advertencia de mirar en los labios si se pegaban para comer, si no comía el que se ejercitaba, cuando examinó á Fabro, halló que ya hacía seis días naturales que no comía ninguna cosa, y que dormía en camisa sobre las barras que le trajeron para hacer fuego, el cual nunca había hecho, y que las meditaciones hacíalas sobre la nieve en un patio.... Maestro Francisco (Javier), ultra de su abstinencia, grande, porque era en la isla de París uno de los mayores saltadores, se ató todo el cuerpo y las piernas con una cuerda reciamente, y atado, sin poderse mover, hacía las meditaciones.»

Quien tenga noticia de estas austeridades, y las compare con la lenidad que hoy día prevalece, se verá tentado á dar crédito á un moderno escritor, que dice, que si S. Ignacio se levantara de la tumba, se quedaría asombrado del modo con que ahora se practican sus Ejercicios. Yo soy de otra opinión. Me parece, por

el contrario, que han vuelto á su primitiva pureza. Ya no se contentan los directores con la primera semana, como fué práctica casi universal por dos siglos, si hemos de juzgar por los manuales que corren impresos, sean sus autores Jesuítas ó no. Con excepción también de esas numerosísimas tandas á que he aludido, se pone especial cuidado en la dirección individual, que es en lo que estriba la diferencia específica de los Ejercicios de San Ignacio, y los retiros que desde el principio de la Iglesia se acostumbraron.

Comparan los peritos en la materia, los Ejercicios de San Ignacio á un método de cura. Sirven, dicen, las medicinas, como quiera que se ministren; pero la dosis, la periodicidad, el orden, el método con que se propinan en una cura en regla, influyen eficazmente en la restauración de la salud y de las fuerzas.

Mucho me complace esta comparación, y voy á amplificarla y aplicarla á nuestras circunstancias. Hay un célebre balneario en Europa, en que el período fijado para la cura es de cuatro semanas, como en los Ejercicios. La introducción al método escrito que se entrega al enfermo, parece tomada del libro de Manresa: es indispensable el apartamiento de los negocios, el dominio sobre las pasiones, la calma en los afectos, la reconcentración en sí mismo. La abstinencia es verdaderamente monástica; el aislamiento, aunque en medio de la multitud, casi eremítico; el método de vida de una regularidad matemática. Aquí también hay su vida purgativa, iluminativa y unitiva. Aquí también el médico

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

es un verdadero director que prescribe minuciosamente lo que ha de practicar el paciente; que abrevia ó prolonga tal ó cual semana, en que se bebe de manantiales más ó menos eficaces; que aumenta ó disminuye ó pone fin á las privaciones.

Ahora bien, allí igualmente era el método severo en extremo hace unos veinte años; hace diez ya se permitían algunas diversiones, y se mostraban más indulgentes los médicos; en los últimos años, el rigor ha disminuido todavía más; y sin embargo, las mismas enfermedades se curan allí eficazmente, y se recobra la salud; y casi, casi, se torna á la vida. Es que vale más una medicina y un método, adaptados á la naturaleza del paciente, y á sus fuerzas, y á sus hábitos, y á sus disposiciones, aunque sean más suaves y más variables, que no un remedio de esos que llaman de *patente*, que se aplica lo mismo al gigante que á la niña tísica, al atleta que al anciano ya cercano á la tumba.

Otro tanto acaece con la cura espiritual de los ejercicios; y por tal motivo, desde el tiempo del mismo S. Ignacio, fué relajándose el primitivo rigor, que en tiempo del P. Bartoli, después de un siglo apenas, rayaba en suavidad, y hoy día, en algunos lugares, ha degenerado hasta el exceso. Conozco más de un sitio en que los ejercicios del clero se hacen en un hotel, y el miserere, cantado al són de la disciplina, se ha substituido con el juego del billar.

Y, sin embargo, son todos estos y pueden llamarse ejercicios de S. Ignacio, pues se sigue el orden de sus

meditaciones, y hay la correspondiente división en semanas, y se dan los mismos consejos, y el que es de fuerte complexión y ánimo esforzado, se entrega también á la penitencia corporal. Más bien me ocurren algunas dudas sobre otras costumbres muy generalizadas en nuestros días. ¿Es muy conforme al espíritu de S. Ignacio lo que voy á practicar en estos ejercicios, es decir, darlos y tomarlos al mismo tiempo? ¿Aprobaría S. Ignacio, si resucitara, el que el superior ó superiora de una comunidad, ó el Prelado de una diócesi (pues á mí también es aplicable la censura ó la duda), practiquen los ejercicios, solos, sin director especial, para estar libres cuando los hacen en común sus respectivos súbditos? A otros más competentes dejo la respuesta.

Debo, sí, resolver vuestras dudas acerca del presente retiro. He tomado por modelo las *retraites pastorales*, tan comunes en Francia y en Bélgica. No he querido que haya trastornos en mi Catedral ni en las parroquias de la ciudad, y al mismo tiempo he ordenado que los practiquen conmigo todos los sacerdotes del clero secular que en ella moran. Para conciliar una y otra exigencia, habrá que prescindir de mil pormenores, útiles, si no indispensables, para el fruto de los Ejercicios. El silencio no podrá ser perfecto; pero tampoco lo observó el Duque de Gandía en los primeros ejercicios que lo convirtieron en Francisco de Borja. Tendréis que hacer la primera meditación de la mañana en vuestro domicilio habitual, y allí tomar vuestras refecciones. Pero, como habéis visto, en su

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

casa del arrabal de San Jaques Simón hacía sus meditaciones, y por cierto, que en el helado patio. Si este digno compañero de San Ignacio no interrumpió sus estudios, ¿qué mucho que vosotros os entreguéis á vuestras acostumbradas tareas ministeriales? Veis, pues, que lejos de apartarnos de las normas trazadas por San Ignacio, imitamos lo que él hizo á los principios.

Estas observaciones sólo atañen á los externos. Los que se encierran en este Seminario, y no son tan pocos, ninguna novedad extrañarán en el horario. Únicamente las horas de rezar el Oficio Divino serán las mismas que en la Catedral; y el tiempo dedicado á la lectura espiritual será quizá más largo que de ordinario.

Comparando un autor contemporáneo los Ejercicios del tiempo de San Ignacio con los de nuestros días, se expresa de esta manera:

«Hoy hacen los ejercicios, tanto hombres como mujeres, y al hacerlos, y después de haberlos hecho, todo queda poco más ó menos como antes. Esto no se concebía en la época primitiva, y, digámoslo así, heroica de los Ejercicios. Jamás se concibió el hacerlos, sin experimentarse una conmoción íntima y profunda, una absorción y trastorno de todas las facultades, una especie de encantamiento, como decían, de todo el ser y naturaleza humana.»

No sé hasta qué punto sean exactas estas observaciones, por lo que atañe al resto del mundo; pero por lo que toca á nosotros, son de una precisión asombrosa. Nos hallamos aquí reunidos, viejos y jóvenes, sa-

cerdotes ordenados hace medio siglo ó poco menos, y levitas salidos ayer del Seminario. Todos hemos practicado muchas veces los Ejercicios, y bajo diversos directores. ¿Y qué fruto hemos sacado? ¿Qué ejemplos hemos dado después de cada retiro, á los pueblos que esperaban vernos salir transformados? La misma negligencia, la misma frialdad, los mismos defectos, las mismas pasiones, quizás los mismos vicios, han salido á relucir después de cada tanda, quizás aumentados á medida que la edad y la repetición de las mismas verdades nos han ido volviendo indiferentes. ¿Qué Carlos Borromeo, qué Javier, qué Juan Capistrano hemos visto salir de nuestras filas? Y entre tanto la muerte se acerca á pasos de gigante, y la eternidad amenaza absorbernos de un momento á otro.

En medio del desaliento que tales reflexiones tiene que inspirarnos, no me resta más que dirigiros, con todo el ahinco de que soy capaz, las palabras que escuchasteis arrodillados en vuestra ordenación de subdiáconos: *Si usque nunc fuistis tardi ad Ecclesiam, amodo debetis esse assidui. Si usque nunc somnolenti, amodo vigiles. Si usque nunc ebriosi, amodo sobrii. Si usque nunc inhonesti, amodo casti.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EXHORTACIÓN

PRONUNCIADA EN LA CONSAGRACIÓN DEL SANTUARIO DE GUADALUPE DE SAN LUIS POTOSÍ, EL 2 DE DICIEMBRE DE 1903.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ilustrísimos señores: *

EXIGE el rito, que al llegar á esta parte de la augusta ceremonia, dirija el Consagrante al pueblo piadoso breve alocución. Y lo exige de tal manera, que el Pontifical nos señala, no sólo el tema, sino las palabras mismas del discurso. No creo que esté en mi arbitrio variarlas, y me voy á limitar á traducirlas á nuestro idioma, haciendo á cada frase rápidos comentarios.

Los cánones, las leyes y la práctica universal del culto divino, nos declaran cuán profunda ha de ser la reverencia con que habéis de mirar las Iglesias y los Santuarios á Dios consagrados.

Así ha sido, hermanos míos, en todas épocas y en todos los lugares; y hasta en nuestros días, en que se afecta desconocer á Dios y á la Iglesia, existen aún en nuestro país leyes que protegen nuestros templos y garantizan las ceremonias de nuestro culto. Aun lo que

* Los señores Obispos de Aguascalientes y Tamaulipas.

se llama el sentido común nos lo sugiere, y salvaje por completo tiene que ser el hombre que no respeta la casa de Dios. Lo que á todos revela el instinto, á nosotros los Cristianos lo enseña la fe.

Sólo en las Basílicas, sigue diciendo el libro Pontifical, se ofrece al Señor el divino Sacrificio. Conforme á los preceptos que promulgó Dios por medio de Moisés, se consagró el tabernáculo juntamente con la mesa y el altar, y los vasos preciosos y demás utensilios para el culto; y leemos que en la consagración ungió todo con óleo. En el mismo tabernáculo, únicamente los sacerdotes y los levitas, cubiertos con especiales vestiduras, celebraban los divinos misterios.

Más tarde, los Reyes de Israel manifestaron suma veneración á su gran Templo, y no fué menor la de los Príncipes Cristianos en Roma á las Basílicas por ellos construidas. Las declararon libres de toda servidumbre común á los demás edificios, y decretaron que fuesen exclusivamente casas de oración, sin que pudieran jamás dedicarse á otro objeto. Les concedieron especiales privilegios de inmunidad, y ay del atrevido qne con audaz temeridad pusiera sobre ellas sacrílegas manos: no podía escapar de tremendos suplicios. No pareció justo á aquellos sabios legisladores, que la morada del Altísimo quedara expuesta á impías profanaciones, y convertida, según las palabras del Evangelio, en caverna de bandoleros. Ella es el puerto de salvamento, adonde vienen con seguridad á echar el áncora las naves perseguidas por la tempestad. A su recinto bendito penetran los necesitados, y consiguen que la Providencia acoja benigna sus justas plegarias. En ella (conforme á la antigua cristiana legislación) podían refugiarse aun los reos de muerte, y obtener, por intercesión de los sacerdotes, el indulto de tan terrible pena.

Con esta alusión, á una de las más bellas prerrogativas concedidas á la Iglesia por los Emperadores Cristianos, termina la primera parte de la alocución que el Pontifical Romano pone en nuestros labios, dejándonos

luego libertad para hablar á los fieles del Templo que se está actualmente consagrando. Mejor que yo sabéis la historia de este Santuario. Llegaba apenas á su mitad el siglo XVII, y la fama de las maravillas de Guadalupe y el culto de la Virgen allí venerada, se habían difundido por ambas Españas. No eran fáciles, como en nuestros días, las peregrinaciones; y así como ahora por todos lados surgen facsímiles de la gruta de Lourdes ó trasuntos de la Santa Casa de Loreto, así entonces empezaron á edificarse á orillas de todas las poblaciones de Nueva España, imitaciones del Santuario del Tepeyac. En ellas satisfacían los fieles su devoción, en ellas recibían señalados favores, á ellas acudían en piadosas romerías, ya que no les era posible llegar hasta Méjico.

No podía quedarse atrás San Luis Potosí. Piadoso varón cedió el espacioso solar en que nos encontramos, y mandó construir la ermita que muy pocos conocéis, pero por la cual acabamos de pasar varias veces, al dar en derredor del templo las vueltas que prescribe el rito. Era de humilde *adobe;* pero sólido como el de las pirámides aztecas, como el ladrillo destinado á edificar la torre de Babel; al grado que ahí están los muros intactos después de 250 años, aunque hace más de un siglo que se les quitó el techo y se dejaron á la intemperie. Un afortunado error hizo que no los creyeran tan duraderos nuestros antepasados; y más bien que oprimirlos con el peso de las bóvedas que proyectaban, prefirieron construir un nuevo templo. Aquí lo tenéis, for-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mado de sólida piedra y de elegante arquitectura. Ahí están sus profundos cimientos, sus gruesos muros, sus elevadas bóvedas, su atrevido cimborrio. Ved, sobre todo, cómo hienden los aires las características torres gemelas, que tanto llaman la atención del que se acerca á la ciudad, y son el último punto que pierde de vista el que se retira.

Se bendijo al empezar el siglo XIX; pero parece que un fatal presentimiento afligía á nuestros padres, pues no se consagró con los solemnes ritos con que hoy lo dedicamos, ni vino el Diocesano á practicar las augustas ceremonias á los Obispos reservadas. En efecto, aunque hace ciento dos años que fué inaugurado, una pequeña parte del siglo estuvo cerrado á las prácticas del culto. Necesidades, ó conveniencias estratégicas, convirtieron en almacén de pólvora el recinto en que sólo debería arder el incienso, y en fortaleza la morada de la paz y de la oración.

El Señor lo permitió para probar vuestra fe, vuestra fortaleza y vuestra generosidad, y salisteis airosos de la prueba. Ni desesperaisteis jamás, aunque más de una vez se desoyeron vuestras súplicas, ni retrocedisteis ante los ingentes gastos qué exigió, primero la construcción de una casa mata adonde transportar los pertrechos de guerra aquí almacenados, y después la reparación de los daños ocasionados por la ocupación militar.

El primer bienhechor que hizo construir este Santuario, lo puso bajo el doble patronato del Cura Párroco y del Ayuntamiento: es decir, de la primera autoridad eclesiástica, y de los representantes, no del Rey, no del Gobierno, sino del pueblo. Los ayuntamientos, fieles á su institución original, no pueden ni deben tener partido, ni estar sujetos á las vicisitudes políticas. Representan á los habitantes pacíficos, y para ellos debería ser lo mismo la monarquía que la república, la unión ó la separación entre la Iglesia y el Estado. Pero los hechos no siempre corresponden á las teorías; y vino un tiempo en que el Ayuntamiento de esta ciudad tuvo que dejar el patronato. Lo reasumió la primera autoridad eclesiástica, que era entonces, ya no el Cura, sino mi predecesor el Sr. Obispo D. Manuel del Conde. No quiso ejercerlo solo, y nombró una junta que representara al pueblo fiel en el sostenimiento del culto, así como antes lo había representado el Ayuntamiento.

Cúmpleme tributar á esta Junta los más expresivos elogios por su constancia, liberalidad y religioso fervor. Cúmpleme tributarlos igualmente á los diversos capellanes que ha tenido el Santuario, y que han sostenido en él el esplendor del Culto, aunque sin las rentas que los fundadores les asignaron, y que se perdieron, como no ignoráis, en la catástrofe que envolvió á la Iglesia Mejicana. Dignos de particular alabanza son los religiosos de la Merced que aquí trabajaron, hasta que uno por uno se extinguieron sus individuos.

Al acercarse el aniversario secular de la dedicación del Templo, la idea de decorarlo artística y espléndi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

damente, surgió en varios cerebros á la vez. No sólo la Catedral, sino otras varias Iglesias, lo habían sido recientemente, y ya no correspondía el aspecto del Santuario de nuestra Reina, á la magnificencia de los demás. Pero tal transformación exigía grandes gastos, erogados no gota á gota y en un largo espacio de tiempo, sino de una vez y á torrentes. ¿Era sabio aceptar compromisos quizá superiores á nuestras fuerzas? El más entusiasta era el Deán de mi Catedral, quien por largos años ha estado también al frente de mi Secretaría. Con mi venia acometió la obra gigantesca, y apoyado en su propio influjo y en la confianza de su jefe; se movió con incansable actividad; encendió en los tibios el fuego del entusiasmo; lo conservó vivo donde ya ardía....y ahí tenéis consumada en pocos meses la obra gigantesca. No tardará en ponerse ante vuestros ojos la lista de los generosos donantes. No hallaréis entre ellos á la *Junta del Santuario,* aunque sí veréis los nombres de varios de sus individuos. Consideró que al encargarse el pueblo todo de la restauración del templo, cesaba, por lo menos temporalmente, su mandato, y quedaba en manos de la autoridad eclesiástica exclusivamente, el primitivo patronato.

Al ver el arranque universal de generosidad con que mi pueblo se prestó á la ornamentación del Templo, no pude menos que dar gracias á Dios, que tal rebaño me ha concedido. ¿Para qué se necesitan fundaciones, ni capitales, ni hipotecas con fieles tan munífico? Me resolví, pues, á consagrarla, con todas aque-

llas ceremonias que sólo permite la Iglesia, cuando un Templo está sólidamente edificado, protegido por las leyes, y suficientemente dotado. Este último requisito es tan esencial, que el rito prescribe al Consagrante dirigirse al Fundador de la Iglesia con estas precisas palabras:

> Sábete, hermano mio, que no permite el derecho que una Iglesia se consagre sin dotación ni ministros. Lo mismo que al matrimonio tiene que llevar la esposa dote competente, así también para la sustentación de los ministros, son indispensables los recursos pecuniarios. Dinos, pues, hermano, cuántos capellanes piensas aquí poner, y qué honorarios y trato podrás darles. En cambio, á ti y á tus herederos, te prometemos eterna gratitud, especiales prerrogativas y honores, y aun socorros si algún dia llegareis á necesitarlos.

Al leer estas prescripciones tan terminantes, os confieso que llegué á vacilar. ¿Podré yo, en estos tiempos tan calamitosos é inseguros, consagrar una Iglesia á la ventura, sin dotación, sin rentas, sin recursos, sin protección, sin seguridad?....Sí; todo lo tengo en mi pueblo. A su generosidad confío el Santuario; como el padre de familias que al yerno honrado, laborioso y caballero, entrega sin temor la hija de su predilección, sin hablar siquiera de la dote.

Ahí tienes, oh pueblo de San Luis, esta bella Iglesia, ricamente ataviada, como la esposa en el día de sus bodas, *tamquam sponsam ornatam viro suo.* Esas unciones de óleo santo sobre sus muros, y sus altares, y sus puertas, la consagran perpetuamente al culto divino. Cuida de que nadie la haga faltar á sus altos des-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tinos. Tú supiste edificarla, tú la conservaste, tú la mantuviste, tú velaste por su decoro, tú la rescataste de manos profanas, tú, por último, la has engalanado con preciosos atavíos. A ti, pues, la confío, cual esposa sin dote, pero segura bajo tal custodio de su integridad y su honor.

Venerables Hermanos: sed testigos de mi solemne entrega. Os doy las gracias porque habéis venido á acompañarme en esta fiesta de familia, en estos sagrados desposorios, en esta celebración, como veis, toda santa, toda religiosa, sin mezcla de espíritu profano, sin que sirva de pretexto para fiestas, ó negocios, ó maquinaciones de otro género.

Yo os agradezco en el alma el que hayáis venido á ayudarme en estas ceremonias fatigosas y largas; pero que hace llevaderas y aun agradables la piedad de los fieles. Otras veces os he dicho al oído, hablando de mis empresas: yo he corrido todos los riesgos; nada he querido pedir á mi pueblo. Ahora os declaro lo contrario; esta obra es toda de mi pueblo: nada he hecho yo, sino bendecirla y estimularla. Cuando tan liberalmente contribuyen mis fieles hijos, no sólo con la décima parte de sus ganancias en los campos, sino con donativos provenidos de sus lucros en el comercio, en las minas, en la industria, superfluo parece repetir la admonición con que manda terminar este discurso el Pontifical Romano. Sin embargo, no me creo autorizado á truncarla, y os ruego tengáis paciencia algunos instantes.

Os exhortamos, hermanos carísimos, á pagar íntegro á la Iglesia y á sus ministros, ese divino tributo que se llama diezmo, pues se lo ha reservado el Señor en señal de su dominio sobre todo lo creado. Oid lo que dice San Agustín: En cambio de la sagrada contribución que dieres á Dios, recibirás, no sólo abundantes frutos materiales, sino también la salud del alma y del cuerpo. No es un favor, sino una muestra de respeto y honor que se te pide. El Señor, que todo lo da, no te exige más que la décima parte de sus dones; y esto no para sí, que de nada necesita, sino para tu propio provecho. Malo es tardar; peor es rehusar tus dádivas; no dejes de ofrecerle el diez por ciento de cuanto ganares con tus empleos, con el comercio, con tu industria. De otra manera, puede sucederte que lo que rehusas al Señor, te lo arrebate el bandolero, ó que te haga soltar el fisco lo que niegas á Cristo.—No olvidéis las terribles maldiciones del Profeta, y sed generosos con Dios, que os pagará todo con usura, dándoos bienes eternos en premio de los temporales que le ofreciereis.

Este augusto Templo es testigo permanente de que así lo habéis practicado. Yo os prometo, pues, á todos la eterna gloria en nombre de Jesús y de su augusta Madre María de Guadalupe, quien velará por vosotros desde el trono que le habéis erigido, y apartará de vuestras almas el pecado y todos los males.

Ahora, Señor Deán, haciendo las veces del venerable Arcediano que la muerte acaba de arrebatarnos, leed á este buen pueblo, los decretos del Concilio de Trento, que prescribe el rito. Vos, mejor que nadie, sabéis que no ha necesitado semejantes conminaciones. Vos, que habéis sido el canal por donde han llegado hasta el trono del Altísimo las espontáneas ofrendas, sed también el conducto por donde lleguen á mis desprendidos diocesanos, mi propio reconocimiento y las bendiciones del Señor, que sobre todos, y sobre vos especialmente, invoco en este día de legítimo triunfo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EXHORTACIÓN

DIRIGIDA Á LAS SOCIAS DE LAS CONFERENCIAS DE S. VICENTE DE PAUL,
CONGREGADAS EN ASAMBLEA GENERAL EN LA CAPILLA
DEL ROSARIO, DE SAN LUIS POTOSÍ,
EL 5 DE OCTUBRE DE 1900.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SIEMPRE tengo gusto en presidir vuestras asambleas; pero hoy es doble y aun triple mi satisfacción. En primer lugar, mi larga ausencia hace que tome mayor interés en los progresos que en este largo período ha hecho vuestra asociación de caridad. En segundo lugar, esta es la última asamblea que celebramos en el siglo XIX, y me complazco en ser yo quien os lanzo en brazos del siglo futuro en condiciones tan florecientes. Por último, estoy, en cierto modo, identificado con vosotras, y vuestros progresos, que desde la fundación de estas conferencias he venido observando de cerca, son míos hasta cierto punto, y en ellos me gozo de una manera especial.

Varias veces lo he recordado. Cuando por vez primera, simple huésped y joven sacerdote, vine á San Luis, estaba en su infancia vuestra asociación; á vuestras asambleas me convidasteis, y mi arrebatada juvenil palabra fué casi la primera leche que os dió fuerzas para crecer y alcanzar la robustez que ahora os

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

distingue. ¡Qué diferencia de entonces á vuestra actual prosperidad! Cuán diversa la húmeda y medio destruida capilla que os servía de albergue, del rico santuario que hoy nos cobija con sus doradas bóvedas y os sirve de lugar de reunión habitual. Qué distancia, sobre todo, media entre los primeros vacilantes pasos que dabais entonces por la senda de la caridad, y la carrera de gigante con que avanzáis hoy llenas de santo gozo por el ancho camino que os habéis abierto: *exultavit ut gigas ad currendam viam.*

Cuando oigo las quejas que se profieren en derredor sobre el estado lamentable de nuestro comercio y agricultura; cuando yo mismo veo la emigración de nuestro pueblo á otras regiones más prósperas donde poder ganar el pan con menos afanes; cuando soy testigo de la indiscutible pobreza general, más me maravillo de las cantidades que pasan por vuestras manos, más me asombra el número de desvalidos á quienes habéis llevado vuestros socorros. Es que la caridad bien ordenada obra verdaderos milagros; milagros al recoger, milagros al distribuir. Con vuestras reglas trazadas por San Vicente de Paul, y observadas al pie de la letra, hacéis que cuanto cae á vuestras manos llegue sin diminución y prontamente á las del necesitado, verificándose así en vuestras operaciones el proverbio vulgar: quien da pronto, da dos veces. Yo os exhorto á que sigáis fieles á vuestros reglamentos y á los usos y costumbres establecidos por el Santo y sus legítimos intérpretes. Hasta en el modo de practicar la caridad hay cierto progreso. ¿Quién, por ejemplo, habría soñado hace tres siglos en las cocinas económicas del modo que están hoy organizadas? Pero este progreso tiene sus límites, según los países y las circunstancias, y sobre todo, no se ha de desvirtuar la caridad ni desviarse de su fin, sólo por el espíritu de novedad, ó por condescendencias injustificables.

Dignas de todo encomio son, por tanto, las Conferencias de San Vicente, cuando rehusan plegarse á las exigencias de la llamada filantropía, que, como hace medio siglo, observaba ya un gran filósofo, quiere que se dé, no por amor á Dios, sino por amor á las diversiones. ¡Qué espíritu tan opuesto á la caridad cristiana el que mueve á esos bailes, á esas corridas de toros, á esas fiestas llamadas de beneficencia, en que se gasta en trajes, en adornos y en golosinas mucho más de lo que llega á las manos del pobre! De los antiguos Fariseos, que daban por ostentación, decía Nuestro Señor Jesucristo: los aplausos serán su única recompensa. *Amen dico vobis quia receperunt mercedem suam.* Ojalá que siquiera esto pudiéramos decir de los modernos filántropos. Desgraciadamente no se limitan á buscar aplausos, sino que ponen de propósito mil y mil ocasiones de pecado, que exigen en la otra vida penosa retribución.

Bien hacéis, por tanto, en no adoptar estos medios reprobables para acumular recursos con que socorrer al pobre. Siempre los ha visto de mal ojo la Iglesia, y Nuestro Concilio Plenario de la América Latina los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ha prohibido terminantemente. Así es que en adelante, no sólo no iniciaréis semejantes fiestas, por ironía llamadas de beneficencia, sino que no cooperaréis á ellas de ningún modo, ni aun aceptaréis lo que os quieran dar como resultado de las mismas. Por amor de Dios habéis de pedir, por amor de Dios habéis de socorrer á los pobres.

La experiencia os ha mostrado que este es el verdadero modo de conseguir la prosperidad. Repasad en la memoria el progreso paulatino de vuestras conferencias. Eran un grano de mostaza hace treinta y dos años; hoy semejan al árbol frondoso del Evangelio, que cubre con su sombra inmensa región, y en cuyas ramas vienen á posarse las aves del cielo. Escribiendo San Juan á los primeros cristianos, y refiriéndose á la Fe en nuestro Redentor Crucificado, les decía que ella es la que de veras vence al mundo, la que obtiene verdaderos y sólidos triunfos: *haec est victoria quae vincit mundum fides vestra*. Otro tanto digo yo de vuestra caridad y del modo que tenéis de practicarla: con ella estáis conquistando al mundo, con ella acabaréis de conquistarlo.

Hemos acostumbrado reirnos de lo que se llama *feminismo*, y trazamos á menudo caricaturas de la mujer en el parlamento, en los tribunales, en el foro, en el ejército. Pero quitando á estas figuras lo que tienen de grotesco, y mirándolas con ojo filosófico, hallaremos que esa tendencia de la mujer á ocupar en muchos ramos los lugares destinados en otro tiempo exclusivamente

al hombre, no está tan fuera de la razón, y que el *feminismo* reinará en el siglo XX, aunque moderado por las sabias leyes de la Iglesia. Hace tiempo que vemos, en los países civilizados por lo menos, que la mujer ocupa el puesto que antes pertenecía á los órdenes hospitalarios de hombres, en los hospitales de tierra y de mar, en la paz y en la guerra. Vemos, igualmente, á congregaciones femeniles cuidando de los hospicios de peregrinos, que parecían pertenecer de derecho á los hijos de Francisco de Asís ó de Bernardo de Mentón. En el mundo, vemos á la mujer en el comercio, en los telégrafos, en diversos empleos y aun administraciones. Por lo que á vosotras toca, florecéis, mientras las conferencias de hombres languidecen; crecéis, mientras éstas disminuyen; estáis llenas de vida, mientras éstas se hallan moribundas.

Mucho depende, entre nosotros sobre todo, de las ocupaciones á que los hombres tienen que entregarse, y no hay que culparlos si se consagran menos que vosotras á las obras de misericordia. Pero mucho depende también de que las cualidades varoniles parecen haber pasado á la mujer, y los defectos de ésta haberse apoderado de los hombres. Hablando de los primeros mártires, se admira la Iglesia, y con ella la Historia, de la fortaleza de una Inés, de una Águeda, de una Cecilia, de una Eulalia; no le maravillan en cambio el valor de un Sebastián, que antes que renegar de su fe, renuncia á su puesto de Capitán de guardias del Emperador, y se deja asaetear cual tímido cordero. No les asom-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bran los ejemplos de Mauricio y toda su valiente legión, que en vez de resistir, deponen las armas y se dejan pacientemente inmolar. ¿Dónde podríamos hoy día encontrar semejante constancia, semejante valor, semejante fijeza de principios? Lo que sí hallaremos es esa volubilidad que antes hacía comparar á la mujer á una pluma arrebatada por el viento, y que se ha vuelto patrimonio del varón. Hoy día, para encontrar valor y constancia, es preciso buscarlos en la mujer; y por eso á vosotras está reservada la conquista del mundo en el siglo XX. Vuestras armas serán, como han sido hasta ahora, la caridad, y la caridad únicamente. ¿Habrá algún insensato que pretenda arrebatárosla? No dejéis jamás que os la quiten; sobre todo, no consintáis en trocarla por la filosófica *filantropía*. Continuad impertérritas por la senda que hasta aquí habéis seguido, y mostrad al mundo que la Iglesia siempre marcha, siempre avanza, siempre camina, sean cuales fueren los obstáculos que se le opongan ó las asechanzas que se le tiendan.

ALOCUCIÓN

PRONUNCIADA EN LA CAPILLA DEL ROSARIO DE SAN LUIS POTOSÍ, CON MOTIVO DE LA ASAMBLEA GENERAL QUE ALLÍ SE VERIFICÓ LA TARDE DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1902.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bran los ejemplos de Mauricio y toda su valiente legión, que en vez de resistir, deponen las armas y se dejan pacientemente inmolar. ¿Dónde podríamos hoy día encontrar semejante constancia, semejante valor, semejante fijeza de principios? Lo que sí hallaremos es esa volubilidad que antes hacía comparar á la mujer á una pluma arrebatada por el viento, y que se ha vuelto patrimonio del varón. Hoy día, para encontrar valor y constancia, es preciso buscarlos en la mujer; y por eso á vosotras está reservada la conquista del mundo en el siglo XX. Vuestras armas serán, como han sido hasta ahora, la caridad, y la caridad únicamente. ¿Habrá algún insensato que pretenda arrebatárosla? No dejéis jamás que os la quiten; sobre todo, no consintáis en trocarla por la filosófica *filantropía*. Continuad impertérritas por la senda que hasta aquí habéis seguido, y mostrad al mundo que la Iglesia siempre marcha, siempre avanza, siempre camina, sean cuales fueren los obstáculos que se le opongan ó las asechanzas que se le tiendan.

ALOCUCIÓN

PRONUNCIADA EN LA CAPILLA DEL ROSARIO DE SAN LUIS POTOSÍ, CON MOTIVO DE LA ASAMBLEA GENERAL QUE ALLÍ SE VERIFICÓ LA TARDE DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1902.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

CUANDO hace dos años presidí vuestra asamblea, os hablé de los orígenes de esta asociación de San Luis Potosí, á cuyo nacimiento por casualidad asistí, cuyos progresos y vicisitudes he venido presenciando de cerca. Hoy quiero remontarme más lejos y hablaros del origen, no sólo de vuestra sociedad, sino de todas las asociaciones y cofradías de caridad, fundadas por San Vicente de Paul ó conforme á su espíritu.

No es nueva la caridad en la Iglesia. ¿Quién no conoce las admirables predicaciones de Nuestro Divino Salvador, recomendando y aun mandando la caridad para con el prójimo, con preceptos directos, con parábolas, con dulces ejemplos, con estupendos milagros? ¿Quién ha olvidado los hechos y los prodigios de los Apóstoles en favor del estropeado y del mendigo? Imperecedera es la memoria del desprendimiento de los primeros cristianos, que se despojaban de sus bie-

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nes para compartirlos con el pobre, teniéndolos todos en común. Más tarde los palacios y las quintas de los Senadores y Patricios romanos se convertían en patrimonio de los pobres y de los esclavos, libertados por sus cristianos señores. En la Edad Media, los Monasterios y los Conventos eran igualmente la casa del desvalido y el emporio de medicinas de los pobres. Entonces, lejos de ser delito la mendicidad como en el tiempo del paganismo, los más ricos se convertían en peregrinos y mendigos por amor de Dios, constituyéndose asimismo las órdenes llamadas mendicantes, á cuyos miembros ninguno negaba un socorro. Vemos, pues, que la caridad nunca faltó, según la sentencia de San Pablo, *charitas numquam excidit*, y que conforme á las exigencias de los tiempos y de los lugares, siempre procuró la Iglesia que estuviese bien ordenada.

Al entrar la edad moderna, las nuevas condiciones de la sociedad, exigieron nuevos reglamentos, y para ello fué predestinado San Vicente de Paul. Nació pobre, y sintió en su persona las penalidades de la escasez y aun del cautiverio. Vivió unas veces entre pobres y pudo considerar que sus propios sufrimientos no eran una excepción, y que había otros mayores y casi universales. Vivió también en el seno de familias ricas, y pudo ver cuántos sufrimientos puede aliviar la riqueza, siempre que se acerca á la pobreza y se distribuye equitativamente. Entonces concibió un modo prático de realizar las palabras de la Escritura: se en-

contrarán y se necesitarán mutuamente el pobre y el rico; á entrambos los ha creado el Señor: *dives et pauper obviaverunt sibi, utriusque operator est Dominus.* A este fin hizo el primer ensayo de las asociaciones de caridad que posteriormente se han extendido tanto en el mundo, y de las cuales es la vuestra, parte no despreciable.

En la época á que me refiero, aún no se habían establecido las Congregaciones de las Hermanas de la Caridad, ni de los Sacerdotes de la Misión, y quizás San Vicente ni soñaba ser Fundador. Había gobernado por algún tiempo la poco importante parroquia de Clichy, había sido después ayo ó capellán en la ilustre familia de Gondi, y ahora de nuevo emprendía la carrera parroquial, aceptando la pequeña parroquia de Chastillon, en la diócesi de León de Francia. Aquí fué donde más palpablemente vió la necesidad de reglamentar la erogación de limosnas, de hacer éstas permanentes, y de poner en íntimo contacto al pobre y al rico. Veía, en efecto, que éstos se cansaban de dar, ya sea por la inconstancia humana, ya sea por los cambios de fortuna, frecuentes en todas épocas, pero más especialmente en las de revoluciones y guerras. Notaba que los más necesitados eran á menudo los que menos recibían, y que los más favorecidos eran los más audaces y aquellos á quienes no da vergüenza mendigar. Para evitar estos males, reunió el caritativo párroco un puñado de señoras de buena voluntad, y con ellas echó los cimientos de las cofradías ó asocia-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ciones de caridad, hoy tan célebres y tan extendidas. Vale la pena que os impongáis del acta del establecimiento de esta primera hermandad. Dice así, traducida fielmente del francés anticuado en que se redactara, y cuyo sabor he procurado conservar en la versión:

Como quiera que la caridad para con el prójimo es una señal infalible de los verdaderos hijos de Dios, y que uno de los principales actos de la misma es visitar y dar de comer á los pobres enfermos, esto hace que algunas piadosas señoritas, y algunas virtuosas matronas de la villa de Chastillon-les-Dombes, diócesi de León, deseosas de obtener esta misericordia de Dios, de ser sus verdaderas hijas, se han adunado para asistir espiritual y corporalmente á aquellos habitantes de su pueblo, que á veces han sufrido mucho, más bien por falta de orden en aliviarlos, que por carencia de personas caritativas. Pero como es de temerse que, habiendo empezado esta buena obra, decaiga en poco tiempo, si para sostenerla no tienen alguna unión y lazos espirituales que las liguen, han resuelto unirse en un cuerpo que pueda ser erigido en cofradía, bajo los reglamentos que siguen; pero en todo sujetas á la voluntad de Monseñor el Arzobispo, su Prelado muy venerado, al cual esta Obra queda enteramente sometida.

En el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo, el octavo día de Diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción de la Virgen Madre de Dios, año 1617, en la Capilla del Hospital de la villa de Chastillon-les-Dombes, estando congregado el pueblo, Nos, Vicente Depaul, sacerdote é indigno Cura de dicha Villa, hemos expuesto cómo el Señor de la Faye, Vicario General de Monseñor el Arzobispo de León, nuestro dignísimo Prelado, ha aprobado los artículos y reglamentos arriba contenidos, levantados para la erección y establecimiento de la Cofradía de la Caridad, en dicha villa, y en el recinto de la referida capilla; por cuyo medio, Nos, el Cura antedicho, en virtud de dicha aprobación, hemos hoy erigido y establecido dicha Cofradía en la referida Capilla, habiendo primeramente hecho saber al pueblo en qué consiste dicha Cofradía y cuál es su fin, á saber: asistirá los pobres enfermos de dicha Villa, espiritual y corporalmente.

Y habiendo amonestado á quienes quisieren ser miembros de ella, para que se acerquen y den sus nombres, se han presentado: Francisca Bachet; Carlota de Brie; Gaspara Puget; Florencia Gomard, esposa del Señor le Chatelain; Dionisia Remier, esposa del Señor Claudio Bouchon; Filiberta Mulger, esposa de Filiberto Desigomières; Catarina Patisier, viuda del difunto Eleonor Burdilliat; Juana Perrier, hija del difunto Perrier; Florencia Gomard, hija del difunto Daniel Gomard; Benita Prost, hija de Edmundo Prost, y Joina Guay, viuda del difunto Ponsino Guicheron, que se ha presentado para ser cuidadora de pobres.

No he querido omitir uno solo de estos nombres, que quizás os parecerán exóticos, en primer lugar, porque son dignos de pasar de gente en gente y de generación en generación, y, además, porque son vuestras progenitoras en las Obras de Caridad. Es cierto que los reglamentos se han modificado según los tiempos y los lugares, pero la institución es, en realidad, la misma. Así, por ejemplo, aquí os apellidáis *conferencias*, nombre en otros países reservado á las asociaciones de varones; aquí cuidáis no sólo de pobres enfermos, sino también de los sanos, trabajos confiados en otras regiones á cofradías diversas; pero el espíritu es el mismo, las reglas en el fondo son idénticas, é igual el modo de ejercer la caridad.

Veis que ahora, lo mismo que en su origen, la institución es eminentemente diocesana, y eminentemente parroquial, ni más ni menos que cuando el humilde Cura de Chastillon estableció su primera cofradía bajo los auspicios del Arzobispo de León. La revolución Francesa acabó, es cierto, con las instituciones de San

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Vicente; pero al restaurarse, surgieron con el mismo espíritu de sumisión al Párroco, que ha distinguido siempre á los miembros de la Iglesia en Francia.

Esta sumisión y este espíritu de parte de los fieles, impone deberes correlativos á los Párrocos, y al mismo tiempo que alabo el celo y la actividad de los de mi diócesi, no puedo menos que excitarlos á que redoblen uno y otro. Bajo ellos han seguido prosperando las conferencias de este Obispado, según noto por los informes que se acaban de leer. Todas han nivelado los ingresos con los egresos, conforme á mi constante recomendación. Una sola no ha podido hacerlo, porque acostumbrada en tiempos anteriores á entradas tan abundantes, que en todas partes han llamado la atención, no ha podido aún resignarse á la escasez que ha traído el cambio de circunstancias.

Al mismo tiempo que á los Párrocos, me dirijo á vosotras, señoras de las Asociaciones de Caridad de dentro y fuera de San Luis Potosí. Como veis, nos está afligiendo una sequía que parece ser más terrible que la que hace no mucho tiempo nos desoló durante siete años. Tras ella está asomando el hambre su descarnado rostro, y en lontananza se divisa la guadaña asoladora de la peste que suele seguir á una y otra. Se van á necesitar, por tanto, todo vuestro celo, toda vuestra actividad. Poned manos á la obra desde luego, sin aguardar á los últimos momentos, en que los mayores esfuerzos se vuelven estériles. Ahora que aún no están exhaustos los bolsillos de los ricos, ex-

hortadlos á que provean vuestras alforjas para el día de la necesidad.

Con sumo placer he visto que las *cocinas económicas* se han sostenido, y siguen dando resultados satisfactorios. Es preciso establecerlas en mayor escala y sujetarlas á una organización más perfecta, para que no presenten los inconvenientes que se observaron en las que fueron improvisadas á última hora, hace diez años, y fueron poco propicias á la salubridad pública.

Estos preparativos, importantes como son, nada significan si no van acompañados y precedidos de la oración; de la oración salida de una alma penitente y purificada. ¿Por qué, aunque constantemente pedimos al Señor, en el Santo Sacrificio y fuera de él, que nos mande lluvias saludables, por qué son desoídas nuestras plegarias? Nada extraordinario pedimos, puesto que en tiempos anteriores, según se me refiere, no eran tan largas ni tan asoladoras las épocas de sequía. ¡Y sin embargo, el Señor no nos escucha! El Señor nos trata con más rigor que á nuestros antepasados, y, ó estamos expiando las culpas de nuestros padres, ó lo que es más probable, nuestras oraciones se balbuten por labios manchados por la culpa.

Como quiera que sea, á nosotros, sacerdotes del Altísimo, á vosotras, que con cierta legítima y piadosa ostentación profesáis la caridad, toca desarmar la mano del Dios que nos castiga, purificando más y más nuestra conciencia, y redoblando nuestras obras de penitencia y caridad. ¡Quiera el Señor, que tan buenas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

resoluciones nos inspira, darnos fuerza y constancia para llevarlas á cabo.

Entretanto, acepten la expresión de mi reconocimiento, las señoras de las Asociaciones de Caridad, sus celosos directores y el activo Director General, que tan bien ha sabido corresponder á la confianza que en él puse, al ponerlo al frente de todas las conferencias de la diócesi. A todos envío mi bendición.

DISCURSO

LEÍDO POR EL ILMO. SR. OBISPO DIOCESANO, EN LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL COLEGIO SEMINARIO DE S. LUIS POTOSÍ, LA NOCHE DEL 31 DE JULIO DE 1898.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

resoluciones nos inspira, darnos fuerza y constancia para llevarlas á cabo.

Entretanto, acepten la expresión de mi reconocimiento, las señoras de las Asociaciones de Caridad, sus celosos directores y el activo Director General, que tan bien ha sabido corresponder á la confianza que en él puse, al ponerlo al frente de todas las conferencias de la diócesi. A todos envío mi bendición.

DISCURSO

LEÍDO POR EL ILMO. SR. OBISPO DIOCESANO, EN LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL COLEGIO SEMINARIO DE S. LUIS POTOSÍ, LA NOCHE DEL 31 DE JULIO DE 1898.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ESTA es la vez décimocuarta, durante mi episcopado en San Luis, que os congregáis en este recinto á presenciar la distribución de premios á los alumnos de mi Seminario. A pesar de las vicisitudes de los tiempos, y del largo período transcurrido, no se ha detenido en su marcha, y ha proveído de sacerdotes, no sólo mi diócesi, sino otras varias; nunca con exceso, pero siempre en número suficiente, á pesar de la diminución de vocaciones de que frecuentemente me he lamentado. La inmensa mayoría de los estudiantes ha abandonado, es cierto, el colegio, antes de traspasar los umbrales de la Cátedra de Teología; pero han ido á engrosar las filas de las escuelas de jurisprudencia ó de medicina; y más me ha gustado verlos convertidos en honrados y útiles seglares, que no en eclesiásticos sin vocación. Por lo que toca al año transcurrido, desde que la última vez os dirigí la palabra, ningún acontecimiento notable lo ha señalado; y si quisiera hablaros de los estudios, de los exámenes,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de los profesores y alumnos, tendría que repetir lo que entonces, con aplauso de muchos, con desagrado de algunos, tuve á bien exponeros, y en todo lo cual me ratifico. Pero otro es el asunto de que hoy quiero tratar, para edificación, sobre todo de mis seminaristas y mi clero; para instrucción, igualmente, del ilustrado auditorio que me circunda, por más que á primera vista parezca poco interesante á la sociedad en general.

Notaríais, quizá, que á los alumnos de las clases superiores dí como premio un volumen poco grueso, pero de gran tamaño, en que sobre fondo rojo se destaca en letras doradas la sencilla inscripción: *Concilio IV Mejicano*. Contiene los decretos de esa gloriosa asamblea celebrada el año septuagésimo primero del siglo diez y ocho, que con mano generosa y esforzada ha sacado del polvo de los archivos mi venerable Hermano el Obispo de Querétaro, imprimiéndolos en esmerada edición en su Ciudad episcopal y con sus propios tórculos. ¡Contraste verdaderamente singular! Mientras que en las colecciones de Sínodos recientes, encontró cabida hasta el llamado Concilio Nacional de París de 1811, los de Méjico y Lima de 1771 y 1772 permanecieron siempre en su polvosa sepultura. Quiso sacarlos de ella el español Tejada y Ramiro; pero los Hados adversos persiguieron el sexto volumen de su *Colección de Cánones de la Iglesia Española*, que contenía los decretos de uno y otro; y aunque en letras de molde, no salieron á la luz, y quedaron archivados como los manuscritos. El Limense IV durmió tranquilo el sueño del olvido; y si

no se promulgó, tampoco fué víctima de vituperios ni de ataques. No así el IV Mejicano. Obra de los más grandes Prelados de Méjico y de América, de varones sabios y verdaderamente Apostólicos, como lo fueron el Cardenal Lorenzana, el Arzobispo Fabián y Fuero y el Obispo Alcalde, no podían estos discípulos del Crucificado ser menos que su divino Maestro. Se atacó el Concilio que celebraron, sin conocerlo; y se les declaró reos de herejías y sentencias poco ortodoxas, que sus detractores jamás habían visto, y que no les constaba que hubieran trazado sus manos. Cundió la calumnia, y quedaron manchados nombres venerandos, y juntamente la Iglesia Mejicana, de que fueron lumbreras, y la civilización española, cuyo estandarte tan alto tremolaron.

No les faltaron, en verdad, defensores; pero estaban desarmados, no hallándose á su alcance el texto de los Decretos impugnados. Sus alegatos tenían, necesariamente, que ser débiles; basados en conjeturas, en documentos extraños, en argumentaciones, cuyos fundamentos no eran admitidos siempre por los contrarios. No era posible terminar la lucha, y periódicamente se suscitaba una contienda, en que ni el asaltante sabía lo que atacaba, ni su contrario lo que defendía; si bien este último tenía la conciencia de luchar por la justicia, la verdad y el honor de la Iglesia.

El Obispo de Querétaro, con sólo publicar el texto, hasta ahora ignorado ó poco conocido, ha puesto en claro la verdad, y ha vindicado á los altos personajes

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

calumniados. Basta lanzar una ojeada al Concilio IV, para convencerse del amor de los que lo formaron á la Cátedra de San Pedro, y de su íntima unión con el Centro de la Unidad; para ver de lleno la virtud y la santidad de aquellos eminentes Prelados; para formarse una altísima idea de su ciencia y sabiduría.

Con la profesión de fe (Lib I, tít 1.º, § único), y con el título entero (el III), que consagran á tratar *de la obediencia y ejecución debida á los Rescriptos Apostólicos*, prueban á los ojos de los más prevenidos su fe ortodoxa y su adhesión á la Sede Apostólica. En esto, sin embargo, no salen del camino trillado por todos los Concilios. Hay, empero, un punto en que á todos superan en celo por el honor del Vicario de Jesucristo, y en el empeño que manifiestan por su gloria y decoro.

Si aún en estos tiempos de fáciles y rápidas comunicaciones, de telégrafos, ferrocarriles y velocísimos bajeles, en que hay representantes en Roma de casi todas las potencias, y tiene el Padre Santo sus enviados en casi todos los países; si aún ahora, que no es tan ardua tarea descubrir engaños y desenmascarar imposturas, no faltan hábiles intrigantes que arrancan subrepticiamente concesiones y privilegios, ó que, sin tenerlos, ostentan falsos títulos y exenciones, figuraos hasta qué punto llegarían semejantes abusos en aquel siglo, en que se necesitaban largos meses para llegar de Méjico á Roma, y en que para desenmarañar una intriga se requerían años enteros. Deber del buen Obispo era evitar, por una parte, que se engañase al Sumo Pontífice, y

por otra, que se tomase en vano su nombre sagrado para trastornar la disciplina ó poner en ridículo la suprema autoridad de la Iglesia. Cumplidamente llenaron tan alto deber los Padres del IV Sínodo Mejicano, tomando todas las precauciones y dictando todas las medidas que podía sugerir el amor filial más acendrado, la conciencia más íntima de la dignidad episcopal y la sumisión más profunda á la Silla de Pedro (tít. III, §§ 2, 4 y 7, principalmente).

Es una verdad bien conocida, que todo autor se retrata en sus obras. Cuando se trata de un especialista que escribe sobre el arte ó la ciencia en que es maestro, la semejanza es más perfecta. Si un gran general, por ejemplo, da preceptos sobre el arte de la guerra, ó un insigne almirante sobre náutica, es seguro que las reglas que trazan son las mismas que han normado sus acciones, ó el resultado de su propia experiencia. Otro tanto sucede en asuntos eclesiásticos; y para conocer á fondo á Lorenzana, á Fabián y Fuero y á Alcalde, no tenemos más que leer el título I del libro III, que trata *del oficio de los Obispos y pureza de su vida*.

El Obispo debe ser cabal en todo: su orden es el más sublime y aun más perfecto que el religioso. Es luz que ha de resplandecer en santidad y doctrina..... un ángel en las costumbres y el primero á dar en todo buen ejemplo (§ 1).

Los Obispos, como ministros de Cristo y sucesores de los Apóstoles, arreglen su vida; pidan en sus sacrificios continuamente por la exaltación de nuestra Santa Madre la Iglesia; por la salud de nuestros reyes católicos y por todas sus ovejas; apaciéntenlas en la palabra divina; como ángeles de guarda vel en siempre sobre su custodia, y co-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mo buenos pastores pongan su alma por ellas, pidan á Dios su auxilio; dediquense todos los días á la oración en hora señalada..... y así les señalamos una hora en cada día, continua ó repartida, y además de esto mandamos que por la noche examinen diligentemente sus conciencias..... (§ 2).

Cuanto mayores son las obligaciones del Obispo y fuertes las tentaciones del amor propio, tanto más probado debe ser su confesor y director de conciencia: grave en edad, acrisolado en buenas costumbres é insigne en la doctrina (§ 3).

No sean fáciles los Obispos en ordenar á los clérigos contra el precepto del Apóstol (§ 9). Visiten por sí mismos la diócesi propia cada año, ó á lo menos cada dos años; y si por lo dilatado de ella, como sucede en las diócesis de América, no pudiere cumplir entera la visita, ponga todos los medios, y salga en una ó dos estaciones del año para visitar los pueblos (§ 13). También visitarán, de tres en tres años, sus tribunales eclesiásticos (§ 15).

Bastan estas breves citas para revelarnos la delicadeza de conciencia, el espíritu de oración, la humildad y el celo de los Padres del Concilio IV. Bajo la forma de decretos puede verse trazada su propia historia y dibujado su propio retrato. Y notad, Señores, que no confiaron su redacción á personas extrañas, ni á clérigos jóvenes y sin peso. El Arzobispo Lorenzana, sobre todo, trabajó personalmente y trazó con su propio puño mucho de lo que hizo la Santa Asamblea. No por eso pretendió coartar la libertad de los Padres ó sus consultores, ó expulsar del Sínodo á los miembros contrarios á sus ideas, ó que podían, según la vulgar expresión, hacerle sombra. Libres fueron las discusiones; y los Obispos, huyendo de ambos extremos, aunque á ninguno de los de inferior categoría negaban la

palabra, tampoco les dejaban el peso de los trabajos. Ellos eran los primeros en proponer, en argüir, en responder, y á los Prelados, bajo todos conceptos, debe atribuirse la gloria de cuanto llevó á cabo el Concilio IV.

Varones de tanta ciencia, y tan avezados al gobierno, necesariamente habían de poner los ojos en abusos cuya importancia no llegaría á alcanzar el vulgo; que podrían ser juzgados como burlas sin importancia, ó como travesuras de niños, pero que en realidad eran fuentes de desórdenes para lo futuro, y raíz de esa habitual rebelión contra la autoridad episcopal y toda clase de potestades, que hoy denominamos *anarquismo*. Así es que en el título 6.º del mismo libro III, encontramos este singular decreto:

Cuando los clérigos anden á caballo.... procuren que los estribos no sean de figura de mitra, pues esta hechura tuvo su origen de una injuria horrible, hecha al mayor Prelado de la América, que está cerca de venerarse en los altares (§ 7).

Singular igualmente es este otro, que leemos en el título XVI, *de los regulares y monjas:*

Con pretexto de devoción se ha experimentado que muchas mujeres que llaman *Beatas*, traen sin licencia el hábito de alguna religión aprobada ú otra á su arbitrio... y contra este género de beatas, de las que algunas han dado nota en la Iglesia de Dios, han clamado los Concilios y Sumos Pontífices; por lo que este Concilio manda, bajo pena de excomunión *latæ sententiæ*, que de hoy en adelante queden extinguidas semejantes beatas, que no tienen regla y constituciones aprobadas por la Silla Apóstolica (§ 15).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

No debo olvidar, venerables Sacerdotes y seminaristas, que además de vosotros está pendiente de mis labios numeroso concurso, á quien no interesarían otras citas que pudiera entresacar de una Obra, que desearía ver en las manos de todos mis Párrocos. Con las que acabo de leer, verdaderas joyas de gran valía, bastará, Señores, para que os forméis una idea del valioso servicio que á la Historia, á la Religión y á las letras, ha hecho el Obispo de Querétaro, dando á conocer, por medio de la prensa, los Decretos del Concilio IV Mejicano. Ha hecho todavía más: lo ha enviado á la Santa Sede, y no sería remoto que de allá se nos devolviese con el sello de la aprobación Apostólica, que más de un siglo se ha hecho esperar. Que esta tardanza no os cause maravilla. La Revolución Francesa, el destierro de los Sumos Pontífices Pío VI y Pío VII, y la independencia de las colonias españolas de América, paralizaron muchos negocios que, como la revisión de los Concilios cuartos de Méjico y de Lima, nadie tenía ya interés en agitar. Lo que en un tiempo pudo parecer inexplicable, hoy se considera natural y lógico, en vista de lo que está pasando con el Concilio V, celebrado hace ya dos años. Y tened en cuenta que hay muchos interesados en su revisión y aprobación, y que lo que antes se practicaba en años, ahora se lleva á cabo en breves días.

De las investigaciones hechas recientemente por eruditos personajes, resulta (mientras otros documentos no se descubran) que las vicisitudes de aquellos tiempos, impidieron hasta que se tradujeran al latín los Decretos del Concilio IV, para presentarlos á la revisión de la Santa Sede. Lo más natural habría sido redactarlos desde un principio en el idioma de la Iglesia; pero parece que en aquella época habían decaído mucho los estudios de Humanidades en toda España, y más todavía en sus colonias. La erudición y sabiduría de Lorenzana y algunos otros miembros del Sínodo, se perdían probablemente entre la multitud que los rodeaba, y tuvieron que hablar y escribir en el idioma vernáculo.

Me ha sugerido estas reflexiones la lectura de un autor tan ortodoxo como erudito, Don Vicente de la Fuente, quien en su *Historia de las Universidades* de España, refiriéndose á las épocas que precedieron ó siguieron á la del Concilio IV Mejicano, traza un cuadro muy poco lisonjero. En una ciudad del Sur de la Península, escribía el Obispo al célebre Campomanes, «que la gente del país era en general poco afecta al latín, y que aun los Curas no aprendían más prosodia que la necesaria, y que se contentaban con aprender á acentuarla como en el coro, á estilo de las monjas» (tomo IV, pág. 51). Con respecto á las Universidades en general, dice el mismo autor: «Los estudios escriturarios, tan florecientes en el siglo XVI, habían decaído; el Hebreo y el Griego habían caído otra vez en desuso, y se había vuelto al *Græcum est, non legitur*» (pág. 228). En el mismo tono contestaron los Obispos de América, algunos años más

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tarde, al Ministro de Ultramar, cuando los excitó á mejorar los estudios de sus seminarios.

Pero en latín ó castellano, el Concilio IV de Méjico es un monumento insigne de la civilización hispano-americana, y su publicación, sobre todo en estos momentos, es digna de los mayores encomios. La guerra que absorbe todos vuestros pensamientos y tiene reconcentrada vuestra atención, no es una mera lucha por medio de las armas de una nación contra otra nación, que haya estallado al dispararse el primer tiro y tenga que cesar al izarse la bandera blanca. No es tampoco, como muchos quieren persuadirse, un combate entre la masonería ó el protestantismo contra los principios católicos. Es una cuestión de razas; es un empeño por borrar del Nuevo Mundo, primero, y después del Antiguo, si es posible, cuanto ha sido ó tiene resabios de español. Es el *delenda Carthago* de los antiguos Romanos, que hace ya siglos constituye el ideal de los anglo-sajones en todo el mundo, con respecto á España. En esto están unidos de buena fe católicos y heterodoxos, coligados por un patriotismo que no acertamos á comprender, tratándose de nuestros correligionarios; pero que existe, y muy profundo por cierto, y tenazmente arraigado. Creen y afirman que no sólo los Gobiernos, sino los pueblos, han dejado de ser católicos; que España nada ha hecho en América en pro de sus habitantes antiguos y modernos; que el ingerto de las razas indígenas, no sólo hizo degenerar la antigua raza Goda, sino también la religión; que es, por consiguiente, una

obra meritoria el venir á salvarnos, y que la presente guerra, y las que puedan sobrevenir en lo futuro, en igualdad de circunstancias, son, aun bajo el punto de vista religioso, nuevas Cruzadas, tan laudables y gloriosas como las de la Edad Media.

En vista de tal situación, que no está en nuestra mano modificar, es deber nuestro conservar los preciosos documentos que atestiguan, como el Concilio IV, las virtudes y la ciencia de la Jerarquía Hispano-Mejicana, su alta cultura, su empeño decidido por la civilización y el bienestar de cuantos han poblado el mundo de Colón. Querer sepultar en el polvo del olvido, ó lo que es peor, en el fango del vituperio, monumentos tan sagrados y augustos, sería en la actualidad un crimen sin nombre, y el que lo intentara, acumularía sobre su cabeza el doble anatema que agobia al traidor discípulo de Cristo y al legendario Don Julián.

Loor al Obispo de Querétaro que, sobreponiéndose á vanas preocupaciones, desenterró el precioso manuscrito, cuya publicación ha servido de tema al presente discurso. Este solo acto bastaría para ponerlo al nivel del Cardenal Lorenzana, cuya memoria tan hábilmente ha vindicado, y de los otros mil eruditos Prelados, que con las letras han realzado el brillo de las mitras. ¡Teólogos premiados, á quienes cupo en suerte recibir el concilio IV Mejicano! Conservadlo en vuestras bibliotecas como la prenda de más valía; y cuando algún profano os dijere que la literatura episcopal de estos días, se reduce á publicar empalagosos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

edictos, convocando á peregrinaciones ó repitiendo hasta el hastío bien conocidas leyendas, probadles lo contrario, con sólo mostrarles el bellísimo libro salido de las prensas del egregio Prelado, á quien os invito á saludar, en unión mía, con los aplausos más cordiales.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA SOLEMNE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL COLEGIO SEMINARIO DE SAN LUIS POTOSÍ, LA NOCHE DEL 30 DE OCTUBRE DE 1902.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

edictos, convocando á peregrinaciones ó repitiendo hasta el hastío bien conocidas leyendas, probadles lo contrario, con sólo mostrarles el bellísimo libro salido de las prensas del egregio Prelado, á quien os invito á saludar, en unión mía, con los aplausos más cordiales.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA SOLEMNE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL COLEGIO SEMINARIO DE SAN LUIS POTOSÍ, LA NOCHE DEL 30 DE OCTUBRE DE 1902.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CON insólitas ceremonias ha empezado este día la distribución de nuestros premios. Me habéis visto bendecir la nueva construcción que constituirá el ala izquierda del Seminario, y la parte central destinada al Observatorio y al Gabinete de Física. Pues la ocasión lo requiere, os trazaré, á grandes rasgos, el origen y la historia del nuevo y del viejo edificio, así como del gabinete y observatorio que acabo de mencionar.

Estaba recién erigida la diócesi de San Luis Potosí, cuando sobrevino el cataclismo que produjo el actual orden de cosas; y el Gobierno quitó al Obispado el edificio que acababa de darle para Colegio. Seminaristas y profesores estuvieron varios años sin casa ni hogar, dándose las clases en los domicilios particulares de los últimos, ó en algún pequeño local, prestado ó alquilado al efecto. Al fin, en el año de 1870, siendo Obispo mi predecesor, el Ilmo. Sr. D. Manuel del Con-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de, se adquirió la propiedad de la casa que ahora nos alberga, aunque sus dimensiones y su forma eran muy diferentes de las actuales.

Era una *casa de ejercicios*, toscamente construida, y, como nos dice el Canónigo Peña en sus «Apuntes Históricos sobre San Luis,» sólo pudieron aprovecharse la Capilla y el muro exterior. Yo la conocí, siendo Vicario Capitular el lamentado D. Nemesio Cabañas; y aunque sólo constaba de un piso bajo, tenía ya los vastos corredores que veis, el cuadro estaba completo, la capilla bien decorada y al lado izquierdo se veía un pequeño patio con unos aposentos á que se daba el nombre de *clerical*. Mi inmediato predecesor, el Ilmo. Sr. Corona, construyó la parte del segundo piso, que mira al frente, con su correspondiente galería.

Poco después vine yo á la diócesi; y lo que tanto había admirado como Obispo de Tamaulipas, me pareció insuficiente como Prelado propio del Potosí. Compré inmediatamente las casas que se levantaban al lado Sur, edifiqué el segundo piso por los tres rumbos que faltaban, y seguí comprando las casas contiguas, con intención de prolongar el colegio por el lado izquierdo de la fachada.

No me fué posible hacerlo inmediatamente. Como no sólo el número de profesores y de alumnos aumentó rápidamente, sino que tuve el honor de dar hospitalidad al numeroso escolasticado de la Provincia Mejicana de la Compañía de Jesús, las casas que adquiría se llenaban inmediatamente, y para derribarlas y reconstruirlas,

habría sido preciso lanzar á la calle á más de la mitad de los que se albergaban en el Seminario.

Lo dividí en dos, cediendo á los Teólogos mi propio Palacio; pero acontecimientos dolorosos y no previstos, hicieron que á poco tiempo se volvieran ambos colegios á juntar en uno solo, y á encerrarse en este mismo local. Á pesar de los fracasos y descalabros que no habéis olvidado, y de que no quiero acordarme, el número de profesores y de alumnos continuó siendo tan grande, que, al partir para el Concilio Plenario de la América Latina, en 1899, el Rector que acababa de suceder al R. P. Cipriano Rojas, me instó á que edificara un refectorio mayor. No pude resistir á una súplica tan halagadora, pues no sólo comprendí que la situación presente era próspera, sino que lo porvenir se vislumbraba sobrado lisonjero.

Al volver del Concilio, á fines del año subsiguiente de 1900, la situación había cambiado, y los desengaños continuaron en 1901. No sólo no era ya necesario el deseado refectorio, sino que parecían desiertas las aulas y las galerías; y los dormitorios que hacía pocos meses no podían contener á los alumnos, se vaciaban cada día más y más.

Con todo, no me desanimé, y las obras de construcción continuaron, al grado que la fachada del Seminario Conciliar, que antes medía poco más de *cincuenta y cinco metros*, hoy presenta una longitud de *ciento diez y seis y setenta y cinco centímetros*. Es la parte que hoy hemos inaugurado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Cuando me hice cargo de la diócesi, el gabinete de Física se hallaba en embrión. Compré entonces el que mi lamentado amigo, el Abad que fué después de Guadalupe, D. Antonio Plancarte y Labastida, acababa de adquirir para su Colegio de Jacona, que el adverso destino le obligó á cerrar en esos días. Nuevos instrumentos lo aumentaron, ya comprados en las fábricas mismas, ya cedidos por el docto Profesor, Canónigo D. Pedro Castro. Bajo los cuidados, más que paternales de este buen catedrático, prosperó muchos años. Además del conocimiento teórico y del amor á la ciencia, su aptitud para los trabajos mecánicos, el cariño á cada instrumento, que á su vista puede decirse que había nacido, y el interés por su *Alma Mater,* lo movían á cuidar el querido gabinete como las niñas de sus ojos, y á defenderlo no sólo de los estragos del tiempo y de las inclemencias de la atmósfera, sino de manos profanas é ignorantes.

El incomparable mérito del eximio profesor se conoció principalmente cuando, en 1897, fué separado de la clase. Al volver á encargarse de ella, á principios del año escolar que hoy termina, ha tenido que emprender una verdadera obra de restauración. Ha empleado todos sus ratos de ocio en arreglar instrumentos descompuestos, en buscar, encontrar ó substituir piezas perdidas; y mucho ha logrado. No obstante, el gabinete, al ponerse en el nuevo local, distará mucho de ser el que se admiraba hace siete años: del laboratorio de Química casi no existe una pieza. Espero, á pesar de

todo, reponerlos con creces, muy en breve; y amaestrado por la dolorosa experiencia, tomaré medidas para que no se vuelva á verificar otro desastre.

Siendo Rector el P. Tomás de Aquino Más, de la Compañía de Jesús, se estableció el Observatorio, construyéndose una torrecilla provisional y dotándose de instrumentos para toda clase de observaciones meteorológicas y algunas astronómicas. Funcionó durante su rectorado, y los del P. Heraclio de la Cerda, entonces de la Compañía de Jesús, y del P. Cipriano Rojas, de la Congregación de la Misión, y al partir para el referido Concilio, lo dejé en plena actividad. Al volver, lo encontré convertido en dormitorio; el anemómetro yacía en un rincón con sus aletas enmohecidas, á guisa de mariposa que cae moribunda al quemársele las alas, y los demás instrumentos estaban amontonados en su derredor. Juzgué que lo más prudente era demoler la torrecilla provisional (y así os lo anuncié hace dos años) y construir en el centro del edificio la que acabamos de bendecir. Nos limitamos por de pronto á observaciones meteorológicas, porque á los telescopios también faltó el cuidado paternal, único capaz de librar instrumentos delicados de manos destructoras.

No sólo á la parte material se ha limitado nuestra obra de restauración, y ojalá fuera tan fácil como ésta la restauración moral. Sabéis que empezado ya el curso, abandonaron en masa colegio y diócesi los miembros de la familia religiosa que lo dirigían. De la noche á la mañana, tuve que improvisar directores y ca-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tedráticos tomados del clero secular, que, apartado hacía tiempo de la enseñanza, no estaba preparado para tan difíciles tareas.

Otras veces he elogiado á los miembros de mi venerable clero, por la pronta obediencia con que entregaron el Seminario al clero regular, y renunciaron sin replicar á las honoríficas funciones de la enseñanza, cuando lo confié, primero á la Compañía de Jesús, y después á la Congregación de la Misión. Hoy tengo que elogiarlos doblemente por la abnegación y alacridad con que volvieron de sus parroquias á las tareas de la enseñanza, y se han prestado á trabajar sin descanso en la ardua empresa de sacar al Seminario del triste estado en que se les entregó.

Restaurado el cuerpo de profesores, era preciso proceder á la restauración de los estudios. Por lo que toca á la Facultad Teológica, no era la tarea tan difícil. Aunque el número de cursantes no llegaba siquiera al de 16 (que me pareció tan exiguo cuando en 1892, por ver si lo aumentaba, dividí el Seminario, confiando la dirección del Mayor, á los Sacerdotes de la Congregación de la Misión, que acababan de dejar el renombrado Seminario de la Habana), aunque sólo alcanzaba la cifra de *catorce*, no era ésta tan insignificante que no se prestara la clase á estudios serios y concienzudos. Entre los muchos que me han ayudado, la suerte me deparó un profesor amaestrado en las aulas de insigne Universidad, y ejercitado en hablar el latín con aquella soltura y corrección que sólo se adquiere en esa

Italia, en que el idioma de los antiguos romanos no ha dejado de ser lengua viva. Bajo su dirección, han podido adelantar el año que hoy termina. En el entrante, tengo fundadas esperanzas de aumentar de tal suerte el cuadro de profesores en esta Facultad, que le dé ciertas apariencias de Universidad, y atraiga mayor número de alumnos.

Dificultades, al parecer insuperables, presentaba la Facultad Filosófica. Como podéis ver en la estadística formada al empezar este año escolar, á *siete* se reducía el número de alumnos, repartidos en las clases de Física, Química, Matemáticas, Ética, Metafísica y Lógica. ¿Era posible, que al tomar el clero secular á su cargo esta *sombra* de Facultad, formase un cuadro de estudiantes que igualara siquiera al de Profesores ya nombrados?.... Gracias á Dios, se aumentaron un poco, y se puso mano, con buen éxito, al trabajo de restauración.

Mis principales desvelos, han sido este año, como siempre, y aun más que nunca, para las clases de humanidades. Ellas son la clave de los estudios superiores, y el perno de todo colegio eclesiástico. Si no se cursan bien y en edad temprana, imposible es formar buenos filósofos, imposible saludar siquiera la Teología Escolástica, imposible formar clérigos que no sean de los que el vulgo apellida «de misa y olla.» En esto convienen hasta los más acérrimos enemigos del idioma latino y del método antiguo de educación. Por más que vociferen que su enseñanza no debe ser obligato-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ria para todas las carreras, no pueden menos que convenir que es indispensable para todo el que quiera descollar en la literatura ó en la Jurisprudencia, y, sobre todo, en la Iglesia. No me dirijo, pues, á estos adversarios, sino á los *nuestros*, que es de donde viene el mayor peligro, y de donde han provenido ya funestos resultados.

El director de un colegio eclesiástico, bien sea seminario clerical, bien sea lo que los franceses llaman *petit séminaire*, bien sea simplemente colegio con profesores pertenecientes al clero secular ó regular, se encuentra actualmente entre la espada y la pared. ¿Se deja llevar por la corriente, y suprime las humanidades? ¿Se sostiene firme en el antiguo método? ¿Acepta un término medio, fomentando juntamente y en un mismo recinto ambos sistemas? ¿Adopta el temperamento de no conformarse sino á medias al plan de estudios vigente, y de no conservar el antiguo sino en una mínima proporción?

Si el objeto es llenar las aulas de alumnos, vengan de donde vinieren, y tiendan adonde tendieren, claro es que el primer medio es el mejor, y el que más corresponde á los intereses pecuniarios. Pero, ¿quién no ve que esto ahoga en su cuna las vocaciones y da el triunfo á los enemigos de la Iglesia, que declaran la guerra al latín, no por el latín mismo, sino porque es el idioma eclesiástico, la clave de las ciencias teológicas y filosóficas, la verdadera lengua católica ó universal?

Aunque no en tanto grado, sucede lo mismo con los

términos medios. Ya se ha visto prácticamente con jóvenes, que después de haber sido sujetados á ese régimen, se sienten con vocación al sacerdocio, ó al estado religioso. ¿Vuelven á repasar la gramática y á estudiar los clásicos que ni siquiera saludaron? ¿Se aventuran, sin conocer el idioma, á investigar las doctrinas de Santo Tomás y los Escolásticos? Cualquiera de estos pasos es tan difícil, que hemos visto á más de uno retroceder en su santa empresa, nada más que por esta dificultad.

Además, con esos términos medios, desacreditamos nuestros propios métodos, y exponemos las humanidades á un manifiesto fracaso. Tal ha sucedido con mi Seminario. Aun allá en los años de 1892 y 1894, en que me quejaba yo amargamente de la merma de las vocaciones eclesiásticas, y manifestaba que el número de teólogos, de 40 cuando yo vine á la diócesi, había bajado á 16 y tenía tendencias á disminuir, aun entonces los cursantes de humanidades eran harto numerosos. No sólo las clases de retórica, poética y sintáxis, eran respetables por su número, sino que había que repartir en dos divisiones la de gramática ínfima, ó primer año de latín, porque no bastaba para tantos alumnos un solo profesor. Dividido en dos el Seminario, en 1894 había en ambos planteles cátedras de primer año de latín, y en ambos se llenaban las aulas. Reunidos de nuevo, siguió el mismo número de humanistas hasta el año de 1899, en que partí, como ya he dicho, para el Concilio Plenario.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Pero apenas se permitió, ya no como excepción, sino como regla, que se dejara de estudiar el latín, que se siguiera una carrera llamada mercantil, que predominaran en el Seminario los que no querían seguir estudios serios, sino únicamente mal aprender un poco de aritmética, y á escribir de una manera más ó menos inteligible, cuando la escena cambió. Entonces fué cuando exclamé con énfasis: Prefiero tener estudios de Universidad, y que se queden mis aulas vacías, á ver mi Seminario convertido en escuela de primeras letras.

¿Fué esta exclamación infundada? Desconfiando de mis propios juicios, en mi reciente viaje á Roma expuse la situación á altísimos personajes, entre otros, al Prefecto de la Congregación de Estudios, y todos me respondieron á una voz: ¡Firme, sosteneos, no cedáis! Y la misma voz de *¡firme!* resonó en las mayores alturas que conozca la tierra.

Aunque suficiente y aun más, no fué éste el único motivo de estímulo que me alentó en mi empresa, y me corroboró en mis principios. Si bien ya lo sabía, me confirmé una vez más en la certidumbre de que la guerra á las humanidades es exclusiva de Méjico. Es cierto que algo vociferan en Francia; pero está muy lejos el día en que se destierre el latín por completo de la enseñanza. En Inglaterra prevalece el antiguo sistema clásico de educación. En Alemania, desde la escuela aprende el niño el latín y el griego. En Italia, á pesar de ser revolucionario el Gobierno, tiene tal res-

peto á los idiomas antiguos, que el último año del siglo iban cada ocho días los alumnos de sus escuelas al Foro Romano, á cantar en latín el *Carmen saeculare* de Horacio, y ese mismo año se representaban en un teatro público, y en griego clásico, tragedias de Sófocles y Eurípides. En los Estados Unidos de América, igualmente forma el latín la base de la educación seria.

¿Y ha de prestarse la Iglesia de Méjico á abolir la enseñanza del latín en sus Seminarios? ¿Ha de atreverse al menos á desacreditar los estudios clásicos, dando la preferencia al método que los destierra de los colegios, y no enseñando el latín sino de una manera vergonzante? Si tal hiciera, entonces sí merecería nuestro clero el epíteto de ignorante con que tantos lo tachan. Entonces sí que las congregaciones docentes, establecidas entre nosotros, darían lugar al cargo que en otras partes se les ha hecho, de querer mantener muy bajo el nivel de la educación entre los hijos del país, para asegurar ellas su predominio.

Por lo que á mí toca, hasta el último aliento sostendré el antiguo método de enseñanza que la Iglesia ha ordenado siempre, y moriré abrazado á la bandera de los clásicos. El latín será el idioma vulgar de mis estudiantes de Teología; y en latín se enseñará la Filosofía, como lo tienen mandado, entre otros, el Concilio Plenario de la América Latina. Las humanidades serán, como lo han sido hasta aquí, el objeto de mi predilección, y hasta la escuela primaria agregada al Seminario, se dirigirá, como lo manda el referido Conci-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lio, á formar de preferencia, y casi exclusivamente, buenos aspirantes al sacerdocio.

¿Ha correspondido siempre á este fin dicha escuela? ¿Corresponde en la actualidad? Vamos á investigarlo brevemente antes de concluir.

La escuela que me encontré en este recinto al llegar á la diócesi, se componía de un puñado de niños poco menos que andrajosos. Esto no es lo que quieren los Concilios. Deben buscarse de preferencia los niños pobres, pero no entresacarse de la clase más abyecta de la sociedad.

A los pocos años se cayó en el extremo opuesto. Poblaban la escuela una multitud de niños ricos, muchos de fuera de la diócesi, ninguno destinado al sacerdocio, ni con fundadas esperanzas de que tuviera algún día vocación. Tampoco es este el tipo de la escuela de un Seminario.

Dividido el establecimiento en dos, al fin tuve una verdadera *escuela apostólica* en el Seminario Mayor de San Carlos, dejando á los niños ricos y sin aspiraciones al estado eclesiástico, en el menor.

Ésta duró apenas dos años. Reunidos los dos colegios, se refundieron en una las dos escuelas, y después de pasar por no pocas peripecias, al expirar el año pasado, nuestra escuela se componía de niños ricos, párvulos no pocos de ellos, y estaba dirigida por un seglar.

Hoy, la escuela está regenteada por un sacerdote, y se compone de niños de la clase que recomiendan el

Concilio de Trento y el Plenario de la América Latina. Tengo fundadas esperanzas que de ella saldrán alumnos bien formados para las clases de humanidades, y que se podrá restaurar en breve el Seminario, por lo que toca al número de alumnos.

Réstame sólo hablar de la restauración hacendaria. Mucho temí por la administración al pasar ésta á manos del clero secular, después de tantos años de no haber tenido en ella la menor participación. Gracias á Dios, salieron vanos mis temores. Cuando hay, por una parte, desinterés personal, y por otra, interés por el *Alma Mater,* amor al establecimiento y afán porque crezca y prospere, es fácil establecer una administración económica, y nivelar los egresos con los ingresos, por exiguos que éstos resulten. Tal ha sucedido en el presente año; y como fruto de nuestras economías, hoy me encuentro en situación de ofrecer á los tres alumnos que más se han distinguido, becas de gracia, ó sea un puesto gratuito á cada uno, como premios. Acercaos á recibir éstas y las demás recompensas á que os habéis hecho acreedores.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL COLEGIO SEMINARIO DE S. LUIS POTOSÍ, EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1907.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNO de los asuntos en que los Prelados españoles trabajaron con más brio y acierto en el Concilio de Trento, y por lo que les cabe más honra, fué la creación de Seminarios Conciliares.

Altamente satisfactorio es para mí, el empezar mi discurso citando estas memorables palabras del autor de la Historia de las Universidades Españolas. Ellas explican el apresuramiento con que los Prelados de esta Nueva España erigieron los Seminarios que aún subsisten, y que no ceden en antigüedad á los de la Madre Patria. 1544 es la fecha que se asigna á la erección del Seminario de Méjico, siendo así que el de Granada, que es el más antiguo de España, sólo se abrió en 1547, y que Santiago, Toledo y Sevilla, no tuvieron Seminarios hasta 1825, 1847 y 1848, respectivamente.

Pero (si me permitís seguir citando al mismo autor) los Padres del Concilio, al consignar, en la Sesión XXIII, como cosa urgente y muy necesaria, la creación de Seminarios, miraron más á la educación

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que á la instrucción de la juventud destinada al clericato; observación que no se ha tenido bastante en cuenta, á pesar de ser obvia. Que no hacian falta los estudios de Teologia en España, lo acreditaban los mismos Padres que allí estaban, y la nombradía de más de 20 Universidades que por entonces había, con más de cien colegios y conventos en que también se enseñaba. Pero los estudiantes mismos de Teologia, mezclados entre una juventud aviesa y bulliciosa, no siempre eran de costumbres humildes, pacíficas y puras; ni tampoco los Colegios que ni dependian de los Obispos, ni atendian con preferencia á los pobres, á pesar de las constituciones, ni tenian clausura más que de nombre, ni condiciones de humildad cristiana, cuando en muchos de ellos fermentaba un orgullo aristocrático.

Aunque este cuadro pinta las costumbres del siglo XVI, nosotros mismos hemos visto su original en la segunda mitad del siglo XIX, y aun aquí, en esta ciudad, pudisteis contemplarlo hace más de 25 años. Aunque *conciliares*, los Seminarios todos de Méjico fueron una especie de Universidades, con la misma mezcla de estudiantes de todo género, con la misma relajada disciplina, con el idéntico espíritu de rebelión y desobediencia.

Empezando con el egregio Arzobispo de Michoacán, Munguía, muchos Prelados de los que inmediatamente nos han precedido, trataron de reformar sus planteles eclesiásticos, y de reducirlos á verdaderos Seminarios, que sólo encerraran á jóvenes destinados al sacerdocio. Pero todos se estrellaron ante la idea general, transmitida de generación en generación, de que un Seminario tiene que ser una *arca de Noé*, á cuyo recinto todos tienen derecho de entrar, y cuya puerta no es lícito

cerrar á ninguna clase de alimañas, por dañinas que sean. Vosotros mismos, Señores, que me estáis escuchando, estoy seguro que os admiráis de que, á medida que amplío y engrandezco el edificio, restrinja más y más el número de alumnos, y haga más difícil la admisión de los candidatos al sacerdocio y de los que aspiran á matricularse en nuestras aulas. Cesará vuestra admiración, cuando os forméis una idea clara de lo que ha de ser un Seminario.

El Concilio Plenario de la América latina, celebrado, podemos decir ayer, pues sólo se promulgó el 1.º del año de 1900, nos dice clara y terminantemente lo que debe ser un Seminario entre nosotros.

Es la mente de la Santa Madre Iglesia (dice), que los niños llamados al Santuario, se formen en colegios clericales, ó Seminarios.....

Cada diócesi ha de tener su Seminario. Aun sería de desearse que tuviera dos: uno menor, en que los niños estudien las humanidades, y uno mayor, para los alumnos que se dedican al estudio de la Filosofía y Teología.....

Los Seminarios menores no han de ser gimnasios mixtos en que la juventud destinada al siglo y á la Iglesia, crezca y se eduque promiscuamente, sino casas verdaderamente clericales y planteles de sacerdotes..... Las puertas de esta clase de escuelas y Seminarios sólo deben abrirse á aquellos cuya índole y voluntad dan esperanzas de que hayan de consagrarse perpetuamente al ministerio eclesiástico.

El Concilio de Trento quiere que se escoja, principalmente, á los hijos de los pobres; pero no excluye á los ricos, siempre que se eduquen á sus propias expensas y tengan el propósito de servir á Dios y á la Iglesia.

Téngase cuidado especial de que todos aprendan bien la lengua latina, que, consagrada perpetuamente por el uso de la Iglesia, es

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

intérprete de la tradición católica, y la puerta casi indispensable á las ciencias eclesiásticas.

Háganse todos los esfuerzos posibles para que no falte en los colegios el estudio de la lengua griega.

Obsérvese, sin interrupción, la vida común en el Seminario mayor, bajo uno y el mismo reglamento, y no se admitan externos, sino por gravísimas causas.

Con estas breves citas, ya podréis responder á estas preguntas, que conviene dirigiros:

¿Era Seminario el que encontré el año de 1885, en que casi todos los Teólogos y aspirantes al estado eclesiástico vivían en casas particulares, propias ó ajenas, y las más veces peligrosas?

¿Fué Seminario el que se había formado ocho años después, en que mis estudiantes clericales vivían, sí, en comunidad; pero anegados en medio del mar de alumnos seglares, sin la menor intención de recibir las sagradas órdenes, ni más aspiraciones que las de cursar instrucción primaria, y algunos ramos de adorno, mientras podían salir á disfrutar de los placeres del mundo, ó á trabajar para acumular dinero que les proporcionara esos placeres?

¿No habría sido un gran beneficio para la Iglesia de San Luis, y muy conforme al espíritu de los Concilios, el tener dos Seminarios, como en 1893 se probó?

¿Era Seminario el que encontré, en 1900, á mi regreso del Concilio Latino-Americano, con las aulas casi desiertas y sólo la escuela primaria llena de alumnos y confiada á un seglar?

El que sí es Seminario, es el plantel que hoy os presento, y del cual estoy altamente satisfecho. Aquí tenéis cátedras de Teología Tomística, que se enseña por la mañana, y de Teología vespertina, regenteada por profesor diverso y perteneciente á diversa escuela. Aquí tenéis cátedras de Sagrada Escritura, en que no han entrado, por cierto, los principios anatematizados recientemente con el título de modernistas; de Teología Moral, de Historia Eclesiástica, de Derecho Canónico y Civil, de Elocuencia Sagrada, de Liturgia y Canto Gregoriano. Completo es el curso de Filosofía racional, y en la dialéctica se toma positivo empeño en que los alumnos se penetren de las sutilezas Aristotélicas, y sean capaces de argumentar, en forma netamente silogística, como en las mejores Universidades. En una y otra facultad, el idioma vulgar y exclusivo es la lengua latina, que los escolares saben perfectamente manejar. Lucidos fueron los exámenes de Hebreo, y, más aún, los de Griego; jamás había cursado esta cátedra un número tan grande de alumnos, todos ellos aprovechados. Distinguido es el Profesor de Matemáticas; pero no se permite á los alumnos cursarlas, si antes no han terminado el *curriculum* de humanidades. No publicamos ya el boletín meteorológico, que en este árido valle equivaldría á repetición uniforme de las mismas cifras; pero no están ociosos ni el observatorio, ni el gabinete de física; ni ha vuelto el anemómetro á plegar sus aletas, como en 1900.

Los cursos de humanidades y retórica, aunque no

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tan largos como yo quisiera (estoy contemplando prolongarlos un año), son ya completos, y la instrucción primaria se da conforme á nuestro plan general, sin perder de vista que nuestro objeto es formar ministros para el santuario.

Según este principio, y de acuerdo con lo mandado por el Concilio que hemos citado, en la Facultad de Teología todos los alumnos son internos. Preferimos que lo sean en la Filosófica; admitimos internos y externos en las humanidades: el internado, salvo raras excepciones, se cierra á los alumnos de primeras letras.

Para que los arreglos materiales correspondan á estas bases, al ampliar el edificio en la vastísima escala que tenéis á la vista, hemos construido muchas celdas ó aposentos para profesores, teólogos y filósofos. No hemos aumentado los dormitorios destinados á los alumnos de las clases inferiores, porque tampoco queremos que se llenen. Los padres de familia que no quieran ni correr el riesgo de que sus hijos se inclinen á la carrera eclesiástica, pueden, sin gran sacrificio, mandarlos á los diversos planteles que, al alcance de todas las fortunas, hay en diversas ciudades del país y del extranjero. Las comunicaciones son rápidas, y teniendo cada población su especialidad en planteles de educación, se satisface á todas las necesidades, sin que los colegios se hagan daño los unos á los otros, con imprudente competencia.

¡Ojalá que todos se penetraran de esta verdad! En

ningún país se tiene un manicomio en cada ciudad y en cada aldea. Por muchos que sean los locos en el mundo, no habría clientela para todos. Igual cosa debe decirse de los conventos del Buen Pastor, de las casas de corrección, de las escuelas especiales, de las Universidades. Si cada lugarejo quiere tener en su estrecho recinto un ejemplar de cada uno de estos institutos, se convertirá el mundo en una aglomeración de casas de muñecas.

Mi principio, basado en mi larga experiencia, es tener en mi territorio, pocos, muy pocos establecimientos de educación; pero grandes, bien montados, sin rivales ni posible competencia. Mi deseo es que este mi Seminario, sirva no sólo para mi diócesi y las escasas vocaciones que ella suministra, sino para todas las rayanas y aun otras del país y del extranjero. La situación y las condiciones peculiares de San Luis, á ello se prestan á maravilla. Progresa, como todas las poblaciones progresan actualmente en Méjico; pero no con esa rapidez y esa sed de mejoras puramente materiales, que ahoga los sentimientos cristianos, sofoca los estudios y hace olvidar al hombre su último fin. Sus habitantes son piadosos y sus costumbres profundamente cristianas, pero sin ser lo que llaman los profanos una ciudad levítica. Está, por tanto, designada para ser un centro de estudios eclesiásticos, y así lo ha sido, por lo menos, desde que hace veintitrés años fuí trasladado á esta diócesi. No habéis olvidado la colonia de Tehuantepec, que mandaba á hacer sus estudios en este

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Seminario el actual Prelado de León, Sr. Mora. Os acordáis de seguro de los estudiantes tan selectos como numerosos, que me confiaba mi inolvidable y fraternal amigo, el Abad de Guadalupe, D. Antonio Plancarte y Labastida. Los teólogos que de la vecina República me han mandado en diversas épocas los Prelados de San Antonio, Denver, San Luis del Missouri y Boston, han dejado entre vosotros grata memoria.

Actualmente, la unión en mi persona de las diócesis de San Luis y Tamaulipas, hacen que este Seminario sirva para ambas. El Prelado del Saltillo también me favorece, y ha prometido seguir favoreciéndome con alumnos de su diócesi. Otro tanto acaba de hacer el de Linares, á quien en su reciente visita renové la oferta que hice á su predecesor y sucesor mío en esa Sede, el Sr. Garza Zambrano.

Ante esta perspectiva, comprendéis que no es, ni puede ser, demasiado grande, como á primera vista parece, el vasto edificio que hoy os presento acabado, pues lo que falta es tan poco, que puede considerarse como nada: *parum pro nihilo reputatur*.

Entre las palabras que os cité del Concilio de la América latina, quizás os fijaríais en esta frase: *cada diócesi ha de tener su Seminario*. Mientras los Padres del citado Sínodo trazábamos estas líneas en 1899, empezaba á prevalecer en el mundo un criterio algún tanto diferente, que se acentuó más y más al subir al trono de San Pedro el actual Pontífice. Del Concilio de Trento á esta fecha, se han multiplicado tanto las diócesis, que

aun en aquellos países en que abundan los elementos más que en el nuestro, es imposible que cada obispado sostenga un Seminario digno de tal nombre. Se ha pensado, pues, en reconcentrarlos en algún lugar que los tenga, y pueda prestar auxilio á sus vecinos.

Los primeros en idear esta reconcentración, fueron los Obispos ingleses, con el ilustre cardenal Vaugham á la cabeza. «¿A qué desperdiciar (se dijeron) tantos sacerdotes en regentear cátedras insignificantes, en que ni puede haber emulación, ni hay estímulo para el profesor? Unámonos, escojamos un edificio bien situado y ya de cierto renombre, y á él mandemos á todos nuestros alumnos.»

Escogieron el colegio en que yo recibí mi primera educación, cuando era todavía gimnasio secular, y el plantel aristocrático por excelencia; y empezando el Cardenal Arzobispo de Wesminster por cerrar su propio Seminario en Londres, mandó á Santa María de Oscott á sus alumnos, siguiendo su ejemplo los demás Obispos.

Lo que espontáneamente hicieron los ingleses, están poniendo en práctica, por orden terminante de Pío X, los Obispos de la Península itálica. Muchos Seminarios se han cerrado ya. Quedan en pie los de algunas ciudades privilegiadas; en las demás se han reducido los antiguos planteles á establecimientos de segunda enseñanza. Roma misma no ha padecido excepción; y las aulas, nada menos que del Seminario anexo á la Basílica Vaticana, acaban de cerrarse, por las mismas cau-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sas que movieron á los Obispos ingleses á dar el primer paso.

Pío X, aunque dejándoles cierta libertad, como acaba de declararlo á los Obispos lombardos, ha trazado á los Prelados italianos, un plan de estudios, minucioso hasta en sus últimos pormenores. En él ordena, que lo que aquí llamamos segunda enseñanza, sea conforme al plan de estudios del Gobierno civil, para que no pierdan sus cursos los alumnos de los seminarios menores, que al fin y al cabo no se sientan llamados al estado eclesiástico. ¡Ojalá que entre nosotros fuera aplicable este sabio plan! Pero la guerra á muerte declarada al latín, hace imposible el que la Iglesia se conforme con los planes del Gobierno. No sólo, sino que, en nuestras ciudades de provincia, el Obispo que no quiera perder por completo las vocaciones, deberá guardarse aun de los propios: es decir, de los institutos y congregaciones que tienen por regla no enseñar la lengua latina, ó que, por lo menos, la ven con poca estima. En los países verdaderamente civilizados, los estudios clásicos forman todavía la base de la educación. En Alemania, en Inglaterra, aun en los Estados Unidos, no se concibe siquiera un liceo en que no se enseñe el latín. En esta última República, por mucho tiempo se han visto obligados á enseñarlo, á despecho de su regla, aun los hijos de San Juan Bautista Lasalle, pues de otra suerte habrían quedado desiertas sus aulas.

Nosotros aquí luchamos contra todo viento y marea

en pro de la lengua latina, y nuestros esfuerzos no han sido infructuosos. Que un éxito aun más completo los corone en lo porvenir, es la plegaria que al daros mi bendición, para que vayáis á disfrutar de las ferias invernales, dirijo á la Eterna Sabiduría.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO

PARA LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL COLEGIO DE NIÑAS DEL SAGRADO CORAZÓN, CELEBRADA EL 24 DE JULIO DE 1906.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MUCHO tiempo hace que no os he dirigido un discurso en forma, con motivo de la presente solemnidad. Hoy, empero, las circunstancias son tan excepcionales, que no puedo menos que volver á mis antiguas costumbres, y manifestaros sin rebozo los sentimientos en que abunda mi corazón. Tras larguísima ausencia vuelvo á vuestro seno, y en vez de hallar los deterioros del tiempo, la decadencia de los años, el cansancio que trae el prolongado trabajo, encuentro todo renovado, material y moralmente: el edificio adornado con todos los adelantos de la época, los estudios elevados á grande altura, la disciplina en todo su vigor, el personal docente aumentado, y el número de alumnas superior á nuestras aspiraciones. Al ver este plantel en un estado tan floreciente, no puedo menos que llenarme de satisfacción y dar gracias á Dios que vela por nosotros, y cuida de sus criaturas con solicitud paternal.

En seguida debo manifestar mi agradecimiento y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

admiración, hacia quien ha sabido con tanto tino dirigir esta casa, y ganar de tal manera los corazones, que ni trabajos ni sacrificios hayan parecido duros á mis diocesanos, tratándose de la educación de sus hijas. Á las alumnas debo expresar mi complacencia por su constancia en el estudio, su filial obediencia, sus insignes adelantos. A todos, en general, dirijo ruidosos aplausos por haber sabido levantar tan alto el nombre de mi diócesi y especialmente el de este querido colegio.

Los ecos de estos aplausos llegarán, sin duda, al Canadá, y á los Estados Unidos, y al Perú, y á Chile, donde, quién en puesto de honor, quién en religioso retiro, viven lejos del teatro de sus primeras hazañas, muchas de las que en época de fiera tempestad gobernaban esta barquilla. Ellas, sin duda, se unirán á nosotros en nuestro himno de triunfo, y llorarán de entusiasmo al ver que sus trabajos no fueron estériles. «Fué culpa de los tiempos adversos y no mía (dirá alguna), si algo decayó el colegio en la época azarosa en que me tocó dirigirlo.» «¿Qué habría sucedido (dirá otra) si nos hubiéramos retirado de aquella plaza tan estratégica, cuando en 1895 se pensó en levantar el campo?» Otras maestras nos habrían substituido, y ahora veríamos floreciente, en ajenas manos, el jardín que nosotras plantamos.» «Bendito sea (exclamará, por último, alguna otra) quien, á semejanza del héroe de la antigua Roma, no desesperó nunca de la salvación de la patria, bendita sea la energía y la constancia que nos hizo perseverar y vencer.»

Mientras eso pasa en la tierra, desde el cielo nos mira complacida y nos bendice la bienaventurada fundadora de las cuatro casas del Sagrado Corazón que existen en Méjico. ¿Para qué recordaros su historia, que mejor que yo conocéis? Un error trajo á Cristóbal Colón al Nuevo Mundo, y un error la trajo á ella á este mundo desconocido. Palabras lisonjeras y de pura diplomacia se tomaron por una formal invitación, y creyéndose expresamente llamada por el insigne Arzobispo de Méjico, D. Pelagio Antonio de Labastida, arribó la Madre Isabel Moran con dos compañeras á las playas de Veracruz. Eran los tiempos tan azarosos, que ciertos sacerdotes (aún vive alguno de ellos), cuyas palabras acostumbráis acatar como oráculos, le dijeron, y estuvieron repitiendo durante seis meses: «Lo mejor que podéis hacer es regresar por el camino que habéis traído.» En cambio, el Arzobispo les abrió los brazos, convirtió en invitación explícita lo que había sido mero cumplimiento, les brindó con generosa hospitalidad, y á despecho de contrarias opiniones y de augurios pesimistas, se fundó el gran Colegio que se eleva floreciente en la Capital.

Otro error dió margen á la segunda fundación en territorio mejicano. Creyendo que se trataba de una escuelita con tres ó cinco profesoras, se instó á la Madre Moran á que la hiciera; y grande fué la sorpresa de la bienhechora que concibió el proyecto, cuando la vió llegar con un lucido estado mayor y una legión de maestras. Pero la casa se fundó, y aunque en estos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

momentos, vientos contrarios parecen derribarla, esperamos que se sostendrá.

La tercera fundación fué la nuestra, y ésta sí no se basó en un error, sino en un exceso de confianza que pudo parecer y pareció temeraria, pero que los hechos han justificado. Permitidme una reminiscencia bíblica.

Hermoso es el episodio en que el anciano Abraham envía á su mayordomo Eliezer, en busca de esposa para su hijo. El juramento del fiel servidor; su marcha con un tren de diez camellos; su llegada á la casa de Labán; su encuentro previo con Rebeca; la amabilidad de ésta al dar de beber á él y á su recua, forman una serie de cuadros dignos del más hábil pincel. Pero mejor es todavía la narración de los sucesos subsiguientes. Solicita Eliezer la mano de la niña para el hijo de su Señor; la concede Labán; pero pide una tregua de algunos días, á la cual se opone el ansioso mayordomo. Lo dejan entonces al arbitrio de la doncella, y le preguntan: «¿Quieres ir con este hombre? Ella respondió: iré.» Tranquilos con esta respuesta, le dieron licencia para que partiera con su nodriza, y con el mayordomo de Abraham y su caravana, y, como sigue diciendo la Escritura, «la dejaron ir dando bendiciones á su hermana y diciendo: Hermana nuestra eres. Crezcas en millares de millares, y tu posteridad posea las puertas de tus enemigos.»

Algo parecido pasó en la fundación de este Colegio. Vuestro Prelado, ni más ni menos que Eliezer, estaba ansioso de traer sin tardanza á la que había de reformar la educación de los hijos de San Luis. No faltaban vacilaciones y dudas, y se pedía también una tregua. Al fin sus hermanas preguntaron á Isabel Moran: ¿Quieres ir con este hombre? *¿Quieres ir con este hombre?* exclamaron con irónico acento algunos de los que antes le habían aconsejado que abandonara la empresa de establecerse en Méjico. Ni sabes á dónde vas, ni conoces la casa que se te ofrece, ni tienes idea del alcance de las promesas de quien pretende llevarte consigo, ¿y así quieres ir con este hombre?

Iré, dijo resueltamente, como Rebeca, la Madre Moran, y vino, y estáis viendo que tuvo razón: y se han multiplicado sus hijas en millares de millares, cumpliéndose los augurios de sus hermanas, y ahora que ya no existe, su posteridad espiritual posee las puertas de sus enemigos. No sólo los elementos se han desencadenado más de una vez contra este sagrado edificio, sino que el ariete y la mina han trabajado por derribarlo, más que por el placer de su destrucción, por sepultar bajo sus escombros al Eliezer que trajo á las extranjeras. Y á pesar de todo, aún se levanta el gigantesco edificio, próspero y floreciente, y aún se mueve libre y con bríos el iniciador de la empresa.

La cuarta fundación de la Madre Moran presentó más graves dificultades, pues había que vencer serias oposiciones de propios y de extraños, y resistir á la opinión contraria de sus más sinceros amigos. Todo lo superó su inquebrantable voluntad. . . . . y terminó su misión en Méjico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El gran mérito de la Madre Moran, consiste en haber sabido empapar á la sociedad mejicana, en la idea de que no basta á la mujer la educación sencilla que antes se le daba, sino que ha menester de una instrucción superior, acomodada á los adelantos del día y á las exigencias de la época, en que entren como factores imprescindibles la filosofía, la historia y estudio profundo de la religión, ni más ni menos que las labores femeniles; que no siempre es suficiente ni conviene la formación en el fondo del hogar, sino que sirve mucho la vida común y el régimen universitario. Todo esto lo logró con sus cuatro fundaciones, y el éxito brillante que á todas siguió. Hoy día son indispensablen estos planteles en Méjico, y la sociedad no podría vivir sin ellos. Podrán venir vicisitudes y cataclismos; se tendrán quizá que cambiar uniformes y métodos; pero estos planteles de educación superior femenil, subsistirán ó renacerán de sus cenizas.

Otra misión más ardua supo llevar á cabo en España la Madre Moran. Identificadas entonces vuestras hermanas, con razón ó sin ella, con un partido antidinástico, se consideraban las casas del Sagrado Corazón como centros de oposición al Gobierno, y la familia real no disimulaba su antipatía, sobre todo, después de ciertas imprudentes interpelaciones de cierto indiscreto predicador, en una reunión nada menos que de Hijas de María. ¡Quién hubiera creído que á la Madre Isabel Moran estaba destinado el papel de pacificadora, á ella, norteamericana de nación, y nombrada vicaria de España, en una época en que ya se iniciaban las hostilidades que dieron por resultado la independencia de Cuba! Y sin embargo, fueron tales su tacto y su diplomacia, que las antipatías se trocaron en simpatías, y la Reina, por primera vez después de muchos años, visitó una casa del Sagrado Corazón, siendo superiora la Madre Moran.

Con esta reconciliación terminó su misión sobre la tierra, y se vió palpablemente que la Providencia quería en adelante acrisolar aquella alma bendita y prepararla para su traslación á la Gloria. Muy pocos son aquellos á quienes el Señor concede la insigne gracia de que tengan su purgatorio en la tierra. Á dos de vuestras hermanas ha otorgado Dios este insigne favor. La una fué Filipina Duchesne, la otra la Madre Isabel Moran. ¡Cuánto se parece la historia de los últimos años de la fundadora del Grand Coteau, y de la creadora de la vicaría de Méjico! No sé si se escribirá la vida de la última; pero casi bastaría substituir algunos nombres en la biografía de la Madre Duchesne, para darnos la de la Madre Moran.

Difícil es concebir que el fuego del Purgatorio del mundo por venir sea más terrible que el que estuvo consumiendo durante siete años aquella alma bendita. Espinas agudas atravesaban continuamente su cerebro; espinas agudas perforaban sin piedad su corazón. Lo memoria, el entendimiento, la voluntad, padecían indecibles tormentos; y para mayor pena, no era el espíritu maligno quien la precipitaba de la escalera,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

como á San Alfonso Rodríguez; eran ángeles los que la flagelaban, como á San Jerónimo en la famosa visión.

He aquí por qué tengo el firme convencimiento, de que al abandonar sus mortales despojos el 9 de Agosto próximo pasado, voló inmediatamente aquella alma bendita á los brazos del Celestial Esposo. He aquí por qué creo firmemente que nos está viendo desde su alto trono de gloria y bendiciendo nuestras empresas.

Estando tan próximo el primer aniversario de su fallecimiento, la gratitud exigía que os hablase de las virtudes de la fundadora de esta casa y esta provincia, á quien tanto debéis. No es esto empañar el brillo de la presente fiesta, pues su tránsito, como el de Santa Mónica, fué tan glorioso, que no con gemidos, sino con himnos de gloria, debe ser celebrado.

Honor, pues, á los vivos y á los difuntos, á los presentes y á los ausentes, que han contribuido á la prosperidad de esta casa. Honor á las alumnas que le están dando tanto lustre, y á las antiguas, que sirvieron de piedras fundamentales. Á todas aplaudo y á todas bendigo, y á todas comunico la especial bendición que les envía nuestro Santísimo Padre, Pío X.

DISCURSO

DIRIGIDO POR EL ILMO. SR. OBISPO, EN EL SALÓN DEL TRONO DE SU PALACIO, AL CABILDO, CLERO, SEMINARIO, ALUMNAS DEL SAGRADO CORAZÓN Y MIEMBROS DE LAS ASOCIACIONES PIADOSAS, REUNIDOS PARA FELICITARLO EN EL 36º ANIVERSARIO DE SU CONSAGRACIÓN EPISCOPAL, 12 DE MARZO DE 1907.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

como á San Alfonso Rodríguez; eran ángeles los que la flagelaban, como á San Jerónimo en la famosa visión.

He aquí por qué tengo el firme convencimiento, de que al abandonar sus mortales despojos el 9 de Agosto próximo pasado, voló inmediatamente aquella alma bendita á los brazos del Celestial Esposo. He aquí por qué creo firmemente que nos está viendo desde su alto trono de gloria y bendiciendo nuestras empresas.

Estando tan próximo el primer aniversario de su fallecimiento, la gratitud exigía que os hablase de las virtudes de la fundadora de esta casa y esta provincia, á quien tanto debéis. No es esto empañar el brillo de la presente fiesta, pues su tránsito, como el de Santa Mónica, fué tan glorioso, que no con gemidos, sino con himnos de gloria, debe ser celebrado.

Honor, pues, á los vivos y á los difuntos, á los presentes y á los ausentes, que han contribuido á la prosperidad de esta casa. Honor á las alumnas que le están dando tanto lustre, y á las antiguas, que sirvieron de piedras fundamentales. Á todas aplaudo y á todas bendigo, y á todas comunico la especial bendición que les envía nuestro Santísimo Padre, Pío X.

DISCURSO

DIRIGIDO POR EL ILMO. SR. OBISPO, EN EL SALÓN DEL TRONO DE SU PALACIO, AL CABILDO, CLERO, SEMINARIO, ALUMNAS DEL SAGRADO CORAZÓN Y MIEMBROS DE LAS ASOCIACIONES PIADOSAS, REUNIDOS PARA FELICITARLO EN EL 36º ANIVERSARIO DE SU CONSAGRACIÓN EPISCOPAL, 12 DE MARZO DE 1907.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MAYORES motivos que en mis anteriores aniversarios, tengo en el presente para dar gracias al Señor. No sólo se ha dignado su divina Providencia prolongar mi vida en el episcopado, más allá de los términos ordinarios, sino que ha querido hacerme sentir esta señalada gracia, con acontecimientos poco acostumbrados. He sucedido á mi segundo sucesor en la diócesi de Tamaulipas, para la cual fuí consagrado Obispo, hoy hace 36 años, y acabo de sepultar en la que fué mi Catedral en Monterrey, y entre los mausoleos de nuestros mutuos antecesores, al último Prelado de los *tres* que me han sucedido en Linares, desde que hace 22 años vine á apacentar esta grey potosina. Semejante dignación del Príncipe de los Pastores, en cuyas manos está la vida de los hombres, á quienes eleva y abate conforme á sus santísimos fines, me hace confiar más y más en su infinita misericordia, al ver que, á pesar de mi indignidad, aun no me quita, como al siervo infiel del Evangelio, la divina mayordo-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mía. Os agradezco, por tanto, más de lo que puedo expresar con palabras, el que me hayáis venido á acompañar en acontecimiento tan fausto, y á animarme con vuestros afectuosos discursos.

Pero no es éste el principal motivo que tiene vuestro Pastor, que tenéis vosotros, para alzar las manos al cielo en entusiasta hacimiento de gracias. Al celebrarse hace poco el jubileo de la Inmaculada Concepción de María, me atreví á dirigir al Congreso Mariano, con tan altos fines reunido en Roma, estas fogosas palabras: «Dígnese el Nono Pío, cuya memoria ha vivido siempre en mi pecho, escuchar las plegarias que por su eterna bienaventuranza y *elevación á los altares,* dirige al Cielo, uno de los dos únicos Prelados, por sus propias manos ungidos, que aún viven en este valle de lágrimas.»

Estos votos, que hizo suyos toda la Venerable Asamblea, y ha ratificado el Orbe Católico, tengo la satisfacción de anunciaros que han sido escuchados. Nos llega de Roma la consoladora noticia, que se han dado los primeros pasos para iniciar esa serie de complicados procesos que se requieren para la glorificación de los siervos de Dios en la tierra. Por largo que sea el tiempo que transcurra antes de la feliz terminación, ya estamos moralmente seguros, de que antes que haya desaparecido la generación actual, podremos invocar como Santo, al gran Pontífice, que tan gloriosamente reinó, con tanta fortaleza padeció, con tanta majestad cayó.

Es ya tiempo, en verdad, de que la Iglesia glorifique con la suprema apoteosis, al humilde siervo que tanto vilipendiaron las potestades de la tierra. Desde el principio de su largo reinado, la impiedad le asestó las envenenadas flechas de sus hipócritas alabanzas; luego los puñales de la traición y de la injuria; más tarde, los no disimulados dardos de la revolución, que acabaron por arrebatarle su Roma. No contento el infierno, lo hirió en todos tiempos con la sátira y la calumnia, y aun después de muerto, quiso arrojar al Tíber sus santos despojos. Es tiempo ya que le ofrezcamos incienso en los altares, y es justo que el primero en erigir templos en su honor, sea el penúltimo Pastor por él consagrado, y en el cual quiso honrar el Augusto Pontífice, más que á su persona, á toda la Iglesia de Méjico, á toda la América Latina. ¿Me concederá el Señor los días indispensables para cumplir este voto? Escuchad.

Ahí tenéis delante, como uno de los más preciados adornos de este salón, la Imagen de Santa Cecilia, Virgen y Mártir, copia exacta de la que embellece su sepulcro en su Basílica de Roma, la cual, á su vez, es fiel trasunto de su glorioso cuerpo, tal como se le encontró hace poco más de tres siglos, tal como se le sepultó hace diez y siete en las catacumbas. Notad la triple herida que presenta su cuello medio tronchado, y permitidme que os recuerde la historia de su martirio.

No pudiendo acabar con su vida por medio de los tormentos, mandó el tirano que se separara del tronco su virginal cabeza. Con todas sus fuerzas descargó el

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lictor el golpe que debía ser fatal; pero aquella hacha, acostumbrada á decapitar gigantes, apenas causó leve herida en un cuello tan tierno. No tuvo mejor éxito el golpe segundo. Con redoblado vigor se asesta el tercer hachazo, y este tampoco acierta á separar la cabeza del tronco.

¡Detente, verdugo! ¿No sabes que la ley Romana prohibe descargar más de tres golpes? Déjala aguardar tranquilamente la muerte, y retírate á buscar en vano el misterio de tu falta inesperada de destreza ó de fuerza.

Lo que para el lictor era un arcano, lo sabemos nosotros. Deseaba la santa distribuir su hacienda á los pobres, y consagrar su casa como Iglesia, y á este fin pidió al Señor tres días de tregua, nada más tres días, para poder hablar con el Sumo Pontífice, y dictar sus disposiciones testamentarias. *Triduanas a Domino poposci inducias ut domum meam Ecclesiam consecrarem.*

Esto tan sólo pido al Señor: un breve plazo en que pueda erigir una capilla junto á mi Catedral, que deberá consagrarse á Pío IX, cuando podamos saludarlo como Santo, y ofrecer el incruento Sacrificio en el altar en que se venere su imagen. Ni Cecilia vió erigida la Basílica que hoy todavía contemplamos en todo su esplendor, sobre su antiguo palacio, ni yo aspiro á ver terminado el santuario que pienso erigir. Pero empezaremos desde luego; y entretanto, seguirán su curso los procesos de beatificación y canonización apenas incoados. Vosotros continuaréis y llevaréis á cabo la

obra grandiosa. Yo os nombro ejecutores de mis últimas voluntades, y tengo la seguridad de que me ayudaréis. Cuando veáis sobre el altar la imagen de San Pío el Noveno, como ya lo podréis llamar, diréis á las generaciones futuras: «Este Santo honró, favoreció, consagró al Obispo que tantos años gobernó esta diócesi, y á quien el Señor, por la intercesión del Augusto Pontífice, dió fuerzas para vencer todos los obstáculos, superar todas las oposiciones, romper todas las redes con que trataron de estorbar sus apostólicos trabajos, falsos hermanos, enemigos descubiertos, emisarios inicuos de Satanás.»

Quiera el cielo escuchar nuestras súplicas, y en prenda de mi agradecimiento y confianza, recibid la bendición que os envío, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL ILMO. SR. OBISPO DE SAN LUIS POTOSÍ,
ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE TAMAULIPAS, EN LA
DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL COLEGIO DE NIÑAS
DEL VERBO ENCARNADO, EN C. VICTORIA,
EL 2 DE JUNIO DE 1907.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DESDE las orillas del Bravo he volado hasta la falda de vuestra sierra, para daros una prueba patente, no sólo de que no estáis huérfanos, sino de que se desvela por vosotros vuestro viejo Padre y Pastor. *De jure* cesó vuestra orfandad, cuando el 12 de Marzo de 1906, el Sumo Pontífice reinante me encomendó de nuevo este rebaño. Cesó de hecho cuando, en Julio del mismo año, acabando de llegar de la Santa Ciudad de Roma, tomé en Laredo posesión de mi antigua diócesi. Desde entonces, en Septiembre y en Octubre, estuve en Tula; en Noviembre y en Diciembre en esta capital; en Febrero del presente año en Tampico, y, por último, al terminar Abril, bajé á las márgenes del Río Grande, que sólo dejé hace cuatro días para venir á saludaros. Entretanto, aun en los intervalos de ausencia, no he cesado de trabajar por llevar á cabo cuanto antes la difícil misión de salvar á la diócesi de Tamaulipas, y de de-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

jarla en estado de recibir, sin tropiezos, al que haya de sucederme. Tenía fundadas esperanzas de haberlo verificado para esta fecha, y de poder ofrecer, con motivo de esta solemnidad, habitación más cómoda á vuestras hijas que se dedican á los estudios en este plantel, y á sus abnegadas profesoras. Pero aunque por mi parte todo se ha allanado, aunque no he retrocedido ante ningún sacrificio, ni mis sacrificios ni mi buena voluntad parecen aceptarse, á despecho de inequívocas promesas, y aún no entro en posesión legal de los edificios que para llevar á cabo mis planes son necesarios.

Por fortuna, las Hijas del Verbo Encarnado no son delicadas, y saben acomodarse aun á la gruta de Belén. Yo las exhorto, pues, á tener paciencia por breve tiempo, y estoy seguro que la tendrán. No es reciente nuestra amistad, ni fué ayer cuando las conocí. Gobernaba yo todavía la diócesi de Linares, de que aún no se había segregado el Saltillo, cuando por primera vez solicité su apoyo, que me prestaron sin vacilar, á despecho de circunstancias adversas.

No sé quién, censurando recientemente alguno de mis improvisados discursos, dijo, en tono de burla, que parecía yo enamorado de mi obra en el Obispado de Linares. Aunque rara vez da en el blanco esta clase de críticos, ribeteados de anarquistas, cuyo objeto es únicamente zaherir, lo que es esta vez sí acertó mi malévolo zoilo. Sí, sí estoy satisfecho de mis trabajos en Linares, y bien puedo gloriarme de ellos en el Señor, como aconseja San Pablo. Han transcurrido ya tantos años, que bien puedo juzgarlos sin pasión, como el historiador extraño que pasa revista á una época ya remota. Algunas de mis empresas se frustraron al pasar la carga evangélica á otras espaldas menos anchas y menos juveniles. Otras, no sólo produjeron opimos frutos en la diócesi, sino que á guisa de árbol frondoso, regado por manos más hábiles que las mías, han prestado y prestan aún su benéfica sombra á todo el territorio de Méjico, sin presentar el más leve síntoma de decadencia.

Una de estas es la fundación de escuelas del Verbo Encarnado, en toda la extensión de la República, que contemplo con verdadero deleite y santísimo orgullo. La escuela del Saltillo dió ocasión á que se abrieran las de Monterrey y otras muchas ciudades, y cuando al despertar, como de un sueño de más de un cuarto de siglo, abrí de nuevo los ojos para contemplar otra vez estas regiones, para las cuales me había considerado muerto, vi, entre las olas de la tempestad que venía á calmar, lucir aquí también la estrella del Verbo Encarnado.

Se necesitaba, de veras, el corazón férreo de mi sucesor, y ahora inmediato predecesor, el Señor Fierro, para atreverse á transplantaros á un terreno donde nadie auguraba que podríais germinar. Pero aquí estáis, y es menester que no se frustre la obra del benemérito Obispo, vuestro fundador. A esto se dirigirán mis esfuerzos, y para probároslo y estimularos, he ve-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nido á distribuir vuestros premios. Con qué gusto he coronado á las hijas, de las que no pude ceñir en mi tiempo con iguales guirnaldas, teniendo que enviarlas á tierra extraña á recibir esmerada y cristiana educación. Quiera el cielo que no sólo no se marchiten estos laureles, sino que reverdezcan cada año más lozanos y espléndidos. El Señor me conceda que, cuando cese mi administración, entregue este plantel, y los demás del Verbo Encarnado, prósperos y florecientes, más que nunca, para bien de la Religión y de la Sociedad.

CARTA PASTORAL

SOBRE EL JUBILEO SACERDOTAL DE SU SANTIDAD EL PAPA PÍO X.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nido á distribuir vuestros premios. Con qué gusto he coronado á las hijas, de las que no pude ceñir en mi tiempo con iguales guirnaldas, teniendo que enviarlas á tierra extraña á recibir esmerada y cristiana educación. Quiera el cielo que no sólo no se marchiten estos laureles, sino que reverdezcan cada año más lozanos y espléndidos. El Señor me conceda que, cuando cese mi administración, entregue este plantel, y los demás del Verbo Encarnado, prósperos y florecientes, más que nunca, para bien de la Religión y de la Sociedad.

CARTA PASTORAL

SOBRE EL JUBILEO SACERDOTAL DE SU SANTIDAD EL PAPA PÍO X.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NOS, EL DOCTOR Y MAESTRO D. IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGÓN,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE S. LUIS POTOSÍ, ADMINISTRADOR APOSTÓLICO
DE TAMAULIPAS, PRELADO DOMÉSTICO DE
SU SANTIDAD Y ASISTENTE AL
SOLIO PONTIFICIO

Á NUESTRO VENERABLE CABILDO,
AL CLERO Y AL PUEBLO DE AMBAS NUESTRAS DIÓCESIS,

SALUD Y BENDICIÓN.

LAS celebraciones jubilares, frecuentes en los tiempos antiguos, se han ido multiplicando á medida que los siglos avanzan, y en nuestros días podemos decir que se han hecho habituales. Bodas de plata, de oro, de diamante, se festejan á cada paso, á los 25, 50 ó 60 años de todo acontecimiento notable, público ó privado. También vemos solemnizarse centenarios, aniversarios una ó más veces seculares, y aun algún milenario. Las fiestas no suelen reducirse á meras congratulaciones cordiales, á sencillos recuerdos de sucesos pasados, sino que entrañan algún

profundo significado, que de lo que fué deduce consecuencias para lo presente, y presagios para lo porvenir.

No fué su conversión al cristianismo, sino su obstinación en el cisma, lo que hizo resaltar Rusia en sus solemnidades de hace pocos años. No fué la fácil toma de la Bastilla, sino el triunfo de los principios revolucionarios, lo que Francia aclamaba recientemente. Por último, al conmemorar en estos últimos días la Italia moderna, el nacimiento de José Garibaldi, no vitoreaba al guerrero afortunado en las orillas del Plata, y poco feliz en las del Tíber, sino al enemigo del Papado, cuyas empresas antireligiosas excitaba á sus admiradores á continuar.

De igual manera nosotros, cuando celebramos los jubileos de los gloriosos Pontífices Pío IX y León XIII, volamos á sus pies movidos por fines más altos que los que llevan á los hijos al lado de su anciano padre, á los feligreses ante su párroco, á los diocesanos á la presencia de su Obispo. Nos animaban sentimientos superiores á los del patriota que aclama á un libertador, á un héroe, á un soberano; que ensalza á un Cervantes, á un Miguel Angel, á un Shakespeare; que glorifica á un Alejandro, á un César, á un Cristobal Colón.

Cuando, á principios de 1869, se preparaba Pío IX á celebrar el quincuagésimo aniversario de su primera misa, ninguna invitación especial se dirigió al Orbe Católico, ninguna junta organizadora de festejos se estableció, ningunos preparativos se hicieron; y sin embargo, y aunque los medios de comunicación distaban mucho de ser tan fáciles como ahora, el Orbe entero, en espíritu ó en verdad, voló á las plantas del augusto Pontífice, aquel 11 de Abril, de imperecedera memoria.

Habría bastado sólo su historia personal para este arranque unánime de tantos millones de cristianos. El Sumo Sacerdote, que conmemoraba sobre el cuerpo de San Pedro, sus desposorios de medio siglo con el ara sacrosanta, hacía más de cuarenta que empuñaba el báculo pastoral, y más de veinte años que ceñía la triple corona que lo constituia, no sólo Pontífice Máximo, sino Rey temporal de la más bella porción de la península itálica. Como Pontífice, como Obispo, como sacerdote, y aun como seglar en sus más tiernos años, su vida había sido accidentada en extremo; y ya glorificado, ya perseguido, ya triunfante, ya padeciendo, ya en el polvo, ya en el altar, se había mostrado verdaderamente grande. Precisamente en esos momentos se hallaba en vísperas de una crisis solemne, y cuando los Obispos del Orbe se preparaban á reunirse en derredor suyo en Concilio Ecuménico, sus Estados temporales, ya muy mermados por la injusticia y la traición, amenazaban desplomarse del todo.

Necesitaba que sus fieles hijos acudieran á consolarlo, y así lo comprendieron en todos los ángulos del mundo. «El fin principal de la celebración del Jubileo (escribía un autor contemporáneo), tendía, sobre todo, á compensar al Vicario de Cristo por los sacrílegos ul-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

trajes con que había sido violada su divina representación. Fué una protesta de las naciones católicas contra las hostilidades, en público ó en secreto, rotas contra el Papado, un hacimiento de gracias al Señor por haber conservado en medio de Roma, al Sucesor de San Pedro. Tal era el pensamiento que en todos encendía los deseos de hacer espléndidos festejos. Cuantos presenciaron en Roma ó en otras partes las solemnidades, pueden dar testimonio de haber visto con todo su brillo los destellos de lumbre tan viva. Resplandecía en la enseñanza autorizada del Episcopado, en la predicación de los sacerdotes, en los opúsculos de los escritores, en las academias de los literatos, en los cantos de los poetas, en las plegarias de los devotos, en los donativos de la gente generosa, en las aclamaciones de las turbas, en los adornos de los templos.»

Pocos años pasaron, y otro Jubileo, sin igual hasta entonces en la historia de la Iglesia, vino á consolar al mismo Pío IX en sus inmensas amarguras. La experiencia de más de diez y ocho siglos, había hecho creer al mundo que ningún Pontífice *vería los días de Pedro;* y al desmentir Pío IX por primera vez el fatídico vaticinio, unánime fué el aplauso en todos los ámbitos del globo. No hay palabras que mejor describan el regocijo universal, que las que dirigió el mismo Pío IX al Episcopado, en su Encíclica de 5 de Agosto de 1871.

Ahora, con un acontecimiento nuevo desde la época de San Pedro, y completamente inaudito en la serie de los Pontífices Romanos, habiendo Nos llegado al año vigésimo sexto de Nuestro Apostólico

ministerio en la Cátedra Romana, habéis dado pruebas tan espléndidas de vuestro júbilo por este insigne beneficio á nuestra pequeñez concedido, y mostrasteis así tan á las claras el floreciente vigor que alienta por todos lados á la familia cristiana, que no pudimos menos que conmovernos profundamente; y añadiendo Nuestros votos á los vuestros, sacamos de aquí nuevas fuerzas para esperar con mayor confianza el pleno y absoluto triunfo de la Iglesia....

Sentimos, además, no sólo aliviarse en gran parte nuestra congoja y nuestros trabajos, sino hasta cambiarse en alegría por las felicitaciones, los obsequios y los votos expresados en vuestras cartas, por la presencia de numerosísimos fieles aquí congregados de todas partes, entre los cuales muchos resplandecían por su altísima alcurnia, ó brillaban por las dignidades civiles ó eclesiásticas de que se hallaban adornados, pero siempre más nobles por su fe; los cuales, unidos todos en el afecto y en las obras, á la mayor parte de los ciudadanos de esta Dominante y de las provincias usurpadas, aquí acudieron aun de los países más remotos, y quisieron afrontar los mismos peligros y contumelias á que Nos estamos expuesto....

En esta ocasión, con mayor abundancia de lo acostumbrado, Nos llegó el Óbolo, con que pobres y ricos se han esforzado por socorrer la pobreza á que Nos han reducido, y al cual se unieron muchísimos presentes, tan variados como espléndidos, egregio tributo del arte cristiano y del talento, muy á propósito para hacer resaltar la doble potestad, espiritual y temporal, que Nos ha concedido el Señor.

Siete años más tarde, después de haber superado con mucho los días de Pedro en la Cátedra Romana, voló al cielo el bienaventurado Pío IX. Su insigne sucesor León XIII, pasó en comparativo silencio el primer período de su largo Pontificado, trabajando con su fina diplomacia, por reparar las brechas abiertas por la impiedad. Llegó, entretanto, el 1.° de Enero de 1888, el quincuagésimo aniversario de su primera misa; y el

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mundo entero sintió la necesidad de acudir en masa alrededor del Pontífice, no ya á consolarlo como á Su Predecesor, sino á hacer público alarde de las fuerzas católicas, y desplegar, en orden de batalla, las huestes no mermadas por la lucha, de la Iglesia de Jesucristo.

Aunque se conserva viva en nuestra memoria la esplendidez de este primer Jubileo de León XIII, no podríamos describirla mejor, que con las palabras que os dirigimos á raíz de los sucesos.

Se extasiaron mis ojos al ver al santo anciano rodeado, no sólo de sus hijos del Aquilón y del Mediodía, del Levante y del Poniente, sino de muchos de aquellos que, separados de la unidad católica, ven en Él la Cabeza de la Congregación de Cristianos más numerosa y más extendida; al Soberano y árbitro de Soberanos, aunque despojado momentáneamente de su poder temporal; al profundo político, varón doctísimo y sacerdote inmaculado. Si mi atención se fijó en los enviados de los monarcas protestantes de la Gran Bretaña y de la Alemania, de la cismática Rusia, de las siempre católicas Austria y España y de las demás potencias europeas, os confieso que de preferencia arrebataron mis miradas los embajadores de las diversas naciones de la joven América.

Hablé con el encargado de presentar los dones del Presidente de los Estados Unidos. Discurrí largamente con el enviado de la República de Colombia, ahora abiertamente católica. El actual Presidente del Ecuador se glorió en mi presencia del catolicismo nunca desmentido de la nación que entonces representaba. La República Argentina, la de Venezuela, Bolivia y el Perú, mandaban á sus embajadores con ricos presentes. El Imperio del Brasil, además de valiosos dones, obsequiaba al Padre Santo con una ley aboliendo la esclavitud. Por último, el Presidente de Chile, de esa poderosa República que, después de sus brillantes victorias por mar y por tierra, ha alcanzado sin disputa la hegemonía de la América Meridional, enviaba á su propio hermano á rendir homenaje al Jefe de la Cristiandad; y el altivo Cóndor, que revuela triunfante sobre los Andes, y reina sin rival sobre el Pacífico, no tenía á mengua el unirse á las Águilas de Prusia y de Francia, de Rusia y de Austria, é ir á plegar las alas ante el trono excelso del Vicario de Jesucristo.

El éxito colosal de este primer jubileo, animó á la celebración de los que después se siguieron, conmemorando el quincuagésimo aniversario de su consagración episcopal, y el suceso, ya no nuevo, pero no por eso menos glorioso, de haber visto también él, los días de Pedro en la Sede Romana. La experiencia había enseñado que la aglomeración en un mismo día, de tantos obispos y de tantos sacerdotes y fieles de todas las naciones, presentaba mil inconvenientes para el anciano Pontífice, para los mismos peregrinos y aun para los habitantes de Roma, y se adoptó la costumbre de hacer durar un año entero las celebraciones jubilares, escalonando las peregrinaciones, y haciendo así más fáciles las audiencias del Soberano Pontífice. De esta suerte, también se quitaba á estas demostraciones puramente religiosas, todo carácter de provocación aparente que pudiera dar pretexto, como alguna vez había sucedido, á las agresiones de los sectarios, dueños ahora de la Ciudad de los Papas.

En hora infausta subió al trono Pontificio, contra su voluntad, el modesto y humilde Pío X. El único rayo de luz que ha iluminado su azaroso cuanto breve reinado, ha sido el jubileo de la Declaración Dogmática de la Inmaculada Concepción de María. Penas y más

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

penas han llovido sobre la Iglesia y sobre su augusta persona, y al acercarse su propio jubileo sacerdotal, se vió la necesidad de celebrarlo con un brillo tan deslumbrador, que ofuscara los anteriores jubileos. Se trataba de que los hijos acudiesen de todos los rincones del mundo á consolar al afligido Padre, como habían hecho con Pío IX. Convenía que las falanges de la Iglesia militante, se desplegasen en orden de batalla á los pies de su augusto Jefe, más cerradas, más belicosas, más terribles todavía que en tiempo de León XIII. Tanto más entusiasta tenía que ser esta manifestación, cuanto más grandes han sido las humillaciones á que en los últimos años se ha sujetado á la Iglesia. Con muchos meses de anticipación resonaron en Roma las trompetas sagradas, y más pronto ó más tarde fueron repercutiendo sus ecos todas las regiones de la tierra.

¿Comprendió el Orbe Católico todo el alcance de la celebración á que se le invitaba? ¿Lo comprendió la Iglesia de Méjico? Sea como fuere, los enemigos de Cristo y de su Vicario sí lo comprendieron plenamente. Apenas se acercaba el principio del año jubilar, cuando de los antros en que tiene su trono la secta anticristiana que pretende regir los destinos del mundo, salió el grito de guerra contra la Iglesia, y se dió la consigna de perseguirla, principalmente en Italia, haciendo esa región tan piadosa y tan bella, inhabitable á todo católico. Las más soeces calumnias se publicaron en todas las hojas periódicas contra los institutos religiosos y los más venerandos personajes; y excitadas

las malas pasiones de la plebe, empezó ésta, en toda la extensión de aquella península, á quemar Iglesias, saquear conventos, insultar á los eclesiásticos en las calles, en sus casas, en las grandes ciudades, en las aldeas.

Cuando el cable trasatlántico nos transmitió la noticia de estos salvajes atentados, no pudimos darle crédito, y esperábamos con ansia cartas que las desmintieran. Muy lejos de eso, las confirmaron y añadieron horripilantes pormenores, que el laconismo del telégrafo se había negado á especificar. *Pronto cesarán estas orgías sacrílegas,* nos decíamos: *es tal la violencia, que no puede durar.* Pero han pasado semanas y meses, y el furor va en aumento, habiendo llegado á su colmo, con el asalto, á mano armada, del Sr. Cardenal Secretario de Estado, lo cual constituye un ataque directo á Su Santidad el Papa, y una violación de las garantías que se jactan de darle los que lo tienen prisionero.

En vista de este conflicto, y de la tolerancia con que parece cobijarlo el Gobierno Italiano, el Sumo Pontífice ordenó que se suspendieran las primeras peregrinaciones con que iba á solemnizarse su jubileo. He aquí las palabras precisas que el Cardenal Secretario de Estado, dirigió al Vicario General de París:

El Padre Santo aún no toma decisión alguna para suspender las fiestas de su jubileo; con todo, hallándose en la imposibilidad de garantizar la seguridad de aquellos de sus hijos, que se proponian venir á obsequiarlo próximamente, se ve obligado á renunciar al consuelo que le habría causado este filial homenaje, para no expo-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ner á los peregrinos y, sobre todo, á los Obispos y sacerdotes que los debian acompañar, al peligro de verse insultados durante su viaje y permanencia en Roma. Su Santidad desea con toda su alma que terminen estas saturnales indignas contra la Iglesia, que actualmente se han suscitado; y cuando esto suceda, nada le será más dulce, que recibir á los representantes de las diversas naciones que vendrán á Roma durante el año de su jubileo.

A esta prohibición, emanada el 4 de Agosto, han seguido las de otras romerías de otras naciones, anunciadas para los meses subsiguientes. ¿Se prolongará tanto el desorden, que haya que suspender también la peregrinación Mejicana, que se propone acaudillar el egregio Arzobispo de Valladolid de Michoacán, y á la cual nos habría sido tan grato que muchos de vosotros, Hermanos é Hijos nuestros, os unierais en número considerable? Ni lo sabemos, ni podemos preverlo. Pero no sólo con romerías se consuela y se honra al Padre Santo. Los tristes acontecimientos que acabamos de bosquejaros, lejos de desanimarnos, deben servirnos de estímulo para celebrar con más entusiasmo su jubileo, y para contribuir á que se formen las huestes católicas á los pies de su trono, no en actitud de pacífico alarde, sino armadas para el combate á que las provoca la impiedad. Vamos, pues, á proponeros diversos modos de honrar al Padre común de los fieles, durante el año de su jubileo sacerdotal, sirviéndonos de norma el programa que expidió oportunamente la Junta organizadora de los festejos jubilares, presidida por el Cardenal Decano del Sacro Colegio.

El primero es una colecta más copiosa que de costumbre en favor del Padre Santo, de suerte que pueda ofrecérsele una abundante limosna el día de su misa jubilar.

A este fin mandamos que se hagan tres colectas extraordinarias: la primera, la noche y día de Navidad del presente año; la segunda, el día de Pascua de Resurrección del año próximo de 1908; la tercera, el día de San Pedro, 29 de Junio del mismo año.

Las sumas que se recauden, se mandarán, sucesivamente y sin tardanza, á nuestro Mayordomo, el Canónigo Don Abraham Cantú.

El segundo obsequio propuesto por la Junta Romana, es un cáliz de oro, que la juventud católica del orbe entero ofrecerá á Pío X. Con este fin llamaremos á las puertas de los jóvenes de nuestra ciudad y diócesi, y esperamos respondan con generosidad á nuestro llamamiento.

Se trata, en tercer lugar, de fundaciones piadosas en favor de la juventud, que se hagan en cada diócesi, en memoria del fausto jubileo. Gracias á la Providencia Divina, podremos llenar plenamente este número del programa. Dentro de pocas semanas quedará terminado el grandioso edificio que hace más de veinte años estamos construyendo para que sirva de Seminario, no sólo á nuestra diócesi, sino á los alumnos de otras muchas que nos favorezcan con su confianza, como hasta aquí lo han hecho. La Escuela gratuita del Sagrado Corazón, anexa al Colegio de niñas, acaba de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ser reedificada, restaurada é inaugurada. El asilo infantil, burladas por fin las asechanzas de los que pretendían despojar á los expósitos y huérfanos allí congregados, hasta del necesario sustento, se ha consolidado y fundado sobre bases duraderas. Otro tanto se ha hecho con el Colegio de niñas de Tula de Tamaulipas, y en Matehuala acabamos de fundar un Liceo católico para varones.

En cuarto lugar, se nos propone obsequiar al Padre Santo con ornamentos y vasos sagrados para las Iglesias pobres. De ello se ha encargado la Sociedad de los Tabernáculos, que depende del Sagrado Corazón.

Se nos excita á fundar institutos y *obras* piadosas, en favor de los emigrados; pero esto no puede tener lugar en nuestras diócesis, donde no es grande la inmigración extranjera.

Mucho menos podemos, por las razones que ya expusimos, transmitiros la invitación que se nos dirige á un congreso de la juventud católica en Roma, ni á peregrinaciones que lleguen en esa época á la Santa Ciudad.

Estos puntos abraza el programa trazado por la Junta organizadora Romana, y no creemos prudente ni justo salirnos de lo que, con acuerdo de Su Santidad, se nos prescribe. Nos atrevemos, sí, á sugerir á aquellos de nuestros diocesanos que tenían resuelto ir á peregrinar, que consagren los fondos, al piadoso viaje destinados, al Óbolo de San Pedro, si por fin se prohiben todas las romerías. Nos mismo nos encargaremos de presentar tan bellas ofrendas al Padre Santo, el 16 de

Noviembre de 1908, día fijado últimamente para la celebración del jubileo. Las entregaremos en persona, pues es nuestro intento, sean cuales fueren los acontecimientos, ir á pasar ese día á los pies del trono de Su Santidad. Vergonzoso fuera, por cierto, que quien estuvo en la brecha con el ejército de Pío IX, el 20 de Septiembre de 1870, temiera ir á consolar á Pío X en sus amarguras, ahora que las armas son de mala ley, y la única resistencia posible es el estoicismo.

Iremos con tanto más apresuramiento, cuanto que, hacia el mismo tiempo, se celebran otros dos jubileos gratos á nuestro corazón. En Noviembre del año próximo, hará cincuenta años que se fundó el Colegio Pío-Latino-Americano en Roma, del cual fuimos uno de los primeros alumnos, cabiéndonos la suerte de ser el primer Doctor y el primer Obispo salido de su seno. Allí tenemos intención de reunirnos los fundadores del Colegio y los que después de nosotros han venido, y solemnizar con hacimiento de gracias al Príncipe de los Pastores, y un recuerdo ante las aras á los que ya no moran entre nosotros, el aniversario semisecular de tan insigne fundación.

Pocas semanas después terminará el jubileo de las apariciones en Lourdes de la Inmaculada Concepción. El celoso Obispo de Tarbes, en cuya diócesi se encuentra la gruta milagrosa, ha dirigido á todos los Obispos del Orbe, invitación tan tierna como apremiante. La hemos aceptado desde luego, y habiéndonos cabido la dicha de asistir á la coronación de la sagrada Imagen, y á la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

consagración de la Basílica, rogamos á Dios nos conceda la gracia de ir á pregonar las glorias de su purísima Madre, medio siglo después que se dignó proferir las consoladoras palabras: «Yo soy la Inmaculada Concepción.»

Habiéndose aumentado tanto las calamidades que afligen á la Iglesia, es justo que en proporción aumenten nuestras oraciones. No prescribimos ninguna especial á la generalidad de los fieles. A los sacerdotes de ambas diócesis mandamos que añadan en la Misa la colecta *contra persecutores et male agentes* (número 11 en los Misales modernos).

Se leerá esta Carta Pastoral en todas las Iglesias, capillas y oratorios de una y otra diócesi, cuatro veces: la primera, el domingo siguiente al día de su recepción; las otras tres, los domingos que precedan á las colectas mandadas para Su Santidad, á saber: el 22 de Diciembre de 1907, el 5 de Abril (por ser el 12 Domingo de Ramos) y el 28 de Junio de 1908. Se fijará, además, un ejemplar en la puerta de los templos, y se conservará hasta que termine el jubileo.

Recibid, Hermanos é Hijos nuestros, la Bendición Pastoral.

Dada en el Palacio de nuestra residencia, junto á la Catedral, en San Luis Potosí, á seis de Octubre del año del Señor de 1907.

✠ Ignacio,
Obispo de San Luis Potosí.
Administrador Apostólico de Tamaulipas.

EDICTO

SOBRE LOS ESPONSALES Y EL MATRIMONIO.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

consagración de la Basílica, rogamos á Dios nos conceda la gracia de ir á pregonar las glorias de su purísima Madre, medio siglo después que se dignó proferir las consoladoras palabras: «Yo soy la Inmaculada Concepción.»

Habiéndose aumentado tanto las calamidades que afligen á la Iglesia, es justo que en proporción aumenten nuestras oraciones. No prescribimos ninguna especial á la generalidad de los fieles. A los sacerdotes de ambas diócesis mandamos que añadan en la Misa la colecta *contra persecutores et male agentes* (número 11 en los Misales modernos).

Se leerá esta Carta Pastoral en todas las Iglesias, capillas y oratorios de una y otra diócesi, cuatro veces: la primera, el domingo siguiente al día de su recepción; las otras tres, los domingos que precedan á las colectas mandadas para Su Santidad, á saber: el 22 de Diciembre de 1907, el 5 de Abril (por ser el 12 Domingo de Ramos) y el 28 de Junio de 1908. Se fijará, además, un ejemplar en la puerta de los templos, y se conservará hasta que termine el jubileo.

Recibid, Hermanos é Hijos nuestros, la Bendición Pastoral.

Dada en el Palacio de nuestra residencia, junto á la Catedral, en San Luis Potosí, á seis de Octubre del año del Señor de 1907.

✠ Ignacio,
Obispo de San Luis Potosí.
Administrador Apostólico de Tamaulipas.

EDICTO

SOBRE LOS ESPONSALES Y EL MATRIMONIO.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NOS, EL DOCTOR Y MAESTRO D. IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGÓN,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE S. LUIS POTOSÍ, ADMINISTRADOR APOSTÓLICO
DE TAMAULIPAS, PRELADO DOMÉSTICO DE
SU SANTIDAD Y ASISTENTE AL
SOLIO PONTIFICIO

Á NUESTRO VENERABLE CABILDO,
AL CLERO Y AL PUEBLO DE AMBAS NUESTRAS DIÓCESIS,

SALUD Y BENDICIÓN.

Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:

DE altísima importancia es el documento Pontificio que hoy os comunicamos. Cuanto emana de la Santa Sede interesa vivamente á los católicos; pero hay asuntos que sólo á ciertas clases de la sociedad se refieren, que sólo conciernen á los doctos, á los eclesiásticos, á los religiosos, á los seglares devotos, y que pueden dejar pasar desapercibidos, los que á ninguna de estas categorías pertenecen. No así el Decreto que hoy os damos á conocer. Importa que lo estudien á fondo los Curas Párrocos, los sacerdotes de uno y otro clero, los padres de familia, los jóvenes

del mundo y hasta los mismos heterodoxos. Trata nada menos que del matrimonio, y modifica notablemente las leyes que, del Concilio de Trento á esta fecha, han estado vigentes en el Orbe Católico. Facilita la celebración de los matrimonios en general, y pone una que otra traba, en ciertos países, que es fuerza que conozcan. Os recomendamos, por tanto, su atenta lectura; y antes de añadir nuestras propias explicaciones y comentarios, os lo damos á conocer al pie de la letra.

DECRETO sobre los esponsales y el matrimonio que por orden y con autoridad de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, da á luz la Sagrada Congregación del Concilio.

Para evitar la temeraria celebración de matrimonios clandestinos, que la Iglesia de Dios, por justísimas causas, siempre ha detestado y prohibido, el Concilio de Trento, con cauta prudencia, decretó en el capítulo 1.° de la sesión XXIV, *de reformatione matrimonii,* lo siguiente:

«Á los que intentaren contraer matrimonio, no siendo en presen-«cia del párroco ú otro sacerdote por el mismo párroco ó el Ordina-«rio autorizado, y de dos ó tres testigos, el Santo Concilio los hace «absolutamente inhábiles para contraer matrimonio de esta manera, «y declara tales contratos, nulos y de ningún valor.»

Pero, como el mismo Santo Concilio mandó que este decreto se publicara en cada parroquia, y que no tuviera fuerza, sino en los lugares donde hubiese sido promulgado, ha sucedido que muchos lugares en que no se hizo la publicación, han carecido y carecen aún hoy día del beneficio de la ley Tridentina, continuando expuestos á las vacilaciones y perjuicios de la antigua disciplina.

Pero, ni aun donde ha estado en vigor la nueva ley, se han quitado todas las dificultades. Muy á menudo surgían nuevas dudas que resolver acerca de la persona del párroco en cuya presencia debía contraerse el matrimonio. Es cierto que la disciplina canónica determinó que se debe entender por párroco propio, aquél en cuya parroquia está el domicilio, ó cuasi-domicilio de uno de los dos cónyuges. Pero, siendo á veces difícil juzgar si el cuasi-domicilio existe en realidad, no pocos matrimonios se vieron expuestos al peligro de resultar nulos; y otros muchos, bien sea por la ignorancia, bien sea por la malicia de los hombres, se encontró que habían sido de cierto ilegítimos y nulos.

Estos deplorables resultados, vemos que con más frecuencia se verifican en nuestro siglo, en que son tanto más fáciles y rápidas las comunicaciones con los diversos países, por apartados que se encuentren. Por lo cual pareció conveniente á sapientísimos y doctísimos varones, que se introdujera en el Derecho algún cambio en la forma de celebrar el matrimonio. También muchos Obispos de diversas partes del mundo, y en especial los de las naciones más civilizadas, en que más se sentía esta necesidad, dirigieron á la Sede Apostólica reiteradas súplicas con este fin.

Al mismo tiempo, pidieron muchísimos Prelados, tanto de Europa como de otras regiones, que se pusiera un remedio á los inconvenientes que resultan de los esponsales, ó sea de las promesas mutuas de futuro matrimonio, que se celebran en forma privada. La experiencia nos enseña demasiado, cuántos peligros acarrea esta clase de esponsales; sirviendo primero de estímulo para pecar, y causando el engaño de inexpertas doncellas; y por último, dando margen á desavenencias y pleitos interminables.

Movido por tales circunstancias, Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, deseando, en virtud de la solicitud de todas las Iglesias que sobre Él pesa, introducir algunas modificaciones, para poner término á estos males y peligros, encomendó á la Sagrada Congregación del Concilio, la tarea de examinar el asunto, y de proponerle las medidas que juzgara oportunas.

Quiso también oír el voto de la Comisión encargada de la codificación del derecho canónico, y también de los Eminentísimos Carde-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nales, designados especialmente para preparar el mismo código; los cuales, lo mismo que la Sagrada Congregación del Concilio, tuvieron repetidas juntas con ese fin. Oidos los pareceres de todos, el Padre Santo ordenó á la Sagrada Congregación del Concilio, que expidiera un decreto comprendiendo aquellas leyes que, aprobadas por Él, con ciencia cierta y madura deliberación, normaran en lo sucesivo la disciplina de los esponsales y del matrimonio, de modo que su celebración se estableciera de una manera expedita, segura y ordenada.

Por tanto, la Sagrada Congregación del Concilio, obedeciendo el precepto Apostólico, por medio de las presentes Letras, establece y manda lo que sigue:

DE LOS ESPONSALES.

I. No se consideran como válidos, y no producen sus efectos canónicos, sino los esponsales contraídos por escrito firmado por las partes, y además, ya por el Cura, ya por el Ordinario del lugar, ya por dos testigos cuando menos.

Si alguna de las dos partes, ó si ni la una ni la otra saben escribir, deberá hacerse mención en el mismo escrito, y se añadirá otro testigo, que firmará con el Cura ó con el Ordinario del lugar, ó con los dos testigos de que se ha hablado más arriba.

II. La palabra Cura designa aquí, y en los artículos siguientes, no sólo al que dirige legítimamente una parroquia canónicamente instituida, sino también, en las regiones en que las parroquias no han sido erigidas canónicamente, al sacerdote á quien está confiada legítimamente la cura de almas en un territorio determinado; y en los países de Misiones, donde los territorios no están aún perfectamente divididos, todo sacerdote universalmente delegado en una residencia para el ministerio de las almas por el jefe de la Misión.

DEL MATRIMONIO.

III. Sólo son válidos los matrimonios contraídos ante el Cura ó el Ordinario del lugar, ó un sacerdote delegado por uno de los dos, y

ante dos testigos á lo menos, siguiendo, no obstante, las reglas formuladas en los artículos siguientes, y salvo las excepciones insertas más abajo en los artículos VII y VIII.

IV. El Cura y el Ordinario del lugar asisten *válidamente* al matrimonio:

1.° Sólo á partir del día en que han tomado posesión de su beneficio ó han entrado en funciones, y á menos que por un decreto público no hayan sido nominativamente excomulgados ó declarados suspensos de su oficio.

2.° En los límites exclusivamente de su territorio, en el cual asisten válidamente al matrimonio, no sólo de sus feligreses, sino también de los que no están sometidos á su jurisdicción.

3.° Siempre que por invitación y súplica que se les haya hecho, y sin ser obligados por la violencia, ni por temor grave, pidan el consentimiento de los contrayentes y lo reciban.

V. Por otra parte, el Cura y el Ordinario del lugar asisten *lícitamente* al matrimonio:

1.° Después de haberse asegurado legítimamente de que los esposos son libres para contraer matrimonio, *servatis de jure servandis*.

2.° Después de haberse asegurado, además, del domicilio, ó á lo menos de la permanencia de un mes del uno ó del otro de los contrayentes en el lugar del matrimonio.

3.° Á falta de estos informes, para que el Cura ó el Ordinario del lugar asistan lícitamente al matrimonio, tienen necesidad de la autorización del Cura ó del Ordinario propios del uno ó del otro contrayente, á menos que no exista una grave necesidad que les dispense de ello.

4.° En lo que concierne á las personas sin domicilio (vagabundos), aparte del caso de necesidad, no será permitido al Cura asistir á su matrimonio, sin haber consultado al Ordinario ó á un sacerdote delegado por él, y sin haber obtenido autorización.

5.° En cualquier caso se debe tomar como regla, que el matrimonio sea celebrado ante el párroco de la esposa, á menos que haya un motivo legítimo para obrar de otra forma.

VI. El párroco y el Ordinario del lugar pueden dar á otro sacerdote determinado, la autorización para asistir á los matrimonios dentro

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de su territorio. Pero este delegado, para asistir válida y lícitamente, ha de circunscribirse á los límites de su mandato y á las reglas establecidas antes en los artículos IV y V para el párroco y Ordinario del lugar.

VII. En caso de peligro de muerte inminente, y si no puede presenciarlo el párroco ó el Ordinario del lugar, ó en su defecto un sacerdote delegado de uno ó de otro, para tranquilizar la conciencia de los esposos y legitimar la prole, si la hay, el matrimonio puede ser válida y lícitamente contraído ante cualquier sacerdote y dos testigos.

VIII. En el caso de que en cualquier región el párroco ó el Ordinario del lugar ó el sacerdote delegado, y ante quienes se puede celebrar el matrimonio, falten, y esta situación se prolongara más de un mes, el matrimonio puede ser válida y lícitamente contraído por los esposos, por un consentimiento formal dado ante dos testigos.

IX. 1.° Una vez celebrado el matrimonio, el párroco ó quien haga sus veces, debe inscribirlo en seguida en el registro de matrimonios, haciendo constar los nombres de los esposos y de los testigos, el lugar y día en que se ha celebrado el matrimonio y las demás indicaciones conforme á las prescripciones de los libros rituales ó del propio ordinario, y esto mismo se hará si es un sacerdote delegado por él ó por el Ordinario quien asistió al matrimonio.

2.° El párroco anotará, además, en el registro de bautismos, que la pareja ha contraído matrimonio tal día en su parroquia. Si los contrayentes han sido bautizados en otro lugar, el párroco que haya asistido al matrimonio informará directamente, ó por mediación de la Curia episcopal, al Cura de la parroquia donde el bautismo tuvo lugar, para que este matrimonio sea inscrito en el libro de bautismos.

3.° Cuantas veces se haya contraído matrimonio, según las reglas de los artículos VII y VIII, el sacerdote, en el primer caso, y los testigos en el segundo, están obligados, juntamente con los contrayentes, á procurar que el matrimonio contraído sea inscrito lo más pronto posible en los libros prescritos para ello.

X. Los curas párrocos que hayan violado las prescripciones anteriores, deberán ser castigados por los Ordinarios, en proporción á la gravedad de su falta. Por lo demás, si algunos asistieren á un matrimonio contraviniendo á las prescripciones de los párrafos 2.° y 3.° del artículo V, no podrán apropiarse los derechos *de estola,* sino que deberán enviarlos al Cura propio de los contrayentes.

XI. 1.° Las leyes establecidas más arriba, obligan á todos los que han sido bautizados dentro de la Iglesia católica, y á cuantos se hayan convertido á ella desde el cisma ó la herejía (aun cuando después hayan apostatado), cada vez que contraigan entre sí esponsales ó matrimonios.

2.° Estas leyes están en vigor también para los mismos católicos, á quienes se ha hecho referencia anteriormente, si contraen esponsales ó matrimonio con los no católicos, estén ó no bautizados, y aun después de obtenida la dispensa del impedimento de religión mixta ó disparidad de culto, á menos que la Santa Sede no lo haya establecido de otro modo para alguna región ó lugar particular.

3.° Los no católicos, estén ó no bautizados, no están obligados á observar la forma católica de los esponsales ó el matrimonio, cuando entre sí los contraigan.

El presente decreto será considerado como legítimamente publicado y promulgado por su transmisión á los Ordinarios. Sus disposiciones tendrán en todas partes fuerza de ley, á contar desde la fiesta de Pascua de Resurrección del año próximo de 1908.

Entretanto, los Ordinarios cuidarán de que este decreto se haga público lo más pronto posible, y se explique en todas las Iglesias parroquiales de sus diócesis, para que todos lo conozcan.

Dado en Roma el 2 de Mayo de 1907.

✣ VICENTE,
Cardenal Obispo de Palestrina, Prefecto.

C. DE LAI,
Secretario.

Debemos haceros notar, ante todo, Hermanos é Hijos nuestros, que por lo que toca á los esponsales, en nada ó casi nada modifica el presente Decreto la legislación vigente en nuestras Iglesias. En las Actas y Decretos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

del Concilio Plenario de la América Latina, promulgado el 1.° de Enero de 1900, en el título V, capítulo VIII, hallamos la siguiente nota al párrafo 592:

Pareció conveniente á los Padres del Concilio Plenario, solicitar de Su Santidad el Papa León XIII, la extensión á la América Latina, de la declaración que para España dió la S. Congregación del Concilio el 31 de Enero de 1880, á saber: *Los esponsales en nuestras provincias, son inválidos, si no se contraen mediante escritura pública, á cuya escritura no pueden suplir las informaciones matrimoniales, ni las diligencias practicadas en la curia diocesana, ó en otra parte, con el fin de obtener la dispensa de algún impedimento, aunque de ellas se infiera la promesa formal de contraer matrimonio.*

Su Santidad accedió benignamente, y concedió la extensión solicitada.

Ahora, el nuevo Decreto define la clase de escritura pública que se requiere y basta para la validez de los esponsales.

Con respecto al matrimonio mismo, vamos á indicaros las principales diferencias entre la legislación actual, y la que empezará á regir el día de Pascua del año próximo de 1908.

1.° Hasta ahora, el párroco competente ha sido aquél en cuyo territorio tienen su domicilio ó cuasi-domicilio los contrayentes. En adelante, lo será el Cura del lugar en que quieran celebrar su matrimonio.

2.° No puede ya un Cura autorizar válidamente un matrimonio fuera de su propia parroquia, aunque los contrayentes sean sus feligreses. Para ello ha menester la delegación del párroco ó del Ordinario del lugar.

3.° El párrafo 3.° del artículo IV, exige que el párroco sea *invitado y rogado*. Hasta ahora, ha bastado que los contrayentes se presenten al propio Cura, y delante de dos testigos manifiesten su voluntad de unirse, quiera él ó no quiera. En adelante, estos matrimonios por sorpresa no serán ya válidos.

4.° Hasta ahora, en nuestro país y en aquellos en que fué promulgado el Concilio de Trento, la Iglesia no consideraba válidos los matrimonios de heterodoxos, si no asistía á ellos el párroco católico. En adelante, sí reconocerá la validez de esos matrimonios, siempre que los contrayentes no sean apóstatas, es decir, que habiendo sido antes católicos, dejen de serlo después.

5.° Llamamos especialmente la atención de los párrocos y sacerdotes, al párrafo 2.° del artículo IX. Se manda que en la *partida de bautismo* de los contrayentes, se apunte también el día en que contrajeron matrimonio. Para facilitar el cumplimiento de este nuevo precepto, mandamos que, sin aguardar al día de Pascua, sino desde el momento en que este Edicto se reciba, en las informaciones matrimoniales y en las partidas de matrimonio se asiente el lugar en que cada uno de los contrayentes fué bautizado. No hay necesidad de imprimir ó redactar nuevos formularios, pues es fácil, y resulta natural, el intercalar este nuevo dato en los formularios actuales.

Como nuestra diócesi de Tamaulipas es limítrofe de los Estados Unidos, en que ha estado en vigor una disciplina muy diferente; como muchos de los habitan-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tes de nuestra orilla de Bravo, cambian con frecuencia de domicilio, y pasan y vuelven á pasar el río, no estará de más el dar á ellos especialmente ciertas instrucciones, superfluas para nuestros diocesanos de San Luis. Están basadas en las que se han expedido para los católicos ingleses, quienes, por lo que atañe al matrimonio, se hallan en idénticas circunstancias que estos nuestros compatriotas cuando moran en la vecina República.

Hasta ahora, en esos países, cuando un católico, á despecho de las leyes de la Iglesia, olvidaba sus deberes, hasta el punto de contraer matrimonio en una iglesia protestante, ó en alguna oficina del registro civil, la Iglesia consideraba tal matrimonio pecaminoso y sacrílego, pero al mismo tiempo reconocía el matrimonio como válido y verdadero. Después de la próxima Pascua de Resurrección, tales matrimonios serán no sólo pecaminosos, sino nulos y de ningún valor, y su celebración se habrá reducido á una vana ceremonia, que dejará á los contrayentes tan libres como antes. Y nótese que esta ley obliga aun á aquellos católicos que han abandonado la religión que antes profesaban y se han declarado protestantes. Por tanto, en cualquiera parte de la vecina República en que quieran contraer matrimonio, tendrán que recurrir al Cura competente ó al Ordinario del lugar.

¿Y quién es el Cura competente en esos países, en que no hay verdaderas parroquias ni Curas propiamente tales? Es el misionero ó *Pastor* designado por el

Obispo de la diócesi para celebrar matrimonios. Ante él pueden presentarse nuestros diocesanos y contraer *válidamente* matrimonio. Pero para que, además de *válido* sea *licito* tal matrimonio, el sacerdote que lo celebra tiene que cerciorarse de lo siguiente; á saber: que uno de los contrayentes, al menos, ha residido siquiera un mes en su territorio, ó de que el párroco de origen, ó el Ordinario, ha dado el permiso de que vayan á casarse en aquel lugar.

El artículo VIII habla del caso en que no haya sacerdote ni Obispo en *alguna comarca, in aliqua regione*. Es necesario no dar á la palabra región ó comarca un significado más lato que el que le atribuye el Decreto, y figurarse que porque en tal *rancho* ó tal aldea no ha ido el sacerdote hace varios meses, ya puede contraerse matrimonio sin su bendición ó presencia. Ni en nuestro país ni en el vecino, es fácil que llegue el caso de que habla el artículo mencionado, pues son muchas las diócesis, y todas tienen su territorio bien dividido en parroquias ó misiones. Puede accidentalmente estar vacante una parroquia ó misión varios meses; pero siempre hay un sacerdote encargado de la administración de la misma por el Obispo; y en todo caso ahí está el Prelado en la capital de la diócesi, al cual no es difícil recurrir.

Llamamos la atención de todos al artículo V, párrafo 5.°, en que se confirma la regla ya existente, de que el matrimonio debe celebrarse ante el párroco de *la esposa*, salvo que haya razones especiales para lo contrario.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Todo decreto nuevo ofrece al principio dificultades en la práctica; y la Sagrada Congregación del Concilio tiene previstas las que surgirán con motivo del presente, reservándose no sólo á resolver las dudas eventuales, sino á hacer todas las modificaciones necesarias, cuando de aquí á cuatro ó cinco años, se publique el Código de Derecho Canónico que se está compilando. Nos, en nuestra pequeñez, resolveremos también las dificultades que ocurran á nuestros diocesanos, y cuando á ello no alcancen nuestro saber ni nuestras facultades, recurriremos oportunamente á la Santa Sede.

Conviene, Venerables Sacerdotes, que estudiéis á fondo el Decreto que os damos hoy á conocer, y que cuando el caso llegue, lo expliquéis á vuestros feligreses. Comprendemos que á los párrocos antiguos parecerán molestas ciertas innovaciones; pero verán, si bien lo examinan, que la Santa Sede, lejos de agravar, ha aligerado el peso de la cura de almas con el presente Decreto; y los curas de la frontera, bendecirán á Dios por la uniformidad de la disciplina, que les evitará mil angustias y mil inconvenientes, á que Nos estuvimos sujeto, cuando gobernábamos la sola diócesi de Tamaulipas.

Se leerá este Edicto, *inter missarum solemnia,* en todas las Iglesias, Capillas y Oratorios de las dos diócesis, el primer domingo después de recibido, y se fijará donde puedan leerlo los fieles.

Recibid, Hermanos é Hijos nuestros, nuestra bendición pastoral.

Dado en el palacio de nuestra residencia, junto á la Catedral, en San Luis Potosí, á 13 de Octubre del año del Señor de 1907.

✠ Ignacio,
Obispo de San Luis Potosí.
Administrador Apostólico de Tamaulipas.

POSTSCRIPTUM que no se leerá en el púlpito.

Modelo de informaciones y partidas de matrimonios y bautismos, con las adiciones que exige el presente Decreto.

Núm. 1. Información matrimonial:

Declaración del pretendiente.

En la Parroquia del Sagrario de San Luis Potosí, á los cuatro días del mes de Enero del año de mil novecientos siete, ante mí, el Presbítero Don Teodoro Valero, Cura Rector de la misma, compareció Julio César á fin de contraer matrimonio con Antonia Romero, y estando presente, le recibí juramento, que hizo por Dios Nuestro Señor y la señal de la Santa Cruz, bajo cuyo cargo ofreció decir verdad en lo que fuere preguntado; y siéndolo por las preguntas conducentes, dijo llamarse como expuesto queda, sin haber jamás variado nombre ni apellido, que es originario de esta misma ciudad y vecino de ella, en la calle de la Alegría, soltero, de veinte años de edad, *bautizado en esta misma parroquia,* hijo legítimo de Augusto César y de Sempronia Cornelia, etc., etc.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Núm. 2. Partida de Bautismo:

Núm. 10. Ticia, Caya Sempronia González y Cabeza.

En el año del Señor, de mil ochocientos noventa, á los cuatro días del mes de Enero, en la Iglesia parroquial del Sagrario de San Luis Potosí, yo, el Cura Don Teodoro Valero, bauticé solemnemente, puse Óleo y Crisma á una infanta de cuatro días de nacida, á quien puse por nombre Ticia, Caya Sempronia, hija legítima de Gonzalo González y de María de la Cabeza. Fueron padrinos, Juan Estévanez y Rosa de Castilla, á quienes advertí su obligación y parentesco espiritual.

Y para que conste lo firmé.

☞ Se casó en la parroquia de San José, de Méjico, el 1.º de Febrero de 1907.

Núm. 3. Partida de Matrimonio:

Núm. 145. Cipriano Mexquitic y Eusebia Rivera.

En el año del Señor, de mil novecientos seis, á los diez y ocho días del mes de Octubre, en la Iglesia Parroquial del Sagrario de San Luis Potosí, habiendo precedido las tres amonestaciones dispuestas por el Santo Concilio de Trento, *inter missarum solemnia,* en tres días festivos, que fueron el veintitrés y treinta de Septiembre, y siete del presente, de las que no resultó impedimento; hecha la monición conciliar, dispuestos sacramentalmente, examinados en la doctrina cristiana y hallados aptos; yo, el Pbro. Don Zacarías Noyola, Teniente de Cura de Soledad, *venia Parochi*, pregunté á Cipriano Mexquitic, originario y vecino de Soledad, soltero, de diez y nueve años de edad, *bautizado en la misma Vicaría*, hijo legítimo de Atanasio Mexquitic y Matea Rodríguez; y á Eusebia Rivera, del mismo origen y vecindad, célibe, de diez y nueve años de edad, bautizada en la misma Vicaría, hija legítima de Gabriel Rivera y Serapia Salas, finados, si querían contraer matrimonio según el orden de N. S. Madre Iglesia, y habido su mutuo consentimiento por palabras de presente que lo hacen legítimo y verdadero, los casé *in facie Ecclesiæ* y les conferí las bendiciones nupciales en la Iglesia de Soledad, siendo testigos Amado Miranda y Emilio Campos, y padrinos Gaspar Saldaña y Remigia Saldaña. Y para que conste lo firmé con el señor Cura.

Su información, libro 10, fol. 42.

EDICTO SOBRE LAS MISAS NUEVAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Núm. 2. Partida de Bautismo:

Núm. 10. Ticia, Caya Sempronia González y Cabeza.

En el año del Señor, de mil ochocientos noventa, á los cuatro días del mes de Enero, en la Iglesia parroquial del Sagrario de San Luis Potosí, yo, el Cura Don Teodoro Valero, bauticé solemnemente, puse Óleo y Crisma á una infanta de cuatro días de nacida, á quien puse por nombre Ticia, Caya Sempronia, hija legítima de Gonzalo González y de María de la Cabeza. Fueron padrinos, Juan Estévanez y Rosa de Castilla, á quienes advertí su obligación y parentesco espiritual.

Y para que conste lo firmé.

☞ Se casó en la parroquia de San José, de Méjico, el 1.º de Febrero de 1907.

Núm. 3. Partida de Matrimonio:

Núm. 145. Cipriano Mexquitic y Eusebia Rivera.

En el año del Señor, de mil novecientos seis, á los diez y ocho días del mes de Octubre, en la Iglesia Parroquial del Sagrario de San Luis Potosí, habiendo precedido las tres amonestaciones dispuestas por el Santo Concilio de Trento, *inter missarum solemnia,* en tres días festivos, que fueron el veintitrés y treinta de Septiembre, y siete del presente, de las que no resultó impedimento; hecha la monición conciliar, dispuestos sacramentalmente, examinados en la doctrina cristiana y hallados aptos; yo, el Pbro. Don Zacarías Noyola, Teniente de Cura de Soledad, *venia Parochi*, pregunté á Cipriano Mexquitic, originario y vecino de Soledad, soltero, de diez y nueve años de edad, *bautizado en la misma Vicaría*, hijo legítimo de Atanasio Mexquitic y Matea Rodríguez; y á Eusebia Rivera, del mismo origen y vecindad, célibe, de diez y nueve años de edad, bautizada en la misma Vicaría, hija legítima de Gabriel Rivera y Serapia Salas, finados, si querían contraer matrimonio según el orden de N. S. Madre Iglesia, y habido su mutuo consentimiento por palabras de presente que lo hacen legítimo y verdadero, los casé *in facie Ecclesiæ* y les conferí las bendiciones nupciales en la Iglesia de Soledad, siendo testigos Amado Miranda y Emilio Campos, y padrinos Gaspar Saldaña y Remigia Saldaña. Y para que conste lo firmé con el señor Cura.

Su información, libro 10, fol. 42.

EDICTO SOBRE LAS MISAS NUEVAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

NOS, EL DOCTOR Y MAESTRO D. IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGÓN,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE S. LUIS POTOSÍ, ADMINISTRADOR APOSTÓLICO
DE TAMAULIPAS, PRELADO DOMÉSTICO DE
SU SANTIDAD Y ASISTENTE AL
SOLIO PONTIFICIO

A NUESTO VENERABLE CABILDO, AL CLERO DE UNA Y OTRA DIÓCESI, Y EN ESPECIAL AL RECTOR DE NUESTRO SEMINARIO.

SALUD EN EL SEÑOR.

VENERABLES HERMANOS:

JUSTO es, en verdad, que se celebre con santo regocijo, el día solemne en que un sacerdote recién ordenado, ofrece por vez primera el Incruento Sacrificio. Justo es que sus parientes, y sus amigos, y sus compañeros se congreguen en derredor del nuevo presbítero, y le ayuden á dar gracias al Señor por haberlo sublimado á la alta dignidad de minis-

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tro suyo y dispensador de sus divinos misterios. Pero no es justo, ni digno, ni conveniente, que en día tan solemne lo distraigan con fiestas profanas, y conviertan en banquete terreno lo que debiera ser *ágape* celestial. No es justo que, por seguir las costumbres que se han ido introduciendo, y por no parecer de condición inferior á sus compañeros, se engolfe un seminarista en gastos superiores á sus fuerzas, y para sufragarlos se vea obligado á acudir á la generosidad de caballeros que muchas veces ni conoce. No es propio que emplee las horas y los días que preceden á su primera misa, no en piadosas meditaciones, sino en proyectos para la fiesta, tanto religiosa como profana, que lo preocupa más todavía que la celebración próxima del augusto Sacrificio.

Por tanto, después de madura y larga deliberación, hemos resuelto mandar, y mandamos, lo siguiente:

1.° No se convidarán más que dos padrinos eclesiásticos y dos seglares.

2.° La comida será ese día frugal y sencilla, y de ninguna manera se tolerará el que sea seguida de sarao ó baile, aunque éste empiece después que se ha retirado el neosacerdote.

3.° El banquete, salvo que absolutamente no pueda evitarse, será en el mismo Seminario.

4.° Si se verificase en otro local, no se permitirá á los seminaristas que concurran á él.

5.° Los padrinos eclesiásticos y el Rector del Seminario, son responsables del cumplimiento de estos preceptos.

Dado en el Palacio de Nuestra Residencia, en San Luis Potosí, á 20 de Octubre de 1907.

✠ Ignacio,
Obispo de San Luis Potosí.
Administrador Apostólico de Tamaulipas.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EDICTO

SOBRE LOS DISCURSOS NUPCIALES Y LAS PUBLICACIONES POR LA PRENSA.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

NOS, EL DOCTOR Y MAESTRO D. IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGÓN,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE S. LUIS POTOSÍ, ADMINISTRADOR APOSTÓLICO
DE TAMAULIPAS, PRELADO DOMÉSTICO DE
SU SANTIDAD Y ASISTENTE AL
SOLIO PONTIFICIO.

Á NUESTRO VENERABLE CABILDO,
AL CLERO Y AL PUEBLO DE AMBAS NUESTRAS DIÓCESIS,

SALUD Y BENDICIÓN.

EN cumplimiento de nuestros deberes pastorales, hemos juzgado conveniente llamar vuestra atención al tomo IV, capítulo XII, párrafo 469, del Concilio Plenario de la América Latina, en que leemos estas palabras:

«A nadie se permita hacer el elogio fúnebre de quienquiera, si no es que el Obispo haya juzgado digno de tal honor á aquel á quien se quiere elogiar, y *haya dado previamente su aprobación al elogio escrito.*»

En virtud de nuestra autoridad ordinaria, extendemos esta disposición á los discursos nupciales, ó sea á

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

las alocuciones que en ciertos matrimonios de lujo suele el celebrante dirigir á los contrayentes, dejando la orden consignada en el Ritual. Dichas exhortaciones deberán sujetarse desde el día anterior, por lo menos, á la censura del Ordinario; y los párrocos, den ellos mismos ó no den las bendiciones nupciales, cuidarán del cumplimiento de este decreto.

Les recordamos igualmente las siguientes disposiciones Pontificias, ordenadas en la constitución *Officiorum* de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, de gloriosa memoria:

Los miembros del clero secular no deben publicar libro alguno, aunque sólo trate de artes y ciencias puramente naturales, sin consultar á sus Ordinarios, dando así pruebas de la docilidad de su espíritu. Prohíbeseles también aceptar, sin previa autorización de los Ordinarios, la dirección de diarios ú hojas periódicas ...

Se condenan los libros que vilipendian ó denigran á Dios, la bienaventurada Virgen María, los Santos, la Iglesia Católica y su culto, los Sacramentos ó la Sede Apostólica, ó que desnaturalizan ó restringen demasiado la noción de la inspiración de la Sagrada Escritura, ó *injurian de propósito la Jerarquía eclesiástica, ó el estado clerical ó religioso.*

Se prohiben, no sólo en virtud del derecho natural, sino también por derecho eclesiástico, los diarios, periódicos y revistas que impugnan de propósito la religión ó las buenas costumbres.

Para facilitar el cumplimiento de estas disposiciones Pontificias, hacemos nuestras, y, en virtud de nuestra autoridad ordinaria, declaramos vigentes en nuestras diócesis, las siguientes reglas, expedidas con el mismo

fin, por los Obispos españoles reunidos en Zaragoza, en Octubre de 1890:

Se prohibe comentar los documentos Pontificios y episcopales, explicarlos, ó hacer de ellos aplicación alguna en libros, folletos, revistas, periódicos, ó en otras publicaciones, sin previa autorización del Prelado Diocesano....

Se prohibe á todos los eclesiásticos, que publiquen escrito alguno en revistas, periódicos, hojas sueltas, ó en cualquiera otra forma, así como hacer manifestaciones y suscribir documentos en favor ó en contra de ninguna agrupación política, ó de personas, proyectos y publicaciones, sean de la clase que fueren, sin el permiso del Prelado respectivo; sin que les sea lícito, porque formalmente queda prohibido, hacerlo *bajo pseudónimo, con sólo iniciales, con firma ó sin ella, y ni aun valiéndose de otras personas*....

En los Seminarios se prohibe que se introduzca, bajo cualquier concepto, toda publicación periódica que no sea expresamente autorizada por el Ordinario.

Aunque las anteriores observaciones, á vosotros solamente conciernen, Venerables Hermanos, conviene que los fieles tengan noticia de ellas; y dejamos á vuestro arbitrio el modo de hacerlas llegar á oídos de vuestros feligreses.

Dado en la Residencia episcopal de C. Victoria de Tamaulipas, á 18 de Diciembre de 1907.

✠ Ignacio,
Obispo de San Luis Potosí.
Administrador Apostólico de Tamaulipas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NOTAS Y DOCUMENTOS

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Acta de la Real Academia Española sobre las exequias de Cervantes.

NUM. 25.

Exequias de Cervantes

El martes 9 de Mayo de 1905, y en cumplimiento de lo acordado por la Real Academia Española, se celebraron en la Iglesia parroquial de San Jerónimo, de Madrid, solemnes exequias por el alma de Miguel de Cervantes Saavedra y de cuantos cultivaron gloriosamente las letras españolas.

Á fin de tributarles piadoso recuerdo y público testimonio de admiración, realizando al par los deseos de la Academia, á las diez y media de la mañana llegó al atrio de la Iglesia S. M. el Rey Don Alfonso XIII, acompañado de los Excmos. Sres. Duques de Sotomayor y de la Conquista, Marqués de la Mina, Generales Pacheco y Bascáran y precedido de una sección de la escolta Real.

Un zaguanete de Guardias Alabarderos, con su banda de música, tributó en dicho atrio los honores debidos á S. M. el Rey.

El cual fué recibido en el pórtico de la Iglesia por el clero parroquial, con palio, como es de rúbrica; por los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros, Ministros de Hacienda y de Agricultura; por el Nuncio de S. S., Arzobispo electo de Valencia; Obispos de Madrid Alcalá, de Sión, de San Luis Potosí y el dimisionario de la Habana, el Capitán General de Castilla la Nueva, el Gobernador civil de esta provincia, el Alcalde de Madrid y una Comisión de la Academia, compuesta de los Sres. Pidal (D. A.), Commelerán, Pidal (M. de), Maura y el infrascrito Secretario. Seguido de todos estos señores y de los funcionarios de Palacio que le acompañaban, entró S. M. en el templo, y á él concurrieron, además de los Sres. Académi-

SEÑORES:

Casa-Valencia.
Menéndez y Pelayo.
Pidal [D. A.].
Mir.
Commelerán.
Liniers.
Palacio.
Pidal (M. de).
Sellés.
Cortázar.
Cotarelo.
Cavestany.
Reparaz.
Fz. Villaverde.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Maura.

Hinojosa.

Ferrari.

Catalina-Srio.

CORRESPONDIENTES ESPAÑOLES:

Palau.

Hernández Fajarnés.

CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS:

Montes de Oca.

Peralta.

Oeantos.

Granada.

Icaza.

Fontecha.

Menéndez.

cos que se expresan al margen, el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, el Ilmo. Sr. Abad mitrado de Santo Domingo de Silos, el Sr. Alcalde y el Sr. Cura Propio de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares, el segundo Jefe del Cuartel de Inválidos, individuos de otras Reales Academias, Religiosos Trinitarios y público muy distinguido.

Alrededor del túmulo de Cervantes, ardian grandes hachas de cera, dábanle guardia de honor cuatro inválidos mancos y ocho religiosos trinitarios en representación de su Orden, que fué la que lo rescató de su cautiverio de Argel. Sobre el mismo catafalco se veían un ejemplar de la magnífica edición académica del libro español más generalmente admirado y una corona de laurel.

Presidió el duelo S. M. el Rey, acompañado de todos los Prelados y del Abad, mencionados anteriormente.

Con la asistencia de rúbrica, ofició de Pontifical el Nuncio de S. S.

El Coro, á canto gregoriano, fué dirigido por el R. P. Casiano, de Silos.

Grandes dificultades tenía la Academia para encontrar persona de condiciones extraordinarias á quien encargar la oración fúnebre, que por el alma de Miguel de Cervantes, y de cuantos cultivaron gloriosamente las letras españolas, habia de pronunciarse en la solemne fiesta religiosa, que esta Corporación celebra cada cinco años. En éste coincidía la conmemoración del tercer centenario de la publicación del Quijote; y era preciso esforzar más nuestra diligencia para dar el mayor esplendor posible á tal solemnidad. Todos recordamos que en nuestro seno teníamos un respetable compañero, ilustre Prelado y sabio y elocuente orador, que por ende era Obispo en una de las Naciones Hispano-Americanas más poderosas y más amantes de la madre patria; pero era el caso, que el Ilmo. Sr. D. Ignacio Montes de Oca se hallaba á miles de leguas de nosotros, y éste parecía obstáculo insuperable. La Academia, previsora en ésta como en todas las ocasiones, se tomaba el tiempo suficiente para realizar su acuerdo, y á una voz dispuso que se buscara al

Sr. Obispo de San Luis Potosí, y se le rogara que aceptase la difícil tarea que se le confiaba, pensando que tan insigne literato y tan fervoroso amante de España y de sus grandes escritores, no dejaría de acercarse, por lejos que estuviere, á la metrópoli de su querida lengua castellana, al celebrarse el tercer centenario de la publicación del libro que mejor la simboliza, y cuyo autor ha merecido el nombre de Príncipe de los Ingenios Españoles. Pronto se averiguó la estancia en Roma de nuestro correspondiente: comunicósele el deseo de la Corporación, y por telégrafo aceptó bondadoso su encargo, que á maravilla cumplió el día 9 del corriente, en la Iglesia de San Jerónimo. Mucho esperábamos del autor de las oraciones fúnebres de Pío IX, Ruiz de Alarcón, Cánovas, Icazbalceta y otros, pero la realidad ha superado á nuestras esperanzas. Con encantadora sencillez, con sobriedad discretísima en la palabra y en el concepto, correcto y castizo en la forma, austero y muchas veces profundo en el fondo, el Sr. Obispo de Potosí hizo á Cervantes una oración fúnebre modelo, y que puede figurar al lado de las mejores que se conocen en lengua castellana. Con profundo respeto y admiración entusiasta oímos las palabras de nuestro ilustre compañero: pronto las saborearemos impresas y podremos aquilatar el talento y la cultura que contiene su trabajo.

La Academia debe estar satisfecha de su homenaje; pues por él serán doblemente memorables las dos fechas de sus actos: en la del 8, el Rey, la familia Real, la Corte, el Cuerpo Diplomático y representantes de muchos centros de cultura españoles y extranjeros, vinieron á su casa á dar mayor solemnidad al acto: el primero de nuestros novelistas, y tal vez de nuestros prosistas del siglo de oro, fué loado por uno de los primeros prosistas y novelistas del siglo XIX: con la pluma que sirvió para firmar el Real Decreto que S. M. había leído, queda en nuestra casa el pedestal para el futuro monumento nacional dedicado á Cervantes; la solemnidad religiosa del día 9 resultó tan grandiosa como la literaria del anterior, siendo coronada por la magnífica oración fúnebre de nuestro venerable Académico correspondiente; la Academia no debe aspirar á más; pues si es difícil

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que vengan para ella fechas tan célebres como la de la publicación del Quijote, tampoco es fácil que encuentre para conmemorarla nombres tan adecuados como los de Valera y Montes de Oca. La ceremonia religiosa, que empezó poco después de las diez y media, terminó antes de las doce y media, con los responsos acostumbrados.

Salió después del templo S. M. el Rey, con el mismo séquito que al entrar en él.

De todo lo cual certifico.—Es copia.

Página 302.

¡Qué furor por pregonar desde el púlpito una nueva mentira histórica!

En la Oración Fúnebre que se encuentra en las páginas 99 y siguientes, de este mismo volumen, hace el autor una semblanza de Benedicto XIV, basada en las biografías autorizadas del gran Pontífice, y en las tradiciones populares, que no recoge el viajero que pasa con rapidez por Italia, ni el estudiante que no rompe la clausura de un colegio extranjero de Roma; pero que sí aprende quien *vive la vida* del país durante largos años, y se identifica con los habitantes de la península Itálica. Pocos meses después de pronunciada, volvió á Roma el autor, y residió allí casi dos años. Encontró que, precisamente en esa época, el teatro y las Academias se habían encargado de refrescar la memoria de las anécdotas y dichos atribuidos á Benedicto XIV: aquél, exhibiéndolo en las tablas de todas las ciudades del Reino; éstas, haciendo críticas de la pieza dramática, ya favorables, ya adversas; pero todas corroborando la verídica afirmación sobre el carácter jocoso del augusto personaje.

Cuál sería, pues, el estupor con que se leyeron en Roma, en «El Tiempo,» diario católico de Méjico, las siguientes líneas:

SERMÓN predicado por el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Atenógenes Silva, Dignísimo Arzobispo de Michoacán, en la Santa Basílica Guadalupana, en la solemnísima función, celebrada con motivo de la primera década de la Coronación de la Sacratísima Imagen de Nuestra Santísima Madre Reina de Guadalupe, el 12 de Octubre de 1905.

. . . . . .

¡Benedicto XIV! Ese sublime Vicario de Cristo; ese coloso de la inteligencia y del corazón; ese sabio de primera magnitud, fué el pri-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mer Pontífice que, con su autoridad, consagró la verdad de la Aparición é hizo el más grande elogio de este hecho y de nuestra Patria, aplicando el NON FECIT TALITER OMNI NATIONI. *No es cierto, señores, que el inmortal Pontífice tuviese carácter de burla y de broma (tal idea puede enumerarse entre las grandes* MENTIRAS DE LA HISTORIA*)*; debió su elevación á sus grandes dotes y excepcionales aptitudes, y admiró entusiasta y discreto el gran hecho de la Aparición. ¡Bendito seas, oh Padre; recibe la gratitud y el amor de los católicos mejicanos!

La prensa de Méjico, y no por cierto la católica, recogió el guante arrojado desde el púlpito; parafraseó con poca reverencia el *mentis vos que yo miento*, de los antiguos duelistas, y defendió la verdad histórica con documentos nada raros, sacados de libros que se hallan al alcance de cualquier estudiante de historia.

El autor jamás defenderá verdades tan palpables, ni entrará en liza con el distinguido Prelado: pero en vista del poco conocimiento de ciertos hechos históricos, ha juzgado conveniente prevenirse contra ataques injustificados, haciendo ver á sus oyentes que no son *mentiras*, únicamente porque no son conocidos.

Página 391.

1544 es la fecha que se asigna á la erección del Seminario de Méjico.

Muy posterior es la fecha que le señalan los autores y documentos mejicanos; pero hay que tener en cuenta que Don Vicente de la Fuente tuvo á su disposición archivos y documentos, fuera del alcance de los autores y críticos de Méjico. Si no hay en los archivos y bibliotecas de la Nueva España, documento alguno del Arzobispo Zumárraga, relativo á la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, ¿es maravilla que nada dejara el venerable varón que trate de sus esfuerzos para la erección de su primer Seminario? ¿Y es esto una prueba de que tal Seminario nunca existió? Por lo demás, la cuestión es de muy poca importancia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Página 441.

En Noviembre del año próximo, hará cincuenta años que se fundó el Colegio Pío-Latino-Americano en Roma, del cual fuimos uno de los primeros alumnos, cabiéndonos la suerte de ser el primer Doctor y el primer Obispo salido de su seno.

Aunque en Noviembre de 1858 se abrió oficialmente el Colegio, los primeros alumnos fueron llegando poco á poco, ya aisladamente, ya en grupos. El último llegó en Marzo de 1860: el autor de estas líneas había entrado el 11 de Enero del mismo año. Educado en Europa, y entregado desde la adolescencia á los estudios clásicos, no tuvo que luchar con las dificultades que ofreció á los Sudamericanos la lengua latina, que se habla como idioma vulgar en las aulas. Tampoco extrañó la severidad de la disciplina, que tanto exasperó á aquéllos al principio; y cuando, el año de 1861, alcanzó el Colegio un éxito colosal en las aulas de la Universidad Gregoriana, tuvo la satisfacción de contribuir, en no pequeña parte, á los triunfos del naciente plantel: triunfos que no se han repetido en cincuenta años.

Admitido en la distinguida Academia de Nobles Eclesiásticos, no quiso, sin embargo, salir del Colegio hasta Agosto de 1862, para recibir el doctorado en Teología, todavía como colegial del Americano. Los Superiores pagaron con usura esta deferencia, haciendo que su examen (el 23 de Julio de 1862) fuese público y en presencia de toda la Universidad, y que lo examinasen los más célebres Doctores de dicha Academia. Insertamos á continuación el título de Doctor en Teología, fielmente traducido. El de Doctor en Derecho Civil y Canónico, se encuentra en el tomo V.

Entonces la Universidad Gregoriana ó *Colegio Romano*, como se le llamaba más comúnmente, no podía conferir grados en estas últimas facultades. Cuando se arrebató á la Iglesia la Universidad de la *Sapienza*, que era y se llamaba la *Universidad Romana* por excelencia, entonces se estableció en la Gregoriana la facultad de Derecho Canónico.

PEDRO BECKX,

PREPÓSITO GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, Á TODOS Y CADA UNO DE AQUELLOS Á QUIENES LAS PRESENTES LETRAS LLEGAREN,

Á LOS MAYORES,

LA DEBIDA REVERENCIA,

Á LOS DEMÁS,

SEMPITERNA SALUD EN EL SEÑOR.

Hace ya tiempo que los Papas Julio III y Pío IV, concedieron á San Ignacio, Fundador y Prepósito General de nuestra Compañía, y á sus sucesores, el derecho de poder conferir en Roma, conforme á la usanza de las Universidades Pontificias y demás Academias Católicas, grados de honor y autoridad á todos aquellos que, con particular aprovechamiento, hubieren terminado el curso de las ciencias Teológicas y Filosóficas, bajo la dirección de Nuestros Doctores. Después de estos Pontífices tan beneméritos, el Papa Gregorio XIII edificó, desde los cimientos, para nuestra Compañía, este Colegio Romano, que por tal motivo se llama también *Gregoriano;* en cuya empresa, el sapientísimo Pontífice se propuso, no sólo que aquí se formaran idóneos religiosos de nuestra Sociedad, para propagar la gloria de Dios en todo el mundo, sino también que la Juventud Romana se educase en la Religión y las Artes liberales, y los jóvenes que de todas partes acuden á Roma á adquirir la verdadera sabiduría, aprendieran aquí, ante todo, los dogmas y las ciencias de la Religión Católica, y luego, dispersándose por todos los países del mundo, las enseñaran con la palabra y el ejemplo, y las confirmaran con sus costumbres. Con el fin de que, conforme á los usos de las demás

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Universidades del Orbe Cristiano, se llegase por caminos más rectos y fáciles al éxito deseado, y que los merecimientos singulares de cada joven se recompensasen siempre con premios también singulares, expidió á este propósito la Constitución Apostólica de 7 de Mayo de 1578, nos renovó y confirmó la facultad arriba mencionada, y de la cual nos servíamos hacia tiempo, merced á los Pontífices ya citados. Por último, el Papa León XII, que restituyó á nuestra Compañía el Colegio Romano, con sus letras de 17 de Mayo de 1824, ratificó la misma facultad, y la sancionó con su autoridad Pontificia.

Así, pues, por cuanto el P. Hugo Molza, Rector del Colegio Romano, el día 23 de Julio, convocó en la Cátedra de Teología, al Padre Juan Perrone, Prefecto de Estudios, al Padre Juan Bautista Franzelin, al Padre Pedro Ragazzini y al Padre Domingo Palmieri, Doctores de la Facultad Teológica, y les rogó que, sujetando á nuevo examen á Don Ignacio Montes de Oca, de la Diócesi de León, del Colegio de la América Meridional, que ha terminado su curso de Teología universal en este Colegio Romano, probasen si está tan instruido en toda esta ciencia que pueda conferírsele el grado de Doctor en la Facultad de Teología, y por cuanto el referido Don Ignacio Montes de Oca respondió satisfactoriamente á las preguntas que se le propusieron, y resolvió con habilidad los argumentos que se le objetaron; habiéndose pedido su voto á cada uno de los Doctores de la Facultad Teológica, que se hallaban presentes, así fallaron:

Considerando que Don Ignacio Montes de Oca, por muchos años ha dado pruebas de inequívoca probidad y cristiana virtud, y sujetado á examen, se ha mostrado perito en la ciencia Teológica, opinamos unánimemente que, por razón de la integridad y ciencia de que está dotado, se le confiera el grado de Doctor en la Facultad de Teología.

Por tanto, el 5 de Septiembre, el referido Padre Hugo Molza, Rector del Colegio Romano, convocó una selecta concurrencia de todas categorías. Y habiendo hecho solemnemente la profesión de Fe, Don Ignacio Montes de Oca se obligó con gravísimo juramento á defender y probar con argumentos, siempre y en todas partes, los dogmas de la Iglesia Católica. Y Nos, con autoridad Pontificia, á la mayor gloria de Dios, en presencia de todos los Doctores del mismo Colegio y de otros muchos circunstantes, por medio del Padre Juan Perrone, Prefecto de Estudios, nominalmente delegado por Nos con este objeto, y haciendo en esto nuestras veces, hemos declarado al referido Don Ignacio Montes de Oca, Doctor ó Maestro en la Facultad Teológica, y lo hemos condecorado con el título y nombre de Doctor ó Maestro en la misma facultad, y le hemos dado posesión y entregado las insignias de tal grado, y le hemos dado potestad para que haga uso de todos los derechos, prerrogativas, privilegios y autoridad correspondientes á su grado y categoría.

Exhortamos al esclarecido varón Don Ignacio Montes de Oca, á que, en cuanto de él dependa, no haga uso del derecho de enseñar Teología en todas partes, que es la principal prerrogativa que hoy se le confiere, sino con el consentimiento y voluntad de aquellos á quienes compete. En cuanto á la ciencia que ha adquirido, con sabiduría y fortaleza deberá emplearla para defender y sostener á aquellas Potestades que Dios Óptimo Máximo ha puesto al frente de la Iglesia y del Estado.

Dado en Roma, á 5 de Septiembre de 1862.

PEDRO BECKX.

HUGO MOLZA,
de la Compañía de Jesús.

TORCUATO ARMELLINI,
Secretario de la Compañía de Jesús.

JUAN PERRONE,
de la Compañía de Jesús,
Prefecto de Estudios.

FIN DEL TOMO VII Y ÚLTIMO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ERRATAS NOTABLES Y NOTADAS

Página	Línea	Dice	Léase
85	12	desengaño	desengañado
85	26	romano	Romano
87	5	*flor*	*flos*
468	3	orden	ordinaria

ÍNDICE DEL TOMO VII.

	Págs
Prólogo-Epílogo	v
Carta Pastoral comunicando y comentando la primera Encíclica de S. S. el Papa Pío X, gloriosamente reinante	5
Carta Pastoral anunciando su nombramiento de Administrador Apostólico de Tamaulipas	25
Alocución al Clero, el Domingo de Pascua de 1903	37
Carta Pastoral al Clero y al pueblo de la Huaxteca	43
Edicto anunciando el centenario de San Gregorio Magno y publicando el *motu proprio* de Su Santidad sobre la música sagrada	49
Homilía pronunciada en la Catedral, el XXXIII aniversario de su consagración, 12 de Marzo de 1904, XIII centenario de San Gregorio Magno	54
Panegírico de San Benito Abad, pronunciado en la Iglesia de San Juan de Dios, de Méjico, el 21 de Marzo de 1904	77
Oración fúnebre pronunciada en la Iglesia de Santo Domingo, de Méjico, en las solemnes exequias que, para honrar la memoria de los Sumos Pontífices que favorecieron el culto de María de Guadalupe, se celebraron el 1.º de Junio de 1904	99
Breve exhortación dirigida á los fieles, al ser inaugurado por el Excmo. Sr. Delegado Apostólico, Monseñor Serafini, Arzobispo de Spoleto, el monumento á Cristo Redentor, en las alturas de «El Peñasco,» el 25 de Julio de 1904	133
Sermón pronunciado en el Santuario de San Juan de los Lagos, el día 15 de Agosto de 1904, con motivo de la coronación de la Imagen de Nuestra Señora de San Juan	139

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La Iglesia Católica en Inglaterra. Discurso pronunciado en la Iglesia de la Profesa. de Méjico, la mañana del Domingo 4 de Septiembre de 1904..... 163
Elogio fúnebre de S. S. el Papa Pío IX, pronunciado en la Catedral de Morelia el 3 de Octubre de 1904..... 187
Discurso pronunciado en Roma, en la Cuarta sesión del Congreso Mariano Universal, el 3 de Diciembre de 1904..... 213
Elogio fúnebre de Miguel de Cervantes Saavedra, pronunciado en las solemnes exequias que, presididas por S. M. el Rey D. Alfonso XIII, celebró la Real Academia Española en la Iglesia de S. Jerónimo de Madrid, el 9 de Mayo de 1905, tercer aniversario secular de la publicación del Quijote..... 225
Sermón de Epifanía, predicado en Roma, en la Iglesia de San Silvestre «in capite,» el 9 de Enero de 1906..... 253
Panegírico de San José, predicado en Roma, en la Capilla del Colegio Español, el 19 de Marzo de 1906..... 275
Sermón predicado el 19 de Octubre de 1906, con motivo de la apertura del tercer Congreso Católico Nacional y primero Eucarístico de Guadalajara, en la Santa Iglesia Catedral de la misma.. 293
Plática de introducción á los Ejercicios espirituales, dirigida al clero la noche del 10 de Noviembre de 1906..... 315
Exhortación pronunciada en la Consagración del Santuario de Guadalupe, de San Luis Potosí, el 2 de Diciembre de 1903..... 329
Exhortación dirigida á las Socias de las Conferencias de S. Vicente de Paul, congregadas en Asamblea General en la Capilla del Rosario, de San Luis Potosí, el 5 de Octubre de 1900..... 341
Alocución pronunciada en la Capilla del Rosario, de San Luis Potosí, con motivo de la Asamblea General que allí se verificó la tarde del 25 de Septiembre de 1902..... 349
Discurso leído por el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, en la distribución de premios del Colegio Seminario de S. Luis Potosí, la noche del 31 de Julio de 1898..... 359
Discurso pronunciado en la solemne distribución de premios del Colegio Seminario de San Luis Potosí, la noche del 30 de Octubre de 1902..... 373
Discurso pronunciado en la distribución de premios del Colegio Seminario de S. Luis Potosí, el 13 de Noviembre de 1907..... 389
Discurso para la distribución de premios del Colegio de niñas del Sagrado Corazón, celebrada el 24 de Julio de 1906..... 403
Discurso dirigido por el Ilmo. Sr. Obispo, en el salón del trono de su palacio, al Cabildo, Clero, Seminario, alumnas del Sagrado Corazón y miembros de las Asociaciones piadosas, reunidos para felicitarlo en el 36.º aniversario de su consagración episcopal, 12 de Marzo de 1907..... 413
Discurso pronunciado por el Ilmo. Sr. Obispo de San Luis Potosí, Administrador Apostólico de Tamaulipas, en la distribución de premios del Colegio de niñas del Verbo Encarnado, en C. Victoria, el 2 de Junio de 1907..... 421
Carta Pastoral sobre el Jubileo Sacerdotal de Su Santidad el Papa Pío X..... 427
Edicto sobre los esponsales y el matrimonio..... 441
Edicto sobre las misas nuevas..... 459
Edicto sobre los discursos nupciales y las publicaciones por la prensa 465
Notas y documentos..... 471

FIN DEL ÍNDICE.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Este libro se acabó de imprimir
en Méjico, en casa de
I. Escalante y Riesgo,
el 10 *de Mayo*
del año de
1908.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS